

el bocado de la boca y el abrigo del cuerpo por alimentar al hambriento y vestir al desnudo. Trabajó mucho en la educación de los niños de uno y otro sexo, y levantó al efecto dos escuelas que aún subsisten, costeando él por su cuenta toda la obra de mano. Renovó el cimborrio de la iglesia sobre nuevo fundamento, derribando antes las paredes antiguas que no ofrecían garantías de seguridad; hizo el algibe del convento; dejó casi terminada la cocina, y construyó los puentes é imbornales del camino para San Isidro. Débele igualmente aquel pueblo el beneficio que disfruta actualmente de los cocales, plantados por diligencia suya. Era varón de tales prendas, que la Provincia puso los ojos en él para suceder al Sr. Carpena en el Vicariato de Fo-kien.

2. El P. FR. JOSÉ TORRES. Nació el año de 1787, y profesó por San Raimundo de Teruel. Electo el 1.º de Enero de 1823 Secretario y Procurador de la Provincia, desempeñó uno y otro cargo hasta el 24 de Agosto del año siguiente en que se separaron. Poco después (el 19 de Diciembre de 1824) volvió á ser electo Procurador, oficio que desempeñó hasta el Capítulo de 1825, en el cual fué nombrado Vicario de Mangaldan, donde dejó monumentos imperecederos en la soberbia presa y canales de riego que derraman la fertilidad y abundancia por los campos de aquella localidad. Robusto y dotado de fuerzas hercúleas, hizo también dos atrevidas expediciones en 1830 y 31; la primera atravesando los montes que median entre San Nicolás y Aritao, y la segunda á los Igorrotes de Lebang y Acupan, subiendo á la cumbre del Banaoag, y visitando á su regreso el valle de Benguet, de cu-

Los habitantes fué bien recibido. Dos meses después de esta última escursión, murió en su mismo pueblo, que honra agradecido la memoria de tan insigne bienhechor, celebrando un aniversario annuo por el eterno descanso de su alma.

3. El P. FR. FERNANDO NAVEYRA DE SANTA TERESA. Nació en 1791, y profesó por «El Rosario» de San Saturnino, en la provincia de la Coruña, diócesis de Mondoñedo. Aquí desempeñó los oficios de Maestro de Novicios y Capellán del Rosario por encargo del Capítulo de 1825; pero desde esta fecha debió administrar en Nueva-Vizcaya, por cuanto el 1.º de Diciembre de 1830 se le nombró Vicario de Aritáo, estando actualmente nombrado Lector de Teología por el Capítulo de 1829. Vuelto á Manila poco después, el 17 de Julio de 1831 se le dió otra vez más institución de Lector de Teología, cargo en que le confirmó el Capítulo de 1833. Nombrado luego con fecha 9 de Setiembre de 1833 Procurador de Macáo, el 4 de Enero de 1834 se hizo cargo de aquella procura, y la desempeñó hasta fines del año siguiente (1835) que regresó á España, en virtud del permiso que al efecto se le concediera con fecha 9 de Noviembre de aquel mismo año. Falleció en su país el año de 1853.

4. El P. FR. LORENZO FONDEVILA. Natural de la villa de Graus, en la provincia de Huesca, diócesis de Barbastro, nació el 10 de Agosto de 1803, y profesó por Predicadores de Zaragoza el 18 de Octubre de 1816. Celosísimo misionero en Nueva-Vizcaya, desde 1825, ó antes, fué Vicario de Bambang, que le es deudor de su notable engradecimiento, á pesar del mortífero clima que devoraba á sus

habitantes. Á costa de grandes trabajos y sacrificios logró hacer bajar de los montes un gran número de igorrotos, proporcionándoles albergue y los medios necesarios de buscarse honestamente la vida con el trabajo de sus manos. Débele también la gran riqueza que hoy posee con las muchas cañas que expende, plantadas merced á la diligencia é industria de este Padre. El 16 de Diciembre de 1833 fué confirmado Prior de este convento; pero sólo desempeñó el oficio desde Febrero á Mayo del año siguiente. Fué también Definidor en el Capítulo de 1841, y el 8 de Junio de 1843 fué instituido Vicario de San Telmo de Cavite, donde falleció el 29 de Noviembre de 1845, recibidos los santos Sacramentos.

5. El P. FR. RAMÓN MARÍA FERNÁNDEZ BARRERO. Natural de Galicia, nació el año 1797, y profesó por Santo Domingo de Santiago (Coruña). Destinado en estas Islas á Cagayan, en 1825 se le encomendó la Vicaría de Camalaniúgan, y en 1829 la de Tuguegaráo, añadiéndole ademas desde el 23 de Julio de 1832 la Vicaría provincial. El Capítulo de 1833 lo dejó en aquella casa, y le encomendó ademas el cuidado de los pueblos de Íguig y Amúlung, y el año anterior diósele la comisión de visitador de aquella provincia. Murió en aquella casa á mediados de 1833.

6. El P. FR. FRANCISCO FORCADA. Nació en 1798, y profesó por San Onofre y San Antón de Valencia. Diácono aún cuando llegó á estas Islas, en el Capítulo de 1825 aparece asignado á este convento de Manila. A pesar de esto, es probable que para esta fecha hubiera estado ya en Cagayan, según

se desprende de cierto incidente ocurrido el año siguiente por el mes de Mayo, cuando mandado á aquella provincia, se llegó á creer que el pasar por Pangasinan entonces era declinar la obediencia. El Capítulo de 1829 lo nombró Vicario de Bugay; pero el 17 de Agosto de aquel mismo año se le dió asignación para este convento. Aún debió salir á provincias, puesto que el 28 de Noviembre de 1832 volvió á asignársele al convento. Había solicitado por dos veces licencia para volver á la Península; pero habiéndosele negado otras tantas (el 6 de Marzo de 1822 y el 28 de Julio de 1828), en esta ocasión dió motivos para que se le despidiese de la Provincia, remitiéndolo á España, donde murió.

7. El P. FR. ONOFRE JOSÉ GIL. Nació en 1801, y profesó por San Onofre y San Antón de Valencia. En 1825 estuvo asignado á la casa de Ilagán, en Cagayan, y en 1829 aparece nombrado Vicario de San José de Ibaná, en las islas Batánes. No debió conducirse allí con la madurez, prudencia y discreción que pide tan alto ministerio, cuando en virtud de las quejas de aquellos indígenas fué preciso traerle á este convento por Agosto de 1830, y mandarlo á España á últimos del mismo año, desmembrado de la Provincia con su compañero el P. Fr. Joaquin Ferrer, Vicario de Basco, en las mismas Islas.

8. El H.^o FR. JUAN RUÍZ DE SANTA ROSA, lego. Nació en 1780, y profesó por San Antonio de Yépes, en la provincia y diócesis de Toledo. Falleció en este convento de Manila el 31 de Enero de 1838, recibidos los santos Sacramentos.

9. El H.^o FR. ANGEL DE LA CRUZ, lego ⁽¹⁾. Este religioso no pasó de Méjico, donde lo detuvieron para servicio de aquella casa. Volvió á España á principios de 1828, aunque ignoramos por qué motivo se adelantó á sus compañeros que aguardaron allí hasta el año siguiente. Comprada por entonces la hacienda de Almonacid (Toledo), encargóle el P. Mañas la superintendencia de ella. Falleció en Ocaña el 27 de Noviembre de 1838.

10. El H.^o FR. JOSÉ ANDRÉS. Religioso de pocas prendas naturales, dejéronle en Puerto Real para que ayudase al H.^o Fr. Félix que estaba ya viejo. Muerto este, asignósele al Colegio de Ocaña, que acababa de abrirse, donde desempeñó el oficio de Procurador. Murió en aquella casa el 17 de Noviembre de 1837.

MISIÓN LII.—AÑO DE 1822.

Esta misión llegó á Puerto Real el 14 de Abril de 1821, y embarcándose en Cádiz por Enero de 1822 llegó á estas Islas el mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. SALVADOR AVILÉS. Nació en 1801 en Villajuan, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, y profesó por Santo Domingo de la propia ciudad de Santiago el año 1819. Acólito

(1) Este y el siguiente no consta con certeza si pertenecen á esta misión ó á la siguiente.

aún, cuando se afilió á esta Provincia, tuvo que vencer no pequeños obstáculos de parte del Prior de su convento. Ordenado de Sacerdote, fué mandado á Cagayan, donde se le encomendó la Vicaría de Ilagán con fecha 6 de Diciembre de 1824. El Capítulo del año siguiente lo dejó en aquella misma casa; pero en el de 1825 aparece nombrado Vicario de Lállo-c y encargado de Nasiping y Gattáran. Murió en aquella casa á últimos de 1830, á los 30 de su edad. Fué buen religioso y celoso ministro de almas.

2. El P. FR. ANTONIO MOSQUERA. Natural de San Miguel de Carballeda, en la provincia de Orense, diócesis de Tuy, nació en 1802, y profesó por Santo Domingo de Santiago en 1819. Fué ministro doctrinero en Cagayan y Vicario de Tumaúni por el Capítulo de 1829; pero, prévia la competente licencia que se le concedió el 30 de Noviembre de 1830, partió por aquel tiempo para la Península en compañía del P. Roselló y otros dos Padres de Batánes, desmembrados de la Provincia.

MISIÓN LIII.—AÑO DE 1823.

**Esta misión llegó á estas Islas en 1823.
En ella vinieron:**

1. El P. FR. VICENTE SALINAS. Nació en 1802, y profesó por Predicadores de Zaragoza en 1820. En el Capítulo de 1825 aparece en Batánes, asignado á la casa de Basco, y en 1829 nombrado

Vicario de Camalaniúgan, donde murió á últimos de 1830.

2. El P. FR. PABLO BORRÁS. Natural de Mataró, en la provincia y diócesis de Barcelona, nació en 1798, y profesó por el convento de Guatemala en el Centro de América. Fué ministro doctrinero en Cagayan, y Vicario de Íguig desde el 6 de Diciembre de 1824 hasta el Capítulo de 1825 en que fué trasladado á Abulug con los anejos San Juan y San Pedro Mártir de Masi. El Capítulo de 1829 le encomendó la Vicaría de Tuáu; pero murió en Tuguegaráo hacia fines de 1830.

3. El P. FR. DOMINGO NADAL. Natural de Facheca en la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació el 24 de Diciembre de 1803, y profesó por Corpus-Christi de Luchente el 25 de Diciembre de 1820. Llegado á estas Islas, en 1825 aparece asignado al Colegio de Santo Tomás, probablemente encargado de la escuela de instrucción primaria. Exonerado poco después de este cargo, concediósele el 17 de Diciembre de 1827 pasar á Pangasinan, en cuya provincia le encomendó el Capítulo de 1829 la Vicaría de Manáuag, y el de 1833 la de San Jacinto, donde continuó hasta el 18 de Febrero de 1838 en que se le nombró Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás. Dos años más adelante (el 16 de Febrero de 1840) se le asignó á este convento de Manila en calidad de Procurador general de la Provincia; pero el 28 de Abril de 1844 se le nombró Vicario de Tumaúni en Cagayan; el 7 de Octubre del mismo año Director interino de la V. O. T., y el 3 de Noviembre inmediato se le despachó la correspondiente licen-

cia ó *pasaporte* para la Península. Por Agosto de 1849 díjose volvía de Capellán de la «Colón»; y consta que desde España hizo vivísimas gestiones por volver á la Provincia, y no pudiendo conseguirlo, el año de 1860 se asoció á la misión de aquel año. Cediendo á tantas instancias, la Provincia lo volvió á admitir en Julio del año citado; y á los cuatro meses le dió institución de Vicario de Llana-Hermosa en Batáan: el 1.º de Julio del año siguiente de Abucay, y el 23 de Febrero de 1862 de Santa Rosa de Biñan, en la Laguna. Falleció en este convento de Manila el 6 de Junio de 1865, á los 62 de su edad.

MISIÓN LIV.—AÑO DE 1825.

Esta misión se embarcó el 28 de Agosto de 1824 á bordo de la fragata «Sabina», y zarpando de Cádiz el 31 del mismo mes, llegó á estas Islas el 2 Marzo del año siguiente (1). En ella vinieron (2):

1. El P. FR. MARIANO PELLICER, Presidente. Natural de Carlet, en la provincia y diócesis de Valencia, nació el 17 de Marzo de 1802, y profesó por la Anunciación de su propia villa el 29 de Enero.

(1) El P. Velinchon supone erróneamente llegada esta misión el año 1824.

(2) El único Sacerdote que había, hijo de Predicadores de Zaragoza, enfermó en Puerto Real, y con dictámen facultativo se fué á las Caldas, esperando allí licencia del Rmo. Otros varios se volvieron atrás después de tener la licencia del Gobierno.

de 1819. Colegial de Ntra. Señora del Socorro de Orihuela al incorporarse á esta Provincia, en el Capítulo de 1825 fué asignado al Colegio de Santo Tomás, aunque sin designarse en qué concepto. Ordenado de Sacerdote en estas Islas, el año de 1826 administró en Manáguag. El Capítulo de 1829 le encomendó la Vicaría de Santa Bárbara; pero el 28 de Junio de aquel mismo año sucedió al P. Pons en San Carlos, donde le dejó el Capítulo inmediato de 1833. El 31 de Agosto de 1834 fué confirmado Prior de este convento; pero sólo desempeñó el oficio como cosa de un mes. Muerto por entonces el P. Aparicio, Vicario de Lingayen, sucedióle en aquella casa, donde murió el 7 de Febrero de 1844. Fué Vicario foráneo, y provincial desde el 9 de Julio de 1838, y Definidor en 1837. Muy perito en la lengua de aquellos indígenas, arregló, añadió y dió mejor forma al Arte compuesto primeramente por el P. López, y lo imprimió en la imprenta del Colegio de Santo Tomás el año 1840.—1. v. en 4.º de 198 pág. Después se reimprimió en la misma imprenta el año 1862.—1. v. en 4.º de 176 pág. n. +4 s. n. que ocupa el índice. Compuso también una novena en honor de Santa Filomena, patrona de aquel pueblo, y la imprimió en el Colegio de Santo Tomás de Manila el año 1838.—1. v. en 8.º de 66 pág. Corrigió igualmente el Catecismo y lo imprimió, aunque, según parece, no tuvo aceptación.

2. El P. FR. DOMINGO PEREZ. Varón muy cándido y sencillo, nació en Daroca, en la provincia y diócesis de Zaragoza, el 7 de Junio de 1802, y profesó por Predicadores de la misma ciudad de Zaragoza el 10 de Julio de 1819. Ministro doctri-

nero en Cagayan, fué sucesivamente Vicario de Ma-laueg con sus anejos Mauanán y Santa Cruz de Gumpat, de Abulug, San Juan y San Pedro Mártir de Masi y, finalmente, de Lállo-c con Nasiping y Gattáran desde 1833 hasta su muerte, la cual tuvo lugar en Camalaniúgan el 23 de Mayo de 1838, pues aunque el 2 de Abril del mismo año se le dió institución de Vicario de Cabágan, de creer es que no tomó posesión de aquella casa.

3. El P. FR. ESTEBAN JORDÁ, «Yan». Natural de Torderá, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Gerona, nació el 26 de Febrero de 1803, y profesó por la Anunciación de la aludida ciudad de Gerona el 25 de Julio de 1823. Subdiácono aún en el Capítulo de 1825, el 14 de Julio de 1827 se acordó mandarlo á la misión de China, encargado de la Vicaría de Loiven y provincial en lugar del P. Serrador, que hacía renuncia de una y otra por el deplorable estado de salud en que se hallaba un año largo había. Desde esta fecha, excepto cuatro ó cinco años que lo fué el P. Badía, desempeñó constantemente las dos Vicarías hasta su fallecimiento, ocurrido en Ki-tien (Ki-tung) el 29 de Abril de 1855, recibidos los santos Sacramentos.

4. El V. Mártir, ILMO. Y RMO. SR. D. FR. JERÓNIMO HERMOSILLA, «Liem». Natural de Santo Domingo de la Calzada, en la provincia y diócesis de Logroño (antes de Calahorra y la Calzada), nació el 30 de Setiembre de 1800, y profesó por Predicadores de Valencia el 29 de Octubre de 1823. Subdiácono aún al afiliarse á esta Provincia de Filipinas, debía continuar todavía en este convento, cuando el 23 de Octubre de 1828 se aceptó su es-

pontánea oferta para misionero de Tung-kin. El 2 de Mayo del año siguiente (1829) por la noche se embarcó con grandes precauciones, y el día siguiente salía de Macáo, en compañía de tres Misioneros franceses, en un champán chino con grandes incomodidades. Trasbordados en la madrugada del día 15 á un barquito de pescadores, á las 9 de la mañana tomaron puerto. Despidióse el día siguiente de sus compañeros; y continuando su viaje parte por agua y parte en hamaca, á las 9 de la noche sorprendió tan agradablemente al buen P. Amandi, que inmediatamente convaleció de la enfermedad que le tenía postrado en el lecho. Muerto este por Julio de 1836, sucedióle el P. Hermosilla en la Vicaría provincial, y poco después al Sr. Delgado en el Vicariato apostólico de la misión, primeramente en concepto de pro-vicario, y luego en propiedad. Proponía él como digno de este cargo al P. Jimeno; pero habiendo encomendado la S. C. este negocio al Sr. Arzobispo de estas Islas de acuerdo con el Prelado superior de la Provincia, el 22 de Agosto de 1740 fué electo Vicario Apostólico el proponente, y Coadjutor suyo el propuesto. Recibida esta noticia, partió al Vicariato Occidental, donde, con el título de Obispo de Melitópolis (1), recibió su consagración episcopal de mano del Sr. Retord el 25 de Abril de 1841. Vuelto á la misión, el 29 de Junio del mismo año consagró por sí mismo á su Coadjutor el Sr. Jimeno con el título de Obispo de Ruspen (2). Robusto, humilde, muy ca-

(1) Ciudad de Misia, próxima y perteneciente al arzobispado de Cícico, en la Armenia.

(2) Ciudad de Africa perteneciente en otro tiempo al arzobispado de Cartago.

ritativo, y de caracter franco y expansivo, fué por mucho tiempo columna y sostén de aquella atribulada Iglesia. Preso el año 1856 por los enemigos de la fé, pudo rescatarse á fuerza de plata; pero volviendo luego con nuevos bríos al cultivo de aquella fértil viña del Señor, habiendo caído segunda vez en manos de sus enemigos, once días después, esto es, el 1.º de Noviembre de 1861 fué decapitado; verificándose de esta suerte el vaticinio de cierto Venerable religioso de su convento de Valencia. Su cadáver debe reposar en el pueblo de Buy. ¡Lástima grande que la causa de su beatificación no se haya introducido aún en la Sagrada Congregación de Ritos! (1)

5. Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. MIGUEL CALDERÓN. Natural de Oviedo, nació el 4 de Diciembre de 1803, y profesó por San Esteban de Salamanca el 10 de Diciembre de 1819. Llegado á Manila, el Capítulo de 1825 lo asignó al Colegio de Santo Tomás, donde explicó gramática latina y sucesivamente Filosofía y Teología. El Capítulo de 1829 le honró con el cargo de Secretario del Definitorio, y antes de esto, el 27 de Abril de 1828 había sido electo Maestro de Novicios en este convento. El Capítulo de 1833 lo confirmó en la cátedra de Teología y lo nombró cronista de la Provincia, Secretario y Socio del Padre Provincial. Dícese tam-

(1) Débese á este V. Prelado la división del Vicariato en Oriental y Central hecha por Breve de Pio IX dado en Roma el 5 de Setiembre de 1848, asignando al primero las provincias de Hai-Daong, Bac-Ninh, Yen-Cuang, Lang-Son, Thay-Nguyen y Tuyen-Kuang, y al segundo ó sea al Central las dos meridionales llamadas Nam-Dinh y Hang-Yen; quedando el Oriental á cargo de este señor y el Occidental al de su Coadjutor el Sr. Martí.

bién haber sido Presidente de Letrán, lo cual debió tener lugar durante el tiempo que estuvo en China el P. Sales Mora. Vuelto este á Manila, el 2 de Enero de 1835 fué electo para misionero de China, sin hacer mención del fin por qué se le mandaba, temerosos de que en su humildad sincera hubiera tratado de declinar tan grande honor. Recibido en la misión con el alegría que operarios tan aventajados causan siempre, hubiera querido el Sr. Carpena consagrarlo inmediatamente en virtud del Breve que había recibido del Papa Gregorio XVI; pero fué preciso condescender algún tanto con la modestia y delicadeza del interesado que respondía: «No he venido á China á ser Obispo, sino el último de los misioneros». Suscitada una furiosa persecución al año siguiente de haber llegado (1836), fué tanto lo que padeció, que contrajo una hernia que le molestó todo el resto de su vida. Consagrado, al fin, á viva fuerza en Lan-kau con el título de Obispo de Bodona, en el Epiro, á mediados de 1840, sucedió al Sr. Carpena en el cargo del Vicariato el año 1849. Creó dos nuevos distritos al noroeste de la misión; restauró la de Formosa abandonada desde el 24 de Agosto de 1642; procuró que se levantase el templo que hoy tenemos en el antiguo Hiamuen (Emuy); añadió otra residencia á la que de antiguo tuvimos en Fo-ocheu, en cuya metrópoli erigió una magnífica iglesia é instaló un Colegio de latinidad y de Moral para los Sacerdotes indigenas, y ultimamente solicitó y obtuvo, previo el consentimiento de los demas misioneros, sin el cual no solía dar un paso, la división del Vicariato en Septentrional y Austral. Humilde de corazón, mortificado, paciente, resignado y lleno de una grande fé y confianza en el Señor, fué gloria y prez

del episcopado y de esta santa Provincia, que no puede menos de sentirse orgullosa con la gloria de tales hijos. Falleció lleno de méritos y años en su montaña de Sí-in (Soe-uin) el 14 de Febrero de 1883, fortalecido con la gracia de los santos Sacramentos. *Memoria ejus in benedictione erit.*

6. El P. FR. VICENTE RODRIGUEZ. Natural de Lugo, nació el 2 de Noviembre de 1802, y el 25 de Noviembre de 1823 profesó por Santo Domingo de la Coruña, capital de la provincia de su nombre, en el arzobispado de Santiago. Subdiácono aún en 1825, encuéntrase asignado á este convento en el Capítulo de aquel año, y en 1829 al Colegio de Santo Tomás, en calidad de Lector de Filosofía. Antes de esto administró en Manáguag y en Aguilar, pueblos de Pangasinan, y vuelto á aquella provincia, en 1831 fué nombrado Vicario de Dagúpan, de donde fué trasladado á Calasiáo el 28 de Abril de 1844. Poco antes (el 26 de Febrero) había sido electo Vicario provincial, cargo en que fué confirmado por el Capítulo de 1845 que le volvió á Dagúpan. Después debió dejar este pueblo, puesto que el 2 de Marzo de 1849 fué electo para ocuparlo. Falleció en aquella misma casa el 16 de Agosto de 1852, á los 50 de su edad, recibidos los santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción. Definidor en el Capítulo de 1841, en el de 1849 fué nombrado Vice-rector del Colegio de Ocaña; pero, como se vé, no tuvo efecto.

7. El P. FR. ANTONIO RIERA. Natural é hijo de Santa Catalina V. y M. de Barcelona, nació el 2 de Diciembre de 1801, y profesó el 16 de Noviembre de 1819. Era aún Subdiácono cuando llegó á estas Islas, y ordenado ya de Sacerdote, murió

en este convento de Manila el 2 de Diciembre de 1827, á las 9 ¹/₂ de la noche.

8. El P. FR. JOSÉ DOMINGUEZ. Natural de Santa María de Bean, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació el 8 de Mayo de 1803, y profesó por San Esteban de Salamanca el 21 de Diciembre de 1819. Acólito aún en el Capítulo de 1825, aparece asignado á este convento de Manila; pero en el inmediato de 1829 encuéntrasele nombrado Vicario de Camárag, encargado á la vez de Angadánan. El 1.º de Junio de 1831 fué trasladado á Cauayán; y habiéndosele encomendado en el Capítulo de 1833 la Vicaría de Angadánan juntamente con la de Carig y Camárag (Echagüe), murió en esta última casa el 1.º de Abril de 1836.

9 El P. FR. PASCUAL GUZMÁN. Natural de Mondoñedo, ciudad episcopal de la provincia de Lugo, nació el 3 de Setiembre de 1804, y profesó por «El Rosario» de San Saturnino (Coruña) el 15 de Noviembre de 1823. Recibió en estas Islas todas las órdenes sagradas; y yendo después del Capítulo de 1829 á Pangasinan, murió al poco tiempo en Dagúpan.

10. El P. FR. RAMÓN OUBIÑA. Natural de Meis, en la provincia de Pontevedra, arzobispado de Santiago, nació el 8 de Febrero de 1805, y profesó el 15 de Noviembre de 1823 por «El Rosario» de San Saturnino (Coruña). Como el anterior, recibió aquí todas las órdenes sagradas, y fué Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás por el Capítulo de 1829. En 8 de Mayo de 1830 diósele institución de Vicario de Angadánan, en la actual provincia de la

Isabela de Luzón; y habiéndosele asignado en 1833 á Dagúpan, en la provincia de Pangasinan, el 29 de Setiembre de 1835 se le otorgó la competente licencia para volver á la Península.

11. El P. FR. JOSÉ MISA Y CABALLERO. Natural de San Martín de la Picoña, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació el 17 de Julio de 1803, y profesó por Santo Domingo de Lugo el 16 de Diciembre de 1823. Ordenado ya de Sacerdote, en el Capítulo de 1829 aparece asignado á San Carlos, en la provincia de Pangasinan, y desde 1833 se le encomendó la Vicaría de Mangaldan hasta el 8 de Junio de 1843 en que se le nombró Vicario de Manáuag. Traslado en 1845 á Calasiáo, continuó allí hasta el año 1852 en que sucedió al difunto P. Fr. Vicente Rodríguez, y falleció, recibidos los santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción, el 5 de Noviembre de 1859. Fué Definidor en el famoso Capítulo de 1849.

12. El P. FR. JOSÉ MORALES. Natural de San Fernando (Isla de León), en la provincia y diócesis de Cádiz, nació el 31 de Noviembre de 1801, y profesó por «El Rosario y Santo Domingo» de la misma ciudad de Cádiz el 15 de Noviembre de 1819. Llegado á estas Islas, ordenado ya de Sacerdote fué mandado á Cagayan, donde en 1829 aparece nombrado Vicario de Íguig y Amúlung. Asignado á este convento el 16 de Mayo de 1832, el 25 de Julio inmediato fué instituido, en la misma provincia de Cagayan, Vicario de San Juan Nepomuceno, de donde fué trasladado en el Capítulo de 1833 á Camalaniúgan, y de aquí, el 2 de Diciembre del mismo año, á Apárri, donde murió el año siguiente.

En este mismo año llegaron:

13. El P. FR. JOAQUIN FERRER. Natural de Alcañiz, en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, nació en 1805, y profesó por Predicadores de Zaragoza el año 1823. Destinado, apenas ordenado de Sacerdote, á las Islas Batánes, en el Capítulo de 1829 aparece nombrado Vicario de Basco. No correspondió á la confianza que la Provincia depositara en su persona, y fué preciso separarlo de su ministerio. A últimos de Agosto de 1830 llegó á este convento, y á fines del mismo año volvía á la Península arrojado de la corporación.

14. El P. FR. JULIAN ÍZAGA. Natural de Zárzate, en la provincia de Álava, diócesis de Vitoria (antes, Calahorra y la Calzada), nació el año de 1803, y profesó por Santo Domingo de la mencionada ciudad de Vitoria el 9 de Agosto de 1824. El 28 de Febrero se le dispensaron algunas faltas á clase para poder examinarse de confesor y salir con otros varios para Cagayan; pero es lo cierto que luego que se ordenó de Sacerdote, fué mandado á Pangasinan, en cuya provincia desempeñó la Vicaría de Manáuag, donde murió en 1834.

MISIÓN LV.—AÑO DE 1826.



Esta misión salió de Cádiz el 6 de Marzo de 1826 á bordo de la fragata «Sabina», y llegó á estas Islas el 7 de Julio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. TOMÁS FERNÁNDEZ. Natural de Cotanes, en la provincia de Valladolid, diócesis de León, nació por los años de 1791, y profesó por San Pablo de Valladolid hacia 1808. Capellán del barco durante la navegación, fué destinado en estas Islas á Pangasinan, donde lo encontramos ya en 1829 nombrado Vicario de Paniqui. Mandado luego con fecha 28 de Junio del mismo año á Salasa, debió continuar en aquella casa hasta que, electo Superior de este convento con fecha 27 de Enero de 1835, volvió á esta capital. Nombrado poco después (el 12 de Agosto) Prior del mismo por el Consejo de Provincia, ejerció ese cargo hasta Setiembre del año 1836 en que le sucedió el P. Fr. Domingo de Santa María. El 8 de Febrero de 1838 se le instituyó Procurador de las misiones en Macáo; y habiendosele asignado el 20 de Abril del año siguiente á Santo Domingo de de Manila, el 21 de Mayo inmediato se le dió patente de Procurador de la Provincia. En 1841 aún aparece asignado á este convento de Manila; pero obtenida el 6 de Diciembre de 1842 la competente licencia para pasar á la república de Méjico, no debió tardar en dejar estas Islas.

2. El P. FR. VICENTE TOMÁS. Natural de Gandía, en la provincia y diócesis de Valencia, nació

en 1794, y profesó por Santa Cruz de Lombay (Valencia) el año de 1824. Aunque Subdiácono, vino presidiendo la misión, en atención á que el anterior desempeñaba el cargo de Capellán del barco. El Capítulo de 1829 le nombró Superior de este convento y Maestro interino de Novicios; pero el 21 de Julio de 1832 se le dió institución de Vicario de Apárri, en Cagayan. Allí le dejó el Capítulo de 1833, pero quizá antes de terminar el año, moría en Pangasinan en el pueblo de San Cárlos, á los 40 no cumplidos de su edad.

3. El P. FR. ALEJANDRO UBIDE. Natural de Fonbuena, en la provincia y diócesis de Zaragoza, é hijo de Predicadores de la propia ciudad, nació en 1809, y profesó en 1824. Subdiácono aún en 1829, apenas se ordenó de sacerdote, cuando con fecha 21 de Enero de 1831 se le dió institución de Vicario de San José de Ibaná, en las islas Batánes, donde se le encomendó también la Vicaría provincial desde el 9 de Diciembre de aquel año hasta el 11 de Abril de 1844 en que se le nombró Vicario de Abulúg, en Cagayan. Definidor en 1845, fué trasladado en aquel Capítulo á Tuguegaráo, donde murió el 2 de Marzo de 1846, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

4. El P. FR. VICENTE FERNÁNDEZ. Natural de Valencia de D. Juan, villa de la provincia de León, diócesis de Oviedo, nació en 1808, y profesó el año 1825. Joven díscolo y poco morigerado, en virtud de acuerdo tomado el 5 de Marzo de 1829, fué remitido junto con Fr. Rubín á la Península. Llegaron á Puerto Real á fines de año; y continuando el viaje á últimos de Enero de 1830, acompañó-

los, de orden del Rmo. Briz, hasta su propio convento de Valladolid, Fr. José Andrés, quien los entregó á los Superiores de aquella casa.

5. El P. FR. JOSÉ MANSO. Natural de Valencia de D. Juan, villa de la provincia de León, diócesis de Oviedo, nació el año 1807, y acababa de profesar, como el anterior, hacía un año por el convento de Valladolid. Diácono aún en el Capítulo de 1833, habiéndose ordenado de Presbítero por Diciembre de 1830, el 20 de Octubre de 1837 se le mandó á Pangasinan, asignado á Dagúpan, de donde fué trasladado en 1841 á Mangaldan. Nombrado luego con fecha 27 de Octubre de 1842 Vicario de Tayug, confirmóle en este cargo el Capítulo de 1845, añadiéndole el cuidado de San Nicolás, de cuya casa fué nombrado Vicario aparte el 19 de Julio de 1846. Instituido luego en 10 de Diciembre de 1847 Vicario de Bayambang, murió en Calasiáo el 26 de Abril de 1848, á los 41 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. FR VICENTE BAUTISTA MARTÍNEZ. Natural de Gandía, en la provincia y diócesis de Valencia, nació en 1806, y profesó por Predicadores de Valencia en 1825. De carácter suave, más que mediano talento y no vulgar erudición, ordenóse aquí de Presbítero por Julio de 1829. Mandado después á Cagayan, con fecha 25 de Julio de 1832 fué nombrado Vicario de Lállo-c, y el 20 de Octubre del mismo año de Tumauíni. El Capítulo de 1833 le encomendó la Vicaría de Abulúg con los anejos San Juan Nepomuceno (Pamplona) y San Pedro Mártir de Masi; y habiendo sido Definidor en el Capítulo de 1841, quedó en aquel mismo pueblo con el cargo de

la Vicaría provincial que venía desempeñando, con gravísimo daño de la misma, desde el 15 de Enero de 1838. El 22 de Abril de 1844 se le dió institución de Vicario de Tuguegaráo; y volviendo el año siguiente á la Península, obtuvo al poco tiempo el breve de secularización. Sábese que trató de volver á estas Islas, aunque no consta que lo llevase á efecto. Murió por los años de 1856.

7. El P. FR. VICENTE AYALA. Natural de Novelda en la provincia de Alicante, diócesis de Orihuela, nació en 1810, y acababa de profesar por san Juan Bautista de Onteniente, cuando se incorporó á esta nuestra Provincia. Ordenado de Menores al celebrarse el Capítulo de 1829, recibió el Subdiaconado en las tómporas de Diciembre de 1830, el Diaconado á principios de junio de 1831 y el Presbiterado por Diciembre del mismo año. El 3 de Mayo de 1832 se le dió institución de Lector de Filosofía, y confirmandole en este cargo el Capítulo de 1833, lo desempeñó hasta el 21 de Diciembre de 1836 en que sucedió al P. Fr. Domingo de Santa María en la cátedra de Teología. Cronista de la Provincia por el Capítulo de 1837, Secretario y Sócio del Provincial, continuó en el desempeño de su cátedra hasta el 18 de Febrero de 1841 en que fué instituido Rector del Colegio-Universidad de Santo Tomás. En el Capítulo de 1845 fué electo Provincial; y terminado el cuatrienio, volvieron á encargarle el rectorado de Santo Tomás y la Vicaría provincial. Electo luego en el Capítulo de 1851 Procurador en las cortes de Madrid y Roma, murió el 13 de Noviembre de aquel mismo en la casa de la Pasión.

8. El P. FR. FRANCISCO MAESTRE. Natural de

Villanueva de los Castillejos, en la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla, nació en 1805, y acabado de profesar dió su nombre á esta Provincia. Sacerdote en el Capítulo de 1829, el 21 de Enero de 1831 diósele institución de Vicario de San Carlos de Magatáo, en Batánes. Relevado en aquella casa por el P. Fr. Nicolás González, el 24 de Setiembre de 1837 fué nombrado Vicario de San Fabián, en Pangasinan, en cuya casa llevaba ya algunos meses. El 9 de Abril del año siguiente fué instituido Vicario de San Jacinto, donde continuó hasta el 12 de Julio de 1847. Volvió entonces otra vez á San Fabián, de donde pasó á Malasiqui en el Capítulo de 1859. Muerto poco después el P. Misa, Vicario de Dagúpan, el 15 de Noviembre de aquel año fué nombrado Vicario de aquella casa, donde falleció repentinamente el 26 de Febrero de 1860, á los 55 de su edad. Definidor en 1851, hizo la ermita de Clarís de 1839 á 41, levantó la pared del Camposanto en 1842, y el año 1846 llevó á aquel pueblo la campana menor encargada por él mismo.

9. El P. FR. JOSÉ DURAN. Natural de Bieite, en la provincia de la Coruña, diócesis de Tuy, nació en 1806, y profesó en 1825 por Santo Domingo de Lugo. Ordenado de Sacerdote á últimos de Julio de 1829, el 21 de Enero de 1831 se le dió asignación para Tuguegaráo, en Cagayan, y el 25 de Julio de 1832 institución de Vicario de Camalaniúgan; pero quizá para esta fecha había ya muerto en Piá-t.

10. El P. FR. BENITO REVERTÉ. Natural é hijo de Santo Domingo el Real de Murcia, capital de la provincia de su nombre, diócesis de Cartagena, nació el año 1806, y profesó en 1825. Sacerdote en

1829, siempre se le encuentra asignado á este convento sin oficio alguno, excepto en el Capítulo de 1845 en el que se le nombró Sacristán. Murió del cólera el 21 de Junio de 1848.

11. El P. FR. TOMÁS RIERA. Natural de Orihuela, sede episcopal de su nombre, en la provincia de Alicante, nació en 1806, y profesó en 1825 por Santo Domingo el Real de Murcia. Subdiácono aún en el Capítulo de 1829, el 16 de Junio de 1831 se le dió asignación para Binmáley, en Pangasinan. El Capítulo de 1833 le encomendó la Vicaría de Santa Bárbara de Tolong, donde continuó hasta el 12 de Agosto de 1844, en que se le concedió licencia para separarse de la Provincia y agregarse á otras misiones ó conventos de la Orden.

12. El P. FR. BALTASAR RIVES. Natural de la villa de Cullera, en la provincia y diócesis de Valencia, nació en 1805, y profesó por Santa Ana de Albayda en 1825. Asignado en el Capítulo de 1829 entre los sacerdotes de este Convento, el 25 de Julio de 1832 se le nombró Vicario de Tumaúni, en Cagayan, y el 20 de Octubre del mismo año de Tuáu. El Capítulo de 1833 volvió á nombrarlo Vicario de Tumaúni; pero murió en 1835 en Lállo-c.



MISIÓN LVI.—AÑO DE 1827.



Esta misión salió de Cádiz el 25 de Abril de 1827 á bordo de la fragata «Paz», y fondeó en Manila el 21 de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. JOSÉ OQUENDO. Natural de Hernani, villa de la provincia de Guipúzcoa, diócesis de Pamplona, nació el 28 de Diciembre de 1782, y profesó por Santiago de la misma ciudad en 1798. Hallábase en Canarias, cuando solicitó la agregación á esta nuestra Provincia de Filipinas; y habiendo comparecido en Puerto Real el 27 de Abril de 1827, encomendósele la presidencia de la misión y se le proporcionó la capellanía del pasajé. Doliente ya durante el viaje; apenas llegado á estas Islas, murió en este convento á las dos de la madrugada del 3 de Setiembre de 1827.

2. El P. FR. MARIANO MARTÍN. Natural de Segovia, nació el 25 de Marzo de 1810, y profesó por Santo Tomás de Avila el 13 de Junio de 1826. Ordenado ya de Menores cuando llegó á Filipinas, por Mayo de 1831 recibió el Subdiaconado y por Diciembre el Diaconado. Asignado después con fecha 3 de Mayo de 1832 al Colegio de Santo Tomás en concepto de Lector de Humanidades, fué nombrado juntamente con su compañero el P. Ortúzar misionero de China el 25 de Junio de 1833, y el 23 de Agosto del mismo año fué asignado á Binondo-c, probablemente con la idea de que aprendiese la len-

gua *sínica*. No tuvo esto efecto, como tampoco lo tuvo la designación que con fecha 18 de Octubre de 1834 se hizo de este Padre para Tungkin; debiendo en cambio ser destinado á las misiones de Ituy y Paniqui en esta isla de Luzón. El Capítulo de 1837 lo asignó á este convento en calidad de Superior del mismo; pero en el de 1841 aparece nombrado Vicario de Caríg (Isabela de Luzón); y el 9 de Diciembre del año siguiente se le dió patente de Vice-Rector y Maestro de Novicios en el Colegio de Ocaña. Poco se detuvo en la Península; pues asignado en el Capítulo de 1845 á este convento de Manila, embarcóse en Cádiz en la fragata «Victoria» el 14 de Julio de 1846, y hacia el 8 de Diciembre del mismo año aportaba felizmente á esta Capital. Destinado el mes siguiente á las misiones de Nueva-Vizcaya, el 20 de Febrero de 1847 se le nombró Vicario de Camárag, y el 8 de Diciembre del mismo año de Caríg. Allí lo dejó el Capítulo de 1849, encomendándole además la Vicaría provincial, que desempeñó hasta 1855; pero el 1.º de Setiembre de 1850 se le trasladó á Cauayán. Definidor en 1851, nombrósele Vicario de Bayombong y Lumábang, en Nueva-Vizcaya, y el 12 de Julio de 1851 se le dió institución de Vicario de Cauayán, donde continuó hasta principios de Febrero de 1856 en que le sucedió el P. Reixach. El 18 de Mayo de 1857 se le dió asignación para Santa Rosa de Biñan, en la Laguna; pero sintiéndose achacoso el P. Roy, Procurador en Macáo, el 12 de Noviembre de 1858 llegaba á Hong-kong, mandado por N. P. Velinchon á suceder á aquel, caso de que rehusase ó no pudiese continuar en el oficio. Vocal del Capítulo de 1859 por la casa de Cauayán, el 17 de Abril de aquel año se hizo á

la vela en Hong-kong, y á las 8 de la mañana del 22 entraba en Manila. Confirmado por el Capítulo en el cargo de Procurador de las misiones, salió de aquí á las cinco de la tarde del 16 de Junio, y á igual hora del 19 estaba de vuelta en Hong-kong. Esto no obstante, es lo cierto que el 15 de Julio del mismo año se le dió sucesor en la persona del P. Fr. Francisco Rivas, que fué quien trasladó el año siguiente la procuración á Hong-kong. El Capítulo de 1863 lo nombró Socio del Sr. Gainza, Obispo de Nueva-Cáceres; el de 1867 Rector-Presidente de San Juan de Letrán, y desde 1871 Vicario de San Juan del Monte hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de Manila el 13 de Febrero de 1876, recibidos los santos Sacramentos.

3. El P. FR. RAMÓN RODRÍGUEZ. Natural de Betanzos, en la provincia de la Coruña, diócesis de Santiago, nació el 19 de Mayo de 1809, y profesó por Santo Domingo de Lugo el 22 de Agosto de 1825. Ordenado de Menores en la Península, recibió aquí el Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado por Diciembre de 1830, 31 y 32 respectivamente. El 27 de Diciembre de 1832 recibió la asignación para Tuguegaráo, en la provincia de Cagayan, y en el Capítulo de 1833 aparece asignado á la de Tuáu, en la misma provincia. El 7 de Mayo de 1837 se le nombró Vicario de Gamú-t; y habiendosele asignado en 1841 á este convento de Manila, el 5 de Diciembre de 1842 fué instituido Superior del mismo y Maestro interino de Novicios; cargo que se le dió en propiedad el 29 de Julio de 1844 y ejerció hasta el 3 de Noviembre del mismo año en que se le dió patente de Procurador general de la Provincia. Definidor por

Cagayan en el Capítulo celebrado el 25 de Enero de 1845, fué confirmado en los cargos de Superior y Maestro de Novicios, añadiéndole el de depositario; pero el 26 de Febrero próximo se le dió institución de Procurador de las misiones en Macáo. Nombrado para aquel oficio el P. Ferrando en el Capítulo de 1849, fué él asignado á este convento con el cargo de Director de la V. O. T., reservándole también el oficio de Maestro de Novicios para el cual fué efectivamente electo el 29 de Mayo del mismo año. En el Capítulo de 1851 le nombraron Capellán del Rosario, y el 6 de Junio del mismo año Lector de Moral. Renunciada luego con fecha 21 de Febrero de 1853 la Procuración general por el P. Fr. Juan Luis, el mismo día le sucedió este Padre en el oficio hasta el Capítulo de 1855, en el cual segunda vez fué nombrado Procurador de las misiones en Macáo, si bien no debió tener efecto por cuanto el 23 de Junio de aquel mismo año se le dió institución de Vicario de Santa Rosa de Biñan, en la Laguna, vacante por promoción del P. Payo al priorato de este convento. En aquella casa continuó hasta el 1.º de Julio de 1861 en que le sucedió el P. Roy, siendo él traslado á la Vicaría de Oriong, en la provincia de Batáan. En el Capítulo de 1863 fué nombrado Presidente de San Juan de Letrán, y desde el inmediato Vicariopárroco de Binondo-c hasta el 17 de Noviembre del mismo año en que se restituyó enfermo á este convento de Manila, donde, al cabo de once años de completa abstracción de todo, falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 27 de Setiembre de 1887, hácia las cinco y media de la tarde, precisamente al punto de acabar el oficio de sepultura del H.º Fr. Miguel Vicente, lego, baldado completamente desde el

año 1867. En 1854 dió á luz en esta ciudad, en la imprenta de los Amigos del País, el Diccionario *Ibanag-Español*, en el cual trabajó muchísimo, y reimprimió el famoso Arte de aquella lengua, por el R. P. Cuevas, embellecido y adornado con un índice y tabla de los derivados; esto es, desde la página 343 á 366 + 22.

4. El P. FR. ANTONIO VARELA. Natural de San Saturnino, en la provincia de la Coruña, diócesis de Mondoñedo, nació el 28 de Octubre de 1808, y profesó por Santo Domingo de la Coruña el 10 de Octubre de 1826. Acólito aún en el Capítulo de 1829, habiéndose ordenado de Diácono por Diciembre de 1830 y en idéntico mes del año siguiente de Sacerdote, inmediatamente fué mandado á Pangasinan, asignado á Dagúpan. El Capítulo de 1833 le encomendó la Vicaría de San Isidro de Tubuan; pero el 6 de Setiembre del mismo año moría en este convento de Manila.

5. El P. FR. JUAN ALVAREZ DEL MANZANO. Natural de Cuañana, concejo de Quirós en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 10 de Junio de 1805, y profesó por Santa Cruz de Segovia el 12 de Diciembre de 1826. Sacerdote ya en el Capítulo de 1829, fué preciso dispensarle un año de Teología para que pudiera exponerse de Confesor. Satisfecho este requisito, fué destinado á Pangasinan, siendo asignado á San Carlos. Consta que desempeñó la Vicaría de Aguilar desde el mes de Enero de 1832 á Julio de 1833, en cuyo tiempo echó los cimientos del convento. Trasladado por el Capítulo de 1833 á Bayambang, el 27 de Enero de 1835 fué electo Procurador general interino; pero habiendo dejado el P. Na-

veyra la Procuración de las misiones en Macáo, el 9 de Noviembre del mismo año fué mandado este Padre á aquella ciudad. Relevado en este empleo por el P. Fr. Tomás Fernández el 31 de Marzo de 1838, apenas volvió á esta capital, cuando con fecha 9 de Junio del mismo año fué instituido Procurador general de la Provincia. Electo luego con fecha 24 de Mayo de 1839 Procurador en las cortes de Madrid, Roma y Méjico, desempeñó estos cargos hasta el Capítulo de 1845 que lo asignó al Colegio de Ocaña en calidad de Vice-Rector, oficio que desempeñó muchos años en aquella casa. Presidente despues de la misma, por comisión del Rmo. Genís, gobernóla desde el 3 de Enero de 1855 al 26 de Agosto de 1858, en cuyo tiempo hizo cuatro retablos nuevos que adornó con bellas imágenes de santos; embaldosó toda la iglesia con grandes piedras cuadradas de Colmenar de Oreja; puso pavimento y friso de alabastro y pizarra en cinco capillas, berja en las de Santa Filomena é Imelda, y barandilla de hierro en el presbiterio. A él principalmente debe el Colegio la magnífica sillería que, procedente del Colegio de Almagro, posee hoy y se colocó en 1866, prolongando al efecto un arco más el coro que se entarimó curiosamente en aquella ocasión. Mandado antes de esto á Méjico en demanda de los intereses de la Provincia, el 31 de Marzo de 1848 llegó á aquella ciudad, de donde regresó dos años despues con el caudal suficiente para levantar el hermoso Noviciado de Ocaña, inaugurado el 21 de Noviembre de 1854. De carácter franco y tratable, y por otra parte muy curioso y aseado en todas sus cosas, ganábase los corazones de todos quantos le trataban. Falleció de resultas de un carbunco en el occipucio, en el Seminario de Oviedo,

antiguo convento de la Orden, el 17 de Julio de 1868, recibido el Sacramento de la Penitencia. Escribió también un librito intitulado: «Estado del cristianismo del reino de Tung-kin y breve relación de los martirios y persecuciones que ha sufrido la misión que la Provincia del Santísimo Rosario del Orden de Predicadores, tiene en aquel reino.—Madrid: imprenta de D. Eusebio Aguado.—1841».—Un folleto de 139 pág. en 4.^o y letra microscópica.

6 El P. FR. JESUALDO MIÑANO. Natural de Ojos, partido de Cieza en la provincia de Murcia, diócesis de Cartagena, nació el 15 de Enero de 1807, y profesó por Santo Domingo de Murcia el 13 de Diciembre de 1826. Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás por el Capítulo de 1829 siendo Subdiácono, ordenóse de Presbítero á principios de Febrero de 1831, y el 22 de Marzo de 1832 recibió asignación para Santa Rosa de Biñan, en la Laguna. Nombrado luego en el Capítulo de 1833 Vicario de Pilar, en Batáan, tomó posesión de esta casa en el mes de Junio y la dejó por Setiembre del año siguiente; y á pesar del breve tiempo que la administró, él fué quien echó los cimientos de la espaciosa iglesia, que aún no está terminada. El 2 de Setiembre de 1835 se hizo cargo de la Vicaría de Orani, y poco después (el 3 de Abril de 1835) fué electo Vicario provincial. Dejó esta casa el 23 de Marzo de 1836, probablemente para pasar á la de Abú-cay; pues consta que el 26 de Febrero de 1837 volvió á ser electo Vicario provincial. Por Agosto de 1838 tomó posesión de Balanga, en cuyo pueblo, administrado por clérigos desde el mes de Junio de 1768, dejó huellas de su grande actividad. Reparó el convento é iglesia que habían padecido no pequeños

deterioros; levantó el atrevido arco del coro; labró pila bautismal de piedra de granito de Marivéles; hizo el hermoso cementerio con su correspondiente Capilla, é introdujo grandes mejoras tanto en lo material como lo espiritual. Definidor en el Capítulo de 1841, encomendáronle otra vez más la Vicaría provincial, y otras varias la comisión de Visitador de la Provincia. El 5 de Julio de 1843 fué nombrado Lector de Filosofía en este convento; pero terminado su cometido, volvió á Balanga, y continuó en él hasta el Capítulo de 1845, en el cual se le encomendó la Vicaría de Binondo-c, en estos arrabales, y la provincial desde el 26 de Setiembre de 1847. Nombrado el año de 1849 Procurador general en las cortes de Madrid, Roma y Méjico, en virtud de un breve que, según el P. Orge, calificó de subrepticio el Sr. Nuncio de su Santidad y el Gobierno de Madrid llevó muy á mal, el 3 de Agosto de 1850 causó un grave escándalo en el Colegio de Ocaña, dando por resultado el destierro de algunos religiosos al Convento de Montes Claros, en la provincia de Santander, y su separación de la Provincia. Según el Sr. Barreyro, Obispo de Nueva-Segovia, despreció al Nuncio y ejerció muy mucho la paciencia de aquel señor, y comprometió gravemente á la Provincia que representaba. Después de esto volvió á Filipinas por los años de 1862, y aunque se le admitió con fecha 13 de Agosto del mismo año á la contrata de misas, tuvo que volverse á la Península. Falleció en Murcia, recibidos los santos Sacramentos, el 30 de Noviembre de 1875.



MISIÓN LVII.—AÑO DE 1828.



Esta misión reunida en Puerto Real desde Diciembre de 1827, salió de Cádiz en la fragata «Socorro» el 14 de Mayo de 1828 y llegó á Manila el 24 de Octubre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. BERNARDINO ÍZAGA, «en chino Lin». Nació en Marquina, lugar de la provincia de Alava, diócesis de Vitoria (antes, de Calahorra y la Calzada), el 19 de Mayo de 1798, y profesó por Santo Domingo de la misma ciudad el 8 de Agosto de 1824. Presidente de la misión, habiendo sido aprobado el 28 de Febrero de 1830 para misionero de China, el 27 de Junio del mismo año se le expidió la correspondiente institución que lo acredita tal misionero en aquel imperio, adonde llegó el 22 de Agosto de 1830. Grande alegría causó en la misión la presencia de un nuevo operario en ocasión en que el número total era bien escaso, y este casi en la totalidad enfermo. Presto sin embargo se agió el gozo. Apenas habían pasado dos meses, cuando dió indicios de locura, declarándose tal el tercer día de Pentecostés del año siguiente, escapándose á los montes. Volviéronlo á casa á mediodía del día siguiente; pero como su manía era escaparse, no podían perderlo de vista un momento. Con todo halló ocasión de burlar la vigilancia, y á no haberle cogido antes de saltar la última tapia, sin duda alguna hubiera muerto. Mejoró luego de esta enfermedad; y aunque pensaban devolverlo cuanto antes á Manila, es lo cierto que pasó en la misión la gran

tormenta que se desencadenó el año de 1836. No es verdad que estuviese preso en la cárcel de Fogán; pero, esto no obstante, fueron tantos los trabajos que con todos sus compañeros y cristianos padeció, que, inutilizado completamente, se vió precisado á abandonar la misión. Era el 23 de Enero de 1839 cuando aportaba con el P. Serrador á Macáo; y continuando su camino con rumbo á Manila, acompañado del P. Fr. Tomás Fernández que acababa de entregar aquella procura, el 20 de Abril del mismo año fueron asignados uno y otro á este convento. Mandado después á mediados de Noviembre de aquel año á Pangasinan, asignado á Manáuag, en el Capítulo de 1841 dejáronlo allí de compañero; pero en el de 1845 confiáronle la Vicaría de Camiling. Pocos meses después (el 9 de Junio de 1845) fué asignado á este convento en calidad de Superior y Maestro de Novicios, y más adelante, en el Capítulo de 1849, fué asignado á San Telmo de Cavite. En los Capítulos de 1851 y 55 se encuentra asignado respectivamente á la casa de Bayambang y de Dagúpan, en Pangasinan; y aunque en el de 1859 fué nombrado archivero de este convento, el 21 de Agosto del mismo año fué instituido Vicario de Sual. El año siguiente administró algunos meses en Villasís, y pasando á últimos de Febrero de 1862 á Tayug, continuó en aquella casa hasta su fallecimiento, ocurrido en Mangaldan el 13 de Setiembre de 1866, recibidos los santos Sacramentos.

2. EL Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. DOMINGO MARTÍ, «Dúa Thay Gia». Natural de Morella en la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 16 de Agosto de 1811, y profesó por Predicadores de Valencia el 18 de Diciembre de 1827.

Acólito al tiempo del Capítulo de 1829, recibió el Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado el 22, 21 y 20 de Setiembre de 1832, 33 y 34 respectivamente. Electo el año siguiente (18 de Octubre de 1834) para misionero de Tung-kin con el P. Fr. Mariano Martin, no tuvo efecto por entonces; pues consta que á principios de 1837 se hallaba administrando en Cagayan. Designado segunda vez para aquella misión el 27 de Marzo de 1837, no debió tardar en dirigir la proa á Macáo, constando ciertamente que el 5 de Setiembre de aquel mismo año llegó á los confines del imperio de Annam. Tres veces trató de ganar tierra, pero otras tantas quedó defraudado en sus esperanzas. Precisado á volver atrás, el 5 de Noviembre aportaba á Macáo, después de tres meses de fatigas infructuosas. No faltó mucho tampoco para volverse el año siguiente, hallandose ya dentro de aquel reino; pero, gracias á su valor personal y confianza en Dios, arrostró todos los peligros antes de retroceder. Salió de Macao el 1.º de Febrero, y el 12 se hallaba en *La Phú*, sin otro percance que el asalto que el 4.º día les dieron unos ladrones vestidos de mandarines. Bien es verdad que el Padre, escarmentado con el despojo del año anterior, llevaba poco que perder; en cambio los cursores perdieron los \$ 300 que el P. Procurador de Macao les entregara por el flete de la lancha, aunque tampoco perdonaron la ropa y rancho del misionero. Avisado el P. Hermosilla de su presencia en aquel distrito, el 24 de Marzo contestó dándole instrucciones acerca del modo de llegar costeando hasta Yentrí, pueblo de la provincia Oriental, quedando desde allí á cargo de los Padres la continuación de su viaje. No faltaron dificultades que vencer; pero al fin el 24 de Mayo dejó á La-Phú, y el 2 de

Junio, á las 8 de la noche, desembarcó en un despoblado, dos leguas de Yentrí, que salvó aquella misma noche á pié descalzo, á uso de los campesinos del país. Para este tiempo habían ya preso al Sr. Delgado y no tardaron en prender á su dignísimo Coadjutor, V. Sr. Henáres y al P. Fr. José Fernández, Vicario provincial: de lo cual podrá inferirse la critica y angustiosa posición de este ilustre señor en tiempos tan revueltos, y sin saber lengua. Elevados tres años después á la dignidad episcopal los señores Hermosilla y Jimeno, entró este Padre en el desempeño de la Vicaría provincial que no deja de ser trabajosa en aquel país. Electo más adelante el Sr. Jimeno Coadjutor del señor Seguí, dignísimo Arzobispo de Manila, el señor Hermosilla, en virtud de la facultad que le concedió Gregorio XVI en un breve dado en Roma el 27 de Junio de 1845, con fecha de 18 de Mayo 1847 designó á este señor por su Coadjutor, en lugar del que le quitaban. Aceptado en la misma fecha este nombramiento por el interesado, el 29 de Junio del mismo año recibió la consagración episcopal en Nam-Am de mano del mismo Sr. Hermosilla, asistido de los Padres Fr. Hilario Alcázar y Fr. Vicente Achurra, tomando por titular la Sede de Tricomia, en la Palestina, perteneciente al arzobispado de Cesaréa, que la misma Santa Sede le designara. Dividido el Vicariato en Oriental y Central por breve de Pio IX dado en Roma el 5 de Setiembre de 1848, por otro de igual fecha se le absolvió de su coadjutoría, creándole Vicario Apostólico del Vicariato Central, dándole al mismo tiempo facultad para elegirse un Coadjutor con el título de Obispo de las Plateas, como lo hizo en efecto en la persona

del V. Sanjurjo el 29 de Marzo de 1849. Resentido de tiempo atrás del cálculo (piedra en la vejiga) y agravado luego con los trabajos y desvelos del ministerio Pastoral, previo el consentimiento de sus HH., los misioneros de uno y otro Vicariato, el 1.º de Julio de 1852 salió de la misión con dirección á Macao. La navegación no fué tan feliz como fuera de desear. Experimentó un *báguio* ó tifón que puso en peligro su vida y la de los que le conducian, obligándoles á arribar á Hainan. Reparadas allí las averías del champán, continuó su viaje, y el 1.º de Agosto llegó á Macao. Noticioso allí de la fama de un médico inglés que residía en Cantón, pasó á esta ciudad á consultarle acerca de su dolencia; y cerciorado por este de la presencia de un cálculo en la vejiga y que era necesario aguardar tiempo más á propósito para extraerlo, parecióle mejor venir á Manila. Al efecto, esperando encontrar medios de conducción en Hong-kong, dirigióse á aquella colonia, donde falleció víctima de una congestión cerebral el 26 del mismo mes, en la casa-procuración de los misioneros *ad exteros* franceses. Activo y celoso como pocos, retocó y añadió el Año Cristiano con las vidas de los Santos de la Orden traducidas, y escribió en 40 páginas en 4.º la relación de la persecución y mártires de 1838 y parte del 39, y otro mayor intitulado: «Memorias sobre XXVII venerables siervos de Dios que en los años 1838, 39 y 40 murieron por la Religión Católica en el Vicariato Apostólico del Tung-kin Oriental».—I. v. en 4.º de 241 páginas + 10 s. n. que ocupa el prólogo, el cual va precedido de una carta dirigida al P. Procurador de nuestras misiones en Macao, fechada el 16 de Junio de 1840, y ocupa 50 páginas del mismo tamaño, m. s.

3. El P. Fr. RAMÓN FERNÁNDEZ CALVO. Natural de Camargo, pueblo de la provincia y diócesis de Santander, nació el 23 de Junio de 1805, y profesó por San Pablo de Burgos el 22 de Febrero de 1825. Diácono ya al incorporarse á esta Provincia, el Capítulo de 1829 lo pone entre los Sacerdotes asignados á este convento; pero el primero de Junio de 1831 se le expidió institución de Vicario de Aritáo, en Nueva-Vizcaya. Asignado después con fecha 20 de Febrero de 1832 á este convento de Manila, el 25 de Mayo del mismo año se le dió asignación para Lingayen, en la provincia de Pangasinán, donde el Capítulo de 1833 le encomendó la Vicaría de Paniqui. No es facil averiguar cuanto tiempo estuvo en aquel pueblo: lo que sabemos es que en 1841 fué nombrado Vicario de Manáuag, y que el 8 de Junio de 1843, en virtud de la permuta que hiciera con el íntegro P. Misa, víctima de un cúmulo de injusticias, se le expidió patente de Vicario de Mangaldan, donde estuvo hasta el 28 de Febrero de 1860 en que le ocurrió trasladarse á San Fabian. En este pueblo permaneció hasta el mes de Abril de 1866 en que se le dió asignación para San Carlos. Vacante poco después la Vicaría de San Telmo de Cavite por renuncia que de ella hiciera N. P. Fr. Rafaél de Castro, el 15 de Julio del mismo año fué electo para sucederle en ella. Fué Definidor en el Capítulo de 1859 por la provincia de Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría provincial muchos años. El Capítulo de 1867 le nombró Vicario de San Juan del Monte; pero falleció en este convento el 4 de Mayo del año siguiente (1868), recibidos los santos Sacramentos. Varón grave y de ánimo inquebrantable, consiguió, aunque con graves dificultades y contradicciones, ver

separada de la matriz Manáug la Visita de San Felipe (à) Santa Catalina con la cual fundó el nuevo pueblo de Binalónan, dándole él mismo el trazado que hoy tiene y dotándolo de convento é iglesia de tabique pampango. No tuvo menos que luchar para abrir por medio de bosques impenetrables la calzada que pone en comunicación á ambos pueblos con grandes ventajas de los transeuntes. Para alivio de penas coincidía esto con los alborotos de aquella provincia á causa de la arbitraria y escandalosa prisión del P. Sucías; suceso que obligó á los Padres Ramón y Vicente Rodríguez á huir á Aritáo bajo la presión de un *báguio* horroroso. En Mangaldan continuó la obra de la presa de cal y canto; hizo la calzada de dos leguas próximamente que conduce á ella; mejoró las demas del pueblo con imbornales y alcantarillas de mamposteria, é hizo de piedra los altares de San Ramón y San José. El 10 de Noviembre de 1858 se le dió licencia para imprimir un tomo de sermones para todas las Dominicas del año y un suplemento al de los sermones de los santos.

4. El P. FR. MIGUEL LERMA. Natural de Zubielqui, en la provincia y diócesis de Pamplona, nació el 15 de Junio de 1805, y profesó por Santo Domingo el Real de Estella el 25 de Agosto de 1825. En el Capítulo de 1829 aparece entre los Sacerdotes asignados á este convento de Manila; pero el 9 de Mayo de 1830 se le dió institución de Lector de Filosofía. Asignado luego el 22 de Abril de 1832 á Binondo-c, el 27 de Octubre del mismo año fué nombrado Vicario de Oriong, en la provincia de Batáan. Allí le dejó el Capítulo

de 1833, y el 12 de Diciembre del año siguiente fué electo Vicario provincial. Trasladado después á la Vicaría de Binondo-c, fué Definidor en el Capítulo de 1837, y continuó en aquella casa hasta el 18 de Abril de 1840 en que le sucedió el P. Orge por haber sido él instituido Lector de Filosofía con fecha 28 de Marzo anterior. Nombrado luego en 1841 Lector de Teología Moral en el Colegio de Santo Tomás á la par que Director de la V. O. T., el 3 de Noviembre de 1844 volvieron á darle este segundo cargo, lo cual indica que lo había renunciado. En el Capítulo de 1845 se le encomendó la Vicaría de San Juan del Monte; pero el 29 de Mayo se le asignó al Colegio de Santo Tomás en calidad de Lector de Teología-Moral, y el 10 de Febrero de 1847 fué electo Predicador general, en lugar del P. Cuartero que había ido á Cebú de compañero con el Sr. Jimeno. El año siguiente con fecha 25 de Enero se le nombró Vicario *in Capite* de este convento, y el 31 del mismo mes Lector de Teología-Moral. Este último cargo, juntamente con la predicatura general, le encomendó el Capítulo de 1849, y el de 1851 la dirección de la V. O. T. y Vicaría de San Juan del Monte. Por fin, habiendo vacado la Vicaría de San Telmo de Cavite por muerte del P. Fr. Pedro Lluc, ocurrida el 25 de Octubre de 1852, fué electo para sucederle en aquella casa, donde á su vez murió, recibidos los santos Sacramentos, el 11 de Febrero de 1853, á los 49 de su edad.

5. El P. FR. MATÍAS PELÁEZ. Natural de Grandiella, en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de «El Rosario» de la misma ciudad, nació el 15 de Enero de 1806, y profesó el 12 de Setiem-

bre de 1825. Subdiácono al incorporarse á esta Provincia, el Capítulo de 1829 lo pone entre los Sacerdotes asignados á este convento, y en el de 1833 aparece ya en las islas Batánes, nombrado Vicario de Basco. El 17 de Noviembre de 1840 asignósele á este convento y el Capítulo del año siguiente le nombró Superior y Maestro de Novicios del mismo. Después, el 4 de Abril del mismo año se le dió institución de Lector de Filosofía, y el 11 de Octubre, próximo ya á pasar la *noche triste* para el grado, fué nombrado Vicario de Tayug (Pangasinan), donde murió el 5 de Abril de 1842. Es el primer cura de la Orden que administró en aquel pueblo, y está sepultado en la iglesia del mismo.

6. El P. FR. TORIBIO SUÁREZ. Natural de Rioseco, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 2 de Junio de 1808 y profesó por «El Rosario» de la propia ciudad el 12 de Setiembre de 1826. Acólito al incorporarse á esta Provincia, en este grado murió en este convento á la una de la madrugada del 13 de Abril de 1829, y fué sepultado en el cementerio de Paco.

7. El P. FR. FRANCISCO GARCÍA. Natural de Huidobro, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 3 de Diciembre de 1807, y profesó por San Pablo de la propia ciudad el 15 de Octubre de 1825. Acólito ya cuando salió de la Península, el Capítulo de 1829 lo coloca entre los Subdiáconos, asignado á este convento, y el 11 de Diciembre de 1831 recibió el Presbiterado. El 17 de Noviembre de 1833 se le dió asignación para Binmaley, en Pangasinan; pero los Capítulos provinciales constantemente lo asignan á este con-

vento de Manila, donde apareció muerto la mañana del 7 de Setiembre de 1854. Á pesar de esta desgracia, nadie dudó de haber sido preciosa su muerte ante los ojos del Señor, en atención á sus costumbres angelicales y sencillez propia de la infancia; motivo por el que jamás pudo exponerse de confesor. Todavía se cuentan con hilaridad algunas anécdotas referentes á la simplicidad de este bienaventurado varón que no conoció la malicia.

8. El P. FR. MARIANO LÓPEZ. Natural é hijo de San Ildefonso de Zaragoza, nació el 4 de Setiembre de 1808, y profesó el 19 de Octubre de 1825. Acólito aún durante el Capitulo de 1829, recibió el Diaconado el 18 de Diciembre de 1830 y el Presbiterado el 16 de Marzo de 1832. El 10 de Mayo del mismo año se le dió asignación para Bayombong, en la actual provincia de Nueva-Vizcaya, y el Capitulo de 1833 lo nombró Vicario de Cauayán y Calanusián (Isabela de Luzón), muriendo en aquella casa hacia mediados ó últimos del mismo año.

9. El P. FR. BARTOLOMÉ DÍAZ. Natural de Quintanar de la Orden, priorato de Vélez, en la provincia y diócesis de Toledo, nació el 4 de Agosto de 1809, y profesó por Nuestra Señora de Atocha de Madrid el 4 de Diciembre de 1825. Era Acólito cuando dió su nombre á esta Provincia; y habiendo recibido el Subdiaconado el 18 de Diciembre de 1830, el 16 de Marzo de 1832 el Diaconado y el 1.º de Junio de 1833 el Presbiterado, el 16 de Agosto del mismo año se le destinó á Llana-Hermosa, en la provincia de Batáan, de donde volvió el 3 de Noviembre próximo

asignado á este convento de Manila. Después de este, el año de 1834 sucedió al P. Miñano en Pilar, donde continuó hasta el 3 de Noviembre de 1837 en que fué otra vez llamado al convento. Mandado por Octubre de 1838 á Santa Rosa de Biñan, en la Laguna, el 30 de Setiembre de 1840 se le encomendó el cuidado de aquella casa, donde continuó hasta su muerte, ocurrida en la misma el 10 de Julio de 1844. Está sepultado en la iglesia de aquel pueblo.

10. El P. FR. ROMUALDO FALCETO. Natural de Fañanas, en la provincia y diócesis de Huesca, nació el 14 de Octubre de 1809, y profesó por «La Asunción» de la propia ciudad el 30 de Diciembre de 1825. Murió, siendo aún Acólito, en este convento de Manila el 14 de Abril de 1830, y fué sepultado en el panteón de Paco.

11. El P. FR. MATÍAS DE LA CRUZ. Natural de Abájas, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 20 de Febrero de 1804, y profesó por San Pablo de la propia ciudad el 1.º de Octubre de 1826. Cadete, y no de los más morigerados, antes de ser religioso, cambió en la profesión no sólo su propio nombre de León Alonso por el del encabezamiento, sino, lo que es más, trocó las costumbres, por lo común, libres del militar por la modestia y mortificación propias del religioso. Subdiácono al incorporarse á esta Provincia, el Capítulo de 1829 lo coloca entre los Sacerdotes asignados á este convento. Más adelante, el 10 de Diciembre de 1831 se le dió institución de Misionero de China; y no habiendo tenido efecto por entonces, el 18 de Enero de 1832 volvió á acordarse esto

mismo, aunque tampoco llegó á verificarse, por cuanto el 25 de Julio del mismo año se le dió institución de Vicario de Nasipíng y Gattáran, en la provincia de Cagayan. Trasladado en el Capítulo de 1833 á la Vicaría de Tuáu, encargado á la vez de Malauég y sus anejos, sucedió poco después al difunto P. Barreyro en Tuguegaráo. En este pueblo continuaba á principios de 1837, en cuyo Capítulo fué Definidor, y allí debió permanecer hasta el Capítulo de 1841, en cuyo tiempo fué electo Prior de este convento. Terminado su trienio, volvió á Cagayan, donde desempeñó la Vicaría de Cabágan hasta su muerte, ocurrida en aquella misma casa el 11 de Febrero de 1845, recibidos los santos Sacramentos. El 24 del mes anterior había sido nombrado Visitador de aquella provincia, y algunos meses después (el 26 de Mayo de aquel año) Vicario provincial.

12. El P. FR. FRANCISCO MENDIOLA. Natural de Labastida, villa de la provincia de Álava, diócesis de Vitoria (antes, de Calahorra y la Calzada), nació el 2 de Abril de 1808, y profesó por Santo Domingo de Vitoria el 22 de Noviembre de 1826. Acólito aún en el Capítulo de 1829, ordenóse de Diácono el 18 de Diciembre de 1830 y el 11 de Diciembre de 1831 de Presbítero, é inmediatamente fué mandado á Nueva-Vizcaya, asignado á Dúpax. El 27 de Diciembre de 1832 se le despachó institución de Vicario de Aritáo, donde continuó hasta que, llegado el Capítulo de 1855, se le encomendó la procuración general. Poco después volvía á Aritáo, nombrado Vicario de aquella casa con fecha 1.º de Diciembre del mismo año (1855). El Capítulo de 1859 y el de 63, en el cual fué Definidor, dejáronle

con el mismo cargo; pero no tardó en dirigirse á Pangasinán al lado del P. Fr. Ramón Fernández, en cuya compañía se fué á San Telmo de Cavite, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 4 de Diciembre de 1866.—Siendo Procurador imprimió un librito en *Isinay* intitulado: «Explicación de la Misa.»

13. El P. FR. GABRIEL PÉREZ. Natural de Lucente, villa de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 17 de Abril de 1810, y profesó por Predicadores de la propia ciudad el 22 de Noviembre de 1826. Asignado en el Capítulo de 1829 á este convento entre los Acólitos, por Diciembre de 1830 se ordenó de Subdiácono, el 16 de Marzo de 1832 de Diácono y por Abril de 1833 de Presbítero. Mandado poco después á Pangasinan, á últimos de Enero de 1834 estaba encargado de la Vicaría de San Isidro; y habiendo acordado la Provincia con fecha 12 de Diciembre del mismo año dar Padre peculiar á Sual, prescindiendo de los derechos del Obispo y Vice-patrono, no debió haber tampoco embarazo por parte de estos últimos, puesto que á principios de Julio se trasladó ya este Padre á Sual, no sin destruir antes la mitad del convento de San Isidro, del cual no dejó sino la caída. En Sual, donde lo dejó el Capítulo de 1841, levantó los harigues del hermoso y espacioso convento de aquel pueblo, si bien los tabiques interiores los terminó el P. Gutiérrez. Electo Definidor en el Capítulo de 1845, encomendósele la Vicaría de Lingayen que desempeñó hasta el 18 de Marzo de 1864 en que fué trasladado á San Carlos. Amigo íntimo del P. Fr. Ramón Fernández, noticioso de la gravedad de la dolencia de este, con el único fin de auxiliarle y

consolarle, hizo un viaje á esta capital, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 16 de Mayo de 1868, doce días después que aquel.

14. El P. FR. PEDRO DOMINGO LLUC. Natural é hijo de Predicadores de Valencia, nació el 11 de Febrero de 1810, y profesó el 22 de Noviembre de 1826. Acólito todavía en el Capítulo de 1829, el 28 de Mayo de 1831 recibió el Subdiáconado, el 16 de Marzo de 1832 el Diaconado y el 2 de Marzo de 1833 el Presbiterado. Mandado después con fecha 3 de Octubre de 1833 á Pangasinán, el 2 de Setiembre de 1837 fué nombrado Vicario de Binalónan, y el 13 de Julio del 38 de Villasís. En este pueblo continuó hasta el 13 de Noviembre de 1842, en cuya fecha fué asignado á Lingayen. Trsladado después con fecha 5 de Febrero de 1845 á San Juan del Monte, el 24 de Mayo del mismo año fué instituido Vicario de aquella casa. Mandado poco después á Batáan, el 17 de Setiembre de aquel año se le dió institución de Vicario de Pilar y el 10 de Febrero de 1848 de Orani. Definidor en el Capítulo de 1849, quedó de Vicario en Orani, encargado á la vez de la Vicaría provincial, hasta el 1.º de Agosto de 1850 en que fué otra vez asignado á este convento. El Capítulo de 1851 le encomendó la Vicaría de San Telmo de Cavite, en cuya casa murió, recibidos los santos Sacramentos, el 25 de Octubre del año siguiente (1852).

15. El P. FR. ESCOLASTICO LÓPEZ. Natural de Guereñu, pueblo de la provincia de Álava, diócesis de Vitoria, nació el 25 de Febrero de 1805, y profesó por Santo Domingo de la misma ciudad el 7 de

Diciembre de 1827. Asignado por el Capítulo de 1829 á este convento entre los Sacerdotes, destinarónle con fecha 22 de Junio de 1831, á Lingayen, en Pangasinán. Vuelto en 1833 á este convento, nombrado Superior y Maestro interino de Novicios del mismo, el año siguiente administró algunos meses en Manáuag y después en Aguilar y Bayambang. Obligado á volver á este convento por estar enfermo de la cabeza, continuó demente hasta su fallecimiento, ocurrido en el mismo el 27 de Abril de 1859, recibida la absolución *sub conditione*.

16. El H.^o FR. FRANCISCO GONZÁLEZ RUBIN, Corista. Natural de Santa María de Viego, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 1.^o de Noviembre de 1810, y profesó por San Pablo de Valladolid el 2 de Diciembre de 1826. Compañero de Fr. Vicente Fernández, de quien se ha tratado en la misión de 1826, por acuerdo del Consejo de 5 de Marzo de 1829 fueron devueltos uno y otro á su convento de Valladolid, adonde llegaron á 1.^o de Febrero de 1830.

17. El H.^o FR. FRANCISCO RÓDES, lego. Natural de Conçentaina, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació el 25 de Setiembre de 1801, y profesó por Predicadores de Valencia el 4 de Diciembre de 1827. Fué hacendero de Pandi, y habiendo pasado enfermo á Macáo el año de 1845, vuelto á estas Islas, murió en Orani (Batáan), el 29 de Mayo de 1849, recibidos los santos Sacramentos.

18. El H.^o FR. JAIME PALLÁS. Natural de Santa Cecilia de Boltregá, en la provincia de Barcelona,

diócesis de Vich, nació el 23 de Enero de 1799, y profesó por Santo Domingo de Lérida el 6 de Diciembre de 1827. Fué administrador de las haciendas de Santa Rosa, Calamba y Biñan, en la Laguna, y de la de Malabón en Cavite; hasta que, cansado del país, el 8 de Diciembre de 1842 se le expidieron las credenciales para poder pasar á Italia ó á cualquier otro punto donde hubiera convento de la Orden.

MISIÓN LVIII.—AÑO DE 1830.

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Socorro» el 16 de Julio de 1830, y llegó á Manila el 24 de Diciembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. PEDRO DÍAZ MOLINA, Sacerdote. Natural de Santa María Magdalena del Valle, concejo de Piloña, en la provincia y diócesis de Oviedo nació el 21 de Mayo de 1804, y profesó por «El Rosario» de la misma ciudad el 12 de Setiembre de 1825. Noticiosos los Padres de Consejo que quería volverse á España, el 28 de Noviembre de 1832 acordaron no sólo concederle la correspondiente licencia, si la pedía, sino que les pareció conveniente sugerirle esta idea para bien de la Provincia. Volvió en efecto juntamente con el P. Forcada, y murió del cólera en su propio convento el año de 1834.

2. El H.º FR. PRUDENCIO GABALDÓN, lego. Natural de Santa Cruz de la Zarza, en la provincia

y diócesis de Toledo, nació el 28 de Abril de 1804, y profesó por el convento de la Pasión de Madrid el 14 de Abril de 1828. Fué administrador de las haciendas de Santa Rosa, Biñan y Pandi, asignado respectivamente á este convento y al Colegio de Santo Tomás, y volvió á España por los años de 1843.

3. El H.^o FR. ANTONIO LAMILLA, lego. Natural de Bembrive, villa de la provincia de León, diócesis de Astorga, nació el 10 de Julio de 1806, y profesó por San Pablo de Valladolid el 29 de Noviembre de 1828. Hacendero en Santa Rosa, Calamba y Naic, hizo en esta última grandes adelantos y mejoras. Falleció en este convento de Manila á las cuatro y media de la madrugada del 23 de Mayo de 1858, recibidos los santos Sacramentos.

4. El H.^o FR. CAMILO CAJETE, lego. Natural de Santa Marta de Ortigueira, villa de la provincia de la Coruña, diócesis de Mondoñedo, en la costa Cantábrica, nació el 20 de Abril de 1808, y profesó por Santo Domingo de la misma ciudad de la Coruña el 15 de Febrero de 1830. Murió en este convento, recibidos los santos Sacramentos, el 24 de Mayo de 1832, á las cinco de la tarde.

MISIÓN LIX.—AÑO DE 1831.

Esta misión zarpó de Cádiz el 24 de Abril de 1831 á bordo de la fragata «Ica», y llegó á Manila el 12 de Octubre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. DOMINGO DE SANTA MARÍA, Presidente. Natural de Resoba, en la provincia de Palencia, diócesis de León, é hijo de Santo Domingo de León, incorporóse á esta Provincia cuando contaba 25 años cumplidos de edad y siete incompletos de profesión. Religioso humilde, afable y manso, mortificado y de ingenio nada común, fué honrado en la Península con una plaza en el Colegio de San Gregorio de Valladolid y aquí con diferentes cargos. El 9 de Diciembre de 1831 fué destinado á Pangasinan, asignado á Binmaley; pero el Capítulo de 1833 le nombró Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, y el 2 de Enero de 1835 fué electo para una cátedra de Teología. Confirmado Prior de este convento con fecha 7 de Noviembre de 1836, sucedióle en la cátedra el P. Fr. Vicente Ayala el 21 de Diciembre del mismo año. Terminado el priorato, el 3 de Agosto de 1839 le encomendaron la cátedra de Moral, y el 16 de Marzo de 1840 fué instituido Visitador de la provincia de Pangasinan. Murió en Orani, pueblo de la provincia de Batáan, el 16 de Octubre del mismo año, á las ocho y media de la noche.

2. Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. ROMUALDO JIMENO. Natural de Epila, villa de la provincia y diócesis de Zaragoza, nació por los años de 1808, y pro-

fesó por los de 1825 por Predicadores de la misma ciudad. Asignado al Colegio que la Provincia acababa de abrir en Ocaña; estudiaba el 4.º año de Teología y era ya Diácono cuando se embarcó para estas Islas el 24 de Abril de 1831, llegando á Manila el 12 de Octubre del mismo año. Ordenado de Presbítero el 11 de Diciembre del mismo año, el 14 del mismo mes se le dió asignación para Bayombong. Nombrado por el Capítulo de 1833 Vicario de Bagábag, trabajó en la presa de riego que no pudo ver terminada. El 9 de Agosto del mismo año fué electo para Tung-kin juntamente con el P. Núñez (Domingo); pero se acordó que por entonces continuase en Bagábag, por no haber quien le sucediese en aquel ministerio. Un año después (el 20 de Agosto de 1834) fué electo interinamente Procurador de la Provincia; pero designado segunda vez para Tung-kin, en compañía del P. Orge, con fecha 2 de Enero de 1835, á fines de aquel mismo mes le sucedió en la procuración el P. Manzano (Juan) y él partió para Macao. El 5 de Enero de 1836 tuvo la dicha de entrar sin percance alguno en la misión; y aprendida la lengua del país, se dedicó todo al ministerio apostólico. Cuando prendieron al V. Sr. Delgado el año 1838 en Kien-lao, hallábase este Padre con S. S. I.; pero gracias á su agilidad y presencia de ánimo logró ponerse á salvo. Recibido el 9 de Noviembre de 1841 el breve auténtico de Gregorio XVI, dado el 2 de Agosto de 1839 (1) juntamente con el

(1) Esta fecha, y no la del 2 de Diciembre, es la que lleva el breve autógrafa de Roma dirigido al Sr. Arzobispo de esta ciudad y al Prelado de esta Provincia para que de común acuerdo, ó cada uno de por sí, estando alguno de los dos impedidos, proveyese á Tung-kin de religiosos aptos de nuestra corporación, eligiendo entre los más dignos uno para Vicario Apostólico y

testimonio de haber sido electo Vicario Apostólico el V. Sr. Hermosilla y Coadjutor suyo este señor, con el título de Obispo de Ruspén, en Africa, bajo el arzobispado de Cartago, recibió la consagración episcopal de mano de aquel en Cao-Xa, el 29 de Junio de 1841, con asistencia de los PP. Martí y Rivas y otros siete Padres indígenas, dieciocho Colegiales y catequistas y una gran multitud de fieles. Muerto luego el Sr. Badía, Coadjutor del inolvidable señor Seguí, agustiniano, dignísimo Arzobispo de Manila; á petición de este Venerable Prelado, y prévia la aprobación Real, el 27 de Junio de 1845 concediósele Gregorio XVI por Coadjutor suyo, absolviéndole antes de la que desempeñaba en Tung-kin. Recibióse en La-Phu el Real diploma el 4 de Setiembre de 1845, y juntamente la noticia de haber pasado á mejor vida el Venerable Sr. Seguí. Esto no obstante, habiendo tenido á bien S. M. la reina Isabel II presentarlo para el obispado de Cebú, en estas Islas, por Mayo de 1846 llegaba á manos del interesado la Real cédula que desde principios de año estaba en poder de N. P. Provincial y le fué remitida con cartas del Sr. Aranguren, arzobispo electo, el cual le suplicaba fuese servido venir cuanto antes para consagrarle y tomar posesión de su obispado. Resistían los misioneros de Tung-kin la salida de tan excelente operario y Prelado; pero á instancias de la Provincia, que de otra suerte hubiera quedado muy desairada, determinó hacer este penoso

otro para Coadjutor suyo con futura sucesión, debiendo uno y otro recibir la consagración episcopal; el primero con el título de Obispo de Mileopolitano y el segundo con el de Ruspén. Recibidas estas Letras, el 22 de Agosto de 1840 eligieron los delegados al Sr. Hermosilla por Vicario Apostólico y al Sr. Jimeno por Coadjutor de aquel: todo lo cual fué aprobado por S. S. en un rescripto fechado el 9 de Marzo de 1841.

viaje. Embarcóse en La-Phu el 30 de Junio con dirección á Macao; pero sobreviniendo el día siguiente una terrible tempestad, privóles del timón, y á las once pasadas de la noche, hallándose lejos de tierra, fuéle preciso arrojarse al mar para conservar siquiera unos instantes más la vida. Entre tanto el viento y la lluvia no daban muestras de decrecer, y las olas cual montañas de agua jugaban con los náufragos, unas veces pasando por encima y otras estrellándose contra sus cuerpos y haciéndoles tragar más agua que la que habían menester. De esta manera estuvieron hasta las cuatro de la tarde del día 2 de Julio en que las corrientes y fuerza del viento los arrojaron á las playas de China. Muchas veces creyó llegada su última hora; pues era tal la fuerza de las olas que le hacían soltar la cuerda ó caña á que iba asido. Molido y quebrantado con tantos golpes, quedó su cuerpo manando podre por todas partes; pero al fin tuvo la suerte de salvarse, habiendo perdido á su compañero el P. Pumarada, dos fámulos y cuatro marineros. Restituido á La-Phu, después de haberse medicinado varios días, continuó su viaje hasta Yen-tri, adonde llegó el 27 de Julio. De buena gana hubiera renunciado el Obispado de Cebú, si quiera por no verse otra vez en semejantes peligros; pero habiéndole ocurrido el Sr. Mata, Obispo electo de Macáo, con gente que mandó á La-Phú, embarcóse segunda vez á mediados de Noviembre de aquel mismo año y el 18 de Diciembre fondeaba en la bahía de Macáo, al cabo de 33 días de navegación á causa de la contrariedad de los vientos y encuentros con piratas. El 5 de Enero de 1847 estaba ya en Manila. Hospedóse en el Colegio de Santo Tomás, donde le visitaron los señores Arzobispo y Capitán general. Consagró al primero el 31 de aquel mes, y que-

riendo volverse á Tung-kin, fué precisado á aceptar la diócesis de Cebú por presión del General, que le amenazó con negarle los pasaportes. A últimos de Febrero hallábase con el P. Cuartero en Cebú; y habiendo tomado posesión de su Iglesia el 27 de aquel mismo mes, padeció allí lo que no es fácil explicar. Esto no obstante, su paciencia, su celo y vigilancia pastoral, su desprendimiento de todo lo terreno y su grande humildad con otras muchas virtudes de que estaba adornado, le conciliaron últimamente la benevolencia de todos, disponiéndole para regir fructuosamente la Iglesia que le encomendara la Santa Sede al precónizarlo el 19 de Enero de 1846 Prelado de ella. El primer Obispo (y quizá el último) que visitó las remotísimas islas Marianas, ha dejado á sus sucesores hermosos ejemplos que imitar, y las iglesias y pobres de la diócesis lo aclamarán siempre su protector, su padre y bienhechor. Falleció el 17 de Marzo de 1872 á las 12 y $\frac{1}{2}$ del Domingo de Sexagésima, en el palacio episcopal de Jaro, recibidos los santos Sacramentos, siendo sepultado su cadáver en la Catedral que aún no estaba terminada. Algunos años después fueron trasladados sus restos al panteón, donde descansan los huesos de sus antecesores en la diócesis de Cebú, de la cual se desmembró la de Jaro, merced á las diligencias y solícitud del mismo venerable Prelado.

3. El P. FR. IGNACIO ORTÚZAR, «Foun», en chino. Fué natural de Alhama, ciudad de la provincia y diócesis de Granada, é hijo de Santa Cruz de esta última ciudad. Subdiácono, de 21 años y medio de edad y 5 de profesión, y estudiando el tercero de Teología se alistó para venir á estas Islas. Ordenado de Diácono el 16 de Marzo de 1832 y de

Presbítero el 11 de Agosto de 1833; el 16 de Agosto de 1833, estando desempeñando en el Colegio de Santo Tomás desde el 3 de Mayo del año antecedente la cátedra de Latinitad, fué nombrado misionero de China y el 16 de Agosto se le despachó la correspondiente patente. El mismo día se la expidieron también al P. Sales Mora, y juntos debieron entrar en aquel imperio á principios de 1834. Fué mucho tiempo Vicario provincial de la misión, en cuyo cargo le ocupó la muerte. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 29 de Mayo de 1872.

4. El P. FR. RAIMUNDO QUINTANA. Natural é hijo de Santo Domingo de la ciudad de Lérida, estudiaba el primer año de Teología en el Colegio de Orihuela, cuando á los 20 años de edad y uno y medio de profesión dió su nombre á esta Provincia de Filipinas. Ordenóse aquí de Menores el 22 de Setiembre de 1832, el 1.º de Junio de 1833 de Subdiácono, el 24 de Mayo de 1834 de Diácono y más adelante de Presbítero. El 26 de Octubre de 1841, siendo Vicario de Salasa, fué nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás. Vuelto á Salasa, continuó allí hasta su muerte, ocurrida el 29 de Junio de 1856 en Mangaldan, recibidos los santos Sacramentos.

5. El P. FR. JOSÉ GONZÁLEZ. Natural de Vivero, villa de la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, é hijo de Santo Domingo de la Coruña, estudiaba primer año de Teología, asignado á nuestro Colegio de Ocaña, cuando, siendo ya Subdiácono, de 21 años de edad y 4 de profesión, dió su nombre á esta Provincia. Murió en este convento de Manila el 6 de Diciembre de 1831, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. FR. BLAS JIMÉNEZ. Natural de Frigiliana, villa de la provincia y diócesis de Málaga, é hijo de Santa Cruz la Real de Granada, tenía 24 años no cumplidos de edad y dos y medio de profesión, cuando, ordenado ya de Menores y estudiando el tercero de Teología, se incorporó á esta nuestra Provincia. Ordenado de Subdiácono y Diácono respectivamente el 16 de Marzo y el 16 de Junio de 1832 y más adelante de Presbítero, en el Capítulo de 1833 aparece aún asignado á este convento. Mandado primeramente á Cagayan, el 27 de Enero de 1840 le trasladaron á Lingayen, en la provincia de Pangasinan. Nombrado luego con fecha 28 de Octubre de 1842 Vicario de Villasís, de cuyos bosques seculares salieron en su tiempo, por los años de 1844, las maderas que sirvieron para construir el bergantin «Oquendo» y la barca «Preciosa», continuó en aquel pueblo hasta principios de 1846 en que se trasladó á Tayug, haciendo que fuera á San Nicolás el P. Manso, cura de uno y otro pueblo por el Capítulo de 1845. Deseaba que le mandaran á Camiling; pero por de pronto hubo de contentarse con Tayug; y aunque, valiéndose de todos los medios posibles se trasladó el 26 de Agosto de 1847, á Asingan, es lo cierto que, al fin, vino á morir en el pobre pueblo de San Isidro, siendo Vicario de esta casa, el 4 de Agosto de 1852, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. FR. TOMÁS MORAL. Natural de Tornerijo, en la provincia y diócesis de Burgos, nació el 30 de Diciembre de 1804, y profesó por San Pablo de Burgos el 5 de Octubre de 1825. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, estudió en él el 3.º de Teología; y habiendo llegado á estas Islas, el 25 de Julio de 1832 se le dió institución de Vicario de Pia-t

y Tabang, en Cagayan; cargo en que le confirmó el Capítulo de 1833. Llamado después á este convento, el 10 de Junio de 1835 se acordó concederle la licencia que pedía para volverse á la Península, alegando el peligro que él mismo conocía, de cometer algun desafuero, considerada su grande aversión á los indios. Figurábase que todos le hacían burla; y es que su cabeza no estaba muy asentada; de tal suerte que dos meses después hubo necesidad de encerrarle.

8. El P. FR. ANTONIO GARCÍA. Natural de Fresnedo (Santa María de), en la provincia y diócesis de Oviedo, é hijo de San Pablo de Valladolid, después de estudiar Filosofía y Lugares Teológicos, aprobó el primero de Teología asignado á nuestro Colegio de Ocaña, y se embarcó para estas Islas contando 24 años de edad y 4 cumplidos de profesión. Destinado á Cagayan el 11 de Diciembre de 1831, y asignado á la casa de Apárri, el 25 de Julio del año siguiente se le dió institución de Vicario de Tuáu, y el 20 de Octubre del mismo año de Lállo-c. El Capítulo de 1833 lo pone asignado á la casa de Apárri, pero el de 1841 lo nombró Vicario de Cabágan. Allí continuó hasta últimos de Febrero de 1844 en que se le dió licencia para volver á la Península.

9. El P. FR. NICOLÁS FUENTES. Natural de Aguaviva, villa de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, profesó hacia el año 1825 por Predicadores de la misma ciudad, y siendo Subdiácono, de 21 años de edad, se alistó para venir á estas Islas. Ordenado de Diácono el 16 de Marzo de 1831, y el 2 de idéntico mes de 1833 de

Presbítero, el Capítulo de este año le asignó á la misión de China; pero no debió tener efecto, puesto que en Julio del mismo año se hizo cargo de Aguilar, en Pangasinan, donde continuó hasta Marzo de 1835. El 9 de Abril de 1838 se le dió institución de Vicario de San Fabian en la misma provincia, y estuvo en esta parroquia hasta el 12 de Julio de 1847 en que se le concedió licencia para regresar á la Península. Antes de terminar aquel año navegaba ya para España, donde murió poco después.

10. El P. FR. VICENTE PELLICER. Natural é hijo de la «Anunciación» de Carlet, villa de la provincia y diócesis de Valencia, se incorporó á esta nuestra Provincia, á los tres años de profesión, siendo Colegial de Orihuela y estudiando primer año de Teología. Subdiácono, al llegar á estas Islas y de 22 años no cumplidos de edad, recibió aquí el Diaconado el 16 de Marzo de 1832 y el Presbiterado el 1.º de Junio de 1833. El 15 de Agosto de 1833 fué asignado á Calasiáo, en Pangasinan, y habiéndosele concedido con fecha 20 de Febrero de 1845 licencia para pasar á Macao, continuó desde allí su viaje á la Península, en donde murió el siguiente año.

11. El H.º FR. FERNANDO M.ª ASTUDILLO, lego. Natural é hijo de San Pablo de Palencia, tenía 22 años de edad y 2 de profesión, cuando dió su nombre á esta Provincia. Volvió á España en 1844.

MISIÓN LX.—AÑO DE 1832.



Esta misión salió de Cadiz el 11 de Julio de 1832, y llegó á estas Islas el 15 de Diciembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. TOMÁS BADÍA, «Chian», Presidente. Natural de San Feliú de Saserra, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació en 1807, y profesó por San Pedro Mártir de Manresa el 7 de Octubre de 1826. Religioso morigerado y de talento, defendió conclusiones públicas en Barcelona. Llegado á estas Islas, fué mandado á Bayombong, en Nueva-Vizcaya, hasta el Capítulo de 1833 que lo destinó á China, donde sufrió las consecuencias de la persecución de 1836 y 37, viéndose precisado á abandonar precipitadamente su residencia de Ke-toeng y refugiarse en la montaña de Si-in (Soe-uin). Vicario de Loiven y provincial desde el 2 de Enero de 1835, desempeñó estos cargos, como podía esperarse de tan gran varón, hasta últimos de 1842 en que, de orden superior, pasó á Macáo y de allí, mediante el pasaporte que con fecha 29 de Diciembre del mismo año le libró el Gobernador de aquella ciudad, á Singapur. Allí se le presentó el Sr. Vicario Apostólico de Siam y le entregó el mandato Apostólico para que en su virtud recibiese la consagración episcopal á título de 2.^o Coadjutor del Vicario Apostólico de Fo-kien, aunque en realidad con el fin de poder desempeñar este cargo como Coadjutor del Sr. Seguí, dignísimo Arzobispo de Manila, á quien debería suceder en caso de muerte de aquel venerable Pas-

tor que ya no estaba para vivir mucho. Todo esto fué ardid del mismo Sr. Seguí, el cual temeroso de que su Iglesia cayera en manos de lobos rabiosos, como lo eran los dos intrusos que gobernaban las diócesis de Nueva-Cáceres y Cebú, escribió á la Santidad de Gregorio XVI proponiéndole esto mismo. Pareció bien en Roma la industria del venerable Arzobispo, y con fecha 19 de Enero de 1842 se le expidió el correspondiente breve, previniéndole, no obstante, en otro documento del 24 de Febrero del mismo año que, en caso de peligro en la tardanza, consagrarse á cualquiera otro digno de nuestra corporación en lugar del solicitado P. Badía. Esto último hubiera sido lo más acertado, pudiendo haber echado mano del Sr. Calderón, tan bien quisto y tan reputado en estas Islas. No se hizo así sin embargo; y el Sr. Badía se consagró en Pulopinan con gran solemnidad, sin tener en cuenta que se hallaban allí presentes no pocos habitantes de estas Islas, pudiendo y debiendo haberlo hecho en secreto y con mayor disimulo en Fo-kien. De aquí es que apenas puso este señor el pié en Manila el 28 de Mayo de 1843, se columbró el misterio y se conmovieron los ánimos de los inficionados de las ideas modernas y mal afectos á la Iglesia. No debía hacerse ilusiones el ilustre huesped sobre lo comprometido de su situación; pero si alguna abrigaba, presto quedó desengañado. Visitó el día siguiente al Gobernador, y por las preguntas que este señor le hizo, comprendió desde luego que trataba con un enemigo encarnizado de la Iglesia, y que poco había que esperar de él. No se equivocó en sus pronósticos. Pocos días después pidió al Asesor le diese por escrito la conducta que debería seguir en este caso, mandando al mismo tiempo al Sr. Arzobispo que bajo pretexto alguno le diera ninguna comisión; y he

aquí el origen de la tormenta que sobrevino después. Relevado el Gobernador (Sr. Oráa), sucedió el 12 de Junio el Sr. Alcalá, el cual instruido de todo lo ocurrido hasta entonces, escribió al Sr. Badía, antes de terminar aquel mes, pidiéndole la bula de su consagración, á fin de que la Real Audiencia pudiese dar voto acerca de la justificación de su presencia en estas Islas. Por lo que pudiera suceder, mandóle el Sr. Obispo en lugar de las bulas el testimonio de su consagración episcopal, y visto por el Real acuerdo, se verificó aquello: *tot capita quot sententiæ*. Proponían los menos afectos á la Iglesia que fuese tratado como extranjero, sin permitirle morar en estas Islas con sus Hermanos. Juzgaban otros que debería consultarse al Gobierno de la Metrópoli si un súbdito español podía sin su prévia licencia consagrarse Obispo. No faltaron tampoco señores togados, aunque pocos, beneméritos de la Religión, los cuales se opusieron con todas sus fuerzas á semejantes votos, alegando que ellos no podían sin infamia suscribir á ellos; y que no había motivo para que no se le permitiese morar en estas Islas como á cualquiera otro extranjero. Así las cosas, solicitóse el favor de las personas que mayor influencia ejercían con el Gobernador, rogándoles sugiriesen á este las grandes ventajas y comodidades que reportarían las Islas si se aprovechaba aquella ocasión tan oportuna para ayudar al Sr. Arzobispo y poder consagrar á los nuevos Obispos luego que les llegasen las bulas de Roma; y que semejante medida no podría menos de ser recibida con aplauso de todos los habitantes de este afortunado país. No disgustaron estas razones al Gobernador, y aún llegó á comprometer su palabra de acceder á lo que se le pedía, con tal que el Prelado fuese español. Alentados con tal respuesta los próceres de

la ciudad, presentáronse en forma de ayuntamiento, y exponiéndole las necesidades de las Islas y avanzada edad del Metropolitano, le rogaron que retuviese al Sr. Badía en calidad de Coadjutor de aquel venerable Prelado. ¡Vanas ilusiones! el Sr. Gobernador, sin dar respuesta á esta última petición, pasó al P. Provincial un oficio del tenor siguiente:

«Resolviendo el expediente sobre la llegada á estas Islas del R. P. Fr. Tomás Badía con el carácter de Obispo *in partibus* y Coadjutor de Fo-kien en las misiones de China, he decretado lo que sigue: Vistas las graves y delicadas cuestiones que se han suscitado con ocasión de la venida á esta capital, procedente de Singapore sin pasaporte, del R. P. Fr. Tomás Badía, misionero español en China del Orden de Predicadores con el título de Obispo *in partibus* y Coadjutor de Fo-kien; cuestiones cuya difícil solución justifica la divergencia de pareceres emitidos en este expediente; y considerando que la tolerancia de la permanencia del R. P. Badía en estas Islas puede causar menoscabo y perjuicio á las regalías del Patronato Real y disposiciones de la materia que son de doble atención en el estado actual de nuestras relaciones con la corte de Roma, oficiese al M. R. P. Provincial de Santo Domingo á fin de que se sirva disponer lo conveniente para que el R. P. Badía regrese á su destino en el primer buque que salga para China; y al efecto devuélvanse al susodicho P. Badía las Letras testimoniales de su consagración que presentó con escrito de 23 de Junio último, dejando copia autorizada de ellas en el expediente, del cual se sacará testimonio íntegro para dar cuenta en primera ocasión al Gobierno de su Majestad.—Y lo traslado á S. R. con inclusión de dichas testimoniales para su noticia y efectos consi-

guientes á su cumplimiento, esperando se servirá al mismo tiempo manifestar al R. P. Badía que esta providencia en nada debe derogar ó disminuir el aprecio y consideración que se merezca.—Dios guarde á V. R. muchos años.—Manila 19 de Setiembre de 1843.—FRANCISCO ALCALÁ.—R. P. Provincial de la Orden de Predicadores».

Recibida esta órden, no omitió el interesado hacer presente los peligros á que se exponía de navegar en unos tiempos tan tormentosos como el mes de Octubre en estos países; pero el Sr. Gobernador creyó que no debía tomar en consideración tan justas razones, alegando con fecha 21 de Setiembre que de no aprovechar la ocasión que por entonces se ofrecía, tal vez no volvería á presentarse otra tan pronto. Extendióle al efecto el pasaporte para Fo-kien el 5 de Octubre; y embarcándose el 13 en un buque Francés llamado L' Fayette, el 24 del mismo mes aportaba felizmente á Macáo, donde pensaba aguardar respuesta del Gobierno de Madrid á la solicitud del Sr. Arzobispo en órden al fin que se perseguía, de servir de Coadjutor á aquel venerable anciano. Mudó después de propósito, y pareciéndole quizá que perdía allí un tiempo precioso, entró segunda vez en la misión. Anduvo recorriendo el distrito de *Chian-chiú*, enseñando y administrando los santos Sacramentos; y habiéndose detenido algún tiempo en *Sua-sia*, contrajo una enfermedad que debía conducirle al sepulcro después de algunos meses de padecimientos. Reina en aquel país una enfermedad cutánea muy contagiosa, si no se toma toda suerte de precauciones; y habiendo dormido sobre una estera que había usado un atacado de semejante enfermedad, bastó esto solo para comenzar á sentirla en la extremidad inferior. Con esta ocasión

volvió á Macáo á esperar la respuesta de la reina Cristina y curarse al mismo tiempo; mas errando la curación los médicos de aquella ciudad, murió en aquella ciudad el 1.º de Setiembre de 1844, recibidos los santos Sacramentos, con asistencia del Cabildo Catedral y dejándonos grandes ejemplos de paciencia en los dolores causados por la enfermedad. Esta es la causa, según el Sr. Gentili, de haber muerto este señor en Macáo; pero el motivo verdadero debió ser el acercarse á Manila, salvadas ya las dificultades que antes se ofrecieran para su Coadjutoría en este arzobispado, y consagrar de paso al Sr. Obispo de Macáo. Esto se hace más verosímil leyendo las comunicaciones que se cruzaron entre el consagrando Obispo y el Gobernador de aquella ciudad, como pueden verse á continuación.—«Excmo. é Ilmo. Sr.—Con la mayor amargura de mi corazón participo á V. E. que á las diez de esta mañana ha fallecido mi Huesped el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Tomás Badía, Obispo *Isauropolitano* (1), y Auxiliar del Arzobispado de Manila, que desde su misión de China vino á fin de hacerme el relevante servicio de mi consagración; y deseando yo celebrar sus exequias con la mayor pompa posible, no sólo en atención á su alto y sagrado caracter, sino también por motivo de particular reconocimiento, suplico á V. E. se digne permitir sea enterrado en la Iglesia de Santo Domingo, sin que eso pueda servir de ejemplo, vista la singularidad del carácter del difunto, y espero de la religión y generosidad de V. E. este obsequio á favor de un Prelado extranjero, que se sacrificó en servicio de la nación Por-

(1) Isaurópolis, actualmente Saura, ciudad episcopal bajo el arzobispado de Seleucia, en la Isauria, parte de la Galacia austral.

tuguesa.—Dios guarde á V. E. muchos años. Macáo 1.º de Setiembre de 1844.—NICOLÁS RODRÍGUEZ PEREIRA DE BORJA, Obispo de Macáo.—Exmo. é Ilmo. Sr. D. JOSÉ GREGORIO PEGADO, Gobernador de esta Ciudad y sus dependencias.»

A este oficio contestó el Sr. Gobernador lo que sigue:

«Excmo. y Rmo. Sr.: Con el mayor sentimiento recibí el oficio, que V. E. Rma. me dirigió participando el lamentable fallecimiento del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Tomás Badía, Obispo Isauropolitano, quien desde su misión de China había venido á esta ciudad con el fin de prestar el relevante servicio de la consagración de V. E. Rma., que deseoso de hacer á aquel respetable difunto todas las honras fúnebres, solicita que yo permita que sea enterrado en la Iglesia de Santo Domingo: en vista de esto, considerando los extraordinarios y muy atendibles motivos de que este imprevisto caso se halla revestido, no dudo acceder á los deseos de V. E. Rma., y por esta misma ocasión ruego á V. E. Rma. me comunique el día y hora del entierro, para por mi parte mandar proceder á los honores que militarmente juzgo se le deben hacer, muy principalmente por haber venido en obsequio del servicio Nacional.—Dios guarde á V. E. Rma. muchos años, Macáo 1.º de Setiembre de 1844.—JOSÉ GREGORIO PEGADO.—Excmo. y Rmo. Sr. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ PEREIRA DE BORJA, Obispo Diócesano».

El P. Velinchon que tuvo ocasión de tratar á este varón extraordinario desde España á estas Islas, no se cansaba de prodigarle elogios y ensalzar sus virtudes. En la Nómina que imprimió en 1857, en la pág. 95 dice: «He aquí un hombre cuya memoria no debe pasar á la posteridad sin alabanza de»

bida al justo: *Memoria justí cum laudibus*. Cándido como una paloma, humilde y manso como un cordero, sencillo é inocente como un niño, casto y pudico cual la vírgen más tímida, rígido consigo mismo y blando para los otros, era un dechado de virtudes, un santo para decirlo de una vez... Pero la tierra no era digna de poseer tal varón, y estando ya en sazón para el cielo, se le llevó el Señor á la mansión celeste. Murió en Macáo en 1844 (1.º de Setiembre) y á sus exequias asistieron gentes de todas naciones y de diversas sectas y todos le tributaron el elogio debido á sus virtudes. *Consummatus in brevi, explevit tempora multa*.

2. El Rmo. P. FR. ANTONIO ORGE. Natural de Puente-Caldelas, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Santiago, nació el 11 de Abril de 1811, y profesó por Santo Domingo de Tuy el 8 de Noviembre de 1828. Noticioso luego por la carta encíclica del Rmo. P. Briz Maestro General de la Orden, de la apertura del Colegio de Ocaña para misioneros en Asia, no dudó en solicitar para sí esta gracia que obtuvo sin dificultad. Destinado poco despues á estas Islas, embarcóse en Cádiz el 11 de Julio de 1832, y el 15 de Diciembre aportaba felizmente á Manila. Simple Acólito cuando salió de España, recibió aquí el Subdiaconado el 1.º de Junio de 1833, el 21 de Setiembre del mismo año el Diaconado y el 24 de Mayo de 1834 el Presbiterado. Dedicado á la enseñanza en el Colegio de Santo Tomás por Junio de 1833, explicó Humanidades, Filosofía y Teología. El 8 de Abril de 1840 se le encomendó la parroquia de Binondo-c, donde se concilió el amor y veneración de españoles, indios y chinos con su integridad de costumbres, suma prudencia, grande liberali-

dad y continua asiduidad á las faenas del ministerio. Nombrado en el Capítulo siguiente de 1841 Lector primario de Teología, y Secretario y Socio del Provincial, el 9 de Diciembre de 1842 se le dió institución de Rector del Colegio de Ocaña. Tomó posesión de su cargo el 16 de Junio de 1843; pero como el Rmo. se había reservado á sí el cuidado de aquella casa, quitando toda intervención á la Provincia, anuló tal institución y le dió nuevo nombramiento, como había hecho con el P. Roselló. El Capítulo de 1845 dióle un digno sucesor en la persona del V. P. Fr. Domingo Treserra, nombrado con fecha 30 de Setiembre del año anterior Vicario Provincial y Visitador de aquella casa; siendo él nombrado Vicario del hospicio de Puerto Real y Procurador general de la Provincia en las cortes de Madrid, Roma y Méjico con el carácter de interino, hasta el 12 de Marzo del año siguiente en que le encomendó aquel oficio en propiedad. El Capítulo de 1849 fué nombrado segunda vez Rector de Ocaña; pero desde esta fecha no se hace mención de aquella casa, pudiendo atribuirse este fenómeno á la tenacidad del Rmo. Genís en llevar adelante su propósito de reservarse á sí solo el cuidado y dependencia de aquel nuevo plantel, especialmente después de los alborotos que produjo el P. Miñano con su *breve* subrepticio, en sentir del Nuncio de S. S., del Gobierno y del mismo P. Orge. Sea lo que fuere, consta que este P. gobernó aquella casa desde Diciembre de 1850 á Diciembre de 1854, en cuyo tiempo levantó con los fondos que pudieron rescatarse de las posesiones de Méjico el hermoso Noviciado (*) que allí

(1) Este edificio, computado el importe de 14 casas que allí había, costó \$ 30, 238 duros, y se inauguró el 21 de Noviembre de 1854.

tenemos, como en el primer rectorado adquirió la capillita que hoy poseemos en el cementerio de aquella villa y se ensanchó más en el rectorado del P. Cueto. Vicario general de la Provincia de España por disposición del Rmo. Genís, desempeñó este cometido hasta el 19 de Noviembre de 1856 en que le nombró Pio IX, en lugar de aquel que había fallecido el 7 del mismo mes, Comisario general en todos los dominios Españoles. Varón sabio y humano, celoso y vigilante Prelado, recorrió casi toda la España en cumplimiento de su deber, y no sosegó hasta ver renovarse la antigua Provincia de España, fundando al efecto un gran Colegio en Corias, pueblo de la provincia y diócesis de Oviedo, desde donde se van extendiendo poco á poco á diferentes partes. Probado en los últimos años de su vida con la molesta enfermedad del asma, dió en ella grandes ejemplos de paciencia y humildad, hasta que acometido de un ataque apoplético, falleció con la muerte de los justos el 5 de Octubre de 1868, recibidos los santos Sacramentos, y rodeado de una numerosa familia que había adquirido para Cristo. Celoso de la gloria de Dios, acreditóse de gran predicador, llenándose de gente la iglesia del Colegio de Ocaña siempre que predicaba.

3. EL P. FR. MIGUEL FERNÁNDEZ. Natural de San Payo de Bóveda de Amoeiro, en la provincia y diócesis de Orense, nació el 20 de Abril de 1811, y profesó por San Esteban de Salamanca el 15 de Octubre de 1828. Acólito simplemente al llegar á estas Islas, ordenóse de Subdiácono el 1.º de Junio de 1833, el 21 de Setiembre del mismo año de Diácono y el 24 de Mayo de 1834 de Presbítero. Asignado por Junio de 1833 al Colegio de

Santo Tomás, el 1.º de Julio de 1839 se le dió por 2.ª vez institución de Lector de Humanidades; lo cual indica que antes de esta fecha había salido del Colegio. Mandado poco después á Nueva-Vizcaya, en ocasión en que Bayombong estaba dividido en dos bandos, cuéntase que un día festivo, terminados los oficios de la mañana, le pusieron el caballo ensillado á la puerta del convento para que se fuese. Encargado luego por el Capítulo de 1841 de la Vicaría de Cauayan, el 5 de Diciembre de 1842 fué electo Vicario provincial de aquellas misiones, y el 12 del mismo se le comisionó para visitarlas. No debió permanecer mucho tiempo en aquel punto; pues habiendo tenido allí otro contratiempo semejante al de Bayombong, fué trasladado á Cagayan, donde le encomendaron en el Capítulo de 1845 la casa de Lállo-c. El 23 de Febrero de 1846 fué electo Vicario provincial de aquella provincia, la cual visitó dos veces por comisión especial que al efecto se le diera con fecha 8 de Enero de 1847 y 30 de Marzo de 1848. Electo después y confirmado Prior de este convento, con fecha 26 de Marzo de 1845, encontró las cosas de tal suerte, que tuvo bastante en qué merecer hasta últimos de Febrero de 1851 en que consiguió se le admitiese la renuncia del oficio que había presentado ya varias veces. El 15 de Marzo del mismo año recibió una asignación para Camalaniúgan, en Cagayan, y según escribía él mismo el 22 del mismo mes, esperaba proporción de embarcarse cuanto antes, temeroso de que se lo impidiera algún nuevo accidente. No iba en efecto descaminado; pues en el Capítulo celebrado el 10 de Mayo del mismo año le nombraron Maestro de Novicios y Director de la V. O. T. Conseguido el objeto de algunos Capitulares, no hubo inconveniente en dejarle ir á Pangasinan al

lado del anciano P. Castro, si bien la asignación que se le extendió el 4 de Junio del mismo año, era para San Jacinto, donde estaba de Vicario su paisano el P. Fr. Antonio González. Fortuna suya fué que se interesase por él el Sr. Barreiro, Obispo de Vigan; pues bajo la égida de tan gran protector, previo el consentimiento del P. Velinchon, el 6 de Octubre se le dió á duras penas institución de Vicario de Abulug, en Cagayan. Satisfechas sus aspiraciones, embarcóse en Ilocos, y después de un viaje pesado y molesto á causa del mal tiempo, el 28 de Enero de 1852 llegó al pueblo que le designaron, precisamente en ocasión en que urgía trasladarlo á parte más segura de los insultos del rio que amenazaba destruirlo en la primera avenida. A mediados del año siguiente tenía ya casi arreglado el nuevo pueblo, excepto el convento é iglesia que no le parecía bien apresurarlas, ya por falta de recursos, ya por la necesidad de hacerse paulatinamente semejantes obras, si han de ser durables. El Capítulo de 1855 lo dejó en Abulug; pero habiendo muerto poco después el P. Ballesteros, Vicario de Aparri, el 23 de Julio del mismo año se le dió institución de aquella Vicaría, que no aceptó, continuando en Abulug hasta que, cambiando de aspecto las cosas, en el Capítulo de 1863 fué nombrado Procurador general de la Provincia, cargo que desempeñó hasta mediados de Octubre de 1868 en que le sucedió el P. Asencio; siendo él asignado á San Juan del Monte. Vuelto á Cagayan, anduvo de una parte á otra hasta el 29 de Junio de 1870 en que se le nombró Vicario de Bugay. El Capítulo de 1871 le encomendó la Vicaria de Lállo-c; pero cansado ya del ministerio, el 20 de Agosto de 1873 se le dió asignación para este convento. Mandado luego por el Capítulo de 1774 á San Telmo

de Cavite, administró esta casa hasta el Capítulo de 1878 en que fué trasladado á San Juan del Monte. No estaba ya en disposición de administrar; así es que mandado á Nueva-Vizcaya por Marzo de 1880, no pudo pasar de Tuguegaráo. Enfermo de gravedad, volvíase á Manila, cuando llegado á Lállo-c, falleció en aquella casa, recibidos los santos Sacramentos, el 5 de Abril de 1880. De complexión flemático y frio, fué muy íntegro en sus costumbres y muy celoso. — Imprimió un tomo de pláticas dominicales y el Diccionario Español-Ibanag, compuestos ambos por los Padres antiguos, y reimprimió el Catecismo del P. Martin Real de la Cruz.

4. El P. FR. JULIAN VELINCHON. Natural de la Zarza del Tajo, en la provincia de Toledo, priorato de Uclés de la Orden de Santiago, nació el 7 de Enero de 1810, y profesó por San Pedro Mártir de Toledo el 14 de Setiembre de 1826. Diácono ya al incorporarse á esta Provincia, ordenóse de Presbítero el 1.º de Junio de 1833, hallándose á la sazón asignado á Lállo-c, en Cagayan, por el Capítulo de 1833. Párroco de Aparri en 1841, y Vicario provincial en 1845, hizo renuncia del curato á principios de 1846 sin contar con el Provincial, lo cual este sintió mucho; y aunque, al parecer, había sido admitida por el Sr. Obispo, la retiró después, y continuó desempeñando aquel puesto hasta que, electo Definidor en el Capítulo de 1851, quedó en Manila nombrado Presidente de San Juan de León. No permaneció sin embargo mucho tiempo en esta capital; pues habiendo muerto el 24 de Julio de aquel año el P. Montenegro, Vicario provincial Párroco de Tuguegaráo, con fecha 25 de Agosto del mismo año fué mandado á sucederle en ambos cargos que

desempeñó hasta el Capítulo inmediato de 1855 en el cual fué electo Provincial. Terminado su cuatrienio, solicitó con mucho empeño ir á España; y habiéndosele nombrado al efecto Vicario del Hospicio de Puerto Real y Procurador en las curias de Madrid, Roma y Méjico, no tardó en volver arrepentido á las Islas. Diósele sucesor en la persona del P. Checa (José) y el 9 de Mayo de 1860 se le nombraba ya Vicario de Camalaniúgan, en la provincia de Cagayan. Allí continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en Aparri el 14 de Julio de 1871.—Durante su provincialato, se imprimió en esta ciudad el Breviario de la Orden y la Nómina de los Religiosos de la Provincia; trabajo este último que, aunque muy defectuoso, no deja de reportar utilidad, si bien es digno de sentirse que con ocasión de tal impresión desaparecieran las listas parciales de cada misión.—Peritísimo en historia y en la lengua *ibanag*, aunque esta la hablaba con dificultad, escribió é imprimió la Pasión en verso, y asimismo un Confesionario en *castellano-ibanag* con exhortaciones muy provechosas para los que reciben los santos Sacramentos; obra muy útil para los principiantes.

5. El P. FR. TOMÁS ALONSO DE GUERRA, sacerdote. Natural de un pueblo de la diócesis de Zamora, nació el 29 de Marzo de 1808, y profesó por San Esteban de Salamanca el 24 de Diciembre de 1825. Destinado en estas Islas á Cagayan, en el Capítulo de 1833 aparece asignado á Tuguegarao, y después de regentar algunos años la Vicaría de Malauég, el de 1841 lo nombró Vicario de Piát y Tabang. Trasladado con fecha 26 de Febrero de 1846 á Cabágan, falleció en aquella casa, recibidos los santos Sacramentos de Penitencia y Extrema-

unción, el 28 de Marzo de 1858. Definidor en el Capítulo de 1855, nombráronle en él Vicario provincial y de Tuguegarao, aunque esto último no tuvo efecto, volviéndose á Cabágan de las puertas de aquel pueblo. Celoso ministro y amigo del ornato y aseo del templo del Señor, enriqueció cuanto pudo los de los pueblos que estuvieron á su cargo, sin descuidar por eso lo material de los mismos. A este Padre se deben los tres puentes de la calzada que dirige de Cabágan á Tuguegaráo, y el mejoramiento de este y el camino que conduce á Tumauni.

6. El P. FR. BENITO RIVAS. Natural de Vielva, en la provincia de Santander, diócesis de Oviedo, nació el 21 de Marzo de 1810, y profesó por Nuestra Señora de las Caldas el 22 de Julio de 1828. Diácono aún al llegar á estas Islas, ordenóse de Presbítero el 11 de Agosto de 1833, y el 19 del mismo se le dió asignación para Nueva-Vizcaya. Nombrado luego el 13 de Setiembre de 1839 Vicario de Orani, el Capítulo de 1845, en el cual fué Definidor, le trasladó á Balanga, encargándole la Vicaría provincial. El Capítulo de 1849 le dejó en el mismo pueblo, absolviéndole de la Vicaría provincial; pero el 15 de Setiembre del mismo año fué electo segunda vez para este cargo, desempeñando uno y otro hasta el Capítulo de 1859, en el cual fué trasladado á Indang, en la provincia de Cavite. Mas permutando pocos meses después con el P. Fr. Manuel Rivas que le sucediera en Balanga, el 13 de Octubre recibía nuevamente la institución de Vicario de este pueblo, y el 12 de Mayo de 1860 la de Vicario provincial de aquella provincia. Desempeñó ambos cargos hasta que electo y confirmado Prior de este convento en 1.º de Octubre de 1864, le sucedió en uno y otro

el P. Fr. José Diego. En el Capítulo de 1867 fué designado otra vez para ambos cargos, ejerciendo el de Vicario provincial hasta el de 1874, y el de párroco hasta el 17 de Noviembre de 1876 en que sucedió en Binondo-c al P. Fr. Ramón Rodríguez. Desempeñó esta parroquia hasta el Capítulo de 1882, en el cual se le nombró Vicario de Cavite y se le obtuvieron del Rmo. honores de Ex-provincial en premio de los servicios que prestara en Balanga, donde hizo grandes mejoras. Fué también varias veces comisionado para visitar la provincia de Batáan, y tradujo é imprimió en Tagalog los conceptos predicables de *Claus.* De carácter franco y amable, socorrió largamente á nuestras misiones y otras necesidades, y fué un dechado de observancia regular, comiendo hasta sus últimos años de vigilia todos los días y rezando maitines á media noche. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, en este convento de Manila á la una de la madrugada del 29 de Agosto de 1884, y se le hizo el oficio de sepultura junto con el P. Güell que murió pocas horas después. Las actas capitulares de 1886 hacen un cumplido elogio de las virtudes de este Padre.

7. El P. FR. DOMINGO NÚÑEZ. Natural de Galicia, en la diócesis de Orense, nació el 6 de Marzo de 1809, y profesó por San Esteban de Salamanca el 14 de Octubre de 1828. Era Diácono al incorporarse á esta Provincia; y habiéndose ordenado de Presbítero el 1.º de Junio de 1833, no obstante de haber sido aprobado para Tung-kin el 9 de Agosto del mismo año, el 19 del mismo mes fué asignado á la provincia de Cagayan. El Capítulo de 1841 le encomendó la Vicaría de Ilagán; pero el 27 de Junio del mismo año se le trasladó á Tuguegaráo, donde

debió continuar hasta últimos de Febrero del mismo año en que se le otorgó la solicitada licencia para volverse á la Península.

8. El P. FR. ANTONIO GONZÁLEZ. Natural de Amoeiro (San Payo de), en la provincia y diócesis de Orense, nació el 10 de Agosto de 1809, y profesó por San Esteban de Salamanca el 15 de Octubre de 1828. Diácono al incorporarse á esta Provincia, ordenóse de Presbítero á principios de Mayo de 1833, y el 2 de Diciembre del mismo año recibía asignación para San Fabian, en Pangasinan, en cuya provincia desempeñó la Vicaría de Asingan desde principios de 1836 hasta el 12 de Julio de 1847, en que, merced á las calumnias que le imputó un falso hermano, fué trasladado á San Jacinto, donde continuó hasta el 31 de Agosto de 1861, en que se dió asignación para este convento con el cargo de Bibliotecario. Varón íntegro y amante de la justicia, adoleció últimamente de la cabeza y fué necesario usar de la fuerza para traerlo á Manila. Desde entonces no volvió más al ministerio. Falleció en la casa-hacienda de Santa Cruz de Malabon (Cavite) el 23 de Diciembre de 1874.—Levantó un metro las paredes de la iglesia de Asingan, y puso cuatro retablos nuevos sobre zócalos de mampostería en San Jacinto y los doró; arregló las tarimas de los cuatro altares, pintó la iglesia, y la dotó de otras dos campanas pequeñas.

9. El P. FR. MIGUEL SANTOS RODRÍGUEZ. Natural de Royuela de Riofranco, villa de la provincia de Burgos, diócesis de Palencia (ó nullius), nació el 8 de Mayo de 1810, y profesó por San Pablo de la misma ciudad de Palencia el 25 de Junio de 1826.

Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, embarcóse para estas Islas siendo ya Subdiácono; y habiendo recibido aquí el Diaconado y Presbiterado respectivamente el 1.º de Junio y 11 de Agosto de 1833, el 17 del mismo mes fué asignado á las misiones de Ituy y Paniquí (Nueva-Vizcaya). Por Enero de 1836 estaba administrando en Aguilar en la provincia de Pangasinan, y habiéndole sucedido medio año después el P. Fr. Antonio González, fué con este Padre á Asingan y murió en Dagúpan el 24 de Febrero de 1838.

10. El P. FR. PEDRO CASANOVA. Natural de Borja, en la provincia de Zaragoza, diócesis de Tarazona, nació el 22 de Febrero de 1811, y profesó por Predicadores de Zaragoza el 9 de Octubre de 1827. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, salió de la Península siendo Subdiácono; y habiendo recibido aquí por Mayo de 1833 el Diaconado y el 15 de Mayo de 1834 el Presbiterado, fué destinado á Pangasinan, en cuya provincia desempeñó sucesivamente desde 1841 las Vicarías de San Isidro, Santa Bárbara y Mangaldan, en cuya casa murió, recibidos los santos Sacramentos, el 16 de Junio de 1854, siendo Vicario de la misma. Este Padre hizo el colosal puente de ladrillo en el camino de Sual, en el sitio denominado Oyong, donde se ven aún sus ruinas.

11. El P. FR. BENITO FONCUBERTA. Natural de Caleceite, en la provincia de Teruel, diócesis de Tarazona, nació el 15 de Enero de 1811, y profesó por Santa Lucía V. y M. de Alcañiz el 9 de Noviembre de 1827. Era Subdiácono cuando llegó á estas Islas; y habiéndose ordenado de Diácono

el 1.º de Junio de 1833 y más adelante de Presbítero, fué destinado á Pangasinan, donde desempeñó la Vicaría de Mangataren desde principios de 1835 á Diciembre de 1836, por cuyo tiempo fué trasladado á Bayambang. Aburrido luego de las cavilidades de sus feligreses, erigió en pueblo la visita de Camiling, y se fué á él por los años de 1840. Ofendido de que el Capítulo de 1845 lo hubiese nombrado Capellán del Rosario en este convento, el 6 de Febrero del mismo año recibía la competente licencia para poder regresar á la Península, donde murió poco después.

12. El P. FR. JOAQUIN PÉREZ. Natural de Santa María de Beade, en la provincia y diócesis de Orense, nació el 2 de Enero de 1811, y profesó por San Esteban de Salamanca en Noviembre de 1827. Era Subdiácono cuando llegó á estas Islas, y aquí se ordenó de Diácono á principios de Junio de 1833 y más adelante de Prebítero. Mandado á Pangasinan, en 1835 administró algún tiempo en Villasis, y pasando luego á Mangataren, edificó de ladrillo el convento antiguo que medía 45 varas de frente por 20 de fondo, y administró aquella parroquia hasta el 25 de Marzo de 1844 en que se le trajo á este convento nombrado Sacristán del mismo. Poco después (el 12 de Agosto) obtenía la correspondiente licencia para volver á la Península.

13. El P. FR. VICENTE DOMINGUEZ. Natural de un pueblo de la diócesis de Orense, nació el 6 de Mayo de 1810, y profesó por San Esteban de Salamanca el 7 de Noviembre de 1827. Llegó á estas Islas siendo simplemente Acólito; y habiéndose ordenado de Subdiácono el 1.º de Junio de 1833, y

de Diácono y Presbítero en el inmediato Julio, el 19 de Agosto del mismo año recibía asignación para la provincia de Cagayan. Desde esta fecha faltan datos hasta el 7 de Mayo de 1837 en que se le dió patente de Vicario de Ilagán. Nombrado luego en el Capítulo de 1841 Vicario de Tumaúni, á últimos de Febrero de 1844 se le concedió licencia para volver á España.

14. El P. FR. PEDRO CARBALLEIRO. Natural de Santiago de Galicia é hijo de Santo Domingo de la misma ciudad en la provincia de la Coruña, nació el 18 de Noviembre de 1811, y profesó el 20 de Noviembre de 1827. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas de simple Acólito, y habiendo recibido el Subdiaconado el 1.º de Junio de 1833, el Diaconado el 15 de Mayo de 1834 y el Presbiterado el 6 de Diciembre del mismo año, el 17 de Mayo de 1837 fué nombrado Vicario de Nasiping, y en el Capítulo de 1841 de Lállo-c. El 14 de Febrero de 1844 fué asignado á este convento, y á pesar del breve de secularización que había obtenido de Roma, no pudo conseguir aquí su objeto. Hombre de carácter díscolo y poco afecto á la Orden, después de darle muchas pesadumbres, obtuvo licencia para volverse á España el 8 de Junio 1846, y á principios de Julio del mismo año salía para la Península á bordo de «La Colón», á expensas de cierta familia que iba con él. Llegado á España, consiguió que se le despachase favorablemente el breve de secularización y le dieron un curato en Tenerife (Canarias).

15. El P. Fr. PEDRO MONTENEGRO. Natural é hijo de Santo Tomás de Madrid, nació el 27 de Marzo

de 1811, y profesó el 10 de Diciembre de 1827. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña antes de salir de la Península, llegó á estas Islas de simple Acólito. Ordenóse de Subdiácono el 1.º de Junio de 1833, el 21 de Setiembre del mismo año de Diácono, y el siguiente de Presbítero; y habiendo sido mandado á Cagayán, en 1841 aparece nombrado Vicario de San Juan Nepomuceno (Pamplona), y el 11 de Setiembre de 1843 se le dió patente de Vicario de Malaueg. El Capítulo de 1845 le había asignado á este convento de Manila; pero habiendo sido nombrado poco después Visitador de aquella provincia el P. Ferrando, creyó conveniente dejarlo de Presidente en Tuguegarao, de lo que se arrepintió mucho. Ello es que el 22 de Febrero de 1846 se le nombró Vicario de Íguig, donde le dejó el Capítulo de 1849; mas habiendo vacado Tuguegarao por haber pasado al nuevo pueblo de Cabug (Enrile) el P. Concha, á últimos de aquel año fué promovido este Padre á aquella Vicaría. Secretario del Definitorio del Capítulo de 1851, le dejó en aquel pueblo, encomendándole además la Vicaría provincial; pero falleció el 24 de Julio de aquel mismo año (1851) á poco de volver de Manila. Recibió los santos Sacramentos; pero su muerte fué horrosa.

16. El H.º FR. MARCIAL FUNCIA RAMOS, lego. Natural de Fermosella, en la provincia y diócesis de Zamora, nació el 12 de Noviembre de 1803, y profesó por San Esteban de Salamanca el 29 de Junio de 1827. Varón de aspecto grave y trato afable y humano, fué un cumplido religioso: humilde respetuoso, obediente, aplicado al desempeño de sus obligaciones y tan prudente, que jamás se le oyó ocuparse de cosas ajenas á su profesión, ni meterse en

negocios que no le importaban. Adornado de tantas virtudes, nada extraño es que mereciera la confianza del Colegio, cuyos intereses corrían por su cuenta, especialmente la imprenta que elevó á grande altura. Además de esto, fué Procurador de los Obispos de la Orden, en particular de los señores Gainza, Jimeno y Cuartero, á quien le mereció grandes atenciones. De aquí es, que estando ya anciano, accediese á la invitación de aquel, yendo á pasar una temporada á su lado. Volvíase á Manila, cuando, dando una caída á bordo del vapor, le resultó una pequeña calentura que lo condujo al sepulcro, hallándose aún en bahía, el 30 de Mayo de 1884, vigilia de Pentecostés. Fué sepultado en San Juan del Monte.

17. El H.^o FR. PABLO ESTAVILLO, lego. Natural de Muergas, pueblecito perteneciente al condado de Treviño, en la provincia de Burgos, diócesis de Calahorra, nació en Julio de 1800, y profesó por San Pablo de Valladolid el 16 de Noviembre de 1828. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, vino con la misión de 1832 á estas Islas, donde se hizo recomendable por su humildad, sencillez, amor al trabajo y á la observancia regular. A pesar de todo, no pudo impedir ser blanco de la maledicencia que ajó gravemente su honor y buena reputación, hallándose de hacendero en Santa Rosa, donde murió el 11 de Octubre de 1840, entre 1 y 2 de la tarde.

18. El H.^o FR. GUILLERMO WERGUER, lego. Natural de Barcelona, nació el 13 de Abril de 1807, y profesó por «Nuestra Señora de Atocha» de Madrid en Junio de 1830. Yendo, ó viniendo, á

Batánes, adonde fuera castigado, tuvo la desgracia de caer en manos de los moros que lo retuvieron cautivo algún tiempo. Obtenida su libertad, volvió á Manila, y falleció el 16 de Abril de 1868 en Lolomboy, donde llevaba muchos años privado de las facultades intelectuales y casi del sentido, motivo porque sólo recibió la Extremaunción y la absolución *sub conditione*.

19. El H.^o FR. ISIDRO COSTA, lego. Natural de Castellgalli y Cuadra de Sirencs, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 14 de Febrero de 1802, y profesó por Santa Catalina V. y M. de Barcelona, en Noviembre de 1831. Varón humilde y respetuoso, pobre, callado, sufrido y paciente, trabajador y económico, fué por muchos años hacendero en Biñan (Laguna) hasta que amagado de apoplejía, fué traído á este convento que edificó con sus muchas virtudes. Tenacísimo de la observancia regular, frecuentó el refectorio de pescado hasta los dos ó tres días últimos de su vida. Falleció este varón de Dios el 25 de Junio de 1882, recibidos los santos Sacramentos.



MISIÓN LXI.—AÑO 1834.



Esta misión se embarcó en Cadiz á bordo de la fragata «San Fernando» á principios de Mayo de 1834, y llegó á Manila el 4 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. RAMÓN DALMAU, sacerdote y Presidente de la misión. Natural de Llers, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 13 de Octubre de 1805, profesó en el convento de «La Anunciación» de la misma ciudad el 28 de Octubre de 1825, y después de ser asignado al Colegio de Ocaña, pasó á estas Islas, concluidos ya sus estudios. Destinado á la provincia de Pangasinan, administró en San Fabian en 1836 y 37, de donde quizá pasó á Calasiao, en cuyo pueblo le dejó el Capítulo de 1841. El 8 de Junio de 1843 se le dió nueva institución de Vicario de aquella casa, lo cual indica que había sido removido de ella; siendo trasladado á Lingayen el 28 de Abril de 1844. Electo Prior de este Convento durante el Capítulo de 1845, terminó su trienio y volvió á Pangasinan nombrado Parroco de Aguilar. En esta casa continuó hasta que llegado el Capítulo de 1851, se le encomendó la Vicaría de San Carlos que administró hasta el de 1859. Nombrósele en él Vicario de San Juan del Monte; pero el 27 de Octubre de 1862 se le dió institución de Vicario de Malasiqui. Anciano ya y oprimido de escrúpulos, el Capítulo de 1863 le asignó á este convento de Manila, donde falleció el 15 de Marzo de 1872, después de recibir los santos Sacramentos.

Fué muy sencillo, humilde, recto, temeroso de Dios y muy puntual en la asistencia á los actos de comunidad.—El 11 de Octubre de 1856 se le concedió licencia para imprimir en lengua *pangasinana* la Novena de N. P. Santo Domingo.

2. El P. FR. JUAN FERRANDO. Natural de Vilaseca, en la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 24 de Setiembre de 1808, y profesó por «La Anunciación» de Gerona el 15 de Noviembre de 1827. Asignado al Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas siendo sacerdote y con los estudios terminados. Destinado aquí á la enseñanza, explicó Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, hasta el 7 de Abril de 1838 en que le dieron la patente de Lector de Cánones, cargo en que le confirmó el Capítulo de 1841, asignándole á San Juan de Letrán. Nombrado por Julio del mismo año Director de la V. O. T. y el 27 de Setiembre de 1842 Lector de Teología, á fines de aquel año fué mandado á Vigan como compañero del señor Masoliver que, agraciado por S. M. con la Iglesia de Nueva-Segovia, tomó posesión de la misma el 15 de Abril de 1843. Instituido otra vez Lector de Teología y Presidente de San Juan de Letrán con fecha 28 de Setiembre de 1844, el Capítulo de 1845 le nombró Rector y Cancelario de la Universidad, desempeñando estos cargos hasta mediados de Julio de 1847 en que fué separado del oficio por fuerza superior á causa de haberse negado á dar cuenta de los bienes del Colegio. Confinado en Lolomboy, dejó memoria perpetua de su nombre en la famosa presa del rio de Meycauáyan, como la había dejado en la mina para conducir el agua á la de Naic (Cavite). Entre tanto, queriendo el P. Provincial remover obs-

táculos, el 5 de Agosto del mismo año 47 le dió patente de Vice-procurador en Macáo, y el 17 de Julio de 1848 Vicario de Bugay, en Cagayan. No surtiendo el debido efecto ninguno de los dos medios indicados, el 12 de Setiembre llegó á sacársele pasaporte para Macáo; pero él fué poco á poco dando treguas hasta que en el Capítulo de 1849 se le nombró Procurador de las misiones en aquella ciudad, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Octubre de 1854. Dotado de una actividad asombrosa, apenas hay papel en el archivo donde no haya dejado impresa su memoria. Cronista de la Provincia por orden de los Capítulos de 1841 y 45, escribió la historia que, refundida en nuevos moldes, ha dado á luz el P. Fonseca. Fué Secretario del Definitorio en 1841, y Visitador en 1845 de las provincias del Norte, donde dejó igualmente memoria para mucho tiempo. El convento y misiones le deben gratitud eterna por la magnificencia con que socorrió á uno y otras.

3. El P. FR. JOAQUIN ZURRO. Natural de Toro, villa de la provincia y diócesis de Zamora, nació el 11 de Setiembre de 1811, y profesó el 27 de Octubre de 2827 en el convento de Valladolid, de donde pasó asignado al Colegio de Ocaña. Diácono aún al llegar á estas Islas, recibió aquí el Presbiterado el 20 de Setiembre de 1834; y como tenía terminados sus estudios, inmediatamente fué destinado á Cagayan, de donde fué traído á este convento el 1.º de Mayo de 1837. Vuelto á Cagayan, el Capítulo de 1841 le nombró Vicario de Tuáu; pero fueron tantos y tales los excesos que cometió y escándalos que dió, que aunque el Capítulo de 1845 le asignó á este convento de Manila en calidad de bibliotecario, fué preciso que el

P. Ferrando le trajese por la fuerza. Puesto en Manila, dió no poco que hacer á la corporación que quiso castigarle, si no como merecía, por lo menos de modo que pudiera servir de escarmiento á otros; pero él desatentado acudió á la Real Audiencia, la cual desestimó su recurso. Por fin, acordóse con fecha 23 de Octubre de 1846, darle la deseada licencia para regresar á la Península, ya que había quedado sin efecto la que se le había concedido el 26 de Junio de 1845. Libre ya la Provincia de semejante carga, no dejó de pasar nuevos sustos á mediados de 1848 sólo con la noticia de que volvía de Capellán de la «Mariveles», sin haberse secularizado todavía. Murió en Cuba aquel mismo año.

4. El P. FR. IGNACIO GONZÁLEZ. Natural de Valladolid, nació el 31 de Julio de 1810, y profesó por San Pedro Mártir de Rioseco el 20 de Diciembre de 1827. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, siendo ya Diácono, apenas se ordenó de Sacerdote el 20 de Setiembre de 1834, fué destinado á la provincia de Batáan, donde desempeñó la Vicaría de Pilar desde fines de Junio de 1837 hasta el 25 de Abril de 1845 en que se le dió institución de Vicario de Orani en la misma provincia. Allí continuó hasta el 10 de Febrero de 1848 en que le sucedió el P. Lluç, siendo él trasladado á Sámal. Asignado después con fecha 17 de Mayo del mismo año á este convento, el Capítulo de 1849 le nombró Superior, Maestro de Novicios y Sacristán del mismo, y el de 1851, en el cual fué Definidor por Tagalos, confirmóle en el primero y último cargo, y los desempeñó hasta el 26 de Junio de 1852 en que fué asignado á Binondo-c. Allí le dejó el Capítulo de 1855; pero murió en el Colegio de San Juan

de Letrán el 28 de Julio de 1856, á los 46 de su edad. Fué varón sencillo y muy trabajador, especialmente en el confesonario.

5. El P. FR. TOMÁS CALDERÓN. Natural de Vexilla de Valderaduey, en la provincia y diócesis de León, nació el 19 de Febrero de 1812, y profesó el 20 de Febrero de 1828 en el convento de San Pablo de Valladolid, de donde pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. Diácono y estudiante de tercer año de Teología, cuando llegó á estas Islas, ordenóse de Presbítero el 13 de Junio de 1835 y en seguida fué mandado á los misiones de Ituy y Paniqui, donde se le encomendó la Vicaría de Angadánan el 1.º de Abril de 1836. Electo y confirmado Prior de este convento el 21 de Mayo de 1852, renunció este honor y continuó en el mismo pueblo hasta su muerte, ocurrida en Lálloc el 26 de Enero de 1857, á los 46 de su edad, después de recibir los santos Sacramentos. Débele aquel pueblo la magnífica iglesia que actualmente posee.

6 El P. FR. POLICARPO BERMEJO. Natural de Valles de Palenzuela, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 26 de Enero de 1810, y profesó el 2 de Junio de 1828 en el convento de San Pablo de la misma ciudad. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas de Subdiácono, estudiando el tercero de Teología. Ordenado de Diácono el 6 de Diciembre de 1834 y quizá el mismo mes de Sacerdote, mandáronle á Cagayan, donde se le encomendó con fecha 7 de Mayo de 1837 la Vicaría de Íguig. Llamado á Manila el 21 de Enero de 1838, en el mes de Abril inmediato le dieron una Cátedra de Latinidad en

el Colegio de Santo Tomás. Volvió después á Cagayan, y habiendo sido nombrado el 12 de Abril de 1839 Vicario de Santa Ana de Bugay, administró en aquel pueblo hasta el Capítulo de 1845 en que fué trasladado á Camalaniúgan. El 22 de Febrero de 1846 se le dió institución de Vicario de Pia-t, y no habiendo tenido efecto la asignación que con fecha 8 de Noviembre del 47 se le dió para este convento, el 12 de Febrero del 48 volvió á repetirse. Definidor en el Capítulo de 1849, encomendáronle la Vicaría de Lállo-c, lo mismo que en el de 1851; pero habiendo renunciado, porque así convenía, según expresión del Sr. Obispo Barreiro, el 4 de Junio del mismo año se le asignó á este convento de Manila. A pesar de todo, fué el candidato de la oposición en la elección del P. Gainza para Prior de este convento. Asignado después con fecha 4 de Junio de 1853 á San Telmo de Cavite, el 8 de Enero de 1855 volvió á este convento, donde le dejó el Capítulo de aquel año. Fué después á Pangasinan, y administró en Tayug desde mediados de Abril de 1857 hasta su muerte, ocurrida en aquel mismo pueblo el 6 de Diciembre del mismo año, recibida la absolución y Extremaunción. Su cadáver descansa en el presbiterio de aquella iglesia, al lado de Evangelio.

7. El P. FR. EUSEBIO ALONSO DE LA PUENTE. Natural de la Población, aldea de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 15 de Diciembre de 1811, y profesó por San Pablo de la misma ciudad el 14 de Marzo de 1829. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas estudiando el 2.º año de Teología, y siendo ya Diácono. Ordenóse aquí de Presbítero el 6 de Diciembre de 1834, y habiendo

sido designado el 27 de Enero de 1835 para misionero de Tung-kin, no tuvo efecto, pues el 9 de Octubre de 1837 se le nombró Vicario de Bayombong, en la provincia de Nueva-Vizcaya. El Capítulo de 1841 le encomendó la Vicaría de Camarag, perteneciente en la actualidad á la provincia de la Isabela de Luzón, y el de 1845 la de Cauayán y Calanusian, en la misma provincia; pero murió en la última casa el 25 de Marzo de 1846, recibidos los santos Sacramentos.

8. El P. FR. JULIAN TOMÁS LORIERI. Natural de Zaragoza, nació el 26 de Abril de 1811, y profesó por Predicadores de la misma ciudad el 29 de Octubre de 1829. Llegó á estas Islas, siendo Diácono; y habiéndose ordenado de Sacerdote el 6 de Diciembre de 1834, destináronle á Pangasinan, en cuya provincia con fecha 13 de Agosto de 1838 le encomendaron la Vicaría de Paniqui. Continuó asignado á esta casa en el Capítulo de 1841; y habiendo sido trasladado el año de 1844 á Manauág, continuó en aquella casa mientras permaneció en la misma provincia. El 6 de Octubre de 1847 llegaba á Manila con el P. Ibañez de paso para la Península, y el 16 de Diciembre del mismo dejaba estas Islas para siempre. Al llegar de Pangasinan tuvo la desgracia de perder el equipaje después de tenerlo dentro del convento; pues volviéndolo equivocadamente los sirvientes al pontón en que había venido, fué este á pique aquella noche con todo lo que contenía. Por Agosto de 1866 pasó algunos días en Ocaña, y se volvió á Zaragoza, donde poseía un beneficio en la catedral.

9. El H.º FR. AGUSTIN CUARTERO, lego. Natural de Pozuelo, en la provincia y diócesis de

Zaragoza, nació el 28 de Agosto de 1799, y el 27 de Diciembre de 1828 profesó por Nuestra Señora de la Huerta de Magallón, de donde pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. De estatura gigantesca y dotado de fuerzas hercúleas, trabajó con ardor y celo en la hacienda de Lolomboy, y no menos en la mina para la presa de Naic, en la provincia de Cavite; si bien puede decirse que pasó toda su vida en la de Lolomboy. Varón ingenuo, humilde y caritativo, ganóse la estimación de la gente de la alta sociedad de Manila que con frecuencia pedían aquella casa por vía de recreo. Debilitado últimamente de la cabeza, retiróse á este convento de Manilla, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, hacia las seis de la mañana del 8 de Junio de 1884.

10. El H.º FR. ISIDRO CRUELLS, lego. Natural de Aguafreda en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 17 de Setiembre de 1807, y profesó por Santo Domingo de Lérida el 5 de Abril de 1832. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña, antes de venir á estas Islas, encomendósele aquí la administración de la Hacienda de Pandi, en la provincia de Bulacan, donde padeció asalto de ladrones. Libróle el Señor de las manos de aquellos foragidos, y falleció el 5 de Junio de 1869 en este convento de nuestro P. Santo Domingo de Manila, después de recibir los santos Sacramentos.

MISIÓN LXII.—AÑO DE 1835.

Esta misión salió de Cádiz el 25 de Abril de 1835, y llegó á Manila el 7 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El M. R. P. FR. RAFAEL CASTRO, sacerdote. Nació el 26 de Marzo de 1802 en la ciudad de Cádiz, y profesó por «El Rosario y Santo Domingo» de la misma ciudad el 2 de Agosto de 1818. Llegado á estas Islas, fué destinado á Batáan, en cuya provincia administró regentando la parroquia de Orani desde últimos de Marzo de 1833 hasta que electo y confirmado Prior de este convento con fecha 3 de Agosto de 1839, le sucedió á últimos del mismo mes el P. Fr. Benito Rivas. Renunciado el oficio en el Capítulo de 1841, nombrósele en él Vicario de San Juan del Monte; pero hallándose vacante la parroquia de Binondo-c por promoción del P. Orge á la cátedra de Teología en esta Universidad y Secretaría de Provincia, el 3 de Marzo del mismo año se le encomendó á este Padre, y la desempeñó hasta el Capítulo de 1845. Nombrósele en él Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina; pero habiéndose dado con fecha 31 de Julio de aquel año institución de Vicario de Santa Rosa de Biñan, en sustitución del P. Romaguera, continuó allí hasta el 29 de Enero de 1848 en que volvió á ocupar la presidencia de San Juan de Letrán y Vicaría de Santa Catalina, á la par que la Secretaría de Provincia, en lugar del P. Carrillo que desempeñaba estos cargos y había sido confirmado Prior el 26 del mismo mes. En 1849, siendo

Presidente de Letrán y Vicario de Santa Catalina, le llegó un breve de S. S. creándole Vicario general independiente; pero habiendo escrito el P. Orge que era *subrepticio*, en sentir del señor Nuncio, y se había obtenido sin conocimiento del Gobierno de Madrid, no se comunicó oficialmente á la Provincia tal nombramiento. El capítulo de 1851 lo nombró Vicario provincial de Manila, y el 18 de Mayo de 1852 Vicario general durante la ausencia del P. Provincial Carrillo que iba á partir para España. El 28 de Marzo de 1851 fué electo Secretario de Provincia, pero no tuvo efecto, continuando en este cargo el P. Amo que era el nombrado por el Capítulo. Desempeñó también la Vicaría de Binondo desde el Capítulo de 1851 á 1859 en el cual fué electo Provincial. Terminado su provincialato, fué destinado á San Telmo de Cavite, nombrado Vicario de aquella casa; pero acometido poco después de un ataque de apoplejía, restituyóse á este convento, donde sufrió con gran paciencia, resignación y aún alegría su enfermedad que le tenía completamente baldado, y últimamente la ceguera, hasta su fallecimiento, ocurrido en este mismo convento el 16 de Setiembre de 1873, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. FR POLICARPO ILLANA. Nació el 28 de Enero de 1808 en Talavera de la Reina, villa de la provincia y diócesis de Toledo, y profesó por «San Ginés» de la propia villa el 11 de Diciembre de 1827. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas siendo ya Sacerdote, y fué mandado á Pangasinan, encomendándole con fecha 11 de Junio de 1838 la Vicaría de Binalónan, de cuyo pueblo puede considerarse fundador y primer párroco.

Hizo convento é iglesia de tabique pampango, cementerio de cal y ladrillo, y dió á la población el bonito trazado que recrea la vista del viajero con sus calles anchas y largas tiradas á cordel. Débele asimismo aquel pueblo las acequias de riego que fecundizan las tierras: todo esto sin descuidar lo principal de su ministerio espiritual, que ejerció con gran celo hasta mediados de 1854 en que fué traído á Manila demente, sucediéndole el 7 de Agosto del mismo año el P. Viñólas. Había sido nombrado con fecha 5 de Mayo de 1848 Vicario de Bayambang; pero no tuvo efecto, entrando en este pueblo el P. Barceló el mes siguiente. Viendo que no mejoraba de su dolencia, á principios de 1857 salió para el manicomio de Sevilla, donde murió de peste, recibida la absolución y Exremaunción, el 17 de Noviembre de 1860.

3. El P. FR. ALBERTO PLANAS. Nació el 7 de Febrero de 1813 en Navata, villa de la provincia y diócesis de Gerona, y profesó por «Santo Domingo» de Castellón de Ampurias el 9 de Diciembre de 1829. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña antes de salir de la Península, llegó á estas Islas siendo Subdiácono; y habiéndose ordenado de Diácono el 9 de Diciembre de 1835 y de Sacerdote el 28 de Febrero de 1836, fué destinado á Batáan, en cuya provincia desempeñó la Vicaría de Llana Hermosa desde el 11 de Noviembre de 1836 hasta el año de 1838 en que se le encomendó la de Abucay. Era el 5 de Octubre del indicado año cuando tomó posesión de esta casa y la desempeñó hasta el 6 de Mayo de 1860 en que fué trasladado á Santa Cruz de Malabón, en la provincia de Cavite, pueblo que el Sr. Vice-patrono aca-

baba de encomendarnos. Hablando de este religioso el P. Diego, varón respetable por muchos títulos dice: «Ha sido muchos años Vicario Foráneo de Batáan y algunos también provincial, y párroco laborioso y celoso, especialmente en la predicación del Evangelio, de lo cual he sido testigo por mucho tiempo. Trabajó también mucho, de acuerdo con el P. Fr. Benito Rivas, cura de Balanga, en la reducción y conversión de las Aetas (Negritos); y auxiliados del alcalde de la provincia les formaron barrios con sus casitas cerca de poblado, les roturaron y plantaron sementeras, en lo cual gastaron muy buen dinero; pero... tiempo, dinero y trabajo perdido. Poco después, sin motivo conocido, se volvieron todos al monte. El P. Planas, no obstante, continúa el memorable P. Diego, bautizó una niña que llamó Filomena, y puesta en el Beaterio de Santa Catalina salió muy aprovechada».—No fué menor el celo que desplegó en el último ministerio, en la provincia de Cavite. Oigamos en este punto el P. Fajol, sucesor suyo en aquel pueblo: «Fué, dice, el primer Cura párroco de la Orden que ha tenido este pueblo. Muy celoso en el cumplimiento de su sagrado ministerio, dedicóse desde un principio á la instrucción de la juventud, especialmente de las niñas, pagando de su bolsillo maestra que las enseñase las labores propias de su sexo. A falta de otro local, reuníalas en la sacristía mañana y tarde; visitábalas con mucha frecuencia, y las alentaba al aprovechamiento con premios y castigos; hacía les comulgar mensualmente y no perdonaba medio para atraerlas á la práctica de la virtud. Estableció la V. O. T., y fué muy asiduo en oír confesiones. A todo esto no se olvidaba de sí mismo ni de las obras corporales de misericordia; pues se levantaba con frecuencia á media

noche á maitines, y no dudó contraer una gran deuda en la Procuración á fin de socorrer las necesidades de sus feligreses, distribuyéndoles con larga mano lo necesario en sustento y vestidos». Murió en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad el 7 de Noviembre de 1863, recibidos los santos Sacramentos.

4. EL P. FR. ROQUE GASCON. Nació el 15 de Agosto de 1812 en Almagro, ciudad de la provincia y diócesis de Ciudad Real, y profesó por «Nuestra Señora del Rosario» de la misma ciudad de Almagro. Asignado al Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas siendo Acólito; y habiendo recibido el Subdiaconado el 19 de Diciembre de 1835, el Diaconado el 28 de Febrero de 1836 y el 17 de Abril del mismo año el Presbiterado, fué luego destinado á Cagayan, en cuya provincia con fecha 7 de Mayo de 1837 se le encomendó la Vicaría de Malauég. El Capítulo de 1841 le trasladó á Camalaniúgan; pero el 1.º de Marzo de 1844 fué asignado á este convento de Manila. En el Capítulo de 1845 aparece asignado á la casa de Abucay, en Batáan; y el 5 de Junio inmediato volvió á asignársele á este convento. Destinado después con fecha 20 de Febrero de 1847 á Camárag, el 8 de Noviembre del mismo año volvía otra vez al convento. En él le dejó el Capítulo de 1849, y habiéndosele mandado el 25 de Octubre del mismo año á Binaléy, en la provincia de Pangasinan, el 21 de Noviembre de 1850 volvía á Manila. Aquí lo dejaron también los Capítulos de 1851 y 55 nombrado, unas veces Bibliotecario, otras Archivero y otras depositario, y el 1.º de Mayo de 1857 llegó á ser Vicario *in capite*. Mandado luego con fecha 2 de Abril de 1859 asignado á Dúpax, en

Nueva-Vizcaya, dejóle allí el Capítulo que se celebró el 14 del mes siguiente; pero el 9 de Setiembre del mismo año volvió á este convento, donde falleció, recibida la Extremaunción, el 2 de Agosto de 1860.

MISIÓN LXIII.—AÑO DE 1836.

Esta misión salió de Cádiz á bordo del bergantín «Consecuencia» el 17 de Abril de 1836, y llegó á estas Islas el 17 de Agosto del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. DOMINGO TRESERRA, sacerdote y Presidente de la misión. Natural é hijo de Santo Domingo de Puigcerdá, villa de la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, nació el 3 de Abril de 1810, y profesó en Manresa el 7 de Octubre de 1826. Asignado al Colegio de Ocaña, explicó allí Filosofía hasta que en este año de 1836 fué mandado á estas Islas. Debía estar asignado al Colegio de Santo Tomás el 28 de Junio de 1837, cuando con esta fecha se le dió asignación para este convento, en el cual desempeñó el cargo de Maestro de Novicios, electo al efecto, aunque con el carácter de interino, el 8 de Agosto del mismo año. Destinado el 9 de Junio de 1838 á Binmaley, en Pangasinan, el 29 de Febrero de 1841 se le dió institución de Lector de Teología en esta Universidad, año-

diéndole el mes de Setiembre de 1843 la dirección de la V. O. T. El 17 de Junio de 1844 se le nombró Presidente de San Juan de Letrán, y el 30 de Setiembre del mismo año se le dió patente de Vicario provincial y Visitador del Colegio de Ocaña. Nombrado en el Capítulo del año siguiente Rector de aquella casa, aunque probablemente con nueva institución de parte del Reverendísimo, tomó posesión de su oficio por el mes de Octubre de aquel año, y lo desempeñó hasta el mes de Abril de 1848 en cuyo tiempo fué mandado por el Reverendísimo Genís á estas Islas con el carácter de Visitador. He aquí lo que acerca de este particular dice el P. Ayala en carta de 13 de Junio de 1848 dirigida al P. Rodríguez (Ramón), Procurador de nuestras misiones en Macáo. Con motivo, dice, de lo ocurrido con el P. Rector (P. Ferrando) el año pasado y de algunas determinaciones del V. Consejo, me ví obligado á dar cuenta de todo al Reverendísimo Genís para que nos diera consejo en tantas angustias en que este Gobierno nos tenía puestos. Ahora, con fecha 15 de Marzo, me escribe el P. Treserra que el Reverendísimo estaba empeñado en mandarle de Visitador de la Provincia para arreglarlo todo, y que estaba dispuesto á verificarlo muy pronto. Esta noticia nos ha alarmado á todos por los terribles resultados que de ello podrán seguirse á toda la Provincia, pues estas visitas están rigurosamente prohibidas por las leyes de Indias, las cuales mandan que no puedan venir Visitadores á estas Islas sin el *pase Real*, y con *conocimiento de causa*. Ahora bien, si este Gobierno sabe, como deberá saber, que viene nombrado un Visitador por una autoridad que él no reconoce, pues tiene prohibido el generalato en las Ordenes

religiosas; si el P. Treserra no trae los requisitos que piden las leyes, ¿cómo podrá venir á Manila sin graves compromisos personales y generales de la Provincia? Estas y otras muchas consideraciones han movido al V. Consejo á prohibir que dicho Padre venga á Manila; pues de lo contrario se expone, y nos expone á todos, á gravísimos perjuicios. Por lo tanto, mando á V. R. bajo su responsabilidad que entregue la adjunta á dicho Padre Treserra, si acaso llegare á esa de Macáo, y le mande detenerse ahí hasta nuevas disposiciones. Y como con dicho Padre tengo noticia que vienen dos religiosos, á estos últimos dispondrá V. R. que se vengán cuanto antes á Manila, á no ser que quieran ser misioneros de Tung-kin ó China, pues en este caso me avisará V. R. para proponerlo en consejo.—Mando abierta la carta oficial para el P. Treserra para que V. R. la lea, y leída la cierre y se la entregue.—Si acaso dicho Padre no ha llegado á esa, cuando V. R. reciba esta, mando á V. R. que le escriba á Singapur por conducto seguro, para que cuando llegue á aquel punto, se traslade á esa de Macáo.—De V. R. menor h.º q. b. s. m.—FR. VICENTE AYALA, Prior Provincial.»

En otra del 2 de Julio decía al mismo: «El P. Treserra me escribe desde Singapur con fecha 8 del pasado que había llegado á aquel punto el día 7 en compañía de otro religioso llamado P. Viñólas. Grande beneficio haría Dios nuestro Señor al P. Treserra, si fuese á Macáo primero, porque este Capitán general ya ha oído el motivo de su venida, y me temo con sobrado fundamento que no lo pasará bien, si viene á Manila directamente desde Singapur, lo que también sería ponernos en gravísimos compromisos. Pero el Consejo de Provincia

ya ha salvado su conducta con la disposición que V. R. sabe, y no es responsable de los resultados de una medida que no puede admitir...»

Llegó en efecto el P. Treserra á esta Capital hacia el 13 de Julio de 1848, y se verificaron al pié de la letra los pronósticos del P. Ayala. Recibieronlo mal los Hermanos, y la autoridad civil mandó recoger la persona del P. Treserra (1). El resultado de todo esto fué la inhibición de todo acto de jurisdicción; y con esta condición se le permitió á duras penas quedarse en las Islas y retirarse á Pangasinan.

El Capítulo de 1849 no hace mención de él, pero el P. Provincial Romero le trató con deferencia y procuró honrarle encomendándole por de pronto la Vicaría de Aguilar y dándole por compañero á su propio hermano, el P. Francisco Treserra. Oigamos en este punto al mismo interesado; el cual, escribiendo á los PP. Fuixá y Ferrando existentes en Macáo dice: «En la entrevista primera con el Provincial tuve presentes sus respuestas á mis dudas, y fundado y dirigido por ellas, objeté razones, resolví argumentos y formé mi composición de lugar en orden á la conducta que debía observar. La conferencia fué larga, franca y amistosa, y por entrambas partes era manifiesta la intención de acertar y sinceros los deseos de no complicar más los negocios. El Provincial se hizo cargo de mi posición, y convino en que por ahora me hiciese cargo de este pueblo (Aguilar) como Vicario de él, sin contraer un compromiso irrevocable é independiente del desenlace ó resulta-

(1) Véase el T. VII pág. 878 de la Legislación Ultramarina por el Sr. Sampedro

dos que tengan nuestras cosas. Yo corvine gustoso, porque me aseguró que el proceder del P. Jesualdo en orden á la institución de Vicario general es peculiar suyo, y no del Provincial ni del Definitorio, quienes entregaron al P. Jesualdo las actas, escrutinio, etc., y carta para el Rmo. Genís, para que con todo esto se presentase á él, según manda la ley. Advierto aquí que, aunque estoy persuadido será cierto esto, *post factum* tal vez se habrán alegrado, y ya la cuestión se mira como diferente. A pesar de esto, me aseguró el Provincial que el Breve no se pondrá en ejecución hasta tanto que no se hayan resuelto todas las dificultades por su Santidad, y que con este objeto se ha escrito ya al Nuncio etc.; y además, que si el Gobierno reconoce al Rmo. Quirós, el P. Castro renunciará el derecho que le corresponda.

»El Provincial teme malos resultados para la Provincia en general, por el estado á que han llegado las negociaciones del P. Jesualdo en la corte para conseguir el *pase* á sus poderes. Estos, con las actas de los tres Capítulos últimos, fueron pasadas al Consejo Real por el Ministro con la noticia del Breve. El Consejo Real ha pedido informe al P. Orge sobre el Breve; este lo ha dado ya, pero no se sabe en qué términos, ni cómo ha salido del compromiso. De aquí solamente pueden resultar cargos contra el P. Jesualdo, y no las tiene este todas consigo (1); pero es temible que viendo el Gobierno nuestras diferencias, dé un golpe de estado. El mismo

(1) En efecto, este Padre hallábase años después extinguiendo la *condena* debida á sus ligerezas. No mereció bien de la Provincia que debe dar gracias á Dios de haber quedado sin efecto el nombramiento que se le dió de Lector de Filosofía en Ocaña. Solicitaba él licencia para la Península por tres años,

P. Jesualdo dice á N. P. con relación á su posición: «Esto está malo, pero peor están...» El Colegio de Ocaña continúa en las contestaciones con el Sr. Nuncio quien las pasa al P. Jesualdo para que las responda; de suerte que aquello parece un juicio riguroso, para que el Nuncio pueda sentenciar con conocimiento en orden al asunto del Breve. El informe de los PP. Romero y Costa, con la contestación que dió el P. Jesualdo, está con N. P. que lo recibió este correo. Dijo que me lo enseñaría, pero no se ha verificado. El informe de los dos dichos Padres parece que está fuerte y picante y nada honroso al Capítulo pasado y al P. Castro, y esto ha sido muy sentido y mal tomado. Si está según me indicó, ciertamente no merece la aprobación en todo. En fin por ahora que se esté quieto todo el mundo, y esperemos los resultados, buenos ó malos, que ya no se pueden evitar. Supuesto lo dicho con relación á la ejecución del Breve, dejar toda cuestión. Suyo, Fr. Domingo Treserra, que pone á su disposición su Vicería con todo su haber y poder. Ya tiene V. un rincón para concluir la obra de Cánones».—Dirigiéndose luego al P. Ferrando le dice... «Añado á todo lo dicho que N. P. está en muy buen sentido en orden á todo lo que pueda venir... La carta que V. me remitió para el P. Castro, no se entregó. Si V. tiene necesidad ó quiere escribirle, no toque V. nada de lo pasado, presente y futuro relativo á estas cosas. Cuanto menos se escriba sobre esto,

y por no desairarle ni abrir la puerta á los inconvenientes que de aquí pudieran seguirse, el 25 de Octubre de 1842 se acordó este medio. Mas viendo que no trataba de embarcarse, fué preciso recogerle el aludido nombramiento, según acuerdo del 6 de Junio de 1843.

mejor».—Hasta aquí el P. Treserra que nos dá luz sobre los sucesos de aquellos tiempos, á la par que nos revela su gran prudencia y amor á la paz que debe reinar entre religiosos. No es inverosímil que fuera aquí mal recibido y peor tratado este Padre á su vuelta á estas Islas, como acrimina álguien á los que entonces gobernaban; pero el mismo P. Treserra confiesa los conflictos en que puso á la Provincia entera la comisión, tan impolítica como innecesaria, que él trajera.

Estuvo este Padre en Aguilar desde Enero de 1850 á Junio de 1851 en que fué trasladado por el Capítulo de aquel año á San Isidro. Habíanle ofrecido la regencia de Estudios en el Colegio de Santo Tomás, y no habiéndola aceptado, se le nombró Vicario de San Isidro, donde recibió la colación canónica y ejerció el oficio de párroco hasta el 17 de Mayo de 1852 en cuya fecha fué nombrado Presidente de San Juan de Letrán y Vicario de Santa Catalina. Poco después, el 15 de Junio, fué designado Vicario provincial de Manila, si quiera fuese interinamente. El Capítulo de 1855 y siguientes le encomendaron el honroso cargo de Rector y Cancelario de esta Universidad de Manila hasta el Capítulo de 1874, excepto en el cuatrienio de 1863 á 67 en que rigió los destinos de esta Provincia con grande gloria de la misma y suya. Durante su provincialato se renovó *à fundamentis* la iglesia y casi todo el convento derruidos por el temblor de 1863. Alto, enjuto de carnes, reposado, grave, modesto, afable, magnánimo, paciente, sabio, prudente, caritativo y celoso del bien de la Provincia, ha sido uno de los hijos que más la han ilustrado en estos últimos tiempos. Nunca ella olvidará lo que trabajó por evitar la secularización de la ense-

nanza en tiempo de la revolución de Setiembre de 1868. Rector-Presidente de San Juan de Letrán por el Capítulo de 1874, falleció en aquella casa el 27 de Agosto de 1877, hacia las 9 de la noche, recibidos los santos Sacramentos. Traído su cadáver en la mañana siguiente á la iglesia de Santo Domingo, hízosele el entierro según costumbre de la Orden, y más adelante, el 27 de Setiembre del mismo año le hizo la Universidad suntuosas honras con oración fúnebre que dijo el P. Puebla, Lector de Teología en la misma Universidad. Siendo Provincial publicó en 1863 una hermosa carta pastoral acerca del voto de pobreza que ocupa 34 pág. en 4.º Dió también á luz en 1870 «La Iglesia de Cristo», obra escrita en catalán por el P. Presentado Fr. Jaime Pontí, religioso de nuestra sagrada Orden, traducida al castellano, modificada y añadida por el P. Fr. Domingo Treserra. I. v. en 4.º de 278 pág. + 8 de índices. Es también de este Padre el primer Apéndice del P. Lárraga.

2. El P. Lector FR. JOSÉ FUIXÁ. Natural de Castellón de Ampurias, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 24 de Abril de 1813, y profesó por Santo Domingo de la propia villa el 9 de Diciembre de 1829. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña antes de pasar á estas Islas, llegó á las mismas, siendo aún Diácono. Ordenóse aquí de Sacerdote el 24 de Setiembre de 1836, y expuesto de Confesor, mediante la dispensa de estudios que se le concedió el 3 de Marzo de 1837, el 27 del mismo mes fué electo misionero de Tung-kin con el P. Fr. Domingo Martí. Para aquella fecha debía hallarse ya en Nueva-Vizcaya, y allí debió continuar hasta el 17 de Noviembre de 1840 en que fué asignado á este convento, de donde pasó el 9 de Diciembre

á Binondo-c. Parece también indudable haber estado algún tiempo en Pangasinan, lo cual debió tener lugar el mismo año de 1840. Nombrado luego en el Capítulo de 1841 Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, y el 6 de Junio de 1843 Secretario de Provincia en lugar del P. Orge, que había salido para Ocaña, el 4 de idéntico mes de 1844 fué electo para suceder al P. Ayala en la cátedra de Cánones, cargo en que le confirmaron los Capítulos de 1845 y 49, en los cuales fué Secretario del Definitorio. Instituido el 27 de Febrero de 1845 Superior y Maestro de Novicios en este convento, ejerció estos cargos hasta el 26 de Mayo siguiente en que se le dió otra vez asignación para el Colegio de Santo Tomás. Separado luego el P. Ferrando del rectorado, el 2 de Agosto de 1847 se le dió patente de Rector; pero como el propietario rehusó pasar á Macáo, adonde se le destinó el 5 del mismo mes, debió gobernar como interino hasta el 20 de Julio del año siguiente en que fué electo en propiedad, separado el otro totalmente del oficio por orden del Gobierno. Electo el 24 de Febrero de 1850 Obispo de China como Coadjutor del V. Sr. Calderón, el 14 de Julio fué nombrado el P. Gainza para sucederle en la cátedra de Cánones y procuración *ad lites* que venía desempeñando desde el 25 de Mayo del año anterior. En la misma fecha (14 de Julio) se dió cuenta de la renuncia que hizo del Obispado de China el P. Fuixá; pero para entonces debía estar ya en camino para Macáo en calidad de socio del P. Ferrando, Procurador de las misiones de China y Tung-kin en aquella ciudad; determinación de que se lamentaba el Sr. Barreiro, Obispo de Nueva-Segovia, viendo que por pasiones de los hom-

bres arrinconaban á un religioso de tanto mérito, que tantos servicios había prestado y que tanta falta hacía en el Colegio de Santo Tomás. Llamado por el Rmo. Genís, merced á la intervención de sus amigos, á lo que se puede juzgar, se embarcó para Europa á principios de Setiembre de 1853. Hé aquí cómo se explicaba el P. Ferrando con fecha 12 de Setiembre de 1853, al dar cuenta de este suceso á la Provincia: «Supongo le habrá participado el P. Fuixá la novedad que hay acerca de su persona, novedad que me deja otra vez solo en esta casa, lo que siento en gran manera. Mas él ha sido llamado á Ocaña por el Superior, y ha creído que debía obedecer y ejecutar la orden sin pérdida de tiempo. Yo creo que en el Colegio de aquella villa le espera una ocupación tan útil para la casa como embarazosa para él; pues según me han escrito de allá, estaban tan escasos de Lectores, que el P. Illobre, religioso á quien no conozco ni sé de donde es, tenía que regentar las dos clases de Teología por imposibilidad del P. Romero: no sería extraño tuviese que explicar *Súmulas* (Lógica), como le sucedió al difunto P. Roselló á los 70 años de edad.»—Por este testimonio consta que fué llamado del Superior, ó, por lo menos, salió con licencia de aquel, y lo sabemos de boca del mismo interesado; y aunque parece que este llamamiento se revocó después, esta segunda carta, ó no llegó nunca á sus manos, ó no la recibió á tiempo. De todos modos, nada obstaba para que dejara de contar con la Provincia, al tomar una resolución de tan grave transcendencia. Lo que sabemos es, que después de haber explicado Teología en Ocaña, volvió á Roma y vivió como un fraile oscuro en el convento de Viterbo

hasta el 7 de Noviembre de 1856 en que falleció el Reverendísimo Genís que fué quien le llamara. Entonces se apoderó de los sellos de la Comisaría, y negándose á entregarlos al Reverendísimo Jandel, que veía llegada la hora de sujetar á su autoridad las Provincias de España, no se dió un momento de reposo hasta el 17 del mismo mes en que recabó de S. S. un digno sucesor al difunto en la persona del insigne P. Orge. Hecho esto, provisto de comendaticias que le dió el mismo Reverendísimo Jandel, emprendió el viaje de regreso para Ocaña, donde desempeñó por muchos años los cargos de Lector de Teología y Regente de estudios. Varón de gran mérito, y aplicadísimo al estudio, nos ha dejado monumentos de uno y otro en la famosa obra de Cánones, tan celebrada del Sr. D. Vicente Lafuente; en la obra de Filosofía, siquiera no esté terminada; en el tratado del Real Patronato y otros varios escritos, entre ellos, la «Galería de Varones Ilustres» de esta Provincia y la Nómima de los religiosos que vinieron á la misma hasta el año de 1761, trabajos que hemos consultado con alguna utilidad para esta obra (1). Dotado del dón de consejo en grado eminente, faltóle el de gobierno y trato de gentes: nunca supo dar gusto en el Noviciado cuantas veces le encomendaron el cuidado de esta casa. Fué también Secretario y Socio del Rmo. P. Orge que le tenía en grande aprecio; pero probado, como varón justo, con el fuego de la tribulación y no pocos achaques,

(1) La obra de Cánones está preparándola para la imprenta el P. Lector Fr. Miguel Narro. Las demas obras, por más que se autorizasen las expensas para su impresión el 2 de Julio de 1875, duermen en el olvido. El 11 de Setiembre de 1876 se encomendó al P. Martinez Vigil la impresión de los «Varones Ilustres» y la «Nómima»; pero ya ninguna de las dos tiene objeto.

retiróse por los años de 1873 al Colegio de Corias, donde falleció casi repentinamente, ó, mejor dicho, después de muchos años de una continua agonía, el 5 de Julio de 1881.

3. El P. FR. CAYETANO ARELLANO. Natural de Cádiz é hijo de «El Rosario y Santo Domingo» de la misma ciudad, nació el 30 de Abril de 1802, y profesó el 4 de Mayo de 1818. Sacerdote y Lector de Filosofía en la Península, destináronle en estas Islas á Batáan, en cuya provincia se le encomendó, con fecha 2 de Mayo de 1837, la Vicaría de Orani. Trasladoado después en el Capítulo de 1841 á San Miguel de Oriong, murió, siendo Vicario de esta casa, el 11 de Mayo de 1844 en Binondo-c, arrabal de Manila.

4. El P. FR. NICOLÁS GONZÁLEZ, sacerdote. Natural de Arenas de San Juan, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 10 de Setiembre de 1806, y profesó el 11 de Diciembre de 1827 por «San Gines» de Talavera de la Reina, de donde pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas, el 27 de Febrero de 1837 se le dió asignación para San Carlos de Magatáo en las islas Batanes, cuya casa se le encomendó después desde el Capítulo de 1841 hasta el de 1871 en que fué asignado á este convento de Manila. Fué también Vicario provincial en aquellas islas en los Capítulos de 1845 y 49. Falleció tranquilamente en este convento de Manila el 27 de Julio de 1877, después de recibir con toda devoción y fervor los santos Sacramentos. De carácter afable y alegre, siempre estaba de buen humor, no cansándose nunca de ponderar la felicidad que se experimenta en las remotas

islas Batánes; cosa muy ordinaria en los que han pasado allí toda su vida, por más que asuste á cualquiera aquel destierro.

5. El P. FR. RAIMUNDO GONZALO, sacerdote. Natural de Jaramillo, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació el 15 de Mayo de 1810, y profesó el 3 de Julio de 1828 por el convento de San Pablo de la misma ciudad, de donde pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas, fué destinado á las misiones de Ituy y Paniqui, donde desempeñó la Vicaría de Bagábag desde el 9 de Octubre de 1837 hasta el Capítulo de 1845 que le encomendó la de Camárag, actualmente perteneciente á la provincia de la Isabela de Luzón. Trasladado luego con fecha 1.º de Junio de 1846 á Cauayán, murió allí mismo, recibida la Penitencia y Extremaunción el 10 de Julio inmediato, con la circunstancia de haber muerto el 26 de Marzo anterior su antecesor el P. Fr. Eusebio Alonso de la Puente.

6. El P. FR. FRANCISCO GUILARTE, sacerdote. Natural de Escobados, en la provincia y diócesis de Burgos, nació el 1.º de Enero de 1811, y profesó por «San Pablo» de la misma ciudad el 18 de Febrero de 1829. Asignado á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, llegó á estas Islas con la misión de este año; y habiendosele dado asignación el 17 de Mayo de 1837 para Aparri, en Cagayan, murió en Camalaniúgan el 2 de Julio de 1839, siendo Vicario de Nasiping.

7. El P. FR. JOSÉ MARTINEZ. Natural é hijo de Santo Tomás de Madrid, nació el año de 1812, y profesando en 1829, pasó poco después asignado

á nuestro Colegio de Ocaña, Subdiácono aún al llegar á Manila, recibió aquí el sacerdocio el 24 de Setiembre de 1836, y mandado poco después á Cagayan, murió en Cauayán (Isabela de Luzón) el 29 de Junio de 1837.

8. El P. FR. JOSÉ IBÁÑEZ. Natural de Torrijos, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 12 de Octubre de 1813, y profesó por «San Pedro Mártir» de la misma ciudad el 31 de Octubre de 1829. Asignado al Colegio que la Provincia tiene en Ocaña, al incorporarse á la misma, llegó á estas Islas de Subdiácono, y habiendo recibido aquí el Diaconado con fecha 18 de Diciembre de 1836 y el Presbiterado el 28 de Junio de 1837, se le dió asignación para el Colegio de Santo Tomás. Mandado después á Pangasinan, asignado á Bayambang, sucedió muy pronto en aquella casa al P. Foncuberta, que aburrido de los Bayambanes, se trasladó á Camiling, nuevo pueblo que admitió la Provincia el 6 de Setiembre de 1838. Varón activo, hubiera sin duda alguna terminado la iglesia, obra casi exclusiva suya, á no haber tenido que rehacer el actual convento con todas sus distribuciones, que se había quemado en aquel tiempo con el camarín que servía de iglesia. Las puertas y ventanas de aquel convento tienen la particularidad de ser todas de una pieza, y, lo que es más singular, todas de una narra que el P. Manzano (Juan) cortó al otro lado del río hacia el Proponto, sobrando aún un buen pedazo. El 6 de Octubre de 1847 llegaba con el P. Lorieri á esta capital con el fin de volver á la Península; y habiendosele despachado la competente patente con fecha 30 Noviembre del mismo año, el 16 de Diciembre próximo abandonó estas Islas para siempre.

9. El P. FR. BENITO SÁNCHEZ FRAGA. Natural de San Martín de Churio, en la provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, nació el 22 de Diciembre de 1812, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1831. Subdiácono aún al llegar á Manila, ordenóse de sacerdote el 18 de Diciembre de 1836, é inmediatamente fué mandado á Pangasinan, en cuya provincia desempeñó la Vicaría de Aguilar desde Febrero de 1838 hasta el 8 de Noviembre de 1847 en que fué trasladado al pueblo de Manáoag, donde perseveró hasta su muerte, ocurrida en la misma casa el 19 de Octubre de 1870, siendo Vicario provincial y Foráneo. Recibió los santos Sacramentos, y está sepultado en el bautisterio de aquel pueblo. Primogénito del Colegio de Ocaña, vistió el santo hábito el Rmo. P. Maestro general Fr. Joaquín Briz el día de la inauguración de aquella casa, destinada precisamente para Filipinas y misiones de Oceanía. Considerábase como segundo fundador de Aguilar, donde, merced á las simpatías que supo ganarse entre aquellas gentes, hizo el convento y tribunal de ladrillo, cocido en horno fabricado por él mismo; y levantó *à fundamentis* dos varas las paredes de la iglesia y el primer cuerpo de la torre. No fué menos celoso en su ministerio espiritual, siendo incansable en predicar, enseñar y corregir vicios. Devotísimo también de Nuestra Señora, propagó de una manera prodigiosa el culto de la que se venera en aquel pueblo, é imprimió la Novena del Rosario y el libro intitulado «Glorias de María» traducido por él á aquella lengua con otros varios opúsculos.

MISIÓN LXIV.—AÑO DE 1837.



Esta misión salió de Cádiz á mediados de Mayo de 1837 á bordo de la corbeta «Caballo Marino», y llegó á Manila el 18 de Octubre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. ANTONIO ROMAGUERA, sacerdote y Presidente. Natural de la Bisbal, en la provincia y diócesis de Gerona, nació por los años de 1812, y profesando hacia 1830 por Santo Domingo de Castellón de Ampurias, pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas, el 21 de Enero de 1838 se le dió asignación para Tuguegaráo, en Cagayan, y el 9 de Setiembre del año siguiente se le encomendó la Vicaría de Nasiping y Gattáran en aquella provincia. Llamado luego á este convento con fecha 27 de Enero de 1840, el 28 de Noviembre del mismo año se le asignó á la casa de Abú cay, en Batáan. Allí lo dejó el Capítulo de 1841; pero el 24 de Junio de 1844 se le encomendó la Vicaría de Santa Rosa de la Laguna, y la desempeñó hasta el 1.º de Agosto de 1846 en que le sucedió el P. Castro (Rafael), volviendo él segundá vez al convento. Mandado luego con fecha 10 del mes siguiente á San Telmo de Cavite, debió permanecer en aquella casa, en concepto de sócio, hasta el Capítulo de 1849 que lo nombró Capellán del Rosario en este convento. El 29 de Octubre del mismo año (1849) diósele institución de Vicario de Bagá bag, en Nueva-Vizcaya; y habiendo sido confirmado en

este oficio por el Capítulo de 1851, el 13 de Mayo de 1852 fué por tercera vez traído al convento, donde se le encomendó la Capellanía del Rosario con fecha de 16 de Junio de 1852, y, más adelante, el 10 de Julio de 1854. El Capítulo de 1855 le dió este mismo oficio y le asignó á Santo Tomás en calidad de Lector de Teología-Moral; pero habiendo sido electo el 6 de Junio de 1862 Procurador *ad lites* por haber sido promovido al Obispado el P. Gainza que desempeñaba este cargo, el 2 de Setiembre inmediato fué asignado á este convento. El Capítulo de 1863 lo nombró Bibliotecario; pero el 4 de Junio de aquel año moría en el Colegio de San Juan de Letrán, recibidos los santos Sacramentos, víctima de su exactitud en el cumplimiento de sus deberes religiosos, quedando oprimido por el derrumbamiento de las torres, causado por el terrible terremoto de la noche anterior.

2. El Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. PEDRO PAYO. Natural de la Coruña, capital de la provincia de su nombre, en la diócesis de Santiago, nació el 15 de Setiembre de 1814, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Setiembre de 1831. Era Acólito cuando llegó á estas Islas, y habiendo recibido aquí el Subdiaconado el 22 de Diciembre de 1838, el 22 de Febrero de 1839 el Diaconado y el 16 de Marzo del mismo año el Presbiterado, cantó su primera misa el 19 del mismo mes en este convento, donde desempeñó el oficio de Sacristán y todos los demás de la Orden. El 26 de Noviembre de 1839 fué electo Superior, el 12 de Junio de 1855 se le instituyó Prior conventual y el Capítulo de 1867 lo elevó á la prelación superior de la Provincia. Fué también Procurador de las misiones

en Hong-kong por el Capítulo antecedente de 1863 hasta que, relevado por el P. Reixach el 2 de Julio de 1866, fué trasladado á la Vicaría de Binondo-c. Terminado su provincialato, fué nombrado Procurador general en las cortes de Madrid y Roma hasta que fué preconizado Arzobispo de Manila. Antes de esto, el 27 de Agosto de 1840 fué asignado á Balanga, en la provincia de Batáan, en la cual desempeñó la Vicaría de Sámal, desde el Capítulo de 1841 hasta principios de 1848, no obstante de habersele encomendado en el de 1845 la de Orani. Traslado con fecha 16 de Febrero de 1848 á Santa Rosa de Biñan, en la Laguna, continuó en aquella casa hasta el 12 de Junio de 1855 en que fué honrado con el priorato de este convento. Renunciado el oficio por Febrero de 1857, antes de completar el término legal, fué mandado de sócio con el Sr. Jimeno, Obispo de Cebú, donde enseñó Teología Moral á los alumnos del Seminario, sin descuidar otra multitud de atenciones. No fué un sabio el P. Payo; pero en cambio estaba adornado de muchas virtudes, entre otras, de un gran sentido práctico que le hizo superior á lo calamitoso de los tiempos en que ejerció el provincialato, y le conquistaron en todas partes muchas simpatías. Eran estas tales, que en la extensa diócesis de Cebú, se recibió con gran júbilo su promoción á la prelaturo de aquella Iglesia, pequeña sin duda para tan gran varón. Preconizado inmediatamente con fecha 28 de Enero de 1876 para la metropolitana de las Islas, consagróse en Madrid el 14 de Marzo de 1876, y poniéndose luego en camino para estas Islas, tomó posesión de su Iglesia el 26 de Mayo del mismo año.

Religioso probo y de conducta intachable, fué muy celoso de la salud de las almas, como lo demostró en todas partes la asiduidad con que desempeñaba

las funciones del púlpito y confesonario, aún teniendo que aprender lengua nueva como la Visaya, hallándose en Cebú. Observantísimo de la regular disciplina, dejó no pocos recuerdos en este convento, tanto del tiempo de su priorato como del provincialato. Asistía con mucha puntualidad al coro, y á los mañtines á media noche indefectiblemente. No fué menos asiduo y vigilante en el gobierno de su dilatada archidiócesis. Fundó el Boletín Eclesiástico; fué el inspirador de la compilación del censo de población; y á su celo se debe el arreglo de las obras pias de la Mesa de la Misericordia, que tantos años había no pagaba, y, finalmente, llevó á cabo grandes cosas, como la Exposición regional, con motivo del centenario de Santa Teresa, la Exposición Filipina en Madrid, y la dotación de un vapor Nacional con ocasión del conflicto Español-Aleman que pretendía arrebatarnos las Carolinas. Inauguró con gran pompa la actual Catedral el 8 de Diciembre de 1879, día consagrado á la Inmaculada Virgen Madre de Dios, y alcanzó de S. S. el Papa León XIII la declarase Patrona de todo el Arzobispado. Levantó *a fundamentis* el Seminario Conciliar; dió nuevos estatutos al Colegio de Tiples de la Catedral; abrió concurso para proveer las parroquias vacantes, y, aunque anciano y enfermo, no se excusó de visitar toda su dilatada diócesis, ni de apacentar su clero y pueblo con fervorosas pastorales. Comenzáronse también en su tiempo las obras del puerto, se dotó á Manila de las aguas potables de Carriedo y se estrenó el tramvía. Gobernó esta Iglesia desde Mayo de 1876 hasta las once y media del 1.º de Enero de 1889 en que falleció, rodeado de su cabildo y corporaciones religiosas, después de haber recibido con toda devoción los santos Sacramentos.

Fué sepultado con gran pompa en la iglesia Catedral, en la Capilla de San Pedro, que el difunto había renovado y reparado á sus expensas. El concurso fué inmenso, con asistencia del Sr. Weiler, Gobernador y Capitán general de las Islas. Hijo del Colegio de Ocaña, púsose á sus expensas pavimento de piedra de Colmenar de Oreja en el claustro inferior.

3 Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. HILARIO ALCÁZAR, «en tung-kino Dúc-Thy-Ibi». Natural de Villatobas, en la provincia y diócesis de Toledo, nació el año de 1818, y tomó el hábito de la Orden y profesó en el Colegio de Ocaña el 15 de Enero de 1834. Dotado de una alma buena é ingenio precoz, dedicóse con todo ahinco al estudio y á la oración; dos cosas necesarias para poder llenar debidamente las obligaciones que nos impone nuestra profesión. Llegado á estas Islas con la misión de 1837, recibió la primera tonsura y cuatro Ordenes Menores el 23 de Diciembre de 1837, el 23 de Febrero de 1839 el Subdiaconado, el 14 de idéntico mes el Diaconado y á últimos de Enero ó principios de Febrero de 1841 el Presbiterado. Nombrado entre tanto Lector de Gramática en el Colegio de Santo Tomás con fecha 11 de Enero de 1840, debió volver después al convento, puesto que el 10 de Abril de 1841 se le dió nueva institución de la misma asignatura. Designado después, con fecha 23 de Octubre del mismo año, misionero de Tung-kin, desempeñó allí el cargo de Rector en los Colegios de Latin establecidos en Nam-Am y Luc-Thuy y luego el de Moral de Mi-Duong hasta el 27 de Setiembre de 1847 en que fué nombrado para suceder al Sr. Martí en la Vicaría provincial de la misión. Electo con fecha 25 de Marzo de 1849 Coadjutor del V. Sr. Hermosilla, con el título

de Obispo de Páfos, en la isla de Chipre, el 8 de Abril del mismo año recibió su consagración episcopal de mano del mismo V. Sr. Hermosilla en Dóng-Xuyen con asistencia del Sr. Martí y del P. Massó que le sucedió en la Vicaría provincial, y de todos los demás Padres Misioneros. Recrudescida á mediados de 1857 la persecución en el imperio Annamita, creyeron los Padres misioneros tanto franceses como españoles que debían interesar en su favor y en el de aquellos pobres indígenas á las potencias europeas, siendo uno de los que más trabajaron en este sentido Monseñor Pellerín que hizo al efecto un viaje á Francia. Organizóse al efecto la expedición *Franco-Española*; pero obedeciendo en esto á diferentes móviles la Francia, lejos de dar el resultado apetecido, causó males incalculables. Eran las 3 de la tarde del 20 de Agosto de 1858, cuando salieron de Manila las primeras tropas y el 25 á las 5 de la tarde anclaron en Yu-lin-can, nombre de la bahía de Hainan. Continuaron el 30 su viaje en dirección al puerto de Touron; y habiendo llegado el 1.º de Setiembre, inmediatamente se apoderaron de todo, causando ruinas sin cuento al enemigo. Esta misma facilidad contrastó luego con la inacción del Almirante francés, que llegó á disgustar á todos por no ver señales de perseguir el fin porque se aliara España con Francia, que era proteger la religión católica y librar á sus secuaces de las inicuas y crueles vejaciones que cada día iban en aumento. Aún subió de punto el disgusto con la conducta que observaron con dos Padres misioneros de nuestra Orden. No pudiendo ya estos sostenerse en tierra, con el auxilio de dos mandarinetes infieles salieron al mar, donde pasaron un mes recorriendo las solitarias peñas

de Daong-Son y los tristes picos de Hé-Sen, cambiando cada día de barquito y padeciendo las mayores privaciones hasta que, pareciéndoles insostenible aquella situación, tomaron la desesperada resolución de costear todo el Tung-kin y gran parte del litoral de Cochinchina y refugiarse al abrigo del campamento europeo (1). En semejante conflicto, el 26 de Noviembre nuestro valeroso y diplomático P. Gainza pasó un oficio muy comedido al Almirante, rogándole fuese servido mandar algún buque á las costas de Tung-kin con el fin de recoger á los misioneros que quisieran y pudieran valerse de este medio pero evitar tantas privaciones en medio de tantos y tan inminentes peligros. No ocultó aquel jefe el desagrado que le produjo semejante pretensión; sin embargo altas consideraciones políticas debieron inducirle á acceder á lo que se le pedía. El 2 de Diciembre por la tarde salía el mismo P. Gainza con el P. Cornejo en el «Pregent» (2), y tres días más tarde encontrábase frente á los montes del Dong-Song. Desde allí, por los cristianos pescadores mandaron cartas á los Padres misioneros y señores Obispos, y el 13 por la mañana se les presentó la gigantésca figura del P. Achurra, que por tres días había buscado en balde el vapor. El 21 del mismo mes, á las 9 de la mañana, subieron á bordo el Sr. Alcazar con los PP. Fr. Domingo Muñoz y Fr. Antonio Colomer, actualmente Vicario Apostólico del Septentrional, y el indígena P. Bá, quedando ocultos en la misión los señores Hermosilla y Berrio-Ochoa, y

(1) Eran estos dos misioneros los PP. Carrera y Cornejo, los cuales llegaron á Touron el martes 22 de Noviembre á medio día.

(2) Durante este viaje llegaron al campamento de Touron otros dos misioneros nuestros; á saber, los Padres Fr. Salvador Massó y Fr. Manuel Estévez.

los PP. Riaño, Gaspar Fernández y Almató con el resto de los Padres indígenas. Hecho esto, á las 2 de la tarde del 28 tomaron la vuelta con rumbo á Macáo; pero después de costear todo el día 30 y parte del 31 la isla de Hai-nan, hallándose á 70 leguas de aquella ciudad, obligados del viento hubieron de dirigir el rumbo á Turon, adonde llegaron á mediodía del 2 de Enero de 1859. Recibiólos el Almirante con afabilidad, y el día 5 fueron conducidos de orden del mismo en la «Soane» á Macáo, en compañía del P. Massó que aún se hallaba en el campamento (1). Frustradas las esperanzas que se habían concebido en un principio de la expedición Franco-hispana; viendo el celoso Pastor que la persecución no perdía nada de su furor, resolvió en buena hora volver al lado de los afligidos cristianos. En efecto; sacrificados poco después al fanatismo de Tu-Dúc los señores Hermosilla y Berrio-Ochoa con el P. Almató, la presencia de un Obispo de su talla no podía menos de interesar grandemente á la misión, cuyas quiebras se esforzó por reparar tan pronto como las circunstancias lo permitieron. Entre tanto, convocado para el Concilio Vaticano, despidiéndose cariñosamente de sus amados hijos y hermanos, dirigióse á esta capital, de donde partió para Roma en la mañana del 26 de Agosto de 1869. El inmortal Pontífice Pio IX que no desconocía las virtudes y prendas de este varón eminente, dióle muestras de su dilección, y le honró agregándole á la congregación deputada á los *ritos orientales*. Quebrantado finalmente con los años y trabajos, aconsejábanle los médicos su inmediata salida de Roma; pero decidido campeón de la in-

(1) El P. Estevez, su compañero, había ya partido para el mismo punto en la «Scoland».

falibilidad del Pontífice Romano, no hubo medio de alejarlo de la Ciudad hasta después del 18 de Julio de 1870, día memorable en que quedó votado este punto. Vuelto á la Península, dirigió sus pasos hacia la ciudad de Avila. Hospedóse en el palacio del Sr. D. Fr. Fernando Blanco, religioso de nuestra Orden, á quien por sus méritos y virtudes se le había encomendado aquella Iglesia; pero agravándose más y más su dolencia, falleció allí mismo, fortalecido con la gracia de los santos Sacramentos, el 15 de Octubre de 1870, día consagrado á santa Teresa de Jesús, cuya devoción le atrajera dulcemente á aquella ciudad. Su muerte fué muy llorada de cuantos tuvieron el gusto de conocer al venerable Prelado; pero mucho más sin comparación lo sintió la misión de Tung-kin y la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, la cual celebró en sufragio de su alma solemnes exequias con oración fúnebre que dijo el P. Lector Fr. Miguel Narro, catedrático de Teología en esta Universidad de Manila.

4. El P. FR. ANTONIO XABET. Natural de Barcelona, nació el 9 de Julio de 1815, y profesó el 9 de Noviembre de 1831 por Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad, de donde pasó asignado al Colegio de Ocaña. Subdiácono aún cuando llegó á estas Islas, recibió aquí el Diaconado el 23 de Diciembre de 1837 y el 29 de Julio del año siguiente el Presbiterado. Destinado por Abril de 1839 á la provincia de Nueva-Vizcaya, asignado á la casa de Bambang, en Enero de 1841 se le encomendó la Vicaría de Dúpax que desempeñó casi todo el resto de su vida con breves interrupciones. Fué también por cuatro veces Visitador de aquella provincia y Vicario provincial por

el Capítulo de 1845, y más adelante por el de 1874 hasta el 2 de Julio de 1875 en que, á instancias suyas, se le dió sucesor en la persona del P. Fr. Joaquin Guixá. Electo este Provincial en el Capítulo de 1881, en el cual fué Definidor el mismo P. Xabet, como lo había sido en 1867 y 1874, encomendáronle otra vez más este oficio; pero ya el 25 de Junio de 1882 fué nombrado para sucederle el P. Fr. Teodoro Jimeno. Nombrado Vice-procurador de Hong-kong el 31 de Julio de 1864, salió para aquella colonia por Octubre del mismo año; y habiendo regresado á Manila por Junio del siguiente, el 1.º de Setiembre se hizo cargo, siquiera interinamente, de Naic, pueblo de la provincia de Cavite, que acababa de encomendarnos el Gobierno. Poco tiempo se detuvo en esta casa, puesto que el 14 de Abril del año 1866 se le dió institución de Vicario de Dúpax. Vacante después la procuración de Madrid por promoción del P. Cuartero al Obispado de Jaro, en la isla de Panay, el 30 de Enero de 1868 fué electo este Padre para sucederle en aquel oficio. Salió de Manila el 19 de Marzo del mismo año, y el 7 de Mayo aportaba felizmente á su ciudad natal, llegando finalmente á su destino el 1.º de Junio. Varón metódico y recogido, no podía avenirse con el tráfago del oficio y de la corte, especialmente después de los trastornos causados por la revolución de Setiembre de 1868. Esto añadido á la poca salud que en la Península disfrutaba, movió á la Provincia á admitirle con fecha 23 de Julio de 1869 la renuncia que hizo de su cargo, dándosele por sucesor en el mismo al P. Fr. Francisco Rivas. Hecho esto, embarcóse en Marsella el 30 de Octubre, y habiendo llegado el 23 de Diciembre del mismo año á esta capital, el 17 de Enero de 1870 se le expidió

institución de Vicario de Dúpax, y el 19 de Febrero inmediato se hizo cargo de aquella casa. Allí continuó hasta el 4 de Marzo de 1876 en que se le nombró Vicario de San Juan del Monte; pero acostumbrado á Dúpax, el 3 de Octubre del mismo año se le despachó otra vez institución de Vicario de esta casa. Consumido ya por los años, retiróse á Manila el 6 de Enero de 1885; mas sintiéndose peor bajo la influencia de este clima tan diferente del de Nueva-Vizcaya, volvió presto á aquella provincia, y haciéndose de nuevo cargo de Dúpax con fecha 6 de Marzo, falleció en aquella misma casa el 6 de Setiembre del mismo año, siendo su muerte muy sentida de los indios que lo amaban como á padre. Tan amante de la pobreza religiosa como del esplendor del culto, formaba un marcado contraste la sencillez con que tenía amueblada la casa con el ornato y aseo de la iglesia y ornamentos sagrados. Afable con gravedad, hacía accesible á toda clase de personas. No era menos integro en defensa de la razón y de la justicia, sin arredrarse por ningún peligro. Buena prueba de este aserto es la escandalosa prisión que sufrió el año de 1856, de parte del gobernador de la provincia, el cual tuvo la osadía de sacar de noche de su casa al venerable sacerdote y conducirlo entre soldados á la cabecera. Era muy instruido, aplicado al estudio y observador de los fenómenos atmosféricos, llevando sus apuntes diarios en los calendarios de cada año.

5. El P. FR. MANUEL CONCHA, sacerdote. Natural de Berducido, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació el 1.º de Enero de 1812, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 30 de Noviembre de 1831. Estudiante de tercer

año de Teología, salió para estas Islas con la misión de este año de 1837; y habiéndolo sido destinado á la provincia de Cagayan, el 2 de Enero de 1838 se le dió asignación para Cabágan, de donde pasó á desempeñar la Vicaría de Bugay. Nombrado luego, en el Capítulo de 1841, Vicario de Malaueg, el 27 de Junio siguiente se le trasladó á la Vicaría de Ilagán, donde lo dejó el Capítulo de 1845. Allí continuaba aún el año siguiente, cuando trasladado por el P. Cuartero, Visitador de aquella provincia, á Tuguegarao, lo administró hasta que separándose en 1849 de su matriz el barrio de Cabug (Enrile), consiguió á fines del mismo año colarse en aquel nuevo pueblo, que era la niña de sus ojos. Los Capítulos de 1851 y 1855 lo dejaron en el mismo pueblo, aunque es probable que en el último le hiciesen pasar á Tuguegaráo, ya que no tomó posesión de él el P. Alonso (Tomás), que era el nombrado por el Capítulo. Definidor por el Capítulo de 1859, encomendáronle la Vicaría provincial que venía desempeñando desde el 19 de Enero de 1857 y desempeñó después desde el 16 de Octubre de 1865 hasta el 17 de Junio de 1871 en que le sucedió su gran amigo el P. Alcántara. Desde aquella fecha no se movió ya de Tuguegaráo, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 25 de Setiembre de 1877. De costumbres puras y vida inmaculada, encomendáronle por diez veces ó más la Visita de aquella provincia. Dotado también de carácter dulce y humano á la par que de una presencia grave, acompañada de una voz potente y varonil, hízose amar de todos, Religiosos, Españoles é Indios. Era también muy desprendido, como lo experimentó muy bien este convento y nuestras misiones de China y Tung-kin.

6. El P. FR. MANUEL SIEYRO, Natural de Berducido, en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, nació en 1814, y tomando el hábito en el Colegio de Ocaña, profesó allí mismo el 9 de Noviembre de 1831. Era Diácono cuando llegó á estas Islas; y habiéndose ordenado aquí de Presbítero el 23 de Diciembre de 1837, mandáronlo luego á Cagayan, en cuya provincia desempeñó las Vicarías de Íguig y Amúlung desde el Capítulo de 1841 hasta el 10 de Enero de 1846 en que murió, recibidos los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, en el pueblo de Lállo-c.

7. El P. FR. PEDRO COÉLLO. Natural de Viñegra de Moraña, en la provincia y diócesis de Ávila, nació por los años de 1814, y profesó por Santo Tomás de la misma ciudad hacia el año de 1831. Subdiácono aún cuando salió de la Península, recibió aquí el Diaconado el 23 de Diciembre de 1837 y el 18 de Febrero de 1838 el Presbiterado. Asignado con fecha 19 de Noviembre del mismo año á Abulúg, en Cagayan, el Capítulo de 1841 le encomendó la Vicaría de Nasiping, el de 1845 la de Tumaúni, y el de 1849 y siguientes la de Piát y Tabang, donde murió el 20 de Enero de 1856. En las actas de 1855 aparece nombrado Vicario de Tuáu; pero no tuvo efecto. Hallándose en Tumaúni el año 1846, le sucedió un grave percance con el Sr. Clavería, ofendido con mucha razón del atolondramiento del Padre que en lugar de rociarle á la puerta de la iglesia, como á Vice-patrono, con agua bendita, lo bañó con ella. Dominóse por de pronto el General; pero apenas se encontraron en el convento, desfogó muy bien la ira en que ardía su pecho contra el incauto sacerdote. Atribúyese á este Padre

el bosque de mangales que hay junto al pueblo de Piá-t.

8. El P. FR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ. Natural de Herencia, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació en 1816, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, profesó en el mismo el 20 de Febrero de 1832. Acólito aún cuando salió para estas Islas, recibió aquí el Subdiaconado el 23 de Diciembre de 1837, el 9 de Junio de 1838 el Diaconado y el 16 de Marzo de 1839 el Presbiterado. Destinado después á la provincia de Cagayan, los Capítulos de 1841 y 45 le encomendaron la Vicaría de Gamút con Furáu, de donde fué trasladado á Bugay con fecha 10 de Marzo de 1846. No debió tomar posesión de esta casa, constando habérsele encomendado por aquel tiempo la de Piá-t; pero agravándose sus dolencias con aquel temperamento y con el sentimiento que le causó la pérdida de la iglesia y convento devorados por el fuego producido por un rayo hacia principios de Junio de aquel año, el 3 de Setiembre se trasladó á Tumaúni, permutando al efecto con el P. Coello que estaba en aquel pueblo. El Capítulo de 1855 le mandó á Camalaniúgan, y trasladado después á la casa de Lállo-c, murió, recibidos los santos Sacramentos, en Aparri el 9 de Noviembre de 1857.

9. El P. FR. BONIFACIO CAVERO. Natural de Pastrana, villa de la provincia de Guadalajara, diócesis de Madrid (antes de Toledo), nació en 1814, y tomando el hábito el Colegio de Ocaña, profesó en el mismo el 27 de Febrero de 1832. Diácono cuando llegó á Manila, ordenóse aquí de Presbítero el 23 de Diciembre de 1837.

Mandado á la provincia de Batáan, en el Capítulo de 1841 se le encuentra nombrado Vicario de Llana-Hermosa. El de 1845 lo asignó á este convento de Manila; y habiendo sido mandado con fecha 26 de Febrero del mismo año á Macáo en calidad de socio del P. Procurador de las misiones en aquella ciudad, aburrido de aquella vida, volvió presto á Manila, dandosele nueva asignación para este convento el 12 de Junio del mismo año 1845. Nombrado luego con fecha 19 de Enero de 1846 Vicario de San Juan del Monté, el Capítulo de 1849 le dejó asignado á aquella casa, y el de 1851 le mandó á Calasiáo, en Pangasinan, en cuya provincia le encomendó el Capítulo de 1855 la Vicaría de Paniqui. Electo y confirmado Prior de este convento el P. Fr. Angel Gómez, Vicario de Camiling, fué el P. Caveró á suplir la ausencia de aquel hasta el 21 de Agosto de 1859 en que quedó allí mismo de compañero. Trasladado después á las casas de San Fabian y Mangataren respectivamente por los Capítulos de 1863 y 67, por Noviembre de 1868 fué asignado á este convento de Manila, donde trabajó mucho en arreglar la biblioteca destrozada desde el terremoto de 1863. Sordo como una tapia, falleció en este convento, recibidos los santos Sacramentos, el 10 de Octubre de 1878.

10. El P. FR. VICENTE MORENO. Natural de Resoba, en la provincia de Palencia, diócesis de León, nació en 1826, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, profesó en el mismo el 19 de Noviembre de 1832. Acólito cuando llegó á estas Islas con la misión de 1837, y con dos años aprobados de Teología, ordenóse de Subdiácono el 23 de Diciembre de 1837, el 9 de Junio de 1838 de Diácono

y el 25 de Mayo de 1839 de Presbítero. Destinado después á la provincia de Nueva-Vizcaya, desde el Capítulo de 1841 se le encomendó la Vicaría de Bayombong y Lumában hasta el Capítulo de 1851 en que se le confió la fundación de una nueva misión entre los *Silipanes*, de cuya casa se le nombró Vicario en el Capítulo inmediato de 1855. Visitador de la provincia por delegación del P. Provincial con fecha 2 de Mayo de 1857, el 30 de Noviembre del mismo año se le dió patente de Vicario de Angadánan, en cuya casa murió el 10 de Junio de 1858, á los 42 de su edad, recibidos los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

11. EL P. FR. PEDRO ALCÁNTARA DEL ESPÍRITU SANTO. Natural de Herencia, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 19 de Octubre de 1816, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, profesó en el mismo el 6 de Diciembre de 1832. Tonsurado, y con dos años de Teología, cuando salió de la Península, terminó aquí sus estudios, y recibió todas las Ordenes; á saber, las cuatro Menores el 23 de Diciembre de 1837, el 18 de Febrero de 1838 el Subdiaconado, el 22 de Diciembre del mismo año el Diaconado y el 21 de idéntico mes del 39 el Presbiterado. Nombrado entre tanto Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás el 7 de Setiembre de 1838, confirmóle en este cargo el Capítulo de 1841. Mandado después á Cagayan, el Capítulo de 1845 le encomendó la Vicaría de Nasiping y Gattáran, y el año siguiente sucedió al P. Concha en Ilagán, donde continuó después hasta el Capítulo de 1859 en que fué trasladado á Enrile. Definidor en el Capítulo de 1867, sucedió en la Vicaría provincial

y foránea al P. Concha el 17 de Junio de 1871, y fué comisionado dos años para hacer en la misma la visita regular. Falleció, recibidos los santos Sacramentos, en Aparri el 30 de Octubre de 1877.

12. El P. FR. MANUEL ÁLVAREZ DEL MANZANO. Natural de Cuañana, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació en 1816 y tomó el hábito y profesó en el Colegio de Ocaña el 5 de Julio de 1833. Llegó á estas Islas con la misión de 1837 con un sólo curso de Teología, y continuando aquí sus estudios, recibió las cuatro órdenes Menores el 23 de Diciembre de 1837, el Subdiaconado y Diaconado el 18 de Febrero y 22 de Diciembre respectivamente de 1838, y el 21 de Diciembre del 39 el Presbiterado. Asignado el 31 de Julio de 1840, á San Fabián, en la provincia de Pangasinan, continuó en aquella misma casa hasta el 24 de Junio de 1844 en cuya fecha fué nombrado Vicario de Mangatarén, uno de los pueblos mejor situados y trazados de toda la provincia, á pesar de lo accidentado del terreno, merced al celo é inteligencia de este Padre, que tiene también la gloria de haber hecho el tribunal de ladrillo y dado comienzo en 1851 á la hermosa fábrica de su iglesia, de orden dórico y jónico y construida de sillares en la parte exterior é interior. Conmutó después el 4 de Marzo de 1861 con el P. Suarez que estaba en Calasiáo; y habiendo ido á Sual con el objeto de tomar baños de mar, murió allí mismo el 26 de Octubre del mismo año, recibida la absolución y Extremaunción. Apenas recibieron tan infasta nueva los de Mangatarén, presentáronse en Sual reclamando el cadáver del que no pudieron retener vivo en su pueblo, á pesar de sus muchas súplicas, ruegos y empeños. Llegado el cadáver á la jurisdicción de Mangatarén, todas

las casas, por insignificantes que fuesen, aparecieron enlutadas y con luces, no bajando de tres mil almas el cortejo fúnebre. El mismo concurso de gente se notó durante el novenario que le hicieron; testimonio irrefragable del amor que aquel pueblo le profesaba.

13. El P. FR. VICENTE SÁENZ. Natural de El Cortijo, barrio de Logroño, sede episcopal y capital de la provincia de su nombre (antes, Calahorra y la Calzada), nació por los años de 1814; y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña profesó allí mismo el 11 de Agosto de 1833. Subdiácono, y con un curso de Teología, cuando llegó á estas Islas; habiendo recibido el Diaconado el 23 de Diciembre del mismo año y el 22 de Febrero del siguiente el Presbiterado, el 24 de Noviembre fué ya asignado á Cauayán, en la provincia de la Isabela de Luzón (antes Cagayan). Llamado después (el 20 de Abril de 1840) á este convento de Manila, el 9 de Diciembre siguiente fué mandado á Llana-Hermosa, en la provincia de Batáan, y en idéntico mes y día de 1841 fué trasladado á la casa de Binondo-c. Devuelto por el Capítulo celebrado á principios de Febrero de 1841 á Llana-Hermosa, el de 1845 aparece nombrado Vicario de San Isidro, en Pangasinan; pero habiendosele traído otra vez á este convento con fecha 13 de Marzo de 1846, murió en el mismo, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Mayo del mismo año.

14. El P. FR. REMIGIO TAMAYO. Natural de Valles, villa de la provincia y diócesis de Burgos, nació en 1815, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 15 de Enero de 1834. Llegado á estas Islas con un año de Teología y siendo

simple Acólito; habiendo recibido el 23 de Diciembre de 1837 el Subdiaconado y el 18 y 22 de Febrero de 1838 y 39 respectivamente el Diaconado y Presbiterado, fué luego mandado á Batánes, donde desempeñó desde 1841 á 1862 la Vicaría de Basco, y la provincial desde 1851. Débele este pueblo su acrecentamiento con la ranchería de Chanarian que logró ver bajo campana, fortificó la iglesia con arcos interiores que la dividen en tres naves, y dió nueva y más elegante forma á la fachada. Traslado en el Capítulo de 1863 al pueblo de Abulúg, en Cagayan, y el 7 de Enero de 1872 á la Solana, administró en este último pueblo hasta que agravado por los años y trabajos hubo de abandonar aquella provincia para siempre. Asignado con fecha 12 de Octubre de 1880 á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, falleció en el mismo el 6 de Noviembre del mismo año (1880), después de recibir los santos Sacramentos. Habíasele concedido con fecha 26 de Junio del año anterior licencia para pasar á Hong-kon ó cualquier otro punto de China en demanda de su salud, pero su hora era ya llegada. Era recogido y devoto; madrugaba mucho y tenía por costumbre rezar diariamente el Oficio parvo de Nuestra Señora.

MISIÓN LXV.—AÑO DE 1839.



Esta misión salió de Cádiz el 16 de Mayo de 1839, y llegó á estas Islas el 22 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. SANTIAGO ARBETETA, sacerdote y Presidente de la misión. Natural de Cifuentes, villa de la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, nació el 24 de Julio de 1808, y profesó el 23 de Febrero de 1825 por el convento de Santo Tomás de Madrid, donde fué después honrado con la cátedra de Filosofía. Mandado el 16 de Diciembre de 1837 á Pangasinan, asignado á la casa de Binmaley, el Capítulo de 1841 le encomendó la cátedra de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; pero en el inmediato de 1845 se le encuentra otra vez en Pangasinan nombrado Vicario de Paniqui y Barúg; pueblo que administró hasta el 10 de Julio de 1854, en cuya fecha fué trasladado á Sual, en la misma provincia de Pangasinan. Mas habiendo tenido la desgracia de perder la vista poco después, retiróse á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, donde falleció el 15 de Octubre de 1869, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. FR. MANUEL DE RIVAS, sacerdote. Natural de Baena, villa de la provincia y diócesis de Córdoba, nació el 26 de Mayo de 1812, y profesó el 2 de Junio de 1828 en el convento de San Pablo de la misma ciudad, de donde pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas,

el 20 de Abril de 1840 fué asignado á la casa de Binondo-c, quizá con el objeto de que aprendiese lengua China. Ello es cierto, que el 24 de Julio siguiente se le dió institución de misionero de Tung-kin para donde partió en compañía del Sr. Retord, Vicario Apostólico del Occidental, el cual hospedado en el Colegio de Santo Tomás se consagró en esta iglesia de N. P. Santo Domingo de Manila el 31 de Mayo de aquel mismo año. La salida de Manila debió ser por Octubre, pues escribiendo de Macáo el 28 de Diciembre, dice que remitiría á esta ciudad el libro de Decretos de la Sagrada Congregación que había copiado. Embarcóse en Macáo con el mismo Sr. Retord (D. Pedro Andrés) y otros varios (1) el 3 de Enero de 1841 á las 8 de la noche; y haciéndose á la vela en una lorcha china á las 8 de la mañana siguiente, el día 7 dieron vista á la isla de Hainan, perteneciente al mandarinato de Cantón, y al amanecer del día 8 anclaron en la bahía de aquella isla. Levaron anclas el día 9, y dando fondo el 14 cerca del puerto que buscaban, desembarcaron á la una de la tarde del día siguiente. Continuaron su camino, y á las dos de la madrugada del 16 tomaban tierra en Nguong-Nhan, prosiguiendo los señores franceses al Vicariato Occidental. Hubieran querido quedarse en nuestro Vicariato para consagrar al Sr. Hermosilla; pero la persecución no dió lugar

(1) Eran estos Mr. Simón Francisco Berneux y Mr. Pablo Gali: el 1.º destinado al Vicariato Occidental de Tung-kin, y el 2.º al de Cochinchina. Iban además 6 indígenas Tung-kinos y Cochinchinas; á saber, José Kien y Cosme Tan, cursos de nuestra misión y estudiantes; José Tran, Diácono, y Francisco Toan, estudiante, pertenecientes ambos al Vicariato Occidental, y, finalmente, los Cochinchinos Antonio Truc, estudiante, y Juan Phuot, padre de familias.

á ello. Noticioso el Sr. Hermosilla de la presencia del P. Rivas en aquel reino, dispuso que fuese conducido adonde él estaba. Salió en efecto á las 2 de la madrugada del 19 de Nguong-Nhan, y á las 12 de la noche del 21 se hallaba de vuelta en el punto de partida. Hizo nuevas tentativas la noche del día 28, habiéndose teñido antes cara, manos y piernas, sin excluir los dientes, y el 30 por la noche, después de andar por lodazales dos horas, se encontró con el P. Fr. Domingo Martí, Vicario Provincial de la misión. Allí continuó una larga temporada sin que nadie molestase á los Padres Misioneros, bien al contrario de lo que pasaba en la provincia Meridional, donde en breve tiempo cayeron en poder de los enemigos de la cruz varios de sus compañeros de viaje. La alegría que causó en la misión la presencia de este Padre fué muy grande; pero no tardaron en conocer que no era para el caso, y á pretexto de la enfermedad llamada Kue-khi que le ponía á trances de muerte, despidieronle con mucha cortesía á mediados de Enero de 1847. El 10 de Marzo llegó á La-Phú, y el día siguiente debía embarcarse para Macáo. Allí continuaba aún á mediados de idéntico mes de 1848; pero el 15 de Febrero próximo se le dió asignación para este convento de Manila. Mandado luego con fecha 22 de Abril á Balanga, en la provincia de Batáan, el 15 de Diciembre del mismo año se le dió institución de Vicario de Sámal, en cuyo puesto le confirmó el Capítulo de 1849. Trasladado después con fecha 11 de Octubre del mismo año á la Vicaría de Orani, regentó aquella parroquia hasta el Capítulo de 1851, en el cual fué asignado á este convento en calidad de Predicador general y Prior de este Convento, electo por aquel tiempo. Renunciado

el último cargo al cabo de un año, el 9 de Junio de 1852 fué nombrado Vicario de San Juan del Monte. Confirmóle en este cargo el Capítulo de 1855, en el cual fué Secretario del Definitorio, y el 6 Setiembre de 1858 salió de esta capital acompañando, en calidad de Capellán, la expedición Franco-hispana, por cuyos servicios le concedió el Gobierno la cruz de Carlos III. Regresando el año siguiente á estas Islas, el 13 de Octubre del mismo año (1859) se le dió institución de Vicario de Balanga, cargo que le encomendara ya el Capítulo de aquel año. Tomó posesión de este pueblo; pero sólo á condición de poder permutar con el P. Fr. Benito Rivas que desempeñaba el de Indán, en la provincia de Cavite. Allí continuó hasta el 25 de Julio de 1866 en cuya fecha tomó posesión del de Santa Cruz de Malabón, en la misma provincia de Cavite. El Capítulo de 1867 lo dejó en este mismo pueblo; pero habiendo sido nombrado Bibliotecario de este convento el 24 de Marzo de 1868, el 22 de Junio del mismo año se le dió licencia para la Península, concediéndosele para gastos de equipaje \$ 1.400 pesos. Fué después á la Habana, donde falleció hacia principios de 1889. Este Padre terminó la casa parroquial de Santa Cruz y fomentó grandemente la plantación de cocales y del algodón del arbol llamado en el país Bubuy. Escribió un libro que le dió mucha fama, intitulado: «Idea del imperio de An-nam», obra que dedicó al Sr. Norzagaray, Capitán general de estas Islas, é imprimió el año 1858 en la imprenta de Amigos del País,—I. v. en 4.º de 246 pág.

3. El P. FR. FRANCISCO RUIZ. Natural de Pedra, lugar de la provincia y diócesis de Burgos,

nació el 8 de Marzo de 1813, y profesó el 20 de Diciembre de 1834 por San Antonio de Yepes, villa de la provincia de Toledo. Asignado, al incorporarse á esta Provincia, al Colegio de Ocaña, recibió en estas Islas, el Diaconado ⁽¹⁾ y Presbiterado á principios de Noviembre y Diciembre respectivamente de 1839. Mandado inmediatamente á Cagayan, el Capítulo de 1841 lo asignó á Tuguegaráo; pero el 27 de Junio del mismo año fué nombrado Vicario de Malaueg, y el 19 de Setiembre de 1843 de San Juan Nepomuceno (Pamplona), sucediéndole en aquella casa el P. Montenegro. El Capítulo de 1845 le encomendó la casa de Tuáu, en cuya casa continuó hasta su muerte, ocurrida allí mismo el 1.º de Diciembre de 1858, á los 45 de su edad, sin tener tiempo de recibir los santos Sacramentos. Había sido nombrado Cura de Cabágan en el Capítulo de 1855; pero no tuvo efecto, como tampoco lo tuvo la del P. Alonso que ocupaba aquel pueblo.

4. El P. FR. JOSÉ GONZÁLEZ BAUTISTA. Natural de Montehermoso, en la provincia de Cáceres, diócesis de Coria, nació el 8 de Diciembre de 1814, y profesó por Santo Domingo de Piedrahita (Ávila) el 5 de Diciembre de 1831. Incorporado después á esta Provincia, pasó asignado á nuestro Colegio de Ocaña; y habiendo salido con la misión de este año para estas Islas, recibió en ellas todas las sagradas órdenes antes de terminar el año. Asignado después con fecha 25 de Mayo de 1840 al Colegio de Santo Tomás, el 19 de Julio in-

(1) La Nómima del N. P. Velinchon pág. 103, dice equivocadamente que era Diácono.

mediato se le dió la institución de Lector de Humanidades en el mismo. El Capítulo de 1841 le confirmó en este cargo; y aunque él deseaba misionar en Tung-kin, el 10 de Abril del mismo año se le dió asignación para la casa de Calasiáo, en Pangasinan, de donde fué trasladado con fecha 27 de Octubre de 1842 á Tayúg. El Capítulo de 1845 le nombró Vicario de Sual, pero no debió tener efecto por haber sido nombrado el mes de Abril inmediato para este pueblo el P. Serrador. Administró también algún tiempo en Villasis, cuyo pueblo le encomendó después el Capítulo de 1849; y habiendo sido trasladado poco después á Gerona, murió en Paniqui, recibidos los santos Sacramentos, el 13 de Enero de 1850, siendo Vicario de aquella casa.

MISIÓN LXVI.—AÑO DE 1841.

Esta misión, presidida por el P. Cuartero, salió de Cádiz á bordo de la fragata «Victoria» el 3 de Octubre de 1840, y llegó á Manila el 23 de Febrero de 1841. En ella vinieron:

1. El Ilmo. y Rmo. Sr. D.^r D. FR. MARIANO CUARTERO Y MEDINA, 1.^{er} Obispo de Jaro, en estas Islas. Natural de Fréscano, lugar de en la provincia y diócesis de Zaragoza, nació el 22 de Marzo de 1813, y el 24 de idéntico mes de 1829 profesó en Predica-

dores de la misma ciudad. Colegial de San Vicente de la aludida ciudad al incorporarse á esta Provincia de Filipinas, fué asignado á nuestro Colegio de Ocaña, donde, terminados sus estudios, explicó Filosofía. Mandado más adelante á estas Islas, vino presidiendo la misión de este año de 1841, siendo asignado á este convento con fecha 2 de Marzo del mismo año. Destinado luego (el 10 de Abril) á la provincia de Nueva-Vizcaya, asignado á la casa de Bambang, el 28 de Noviembre del mismo año volvía á esta capital nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, y el 8 de Diciembre de 1842 fué ascendido á la cátedra de Teología. Nombrado luego con fecha 18 de Junio de 1843 Director de la V. O. T., y confirmado el 10 de Febrero de 1844 Prior de este convento, desempeñó este cargo hasta el Capítulo de 1845, en el cual fué instituido Lector de Teología y Predicador general. El año siguiente fué nombrado Visitador de las provincias del Norte de Luzón, y el 10 de Febrero de 1847 se le extendió la correspondiente patente de sócio del Sr. Jimeno, obligado á aceptar la Iglesia de Cebú. Mucho se sintió esta determinación, para algunos inconcebible, persuadidos todos de que con dificultad podría llenarse el vacío que dejaba este Padre en el Colegio, especialmente en el púlpito y confesonario, como lo testifican los PP. Ferrando, Rector del Colegio-Universidad, y el P. Gainza, á la sazón Lector de Filosofía en el mismo Colegio. Hé aquí cómo se explicaba este último sobre este particular escribiendo al P. Procurador de Macáo: «Por fin el Sr. Romualdo, después de tanto tiempo de irresolución y perplejidad, se ha resuelto á aceptar el obispado (de Cebú); pues el General llegó á decirle, sin romper, que no le dejaría salir de Filipinas, y to-

das las Autoridades lo han fastidiado para que admitiese. Se lleva á Cuartero de compañero, pérdida por ahora irreparable, pues no hay quien le supla en el púlpito y confesonario». Del mismo parecer era el P. Provincial que le dió licencia para acompañar al Sr. Jimeno á Cebú, pues quiso traerlo el año siguiente para Rector de la Universidad; y aunque, por entonces desfrío á las súplicas de aquel señor, le dijo que sólo podría gozar de él hasta el Capítulo de 1849; intimación que obligó al V. Obispo á presentar la renuncia de su Iglesia. No iba descaminado el P. Ayala; pues abundando en los mismos sentimientos los Capitulares de 1849 y 51 lo asignaron de hecho al Colegio de Santo Tomás, nombrándolo Lector de Teología y Regente de Estudios, si bien las súplicas del Sr. Obispo tuvieron virtud para que quedasen sin efecto las disposiciones de uno y otro Capítulo hasta el 3 de Junio de 1853 en que recibió nueva institución de Lector de Teología. El 29 de Julio de 1854 fué electo Rector del Colegio de Ocaña; y verificándose los temores que se tenían de que no lo confirmase el Rmo. Genís, empeñado en disponer por sí solo de los destinos del Colegio, los Padres Definidores del Capítulo de 1855 lo nombraron Procurador general en las cortes de Madrid y Roma, asignado según costumbre al hospicio de Puerto Real en concepto de Vicario de aquella casa. Por evitar la ociosidad, mientras venía la licencia del Gobierno para pasar á la Península, ocupóse en explicar Teología Moral en este convento, y en la corrección de pruebas del Breviario que imprimió en Manila N. P. Velinchon, hasta mediados de Noviembre de 1856 en que, hallándose enfermo el P. Roy, Procurador de las misiones en Macáo, fué mandado allá por lo que pudiera suceder, debiendo esperar

en todo caso en aquella ciudad los pasaportes para España. No se hizo esperar este requisito; y habiendo llegado á Madrid y héchose cargo de su oficio, intervino en la corrección de las bases que debían regir en la elección de los que habían de desempeñar algún cargo en el Colegio de Ocaña; bases que merecieron la aprobación del Rmo. Orge. Estando así las cosas, yendo en primer lugar en la terna que para Rector de aquella casa se hizo aquí el 8 de Diciembre de 1857, confirmado por el mismo Rmo. tomó posesión de su cargo el 26 de Agosto de 1858, y lo desempeñó hasta el 17 de Agosto de 1864, en que le sucedió el P. Viñólas. El Consejo de Provincia había pedido por unanimidad con fecha 6 de Junio de 1862 la continuación del P. Cuartero, y, por lo que pudiera suceder, púsolo en primer lugar tanto en la terna que elevó al Rmo. en aquella misma fecha como en la que tuvieron que hacer el 29 de Abril de 1864; mas, no obstante esto, su Rma. por motivos que para ello tendría, confirmó al P. Viñólas que iba en tercer lugar, dejando á los dos primeros. En tiempo del P. Viñólas se llevó y colocó en el coro de Ocaña la preciosa sillería del de Almagro; pero ya el 2 de Mayo de 1861 se había autorizado aquí para esta adquisición al P. Cuartero. Era tal la confianza que inspiraba á la Provincia este honorable Padre, que acordada la traslación del Colegio de Ocaña á San Miguel de la Cogulla (Logroño), le autorizó para todos los gastos que fueran necesarios para la habilitación de aquel local y los de la traslación. Después bastó que el P. Cuartero indicase la conveniencia de habilitar una casa en Ávila para Colegio de 2.^o enseñanza y preparar los jóvenes aspirantes al hábito de la Orden, cuando el 24 de Setiembre de 1864 unánimemente se adhi-

rieron los Padres á este pensamiento, aprobándolo en todas sus partes. Durante su rectorado, suplió varias veces las ausencias de los Padres Lectores, y desempeñó por un año entero el cargo tan penoso como delicado de Maestro de Novicios. Preciso es confesar que en su tiempo se desgraciaron muchos jóvenes; pero esto no puede en manera alguna atribuirse á descuido, siendo notorio á todos la grande diligencia con que acudía á la curación de los enfermos y los medios de que se valió para evitar la pérdida de la salud, costándole cada uno que moría no pocas lágrimas. De aquí que se ganase el corazón de los jóvenes, que nunca olvidarán al que conocieron tierno Padre y cariñoso amigo; verificándose otra vez más la verdad de aquel proverbio: «Si quieres ser amado ama.»

Vacante la Procuración general de Madrid por renuncia que de este oficio hiciera el P. Checa, el 2 de Julio de 1864 fué electo el P. Cuartero para sucederle, obedeciendo quizá á esta causa el no habersele confirmado en el rectorado de Ocaña. Entre tanto, presentado por S. M. para la nueva Sede de Santa Isabel de Jaro (1), el 20 de Setiembre de 1867 fué preconizado para ella por S. S., y el 30 de No-

(1) Este obispado, sufragáneo del arzobispado de Manila, fué desmembrado del dilatadísimo de Cebú, en virtud de una bula del inmortal Pío IX dada en San Pedro de Roma el 27 de Mayo de 1865, cometiendo su ejecución al Sr. Metropolitano de estas Islas, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Gregorio Melián Martínez, que le dió el debido cumplimiento el 10 de Octubre de 1867. El 22 de Febrero de 1869 puso la primera piedra de la nueva y hermosa Catedral que tuvo el gusto de bendecir, ya terminada, el 30 de Enero de 1874, y el día siguiente celebró en ella de pontifical con grande concurso de Clero, pueblo y Autoridades. Antes de esto se habilitó el nuevo Seminario Conciliar, que es un cuadrado de sesenta varas de lado, y no tardó mucho más en preparar la nueva casa parroquial.

viembre, obtenidas las bulas y demas recaudos, recibió en nuestro Colegio de Ocaña la consagración episcopal de mano del Sr. Cardenal Gil, Arzobispo de Zaragoza, asistido de los Sres. Blanco, á la sazón Obispo de Ávila y después Arzobispo de Valladolid, y Gainza, Obispo de Nueva-Cáceres en estas Islas. Honró también la función el Sr. Aguilar, dimisionario de China, todos cuatro Dominicos, y el Sr. Salvado, Benedictino, Obispo de Puerto Victoria en la Australia. Vuelto con el Sr. Gainza á estas Islas á principios de Marzo de 1868, bendijo la actual iglesia la víspera de San José, predicando después al pueblo una hermosa plática llena de unción y conceptos sólidos. Marchó después por Cebú á Iloilo, y haciendo su entrada solemne en Jaro el 24 de Abril, el mismo día tomó posesión corporal de su Iglesia, que gobernó con gran prudencia y celo hasta el su fallecimiento, ocurrido tras de una breve enfermedad en su mismo palacio de Jaro el 16 de Julio de 1884, á las 7 de la madrugada, después de haber recibido con toda devoción los santos Sacramentos. Toda la diócesis lloró la muerte de tan gran Prelado y amoroso Padre. No sintió menos la Provincia del Santísimo Rosario la pérdida de un hijo, tan esclarecido, por cuyo eterno descanso celebró en esta ciudad exéquias solemnes, que honraron comisiones de las corporaciones religiosas é individuos del Cabildo eclesiástico. La oración fúnebre estuvo á cargo de R. P. Fr. Evaristo Fernández Arias.

Modelo de Obispos, padeció con gran constancia y resignación frecuentes contradicciones. A pesar de todo, puesta su confianza en Dios, pudo hacerse con el local más acomodado que podía imaginarse para casa-palacio del Obispo, que él convirtió muy presto en Seminario, donde vi-

vía como un Colegial, hasta que se habilitó el de nueva planta, cuyo diseño hizo en miniatura él mismo. Levantó también à *fundamentis* la nueva y hermosa catedral de tres naves con su espacioso crucero, así como la casa parroquial, y puso cerco al cementerio. Tenía proyectado un hospital de Lazarentos; pero impedióselo la muerte. Parco en la comida y en el sueño, modestísimo en el ajuar de casa y en el vestido, era un retrato de los Obispos de la primitiva Iglesia. Afable y sencillo con todos, su casa estaba abierta á todo género de personas, especialmente á los indígenas, los cuales, sin tener que aguardar en antesalas, entraban á hablar al Prelado, como pudieran hacerlo en sus propias casas. Visitaba en cada cuatrienio toda su diócesis; y como poseía con gran perfección la lengua de los indígenas, pasando por rancherías distantes, adonde quizá llegaba raras reveses el párroco, poníase de asiento nuestro Obispo y les confesaba y comulgaba, y les predicaba á veces tres, cuatro ó más sermones cada día en su propia lengua. No se excusaba tampoco de ejercer el oficio de la predicación en su propia Catedral; pero todo era poco para su grande celo. De aquí que todo el tiempo que el oficio pastoral le dejaba libre, lo emplease alternativamente en cuidar de la fábrica de la iglesia, cuyas obras visitaba muchas veces cada día, y en escribir libros en la lengua de aquellos isleños, en lo cual y en limosnas se le iba su estipendio. Omitimos aquí la relación detallada de todas las obras de este varón insigne por no hacer demasiado larga la nota.

El Episcopado Español, obra dedicada por el Autor al inmortal Pio IX é impresa en 1877 en Barcelona, hace un cumplido elogio de este varón insigne, así como de los Sres. Payo,

Arzobispo de Manila, y Gaínza, Obispo de Nueva-Cáceres, en estas Islas.

No está menos entusiasta el que le dedica El Diccionario Enciclopédico Hispánico-Americano, Tomo 5.º, impreso en Barcelona en 1890.—Véase otro más detallado en EL CORREO SINO-ANAMITA, volumen XVIII, perteneciente al año de 1884.

2. Excmo., Ilmo. y Rmo. SR. DR. D. FR. FRANCISCO GAÍNZA. Natural de Calahorra, ciudad episcopal de su nombre, en la provincia de Logroño, nació el 3 de Junio de 1818, y el 15 de Octubre de 1834 profesó solemnemente nuestro instituto en el convento de Santiago de Pamplona. Exclaustrado por la malicia de los hombres el 18 de Enero de 1837, en las témporas de Setiembre de 1839 recibió en Burgos la primera tonsura, los cuatro órdenes Menores y el Subdiaconado de mano del Sr. Arzobispo de aquella ciudad; y habiendo sido admitido en nuestro Colegio de Ocaña, trasladóse á él á principios de Enero de 1840, y el 9 de Setiembre del mismo año salía de aquella casa en dirección á Filipinas. Embarcóse en Cádiz con otros varios compañeros, y haciéndose á la vela el 3 de Octubre, el 23 de Febrero del año siguiente (1841) llegaba con toda felicidad á Manila. Asignado á este convento con fecha 2 de Marzo, el 10 de Abril inmediato se le dió institución de Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y el 12 del mismo mes recibió el Diaconado y en las témporas de Setiembre el Presbiterado. Ocupado en el desempeño de su cátedra, ocurrióle escribir un nuevo Arte de gramática latina, y lo hizo desde de Marzo de 1843 á Diciembre del mismo año, según consta en el original que tenemos á la vista (1). Designado después con fecha 23

(1) Aprobada y elogiada esta obra por Real Orden de 18 de Abril de 1845, se han hecho desde entonces innumerables ediciones.

de Enero de 1844 para la misión de Tung-kin, el 24 de Marzo inmediato se le expidió la correspondiente patente; y partiendo á mediados de Abril con el P. Rosada, destinado á China, el 25 del mismo mes aportaban felizmente á Macáo. Aún continuaba detenido en aquella ciudad por falta de cursores que le introdujeran en la misión, cuando el 3 de Noviembre del mismo año se acordó revocarle la asignación por enfermizo y llamarle á Manila. Nombrado con esta ocasión Lector de Lógica en el Capítulo de 1845, el 6 de Marzo siguiente se le despachó la correspondiente institución de Lector de Filosofía, y el 19 de Febrero del año siguiente procurador *ad lites*, cargo este último que ejerció casi sin interrupción, y con gran utilidad de la Provincia, hasta que fué nombrado Obispo. Vacante luego la Vicaría de San Gabriel, ministerio de chinos, por renuncia del P. Fr Juan de Santa María, chino de nación, el 9 de Enero de 1847 fué electo el P. Gaínza para sucederle, sin exonerarle por eso de otra multitud de ocupaciones engorrosas, como la Procuración general que también estaba por entonces á su cuidado; antes bien añadiéndole otras nuevas, como la dirección de la V. O. T. Suprimido el ministerio de los chinos en virtud de informes que presentó en una Memoria al Sr. Arzobispo, el 12 de Diciembre de aquel año fué otra vez asignado al Colegio de Santo Tomás. Destinado después con fecha 30 de Junio de 1848 á Cauayán, en la provincia de Isabela de Luzón, acompañó al famoso Coronel Sr. Oscáriz en sus expediciones contra los feroces igorotes que aún conservan gratos recuerdos de tan digno jefe. Entre tanto, viendo N. P. Romero que no acababa de echar fuera la sarna, enfermedad bastante común en aquellas provincias, le trajo á Manila y el 14 de Julio

de 1850 se le encomendó la procuración *ad lites* y la cátedra de Cánones en la Universidad de Santo Tomás, cargos en que fué confirmado por el Capítulo de 1851. Electo el año siguiente Prior de este convento, el 8 de Junio se le despachó la patente de tal, y desempeñó su oficio hasta concluir el trienio de ley, sin exonerarle de la cátedra de Cánones en la cual le confirmó el Capítulo de 1855, que presidió él mismo en defecto del Provincial electo, encomendándole además los cargos de Cronista de la Provincia y Director de la V. O. T. Reformada al tenor de la Real orden de 3 de Noviembre de 1854 la Junta de obras pías, trabajó no poco en pró de las mismas este Padre, y compuso el Manual que sirve actualmente de gobierno al Director de la misma V. O. T. Asociado después como representante del Gobierno Español al Estado mayor del Almirante francés en la expedición Franco-hispana á Cochinchina, embarcóse el día 19 de Agosto de 1858 y el 20 á las 3 de la tarde salta de bahía con dirección al puerto de Touron, adonde llegaron el 1.º de Setiembre, precisamente cuando estaban desembarcando las tropas de los buques que, más afortunados, llegaron poco antes que ellos. Defraudada la España en los fines que se propusiera al tomar parte en aquella funesta guerra, aún continuó en Cochinchina hasta el 14 de Julio de 1859 en que fué mandado por el Jefe de las tropas Españolas con despachos al Capitán general de estas Islas para que determinase el modo de regresar á las mismas. No dejó, sin embargo, de ser útil la presencia del P. Gainza en ella, debiéndose á las gestiones que en calidad de representante del Gobierno Español practicó, el haber salvado de la hecatombe al Sr. Alcazar con seis misioneros Españoles

de la Orden y otro Annamita, los cuales fueron conducidos á Macáo. Más adelante accediendo el Rmo. Orge á la postulación del Capítulo de 1859 pidiendo un Vice-Rector con todas las gracias y preeminencias de que gozan por derecho los Superiores de los conventos, el 27 de Febrero de 1860 fué electo para este cargo el P. Gaínza por todos los votos. Licenciado en Filosofía y Cánones desde el 25 de Noviembre de 1847 y 30 de Setiembre de 1851 respectivamente, é igualmente Doctor en ambas Facultades desde el 6 de Abril de 1847 y 25 de Noviembre de 1852, y dotado por otra parte de las prendas de virtud y prudencia necesarias para regir la Iglesia de Dios, el Sr. Barrilli, Nuncio de S. S. cerca del Gobierno Español, puso decidido empeño en darle á esta Metropolitana por sucesor del Sr. Arangúren, que había fallecido el 18 de Abril de 1861. No pudo conseguirlo; pero habiendo yacado el 21 de Noviembre del mismo año, por muerte del Sr. Grijalbo, la Iglesia de Nueva-Cáceres, el 5 de Marzo siguiente fué nombrado por el Gobierno de S. M. C. el P. Gainza para regir aquella diócesis. Noticioso de lo que se trataba, quizá no se hubiera determinado á aceptar este cargo á no haberlo hecho ya en su nombre el P. Checa, Procurador á la sazón en la córte de Madrid. Presentado luego á S. S., fué preconizado por Setiembre del mismo año; y habiendosele expedido las bulas y demás recaudos necesarios, el 23 de Febrero de 1863 se consagró en esta nuestra iglesia, siendo el consagrante el Sr. Arzobispo Dr. D. Gregorio Melitón Martínez, y asistentes los Sres. D. Fr. Romualdo Jimeno y D. Fr. Justo Aguilar, ambos religiosos de nuestra Orden y Provincia; aquel Obispo de Cebú, y este Coadjutor

del Sr. Calderón en China, de donde viniera enfermo á esta ciudad. Era el 19 de Marzo, día consagrado al glorioso Patriarca señor San José, cuando hizo su primera entrada en su Iglesia, que rigió con gran celo hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de Manila el 31 de Julio de 1879, después de recibir con toda devoción los santos Sacramentos. Su cadáver yace en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, cuyo culto fomentó en vida con todas sus fuerzas. Fué su muerte muy sentida, especialmente en su diócesis, que le debe la terminación de la Catedral, la reedificación y reforma del Seminario Conciliar, el Colegio-Normal de Maestras, el hospital de *lazarientos*, la casa parroquial, la reparación del palacio episcopal, la dotación de agua á la Ciudad y otras mejoras é innovaciones que perpetuarán la memoria de tan insigne Prelado. Vigilantísimo Pastor, no contento con administrar por sí mismo los santos Sacramentos y predicar la palabra divina en idioma del país, que para esto solo aprendiera, dió una multitud de pastorales que podrían formar varios volúmenes. Escribió además varias obras largas de enumerar, mereciendo especial mención. Las «Facultades de los Obispos de Ultramar», obra que imprimió en Manila el año 1860 en 1. v. en 4.º de 354 pág., y reimprimió corregida en Madrid en 1877.—1. v. en 4.º de 530 pág.—Las consultas Morales y la obra de Derecho Canónico que se conservan Ms. en el Colegio de Santo Tomás.—Fué Gran Cruz de las Ordenes de Isabel la Católica y Santo Sepulcro de Jerusalén, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Noble Romano é individuo de varias Academias nacionales y extranjeras. El que quiera más detalles, consulte el Diccionario enciclopédico Español-Americano, el epis-

copado Español por D. José Salbadí, la revista Hispano-Americana correspondiente al año 1872, y la Galería de Riojanos ilustres, tomo 1.º, cuaderno V.

3. El P. FR. FRANCISCO RÍVAS. Natural de San Vicente de la Barquera, en la provincia y diócesis de Santander, nació el 10 de Octubre de 1816, y profesó por Santa María la Real de Trianos (León) el 17 de Diciembre de 1832. Asignado después á nuestro Colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia, vino á Filipinas con la misión de 1841, y se le dió asignación para este convento el 2 de Marzo del mismo año. Recibió la primera tonsura, cuatro órdenes menores y el Subdiaconado el 3 y 4 respectivamente del mes de Abril de 1841, y el 12 y 18 el Diaconado y Presbiterado. El 7 de Julio de 1842, se le dió institución de Lector de Humanidades, ascendiendo el 8 de Diciembre del mismo año á la cátedra de Filosofía, cargo en que le confirmó el Capítulo de 1845, añadiéndole el de Secretario y socio del P. Provincial. Renunciada el año siguiente la Secretaría, el 29 de Mayo de 1846 fué electo para regentar una cátedra de Teología; y recibida la borla de Doctor en una y otra Facultad, el 11 de Setiembre de 1848 se le encomendó la dirección de la V. O. T. Por nombramiento del P. Cuartero, que estaba en Cebú de socio con el Sr. Jimeno, para una cátedra de Teología en el Colegio de Santo Tomás, fué designado el P. Rivas por el Capítulo de 1849 para sucederle en aquella ciudad; pero no teniendo esto efecto, por no haber venido el P. Cuartero, fué mandado á Carig, en la provincia de la Isabela de Luzón. El 9 de Setiembre se le otorgó licencia para pasar á la misión de Tung-kin, y probablemente en espera de embarque, el 29 de Oc-

tubre del mismo año se le dió asignación para Lingayen, en Pangasinan. Arrepintiése poco después de su propósito; y habiéndose dejado sin efecto su designación á Tung-kin, el Capítulo de 1851 le encomendó en la provincia de Batáan la Vicaría de Orani, y la desempeñó desde el 15 de Junio hasta el 5 de Mayo de 1853 en cuyo tiempo fué á relevar al P. Cuartero en Cebú. Relevado á su vez por el P. Payo en Marzo de 1857, el 29 de Abril fué asignado á Balanga, cuya parroquia regentaba su hermano, el P. Benito. Fué nombrado el año siguiente Capellán castrense de la expedición Franco-hispana á Cochinchina, saliendo de bahía para Tournon el 6 de Setiembre. Terminada la campaña, pasó á Macáo, donde sucedió al P. Fr. Mariano Martin en el cargo de Procurador de las misiones, según acuerdo del 15 de Julio de 1859, dejando sin efecto la asignación que le diera el Capítulo del mismo año á Indán con el P. Benito, su hermano. Propuesto luego con fecha 20 de Junio de 1861 en primer lugar para Vice-Rector de Ocaña, como el Rmo. Orge tuvo á bien elegir al P. Roy que iba en 2.º lugar, continuó en el oficio de Procurador hasta el Capítulo de 1863. Este Padre fué quien trasladó á fines de 1860 la procuración á Hongkong, previa la competente licencia que al efecto se le concediera el 3 de Setiembre del mismo año, deshaciéndose inmediatamente de la casa de Macáo. Nombrado Rector y Cancelario de esta Universidad en el Capítulo de 1863, sucedióle en la procuración el P. Payo. Volvióse á España con reverenciales que se le despacharon el 22 de Mayo de 1867; y habiendo viajado por el extranjero, y explicado algunos años en el Colegio de Corias (Asturias), previo nuevo juramento de estar á las órdenes de la Provincia, el 13 de Julio de 1869 fué electo para suceder en

la procuración de Madrid al P. Xabet que la había renunciado. Sustituido en el Capítulo de 1871 por N. P. Payo, pasó al Colegio de Ocaña á explicar Teología, cargo que le encomendó el Capítulo de 1874, juntamente con el vice-rectorado del Colegio. Abierto el Colegio de Ávila el 1.º de Octubre de 1876, fué uno de los designados para tomar posesión de aquella casa con el carácter de Lector de Teología. El Capítulo de 1878 le encomendó la Vicaría provincial en la Península, y el 3 de Junio del mismo año se le dió asignación para el colegio de Ávila. Aceptado el colegio de Vergara en 1880, encomendóse al P. Rivas el Rectorado de aquel establecimiento, cargo que desempeñó hasta la madrugada del 14 de Enero de 1884 en que falleció en aquella misma casa, recibidos con grandes sentimientos de devoción y piedad los santos Sacramentos. Además de las Notas al P. Larraga que trataba de imprimir hallándose de Procurador en Hong-kong, y otros trabajos más, el año 1877 publicó un curso de Historia Eclesiástica dividida en 3 tomos en 4.º, ocupando 508 páginas el 1.º, 514 el 2.º y 538 el 3.º.—Imprimióse también en 1866 el Discurso que leyó en la apertura del curso de aquel año en esta Universidad.—I. v. de 16 pág. en 4.º

4. El P. FR. RAIMUNDO BARCELÓ, sacerdote, en Tun kino, «Oung-Ba». Natural de San Pedro de Torrelló, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 16 de Octubre de 1810, y en idénticos mes y día de 1831 profesó por Santo Domingo de Puigcerdá (Gerona). Llegado á estas Islas con la misión de 1841, el 21 de Marzo se le dió asignación para este convento, y el 22 del próximo Abril nombramiento de misionero de Tung-kin, adonde fuera de-

signado el 11 de aquel mismo mes. No debió tardar en emprender la marcha para su destino; pues consta que el 23 de Noviembre del mismo año, á la una de la madrugada, tuvo el consuelo de abrazar á sus hermanos en aquel reino. Alegráronse estos mucho con su presencia; pero pronto debieron mudar de opinión. Por Noviembre de 1843 disponía su partida para Macáo, adonde llegó hácia principios de Abril del año siguiente, habiendo padecido grandes trabajos hasta La-Phu y mucho mayores desde este punto hasta Macáo, perdiendo cuanto traía, incluso los breviamos, y faltando poco para no perder también la cabeza á manos de los piratas. Detúvose como un año en aquella ciudad ejerciendo el cargo de Procurador de las misiones, en defecto del P. Serrador que era el nombrado por el Capítulo y había venido á Manila á principios de 1844; pero relevado en el oficio á principios de Abril de 1845 por el P. Ramon Rodríguez, con grande contento de los misioneros de Tung-kin que no podían avenirse con el carácter tétrico de aquel, el 29 de Abril llegaba á esta capital, y el 30 se le asignó al convento. Habíasele nombrado Maestro de Novicios y Superior del mismo el 26 de Febrero anterior; el 24 de Junio fué asignado á Calasiáo en Pangasinan, en cuya provincia se le encomendó con fecha 19 de Diciembre del mismo año la Vicaría de San Isidro, y el 2 de Junio de 1848 la de Bayambang. Encontróse en este último pueblo sin convento ni iglesia, por haberse quemado poco antes uno y otra; pero apenas llevaba año y medio en el mismo, cuando tenía techados ambos edificios bajo la misma forma que tenían, con sola la diferencia de haber rebajado el crucero y haber hecho en él dos sacristías. El mismo trabajo, hubo de tomarse en 1855 ó 56 para

reparar las quiebras de otro incendio semejante al primero. Entónces puso cubierta de teja; pero él mismo tuvo que quitarla después de los temblores de aquellos años. Enfermo y achacoso por los años, el 13 de Febrero de 1871 relevóle en aquel pueblo el P. Fr. Juan Fernández, retirándose él á este convento de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 1.º de Abril de 1877. Hallándose en Italia por causa de la exclaustación, llamó tanto la atención por su arrogante figura y estatura gigantesca, que fué solicitado con empeño para ocupar un puesto de oficial en el ejército de Victor Manuel.

5. El P. FR. FRANCISCO FONT. Natural de Gijón, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 8 de Junio de 1813, y profesó el 28 de Setiembre de 1829 por Santiago de Pamplona, de donde pasó asignado á nuestro colegio de Ocaña al incorporarse á esta Provincia. Llegó de Subdiácono á estas Islas con la misión de este año de 1841, y hallándose destinado á Calasiao, en la provincia de Pangasinan, desde 10 de Abril del mismo año, ordenóse de Diácono y Presbítero el 12 y 18 de Abril de 1841 y 42 respectivamente. Mandado después á Cagayán, desde el Capítulo de 1845 desempeñó la Vicaría de Abulúg hasta mediados de Junio de 1851 en que sucedió en Lallo-c al P. Bermejo, asignado por entónces á este convento. Destinado más adelante á cubrir la vacante que dejaba en Apárri el P. Ballesteros muerto en Julio de 1855, regentó aquella parroquia hasta que, trasladado el 22 de Noviembre de 1863 á la de Cabágan, falleció en este último pueblo el 9 de Agosto de 1865, siendo Vicario provincial desde el

9 de Mayo del mismo año. Definidor en el Capítulo de 1863, encomendósele en este concepto la visita de aquella provincia en 1864 y 65.

6. El P. FR. RAMÓN SUÁREZ. Natural de San Félix de Valdesoto, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 11 de Noviembre de 1818, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 16 de Diciembre de 1838. Llegó á estas Islas, recibió la primera tonsura y cuatro órdenes Menores el 3 de Abril de 1841, el Subdiaconado y Diaconado el 4 y 12 de aquel mismo mes, y el 21 de Mayo de 1842 el Presbiterado. Asignado con fecha 29 de Enero de 1845 á Dagúpan, en Pangasinan, el 20 de Abril del año siguiente fué trasladado á Nueva-Vizcaya, asignado á Bagábag, y el 21 de Junio de 1847, se le instituyó Vicario de aquella casa. Vuelto á Pangasinan, asignado con fecha 15 de Setiembre de 1849 á Santa Bárbara, interinó en Gerona hasta principios de 1850 en que sucedió en San Nicolás al P. Gutiérrez, segundo cura colado de este pueblo. Concluyó la iglesia-camarín, que comenzada muchos años había, aún no tenía bóveda ni coro, é hizo una celda decente para el P. Vicario. De aquel tiempo son también las calzadas que dirigen á Tayúg, á Umíngan y al barrio de Maliong-liong, y las tres presas madres cuyos ramales riegan las sementeras del pueblo. Tres años estuvo este Padre en él, y á pesar de tantas obras, y los pleitos que surgieron con motivo de la traslación á la provincia de Nueva-Ecija, siembra de tabaco y la malhadada comandancia del Agno, aumentó en este tiempo la población desde setecientos cuatro tributos hasta mil doscientos once, y dejó á su salida muchos miles

de ladrillos con otros materiales y la gente dispuesta para comenzar á trabajar en las obras firmes. Trasladado en 1853 á Calasiáo, empleó cinco años en reedificar el convento é iglesia que acababan de quemarse por segunda vez en pocos años. Electo y confirmado Prior de este convento el 17 de Diciembre de 1857, desempeñó este oficio hasta que, llegado el Capítulo de 1859, logró volver á Calasiáo, donde permaneció hasta el 4 de Marzo de 1861 en que permutó con el P. Manzano, Vicario de Mangatarén. Continuó en este pueblo la obra de la famosa iglesia comenzada por su antecesor, y murió de un cáncer en aquella misma casa el 7 de Marzo de 1875, recibidos los santos Sacramentos. Con su hermosa y gallarda presencia y trato afable, juntaba una integridad incorruptible y una actividad pasmosa, como lo demuestran los apuntes que de su puño y letra nos ha dejado en este archivo. Aún se conservan algunas cartas suyas respuestas á otras del P. Corominas acerca de cosas y personas de la Provincia, en las cuales se revela de una manera irrefragable cuán enterado estaba de nuestras crónicas, llegando á notar los anacronismos en que á veces incurre N. P. Velinchón en su Nómina. ¡Lástima grande que hayan desaparecido otros escritos que dejó á su muerte este religioso memorable!

7. El P. FR. JUAN DE DIOS RICO, é hijo del Colegio de N. P. Santo Domingo. Natural de la villa de Ocaña, en la provincia y diócesis de Toledo, nació el 8 de Marzo de 1822, y profesó el 16 de Diciembre de 1838. Mandado á estas Islas con la misión de este año de 1841, continuó en este convento de Manila sus estudios Recibido el Presbiterado el 27 de Febrero de 1847, y apenas expuesto de confe-

sor, el 26 de Febrero de 1848, recibió su asignación para Íguig, en Cagayán, de donde fué trasladado el 2 de Junio siguiente á Ilagan, adonde fuera asignado de primera intención el 10 de Febrero. Destinado en el Capítulo de 1849 á Tuguegará, el 14 de Junio del año siguiente fué nombrado Vicario de Bugay, y en el Capítulo de 1851 de Nasiping y Gattáran. Nombrado luego en 1855 Vicario de Piát y Tabang, el año de 1857 desempeñaba la parroquia de Ilagan; y habiendosele encomendado el 2 de Abril de 1859 la de Tuáu, en el partido de Itáves, continuó en esta casa hasta el Capítulo de 1867 en que fué trasladado á Tumaúni, y de aquí con fecha 7 de Enero de 1872 á Abulúg, donde falleció, recibida la Penitencia y Extremaunción, el 16 de Junio de 1879.

8. El P. FR. ZÓILO CHECA. Natural de la Puebla de Don Fadrique, villa de la provincia de Toledo, priorato de Uclés, nació el 27 de Junio de 1818, y profesó en nuestro colegio de Ocaña el 22 de Junio de 1838. Llegado á estas Islas, el 3 de Abril de 1841 recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el 4 y 12 del mismo mes el Subdiaconado y Diaconado, y el 18 de Setiembre del mismo año el Presbiterado. En los dos años que estuvo en Filipinas, no debió salir de este convento. El 1.º de Diciembre de 1843 se acordó mandarlo al Colegio de Ocaña, y por fin se secularizó, trabajando al parecer con fruto en varias parroquias del arzobispado de Toledo.

MISIÓN LXVII.—AÑO DE 1841 (2.^a)

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Colón» el 28 de Diciembre de 1840, y llegó á estas Islas el 28 de Mayo de 1841. En ella vinieron:

1. El R. P. Lector de Teología FR. ANTONIO CARRILLO. Natural de Jaen é hijo de Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad nació el 26 de Abril de 1808, y profesó el 19 de Diciembre de 1824. Llegado á estas Islas, el 30 de Junio de 1841 fué destinado á Batáan, asignado á Oriong, de cuya casa se le nombró Vicario el 24 de Junio de 1844. Antes de esta fecha, el 8 de Julio de 1843, se le dió institución de Lector de Teología en este convento de Manila, cargo que le encomendó después el Capítulo de 1845 en el Colegio de Santo Tomás, juntamente con la cátedra de Moral. Por aquel tiempo debió partir para Vigan, en lugar del P. Ferrando, compañero del Sr. Masoliver; pero vuelto á Manila hacia el 10 de Mayo de 1846, el 22 del mismo mes se le dió asignación para San Fabián en Pangasinan, cuya lengua trataba de aprender, ya que por lo visto no le entró la *Tagala*. Esto no obstante, renunciada la Secretaría de Provincia por el P. Rivas (Francisco) al ascender con fecha 3 de Mayo á la cátedra de Teología, el 28 del mismo mes, le sucedió en el cargo el P. Carrillo, dándosele al mismo tiempo institución de Director de la V. O. T. Mandado luego (el 31 de Julio) el P. Rafael Castro á Santa Rosa de la Laguna, el 1.º de Agosto le sucedió el P. Carrillo en la Presidencia de San

Juan de Letrán y Vicaría de Santa Catalina. Confirmado con fecha 27 de Enero de 1848 Prior de este convento, desempeñó este cargo hasta que le sucedió el P. Miguel Fernández electo en el Capítulo de 1849. Definidor en él el P. Carrillo, encomendósele la Vicaría de Binondo-c, y la desempeñó hasta el Capítulo de 1851, en el que fué electo Provincial. El año siguiente, habiendo instituido Vicario general al P. Rafael Castro con fecha 18 de Mayo de 1852, embarcóse para la Península, y el 20 de Setiembre hallábase ya en Madrid. No debieron sucederle las cosas como él esperaba; pues el 31 de Febrero de 1853 aportaba de regreso á Hong-kong, y el Sábado de la Dominica de Pasión, después de otros tres días de navegación, á Manila. Dícese que volvió con la cabeza nevada, habiendo ido con el cabello negro, según contaba su compañero de viaje Fr. Jaime Colomer. Terminado su provincialato, honraronle constantemente con la Vicaría provincial de Manila, encomendándole además la presidencia de San Juan de Letrán y la Vicaría de Santa Catalina en 1855, y las de Binondo-c y San Juan del Monte en 1859 y 63 respectivamente, si bien desempeñó esta última desde el 14 de Enero de 1862. Enfermó luego de gravedad, y el 29 de Abril de 1864 se le dió licencia para restituirse á la Península, con el título Vicario de Puerto Real; pero falleció en la Pasión de Madrid el 1.º de Agosto de aquel año recibidos los santos Sacramentos. Varón prudente, de mucha presencia de ánimo y dón de gobierno á la par que orador elocuente, recibió en su provincialato cuatro curatos en la provincia de Cavite. Esto no obstante, le faltó energía en los escándalos, despotismo y tiranía con que vejaba á todo Pangasinan, sin excluir á los párrocos, el famoso Sánchez Guerrero,

Alcalde de aquella provincia, hasta que por fin se estrelló con el negocio de la bula en Calasiáo, teniendo que dejar de sus resultas la alcaldía. Llegó á tal punto la avilantéz de este hombre, que estando presente en aquella provincia el Provincial Carrillo, no se avergonzó de envolver en un voluminoso proceso al íntegro cura de Dagúpan, P. Misa, á quien tuvo detenido en Lingayen unas cuantas semanas. De estos hechos públicos y notorios tenemos el testimonio irrefragable del Sr. Barreyro, dignísimo Obispo de Vigan, el cual escribiendo con fecha 4 de Mayo de 1854 á un religioso de la Orden (P. J. F.) le decía: «Por el adjunto oficio verá V. cómo se procede contra el P. Misa, sin tener ningún conocimiento de causa el Obispo, ni haber cometido dicho Padre ningún delito atroz por el cual pueda ser juzgado así.—El 3 de Abril, hacia el mediodía, recibí el oficio adjunto, y como día de correo, aquella tarde lo puse en conocimiento del Gobierno y hasta hoy no he tenido contestación: veremos en qué queda esto.—Cuando esto sucedió estaba el Provincial en Pangasinan, y sin ver al Alcalde se fué inmediatamente á Manila; mas hasta ahora ignoro si se ha presentado, tanto por defender á su súbdito, como por el desaire que se le ha hecho, precisamente estando en visita de aquella provincia.—Estoy inquieto hasta no saber el resultado de esta causa que se funda en que el P. Misa provocado por el Alcalde dijo á este cuatro verdades bien dichas, y en causa propia se hace juez: así andan las cosas por acá».—Imprimió el misal para uso de los Misioneros de la Provincia.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. JUSTO ALFONSO AGUILAR, «en chino, Chin». Natural de Jaen é hijo

de Santa Catalina V. y M. de la misma ciudad nació el 14 de Diciembre de 1814, y profesó el 10 de Abril de 1831. Exclaustrado en 1835, militó en las filas de D. Carlos hasta que, siendo oficial, fué herido y quedó hecho prisionero en Ramáles (Santander). Agregóse después á esta Provincia, y llegando con esta misión á Manila, terminó los dos cursos de Teología que le faltaban, distinguiéndose entre todos sus discípulos por la superioridad de su talento. Entre tanto, habiendo recibido las cuatro Órdenes Menores el 31 de Julio de 1841, el día siguiente el Subdiaconado, y el 8 y el 10 del mismo mes respectivamente el Diaconado y Presbiterado, fué aprobado para la misión de China el 24 de Mayo de 1843, y extendiéndosele el 7 del próximo Junio la correspondiente institución de misionero, partió luego para su destino. Laborioso é inteligente ministro, fué muy útil en aquella misión que le debe la construcción de varias iglesias, el Seminario que levantó en 1853 en la metrópoli de Fo-ocheu, su habitual residencia, y últimamente la Casa-colegio de la Santa Infancia. Meritísimo de la dignidad episcopal, confiriósele el Sr. Calderón en virtud de facultades especiales que de la Santa Sede tenía, consagrándole en Ke-sen con el título de Obispo de Tebaste, en la Numidia, el 8 de Setiembre de 1851. Al fin quebrantado por los años y trabajos de la misión, volvió á la Península el año de 1865 y se estableció en el Colegio de Ocaña, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 12 de Diciembre de 1874. Está sepultado en la iglesia del Colegio, en la Capilla del Santo Niño.—Escribió una Gramática y Diccionario chino-español.—Relación de la persecución en China en 1854, 9 pág. en fol. ms.—Varias cartas en EL CORREO SINO-ANNAMITA y otras muchas ms.—Traba-

jos de la misión, Fò-cheu 1864, y una Historia de China, que debe estar ms. en el Colegio de Santo Tomás de Manila.

3. EL P. FR. JUAN VICENTE ACHURRA. Nació en Lequeitio, villa de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria (antes, de Calahorra), el 10 de Márzo de 1810, y profesó por San Pablo de Valladolid el 21 de Octubre de 1830. Sacerdote y confesor al llegar á estas Islas, el 4 de Octubre de 1841 fué aprobado para Tung-kin; y habiéndosele expedido el 23 de Octubre del mismo año la correspondiente patente de misionero, partió luego en compañía del Sr. Alcázar para su destino. No es fácil precisar la época en que este Padre entró en aquel reino, donde no pudo menos de padecer grandes trabajos á causa de la casi no interrumpida persecución contra los adoradores de la Cruz. Terrible fué sin duda la de 1838 y 39; pero no tiene comparación con la que promovió el impío Tu-Dúc á últimos de 1857, la cual obligó á varios de los Padres misioneros á salir del reino á prevención de lo que después sucedió. Uno de los que se refugiaron en Macáo durante aquella deshecha tormenta, fué este Padre á quien recogió el P. Gainza á bordo del «Pregent» el 13 de Diciembre de 1858. Dividido el Vicariato en dos, por Breve de S. S. dado el 6 de Setiembre de 1848, el Sr. Martí le nombró su pro-vicario Apostólico, elección de que después se arrepintió; y habiéndose dividido también, previo el parecer del Sr. Hermosilla, la Vicaría provincial, el 1.º de Setiembre de 1849 fué electo Vicario provincial del Central, cargo que le confió el Capítulo de 1851, á pesar de las dificultades que para ello opusieron los Padres misioneros, los cuales, de acuerdo con los señores Obispos, opinaban que no tenía

prendas para tal oficio. En vista de estas reclamaciones el 10 de Agosto de 1852 se acordó sustituirlo con el P. Sampedro; pero apenas consagrado este Sr., el 26 de Abril de 1856 volvieron á elegir al P. Achurra para tener que sustituirlo segunda vez por el P. Salgot con fecha 4 de Mayo de 1857. En el Capítulo de 1863 se le asigna todavía á la misión en Tung-kin; pero probablemente no volvió á ella, restituyéndose desde Macáo á estas Islas. Ello es cierto que el 10 de Octubre de 1864 se le dió asignación para San Jacinto, en la provincia de Pangasinan. El Capítulo de 1871 le asignó á este convento; pero no pudo tener efecto esta asignación, pues, falleció en San Cárlos el 7 de Mayo del mismo año recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

MISIÓN LXVIII.—AÑO DE 1842.

Esta misión zarpó de Cádiz á bordo de la fragata «Sabina» en Setiembre de 1841, y llegó á Manila en el mes de Febrero de 1842. En ella vinieron:

1. El P. FR. FELICIANO JIMÉNEZ, Presidente de la misión, confesor y predicador. Natural de Poveda, en la provincia y diócesis de Ávila, nació el 16 de Julio de 1793, y profesó el 24 de Julio de 1816 en el convento de Santo Tomás de la misma ciudad. Misionero algún tiempo en la provincia de Guatemala (América del centro), regresó á España el año de 1828; é incorporado á esta Provincia, fué

recibido en nuestro Colegio de Ocaña, donde desempeñó el cargo de Maestro de Novicios. Mandado á estas Islas con la misión de este año, encomendaronle por de pronto la administración de la hacienda de Biñan. Nombrado luego Procurador general de la Provincia en el Capítulo de 1845, desempeñó este cargo hasta el 2 de Junio de 1848 en que se le extendió la patente de Prior de este convento de N. P. Santo Domingo de Manila. El Capítulo de 1849 le nombró Vicario de San Juan del Monte; pero falleció, recibida la absolución, en la casa de Navotas, el 21 de Junio del mismo año, á los 56 de su edad.

2. El P. FR. VICENTE SÁLAS, sacerdote y confesor. Natural de Hajar, villa de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, nació el 31 de Diciembre de 1805, y profesó el 16 de Febrero de 1825 por San Pedro Mártir de Borja. Llegado á estas Islas en este año de 1842, el 9 de Mayo del mismo año fué asignado á Balanga, en la provincia de Batáan, Mandado después á Pangasinan, el Capítulo de 1845 le nombró Vicario de Tayug, de donde con fecha 10 de Diciembre del mismo año fué trasladado á San Nicolás. Enredos que allí ocurrieron le obligaron á dejar aquel pueblo por Octubre de 1849, siendo asignado el 29 de aquel mismo mes á Mangaldan. Llamado á Manila el año siguiente, el Capítulo de 1851 le nombró bibliotecario de este convento, y el de 1855 Superior. Estando aún en Pangasinan, el 19 de Enero de 1850 se le concedió la licencia que había solicitado para España; y aunque ignoramos los motivos por qué suspendió este viaje, el 19 de Febrero de 1857 se acordó mandarlo en lugar de Fr. Guillermo Werguer, acompañando

á cuatro dementes. Él debía ir asignado á Montes-Claros (Santander), donde la Provincia le suministraba cierta pensión para su subsistencia; pero á últimos de aquel año se presentó en Madrid, de donde debió pasar inmediatamente á Valencia. Allí vivía años atrás tan bien reputado como lo fuera en Zaragoza antes de incorporarse á nuestra Provincia. Dícese que predicaba muy bien y tenía gracia especial para auxiliar á los ajusticiados.

3. El P. FR. JERÓNIMO MILLAN, sacerdote. Natural de Villarluengo en la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, nació el 2 de Octubre de 1808, y profesó el 30 de Noviembre de 1826 en el convento de San Ildefonso de la misma ciudad. Exclaustrado de su convento, militó en las filas de D. Carlos de Borbón hasta que desengañado del mundo se afilió á esta Provincia de Filipinas. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, el 5 de Mayo de 1842 fué asignado á Cauayán, y el 3 de Julio de 1843 se le nombró Vicario de Bambáng, en la provincia de Nueva-Vizcaya, cuya casa estaba ya interinando desde mediados de Abril anterior. Abrió nuevas calzadas en el pueblo, rehizo el crucero de la iglesia, la dotó de órgano y fomentó mucho el culto. Verdadero padre de sus feligreses, fué víctima de su celo y caridad, muriendo allí mismo, recibida la Penitencia y Extremaunción, el 2 de Noviembre de 1867 de resultas de las mojaduras y malos ratos que pasó con ocasión de la espantosa inundación que tuvo lugar por Setiembre de aquel año. Había sido Vicario provincial por el Capítulo de 1851 y Defensor en 1855. Dotado de imaginación viva y fecunda, tenía una gracia especial para cuentos y fábulas.

4. El P. FR. FRANCISCO ZÉA, sacerdote, en chino «Lin». Natural de Benamejí, villa de la provincia de Córdoba, diócesis de San Márcos de Llerena, nació el 12 de Febrero de 1815, y profesó el 13 de Febrero de 1831 en el convento de san Pablo de Écija. Exclaustrado poco después, vióse obligado á tomar las armas en la guerra civil hasta que, disfrazado de camarero, se embarcó en Cádiz á bordo de un buque extranjero que le condujo á Civita-Vechia. Dirigióse desde allí á Roma en donde terminó gloriosamente sus estudios; y desechando las ventajas temporales con que le invitaban, tomó pasaje sobre cubierta de un vapor francés, y, desembarcando en Barcelona, incorporóse inmediatamente á la misión de este año. Llegado á Manila, el 28 de Marzo de 1842 fué destinado á la misión de China; y pasando hácia fines de Mayo á Macáo, y de aquí á Emuy á bordo de un buque inglés, el mismo año desembarcó en la isla de Ko-lon-su, donde se detuvo algún tiempo desempeñando las funciones de capellán de los católicos Irlandeses. Relevado en aquel ministerio por el P. Aguilar, fué destinado al ministerio de Chan-Chiú. Edificó iglesia y casa residencia en Au-poa, y habiendo aprendido con perfección la lengua vulgar, era escuchado con gusto por aquellos indígenas. Celoso en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales, manso y magnánimo, con dificultad se olvidarían de las obras de caridad que llevó á cabo y de los muchos trabajos que padeció por el nombre de Jesucristo. Pro-Vicario provincial en la misión desde 1859, falleció en Kang-boé, pueblo de su residencia en sus últimos años, el 2 de Febrero de 1875, recibidos los santos Sacramentos, y está sepultado en Emuy junto al P. Angel Bofurull, de buena memoria. Año

diremos aquí que, habiéndose acordado el 26 de Octubre de 1843 suscitar la misión de Japón, este Padre fué el designado en 1.^{er} lugar para tamaña empresa. Es verdad que no tuvo efecto; pero no fué por falta de él, que estuvo aguardando la última palabra de la Provincia, á causa de haber regresado á París el Sr. Forcada, Vicario Apostólico de Japón.—Véase el CORREO SINO-ANNAMITA correspondiente al año 1875, V. X. pág. 28 y siguientes.

5. El P. FR. JOSÉ COLTELL, sacerdote y confesor, en chino «U». Natural de Valencia, nació el 28 de Mayo de 1811, y profesó el 1.^o de Abril de 1834 por el convento de Corpus-Christi de Luchente, donde se dedicó con todo ahinco al estudio y á la práctica de todas las virtudes. Exclaustrado poco después, fué á buscar un asilo en Roma, donde mereció ser socio del Maestro de Novicios hasta que por fin, movido del espíritu del Señor, se incorporó á esta Provincia. Llegado á Manila con la misión de este año de 1842, y habiendo sido destinado á la misión de China el 28 de Marzo del mismo año, hácia fines de Mayo partió de Manila con el P. Zea en dirección á Macáo y de allí, á bordo de un barco inglés, á Ko-lon-su, isla perteneciente al distrito de Emuy. Pasando luego á Fo-gán, encomendósele la casa de Ke-toeng, y en los 12 años que la administró padeció indecibles trabajos. Trasladado después al distrito de Ke-seng, falleció en aquella casa, recibidos los santos Sacramentos, el 2 de Enero de 1888 después de 36 años de fervoroso apostolado. Al entrar este Padre en este distrito ocurrió una cosa singular; y fué que se desplomó la pagoda que allí había, mientras él levantaba con sus ahorros dos nuevas casapillas al verdadero Dios y adornaba notablemente

la iglesia principal. Vicario provincial desde el 16 de Noviembre de 1871 hasta el Capítulo celebrado á fines de Junio de 1881, edificáronse en este tiempo las hermosas iglesias de la villa de Fo-gan y del pueblo de Ting-Táu, las de Hoeng, Ke-toeng, Lo-hoêng y Muc-yong; en Ning-tec, las de Tap-san, Hein-huo-ty y Liang-táu, la de la villa de Ló-ngum, las de Ping-hai, Ang-tau y otras capillas en Hing-hoa, y, finalmente, la de Lampilau y varias capillas en Chiong-chein. Ejemplo y dechado de virtudes, resplandeció por una obediencia heroica, una pobreza extremada y una castidad tan grande, que jamás miraba al rostro de mujer alguna. No fué menos cuidadoso en no ofender la caridad, no ya sólo con murmuraciones, sino con cualquier palabra que pudiera denigrar en lo más mínimo la fama del prójimo. Observantísimo por otra parte de las leyes de su instituto, mostróse siempre verdadero hijo de N. P. Santo Domingo, siendo el sosten más firme de la misión y báculo del Sr. Calderón á quien asistió en su muerte y de quien recibiera muestras de verdadero aprecio y deferencia, consultando con él los negocios graves que le ocurrían; lo cual revela las dotes de ciencia, prudencia y santidad de que estaría revestido el que así merecía la confianza de un hombre tan sabio, grave y prudente como era aquel Prelado.

6. El P. FR. GREGORIO DE LA FUENTE, sacerdote Natural de Olmos de Santa Eufemia en la provincia y diócesis de Palencia, nació el 24 de Diciembre de 1811, y profesó el 28 de Octubre de 1831 en nuestro Colegio de Ocaña. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, el 27 de Octubre de 1842 fué mandado á la provincia de Pangasinán, asignado á Calasiáo. Trasladado después por el Capí-

tulo de 1845 á Binalónan, fatigado del viaje á Salasa, adonde fuera por motivos de salud, retiróse á su aposento después de cenar, y al día siguiente 10 de Junio de 1846 por la mañana lo encontraron muerto con el tabaco en la mano y algún tanto quemada la ropa de la cama, donde estaba recostado. Súmamente inocente, créese que su muerte, aunque repentina, no le cogió desprevenido.

7. El P. Fr. REMÍGIO RODRÍGUEZ DEL ALAMO, sacerdote. Natural de Menasalvas, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 1.º de Octubre de 1816, y profesó en el convento de San Pedro Mártir de la misma ciudad el 18 de Octubre de 1832. Terminados sus estudios al llegar á estas Islas, fué luego destinado á las misiones de Ituy y Paniqui, que ocupan parte de las nuevas provincias de la Isabela de Luzón y Nueva Vizcaya. El Capitulo de 1845 lo nombró Vicario de Bagábag; pero habiendo sido trasladado el 9 de Agosto de 1846 á Cauayán (Isabela de Luzón), murió en aquella casa el 10 de Abril de 1849, recibidos con gran devoción los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción. Dotado de buen carácter y con una instrucción y talento más que medianos, fomentó mucho las misiones, especialmente entre aquellas gentes bárbaras, como son todas las razas que habitan los montes de Nueva Vizcaya, Cagayan é Isabela de Luzón. No es fácil explicar los trabajos que pasó y los peligros á que se expuso en favor principalmente de los cristianos, que acobardados de la ferocidad de los infieles, no se atrevían á salir de sus pueblos y ocuparse en sus faenas agrícolas, ni aún de sus casas propias para asistir á misa los días festivos. Alcanzó también del

Gobierno en favor de los cristianos que se hallaban fugitivos en *Disabungan*, un amplio y generoso perdón; y de tal manera se interesó por cristianos é infieles, que admirado de su celo y buenas dotes el General Clavería, le ayudó eficazmente en el remedio de los males que el misionero le había hecho presentes. Consiguió igualmente á costa de grandes trabajos y no menores expensas fundar la misión de los *Gaddánes* cerca de *Cauayán*, en la *Isabela de Luzón*; y para que los frutos fuesen más abundantes, trajo consigo á esta capital varios diputados de las principales tribus de aquellas comarcas, con el fin de que atraídos por una parte de la suavidad y atenciones que se les prodigaron en *Manila*, y por otra atemorizados con la fuerza de los cañones de que también se hizo alarde para el mismo fin, se ablandasen sus ánimos y fuesen apóstoles entre los suyos, amedrentándoles por lo menos para que no impidieran con su fiereza la benéfica acción del misionero.

Vuelto, después, á aquellas tierras, visitó, acompañado de solos cuatro cristianos, las rancherías inaccesibles de los bárbaros; pero no pudo recoger el fruto de tantos trabajos y desvelos. Fatigado del cansancio de los caminos, y quebrantada su salud á causa de las soleadas, mojaduras y otras mil penalidades, una aguda fiebre cortó el hilo de aquella preciosa vida, acudiendo á su en tierra multitud de fieles é infieles, llorando todos la pérdida de tal padre.

8. El P. FR. CLARO ARROYO, sacerdote. Natural del Berraco en la provincia y diócesis de Ávila, nació el 12 de Agosto de 1817, y profesó el 2 de Noviembre de 1833 en el convento de Santo Tomás de la misma ciudad. Asignado aún á este convento por

el Capítulo de 1845, el 26 de Junio de aquel año se le destinó á la provincia de Batáan, á las órdenes del Vicario provincial, asignándole el 17 de Agosto á la casa de Abucay y el 8 de Setiembre del mismo año á Balanga. Mandado luego con fecha 20 de Abril de 1846 á Cagayan, el 2 de Mayo de 1847 se le nombró Vicario de Gamú-t, de donde fué trasladado en el Capítulo de 1849 á la de Nasiping y Gattáran, y en el de 1851 á la de Malauég y Mauanán. Amigo de cabalgar, sus largas caminatas le acarrearón la enfermedad de asma que le fatigó toda su vida. Choques que tuvo después con el Alcalde en defensa de los pobres indios, le obligaron á dejar aquella provincia hácia mediados de 1854. Destinado otra vez á Batáan, desempeñó en aquella provincia la Vicaría de Llana-Hermosa desde mediados de Octubre de aquel año hasta principios de 1856 en que fué trasladado á la de Oriong, y de aquí á la de Orani en Enero de 1858. Definidor en el Capítulo de 1859, continuó en aquella casa hasta últimos de Marzo de 1868 en que se retiró á este convento, donde falleció el 7 de Julio de 1873, después de recibir los santos Sacramentos. A pesar de los terribles accidentes del asma que le hacían pasar angustias de muerte, siempre se le encontraba alegre y jovial.

9. El P. FR. JUAN GUTIÉRREZ. Natural de la villa de Vivero, en la provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, nació el 20 de Agosto de 1811, y profesó el 19 de Noviembre de 1832 en nuestro Colegio de Ocaña. Subdiácono y terminados sus estudios al llegar á Manila, como había dado en la Península pruebas de locura, difiriósele la recepción del Diaconado y Presbiterado hasta el

21 de Mayo y 24 de Setiembre respectivamente de 1842. Expuesto ya de confesor, el 24 de Octubre del mismo año se le dió asignación para Dagúpan, en Pangasinan, y el 18 de Junio de 1848 fué instituido Vicario de Suál. Trasladado después con fecha 23 de Setiembre de 1845 á San Nicolás, y de aquí á principios de 1850 á Gerona, continuó en este pueblo hasta el 22 de Agosto de 1853 en que fué mandado á Asingan. El 7 de idéntico mes del año siguiente le encomendaron la casa de santa Bárbara, y sucediendo por Abril de 1857 al P. Maestro en san Fabian reedificó la iglesia, prolongándola por la parte del presbiterio. Por Febrero de 1860 salió para Malasiqui; y habiendo sido electo y confirmado Prior de este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 13 de Setiembre de 1861, es fama que ejerció el oficio un día más del trienio. Trasladas con motivo del terrible terremoto de 1863 al Colegio de Santo Tomás las reliquias de las VV. mártires de Japón, China y Tung-kin, extraídas no sin peligro del lugar en que antes se conservaban, tuvo el buen acuerdo de identificarlas jurídicamente. Vuelto después á Pangasinan, el 24 de Noviembre de 1864 fué nombrado Vicario de Mangaldan, donde permaneció hasta su muerte, ocurrida en aquella misma casa el 12 de Noviembre de 1871, recibidos los santos Sacramentos.

10. El H.º FR JUAN PÉREZ, lego. Natural de Pala de Perre, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 28 de Diciembre de 1805, y profesó el 10 de Agosto de 1832 en nuestro Colegio de Ocaña. Enfermero muchos años en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, falleció en el mismo el 3 de Junio de 1880, después de recibir los santos Sacramentos.

11. El H.^o FR. ANTONIO GUASCH, lego. Natural de «Nuestra Señora de Jesús», lugar perteneciente á la provincia y diócesis de Ibiza (Baleares), nació el 12 de Julio de 1803, y profesó por Santo Domingo de la misma ciudad el 11 de Agosto de 1832. Estuvo algunos años de compañero del P. Procurador de Macáo, algunos otros en San Juan del Monte, y muchos más en el Colegio de San Juan de Letrán en calidad de procurador de aquella casa. Falleció en este convento de Manila el 25 de Agosto de 1870, recibidos los santos Sacramentos. (1)

MISIÓN LXIX.—AÑO DE 1842. (2.^a)

Esta misión se embarcó en Santander en la fragata Española «Arispe» en Abril de 1842, y llegó á Manila en Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. JUAN ANTONIO BARRIO, sacerdote, confesor y Presidente de la misión. Nació el 2 de Junio de 1802 en Zaragoza, y el 23 de Setiembre de 1819 profesó por «Predicadores» de la misma ciudad. Llegado á estas Islas, el 27 de Octubre

(1) El P. FR. JOAQUIN MANZANO, Cura que fué de Pia-t, en Cagayán, y murió en Apári á bordo del bergantin Ilocano el 23 de Marzo de 1859, y

El H.^o FR. JUAN DE MATA CASTRO, lego, que murió aquí el 23 de Setiembre de 1852, ambos hijos de este convento, se pondrán en su lugar correspondiente.

de 1842 fué asignado á Lingayen, en la provincia de Pangasinan, y el 27 de Mayo de 1843 se le daba ya licencia para restituirse á la Península; lo cual debió poner en ejecución hácia fines de aquel mismo año.

2. El P. FR MAURICIO BALLESTEROS, sacerdote. Nació el 2 de Setiembre de 1807 en Toro, ciudad de la provincia y diócesis de Zamora, y profesó el 26 de Noviembre de 1826 en el convento de San Pablo de Valladolid. El el 30 de Octubre de 1843 fué mandado á la provincia de Cagayán, donde en 1845 aparece Vicario de Pamplona (*aliàs* «San Juan Nepomuceno»), encargándole además el cuidado del pueblo de San Pedro Mártir de Massi. Trasladado después por el Capítulo de 1851 á Apárri, murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 19 de Julio de 1855, recibidos los santos Sacramentos. Dícese de él que era un músico notable.

3. El P. FR. PEDRO ROMERO, sacerdote y confesor. Nació el 1.º de Noviembre de 1808 en Oter, lugar de la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, y profesó por Santo Tomás de Madrid el 15 de Junio de 1828. Nombrósele Lector de Filosofía en este convento de Manila el 26 de Setiembre de 1842, y el año siguiente el 21 de idéntico mes, después de recorrer la provincia de Cagayán, se le dió licencia para restituirse á la Península.

4. El P. FR. SALVADOR MASSÓ, sacerdote, en Tung-kino «Tê.» Nació el 16 de Abril de 1813 en Ruidoms, villa de la provincia y diócesis de Tarragona, y profesó el 2 de Octubre de 1829 en el

convento de Santo Domingo de la misma ciudad. Exclaustrado de su convento siendo aún Corista, vióse precisado á ir á Roma, donde recibió el Presbiterado. Deseoso luego de ejercer el apostolado entre infieles, asocióse á esta misión, y llegó con ella á estas Islas. Aprobado para la misión de Tung-kin el 27 de Noviembre de 1842, el 9 de Diciembre del mismo año se le dió la debida patente, y partiendo para aquel reino, trabajó en él como bueno, mientras tuvo fuerzas para ello. Fué Rector del Colegio de Mi-Doung, y desde el 27 de Setiembre de 1847 Pro-vicario provincial hasta 1.º de Setiembre de 1864 en que sucedió en la Vicaría provincial al Sr. Alcázar, promovido al Obispado. Desde esta fecha desempeñó muchos años, bien la Vicaría, bien la Vice-Vicaría, á pesar de renunciar varias veces estos oficios, siempre molestos, especialmente viviendo en una continúa zozobra. En la terrible persecución que inició Tu-Dúc á mediados de 1857, al cabo de un año de temores y sobresaltos, vióse precisado á abandonar la misión, dirigiéndose á Touron, precisamente mientras iba el P. Gainza á recoger los que quisieran valerse de este medio para conservar la vida, y poder restaurar, pasado el huracán, aquella viña desolada. Conducido después á Macáo con otros varios Padres y cristianos, aguardaron en aquella ciudad hasta que apaciguada algún tanto la tormenta, volvieron al puesto de honor que la Provincia les confiara. Era el 1.º de Enero de 1863 cuando se embarcó para Tung-kin, acompañado del P. Colomer; y habiendo aportado el 29 del mismo mes á Trúc-Son, continuó su viaje á principios de Enero de 1864, y á fines del mismo entraba por Suy-Lien en el Né. Allí continuó desde aquella fecha hasta que, gastado por los años, con fecha 20 de

Abril de 1883 se le dió asignación para este convento de Manila, donde falleció, fortalecido con los santos Sacramentos, el 8 de Junio de 1886. Escribió muchas cartas, y de ellas hay una impresa en «EL CORREO SINO-ANNAMITA» perteneciente al año de 1858, que ocupa 19 pág. en 4.º

5. El P. FR. FRANCISCO PUMARADA, sacerdote. Natural de Nava en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 30 de Mayo de 1803, y laureado con el grado de Licenciado en Sagrada Teología en la Universidad de Oviedo, disfrutaba de un buen curato, cuando movido del espíritu de Dios, lo renunció todo juntamente con el arciprestazgo que se le había conferido, para consagrarse á Dios en nuestro Colegio de Ocaña, donde pronunció sus votos solemnes el 2 de Abril de 1842. Mandado inmediatamente á estas Islas y aprobado para Tungkin el 27 de Noviembre, el 9 de Diciembre del mismo año se le despachó la correspondiente institución de misionero en aquel reino, adonde llegó en compañía del P. Massó el año siguiente. Su edad propecta favorecíale tan poco para aprender aquella lengua como su vida demasiado austera y penitente para dedicarse á las fatigas del apostolado entre infieles, especialmente en un clima tan refractario al europeo como el de aquel país. Debilitada presto su cabeza hasta el delirio, determinaron los superiores de la misión se volviese á Manila, aprovechando al efecto la ocasión que se le ofrecía con la venida del Sr. Jimeno. Hízose así; pero habiendo naufragado en la travésía uno y otro, pereció este Padre en las ondas juntamente con dos catequistas el 2 de Julio de 1846, salvándose el Sr. Obispo poco menos que de milagro.

6. El P. FR. VICENTE PUMARADA. Hermano carnal del anterior, nació en Sierra de Nava, pueblo de la provincia y diócesis de Oviedo, el 20 de Mayo de 1820, y cursando el 4.º año de Teología en Oviedo, tuvo el buen acuerdo de acompañar á su hermano á Ocaña, profesando ambos solemnemente el 2 de Abril de 1842. Mandados en seguida uno y otro á estas Islas, el 15 de Octubre del mismo año recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 24 de Febrero de 1843 el Diaconado y el 23 de Diciembre del mismo año el Presbiterado. Nombrósele el 27 de 1845 Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; y habiéndosele destinado á Cagayán el 10 de Marzo de 1846, asignado á Tuguegarao, después haber estado en Piá-t con el P. Alejandro Fernández, y administrado algún tiempo en Gamú-t, volviendo enfermo á Manila, murió en Mangaldan, el 29 de Julio de 1847, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. FR. JOAQUIN PASCUAL, sacerdote. Natural de Monroig, villa de la provincia y diócesis de Tarragona, nació el 19 de Agosto de 1813, y profesó el 23 de Noviembre de 1829 en el convento de Santo Domingo de la misma ciudad. Llegado á Manila, mandáronle á nuestras misiones de Ituy y Paniqui, y el 11 de Setiembre de 1843 se le nombró Vicario de Caríg. El Capítulo de 1845 le confirmó en este mismo cargo; pero asignado el 10 de Julio del mismo año á Tuguegaráo, el 20 de Agosto inmediato fué nombrado Vicario de Malaueg. Trasladado en el Capítulo de 1851 á Íguig y Amúlung, y encargado á la vez de Alcalá, debió continuar allí hasta el Capítulo de 1859 en

que fué trasladado á Cabágan, donde murió el 26 de Octubre de 1863, precisamente cuando parece lo tenía todo preparado para volverse á España.

8. El P. FR. JERÓNIMO RUBIO, sacerdote. Nació el 30 de Setiembre de 1814 en Ciudad Real, capital de la provincia y diócesis de su nombre, y profesó en el convento de nuestra Señora de Atocha de Madrid el 1.º de Diciembre de 1830. Llegado que fué á Manila, el 14 de Octubre de 1843 se le instituyó Lector de Filosofía en este convento, cargo que volvió á confiársele el 5 de Junio de 1844, aunque no se dice para dónde. El Capítulo de 1845 le asignó á la casa de Cabágan; pero trasladado con fecha 27 de Febrero del mismo año á Tuguegaráo, y el 2 de Julio á Dupax, el 27 del mismo mes se le nombró Vicario de Carig. Yendo después á hacerse cargo de Cámarag (Echagüe), el 9 de Agosto de 1846, entre 7 y 8 de la mañana, fué bárbaramente decapitado por los feroces Mayóyaos.

9. El P. FR. MANUEL ROSADA, sacerdote, en chino, «Chian.» Nació el 10 de Noviembre de 1814 en Benabarre, villa de la provincia de Huesca, diócesis de Lérida, y profesó el 24 de Noviembre de 1830 en el convento de nuestra Señora de Lináres (Teruel). Estudiante de 2.º de Teología, cuando llegó á éstas Islas, continuó aquí sus estudios, y el 23 de Marzo de 1844, en conformidad con lo acordado el 14 del mismo mes, se le dió patente de misionero de China, en cuyo imperio entró el mismo año. Varón cándido, sencillo y casto, trabajó como bueno en aquella misión hasta su muerte. Ponderando el Sr. Aguilar la necesidad de ocho misioneros más,

el 8 de Marzo de 1853 escribía desde Fo-cheu: «El pobre P. Rosada dá compasión: su distrito, aunque no tiene muchos cristianos, están estos tan dispersos, que ocupan una extensión de terreno de treinta leguas; por manera que le es muy trabajoso administrarles, especialmente los últimos Sacramentos. Una legua larga de penosa y pendiente cuesta es el camino que conduce á Lan-kau que, como centro, es el lugar de su residencia. He oído que alguna vez ha quedado bajo de un árbol tan fatigado y rendido, que creía no poder llegar á su pueblo; y hemos de observar que dicho Padre es robusto y está acostumbrado á andar veinte leguas al día. Aquí se ha presentado en dos ocasiones haciendo en un día la jornada desde Lo-yuen acá, que son 16 leguas largas; pues bien; siendo tan andador no puede resistir ya unas caminatas tan penosas y largas como aquellas...». Pro-vicario provincial desde el 8 de Julio de 1875, en lugar del P. Zea que había fallecido, no tardó en seguirle al sepulcro. El 13 de Mayo de 1876 llegó á Fo-ocheu medio muerto, recibidos ya todos los santos Sacramentos. Pensaba el Sr. Gentili prepararle féretro; mas habiendo salido, al parecer, del peligro, merced á los cuidados que le prodigó un médico inglés, mandóle á restablecerse á Emuy; pero falleció en Chian-chiú el 27 de Junio inmediato.

10. El P. FR. BUENAVENTURA PUIG, sacerdote. Nació el 15 de Julio de 1814 en Berga, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Solsona, y profesó el 7 de Enero de 1832 en el convento de San Pedro Mártir de Manresa. Como no tenía estudios teológicos, hubo dificultad en concederle permiso para ir á China; pero al fin, por intervención del

Sr. Badía, que estaba prendado de sus bellas dotes, accedióse á su solicitud el 21 de Setiembre de 1843, y el 3 de Diciembre inmediato se le dió la correspondiente institución de misionero, mandándole á aquel Imperio antes de exponerse de confesor, y concediéndosele como gracia singular, el 15 de Marzo del año próximo, facultad para hacer el primer exámen en la misión. Sucedió á principios de 1844 en la procuración de Macáo al P. Serrador hasta la llegada del P. Barceló, que debió ser á principios de Abril; y pasando él á su destino, volvió presto á este convento, donde murió el 10 de Octubre del mismo año (1844), recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. FR. MANUEL ARÍN, sacerdote. Natural de Benicarló, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Tortosa, nació el 11 de Junio de 1816, y profesó el 30 de Octubre de 1833 en el convento del Santísimo Rosario de la villa de Uldecona de la provincia de Tarragona. Estudiante de 2.^o año de Teología cuando llegó á Manila, continuó aquí sus estudios hasta el 24 de Junio de 1845 en que fué destinado á Pangasinán, asignado á Lingayen. El 19 de Diciembre de aquel mismo año fué nombrado Vicario de san Isidro; pero débil de complexión y enfermizo, se retiró pronto á Mangaldan al lado del P. Ramón Fernández. Allí continuó muchos años como compañero hasta que, trasladado aquel á San Fabián, quedó solo al frente de Mangaldan que se le encomendó con fecha 20 de Marzo de 1860. Traslado el 24 de Noviembre de 1864 á Malasiqui, continuó de este pueblo hasta que relevado por el P. Alarcón el 4 de Setiembre de 1868, se retiró otra

vez á Mangaldan, en calidad de socio. Asignado con fecha 5 de Octubre de 1873 á este convento de Manila, falleció en el mismo, fortalecido con los santos Sacramentos, el 6 de Abril de 1881, dejándonos grandes ejemplos de paciencia y resignación que imitar. Sencillo, manso, humilde de corazón y asiduo en la oración y meditación, correspóndele el elogio que el Espíritu Santo hace en el Capítulo 45 del Eclesiástico «Amado de Dios y de los hombres.»

12. El P. FR. FRANCISCO RODRÍGUEZ. Nació el 9 de Marzo de 1819 en la Puebla de Arganzón, villa de la provincia de Búrgos, diócesis de Calahorra, y profesó por JESÚS Y MARÍA de Valverde (Madrid) el 10 de Octubre de 1831. Corista aún y con dos años de Teología cuando llegó á Manila, continuó aquí los estudios; y habiéndose ordenado de Subdiácono el 16 de Octubre de 1842, y de Diácono y Presbítero los días 24 y 26 de Febrero de 1843, el 30 de Octubre del mismo año fué destinado á Cagayan, asignado á Cauayán. Trasladado por el Capítulo de 1845 á Tuguegaráo con el P. Ubide, el 26 de Mayo inmediato se le nombró Vicario de Malauég. Mandado poco después á Gamút, trataba de volverse á España, cuando repentinamente le salió la muerte al encuentro en Abulúg, el 10 de Diciembre del mismo año de 1845, sin poder recibir más Sacramentos que la absolución *sub conditione* y la Extremaunción.

13. El P. FR. MIGUEL FUSTER. Nació el 20 de Agosto de 1812 en Vall de Almonacid, lugar de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Segorbe, y profesó el 24 de Enero de 1833 en el convento

de San Pablo y Santo Tomás de Segovia. Corista con tres años de Teología, al llegar á estas Islas, continuó aquí sus estudios; y habiendo recibido la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 15 de Octubre de 1842 y el día siguiente el Subdiaconado, ascendió al Diaconado y Presbiterado los días 24 y 26 de Febrero respectivamente de 1843. Destinado con fecha 19 de Marzo de 1844 á Orani, en la provincia de Batáan, el 6 de Julio inmediato se le encomendó la Vicaría de Llana-Hermosa, y en el Capítulo de 1845 la de Oriong. Definidor en el de 1855, el 15 de Noviembre del mismo año fué electo para suceder en la procuración general al P. Mendiola, que la había renunciado, y desempeñó este oficio hasta que, relevado por el P. Checa el 17 de Diciembre de 1857, volvió á Oriong, donde continuó las obras del convento é iglesia, dotó á esta de música y promovió la calzada que conduce á Limay. Gastado por los años é influencia del clima de este país, habíasele concedido con fecha 2 de Mayo de 1861 licencia para restituirse á la Península; pero era ya tarde: el 14 del mismo mes moría en este convento de Manila, recibidos los santos Sacramentos.

14. El P. FR. MANUEL CANO. Natural de Madrudejos, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 1.º de Enero de 1816, y profesó por el convento de la Pasión de Madrid el 29 de Noviembre de 1833. Estudiante de 3.º año de Teología cuando llegó á estas Islas, continuó aquí sus estudios, y recibió la primera tonsura con las cuatro órdenes menores el 15 de Octubre de 1842, el día siguiente el Subdiaconado, y el 24 de Febrero y 10 de Junio respectivamente de 1843 el Diaconado

y Presbiterado. Poco después, el 1.º de Diciembre del mismo año, se le dió licencia para volverse á la Península.

15. El P. FR. JUAN CRISÓSTOMO DE CASTRO. Nació el 3 de Noviembre de 1817 en la villa y corte de Madrid, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Llegado á estas Islas estudiando aún el 1.º año de Filosofía, hubo de detenerse algunos años en este convento de N. P. Sto. Domingo de Manila, mientras se preparaba para el ministerio. Recibió el 15 de Setiembre la primera tonsura con las cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, y el 23 y 21 de Diciembre de 1843 y 44 respectivamente el Diaconado y Presbiterado. Asignado en el Capitulo de 1849 á Calasiáo, en Pangasinan, el 14 de Julio de 1850 se le encomendó la Vicaría de Villasís y la desempeñó hasta su muerte, ocurrida en Mangaldan el 23 de Marzo de 1854, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

16. El M. R. P. N. FR. JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ. Natural de Soto de Aller en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 17 de Enero de 1820, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Mandado el año siguiente á estas Islas, apenas comenzados sus estudios, hubo de continuarlos aquí asignado á este convento de Manila. Recibió el 15 de Octubre de 1842 la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado, el 10 de Julio de 1843 el Diaconado, y el 21 de Diciembre de 1844 el Presbiterado. Expuesto de confesor á mediados de Enero de 1847, el 18 del mismo mes

se le dió asignación para el Colegio de San Juan de Letrán, y el 1.º de Febrero de 1848 para este convento. Nombrado por los Capítulos de 1849 y 51 Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, continuó en aquella casa en calidad de enfermo hasta el 11 de Mayo de 1858 en que fué asignado á este convento como Secretario de Provincia, en lugar del P. Angel Gómez que había renunciado este oficio. Secretario del Definitorio en el Capítulo de 1859, confirmáronle en la Secretaría de Provincia, y le encomendaron además la Presidencia de San Juan de Letrán y Vicaría de Santa Catalina. El 9 de Mayo de 1860 fué nombrado Lector de Vísperas en este convento, en cuyo concepto le concedió el Rmo. Orge voto en el consejo de Provincia. El Capítulo de 1863 le asignó á San Telmo de Cavite; y aunque el 19 de Julio y 24 de Noviembre de 1864 se le nombró Vicario de Naic, en aquella provincia, no debió tener efecto este nombramiento. Más adelante, los Capítulos de 1867 y 71 le nombraron Vicario de San Telmo de Cavite, y el de 1874 Vicario de Santa Catalina. Asignado con fecha 29 de Abril de 1875 á este convento, el 11 de Mayo de 1878, contra toda esperanza, fué electo Provincial; más gastado ya por los años y achaques, agravados con los disgustos que le causó el cargo, falleció víctima de un ataque de perlesía el 15 de Abril de 1880, recibidos los santos Sacramentos.—Varón grave y retraído, especialmente del trato de los seglares, y dotado de una gran capacidad y aplicación al estudio, tenía varios escritos; pero su modestia nos ha privado del fruto de sus trabajos y conocimientos, excepción hecha de un volúmen en folio manuscrito, que trata de ciencias naturales en las que era muy versado.

17. El P. FR. JOAQUIN FONSECA. Natural de San Esteban de Aramil ó de los Caballeros, pueblo de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 10 de Noviembre de 1822, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Mandado inmediatamente á estas Islas, continuó aquí sus estudios; y habiendo recibido la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 14 de Octubre de 1842, el 23 de Diciembre de 1843 el Subdiaconado, y el 24 y 26 de idéntico mes de 1844 el Diaconado y Presbiterado, el 12 de Marzo de 1846 fué nombrado Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y el 31 de Mayo del año siguiente de Filosofía. Expuesto de confesor el 15 de Abril de 1848, continuó explicando Filosofía hasta el 18 de Marzo de 1851, en que fué electo Lector de Teología en lugar del P. Reig, que había sido confirmado Prior de este convento el 3 del mismo mes. El Capítulo de 1855 lo confirmó en la cátedra de Teología y lo nombró además Vice-Rector de aquella casa y depositario. Asignado en el Capítulo de 1859 á San Carlos, en la provincia de Pangasinan, el 8 de Enero de 1860 sucedió en la Procuración general al P. Checa que pasaba á la de Madrid, y el 13 de Mayo del mismo año fué nombrado Lector de Prima en este convento. Regente de Estudios y Lector de Moral en el colegio de Santo Tomás por el Capítulo de 1863, el 16 de Julio de 1866 fué nombrado Vice-Rector, cargo este último en que le confirmó el Capítulo de 1867, añadiéndole la cátedra de Prima, Regencia de Estudios, Predicatura general y la Crónica de la Provincia. Renunciada la cátedra desde Junio de 1870 para atender á la corrección de pruebas de la historia de la Provincia que se imprimió aquí por entonces y luego en Madrid en 1871, el Capítulo de

1871 no le exoneró por eso de la regencia de Estudios ni de la Crónica. Mandado por el Capítulo de 1874 á Ocaña en calidad de Lector de Teología y Regente de Estudios, trasladóse dos años después con los mismos cargos al de Avila, que se abrió el 1.º de Octubre de 1876. En el Capítulo de 1878 fué nombrado Rector y Cancelario de esta Universidad; pero no siendo esta designación del agrado del Rmo. P. Maestro general, volvió á la Península por Mayo de 1880, y fué destinado al Colegio de Corias, (Asturias). Allí desempeñó con gran utilidad de aquella casa los cargos de Lector de Prima y Regente de Estudios hasta el 28 de Noviembre de 1885 en que se le concedió volver al Colegio de Ávila con los mismos empleos. En este ejercicio le cogió la muerte, ocurrida en aquella misma casa el 18 de Enero de 1890, recibidos los santos Sacramentos.

Literato de profesión y poeta, además de la historia de la Provincia que él refundió y dió á luz, como queda dicho, escribió un Diálogo entre Alberto Magno y Santo Tomás, y se han impreso varios sermones y poesías con otras muchas obras largas de enumerar, mereciendo especial mención el opúsculo que en artículos sueltos publicó contra el famoso Menéndez Pelayo, defendiendo la doctrina de Santo Tomás. Doctor en Filosofía y Teología por esta Universidad de Manila, fué también Director de Colegiales en Santo Tomás, procurador *ad lites*, Director de la V. O. T., examinador sinodal y pro-sinodal, notario y asesor *in causis judicialibus*, corrector de libros, vocal Secretario de la junta de censura, de la de estudios que preparó las reformas posteriores de la Universidad, individuo de la de reformas administrativas y económicas y del Montepío, socio de la ti-

tulada «Amigos del País», y, finalmente, socio del instituto imperial de Viena en la sección de Geología por trabajos de esta materia hechos sobre los montes, grutas y volcanes de Filipinas, los cuales se tradujeron al Alemán.

18. El P. FR. JOSÉ DIEGO PELÁEZ. Natural de Sierra, pueblo perteneciente al Ayuntamiento de Nava, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 26 de Diciembre de 1822, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiante de Filosofía cuando llegó á estas Islas, continuó aquí sus estudios hasta aprobar el 3.º de Teología. Recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 15 de Octubre de 1842, el 21 de Diciembre de 1844 el Subdiaconado, el 18 de Julio de 1845 el Diaconado, y el 27 de Febrero de 1847 el Presbiterado. Expuesto de confesor á principios de Febrero de 1848, el 30 de Mayo de 1850, después de haber desempeñado por cuatro años una cátedra de Latinidad en nuestro Colegio de Santo Tomás, fué mandado á Batáan, asignado á San Miguel de Oriong. Aprendió muy bien el *tagalog*; y habiéndosele encomendado por los Capítulos de 1851 y siguientes la parroquia de Pilar, trabajó mucho en este pueblo, terminando parte de los cimientos de la hermosa y espaciosa iglesia, y levantando sus muros tres ó cuatro hiladas sobre el 2.º orden de ventanas. Obra también de este Padre es el amplio campo-santo con cerca de piedra y algunos nichos. Trasladado con fecha 24 de Noviembre de 1864 á Balanga, vacante por haber sido electo Prior de este convento el P. Fr. Benito Rivas, ejerciendo el cargo de Definidor en el Capítulo de 1867, cedió el pueblo á su antecesor, yéndose él á Abucay,

donde continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 21 de Mayo de 1892, recibidos los santos Sacramentos. Débele este pueblo la reparación de la iglesia y casi todo el convento, que, contruidos solidísimamente por los Padres antiguos y techados de teja, fueron pasto de las llamas en el incendio que ocurrió al anochecer del 27 de Marzo de 1870, hallándose el Padre accidentalmente en Orani. Esle igualmente deudor del cementerio que habilitó durante el cólera de 1882 fuera de poblado. Varón de costumbres puras, humilde y amante de sus hermanos, desempeñó, á gusto de prelados y súbditos, el cargo de Visitador que se le confió en dos ó tres ocasiones, la Vicaría foránea desde el 11 de Noviembre de 1864 hasta su muerte, y la provincial desde el 24 de Noviembre de 1864 hasta el Capítulo de 1867, y desde el Capítulo de 1874 hasta el de 1881, excusándose desde esta fecha de semejante cargo á pretexto de su avanzada edad.

19. El H.º FR. TOMÁS GONZÁLEZ QUIÑONES. Natural de San Pedro de Rodiezmo, en la provincia de León, diócesis de Oviedo, nació el 13 de Agosto de 1823, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 5 de Diciembre de 1841. Llegado á estas Islas acabado de profesar, mandáronle á restablecerse de su salud á Pangasinan; pero el mal debía estar muy adelantado; pues murió en Mangaldan el 7 de Enero de 1845 á los 21 de su edad.

20. El P. FR. SALUSTIANO MÁRCOS. Natural de la Lastrilla, lugar de la provincia y diócesis de Segovia, nació el 8 de Junio de 1824, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en el Colegio de Ocaña. Recien profeso cuando llegó á estas Islas, continuó

aquí sus estudios, y recibió la primera Tonsura y cuatro Órdenes menores el 15 de Octubre de 1842, el 27 de Febrero de 1847 el Subdiaconado, y el 20 de Marzo y 17 de Setiembre de 1847 el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor á principios de Febrero de 1848, el 29 de Diciembre de 1849 fué asignado al Colegio de Santo Tomás, donde desempeñó el cargo de Lector de Humanidades muchos años. Mandado después con fecha 11 de Abril de 1859 á Batáan, asignado á Oriong, desempeñó en aquella provincia la parroquia de Orani desde Mayo de 1853 hasta el 2 de Diciembre de 1857 en que fué nombrado Superior de este convento, añadiéndole el 12 de Febrero de 1859 la Capellanía del Rosario. El Capítulo de 1859 le nombró Vicario de Sámal, en la provincia de Batáan; y aunque el 12 de Mayo de 1860 se le trasladó á la de Abucay, no tuvo efecto. Por Diciembre de aquel año fué por 2.^a vez nombrado Superior de este convento, y el 19 de Junio de 1861 le añadieron el Magisterio de Novicios; cargos ambos en que le confirmó el Capítulo de 1863. Nombrado con fecha 23 de Febrero de 1866 Vicario de Naic, en la provincia de Cavite, administró aquella casa hasta el Capítulo de 1867 en que volvió á este convento nombrado por tercera vez Superior del mismo y por cuarta en el Capítulo de 1871, en el cual fué Definidor. Varón corpulento, pero de poco arreglo, no podía vivir fuera del convento, que edificó por muchos años con la regularidad de su vida y sus muchas virtudes. Perió en las rúbricas y ceremonias de la Orden, encomendósele por muchos años el arreglo del Calendario ó Directorio del oficio Divino. Últimamente sintiéndose ya con amagos de disentería, el 11 de Agosto

de 1872 fué mandado á Hong-kong en calidad de Vice-procurador de las misiones; pero viendo que allí se agravaban sus achaques, volvió á este convento, donde falleció el 22 de Noviembre del mismo año, recibidos los santos Sacramentos.

21. El P. FR. MANUEL GONZÁLEZ. Natural de Madrid, nació el 5 de Febrero de 1825, y profesó el 5 de Diciembre de 1841 en nuestro Colegio de Ocaña. Como venía recién profeso, hubo de detenerse en este convento varios años hasta habilitarse para el ministerio de las almas. Recibió el Subdiaconado y Diaconado el 27 de Febrero y 20 de Marzo de 1847, y el Presbiterado el 18 de Marzo de 1848. Expuesto de confesor á últimos del mismo mes fué mandado á Caríg en la provincia de la Isabela de Luzón. El Capítulo de 1849 le encomendó la Vicaría de Camárag (Echagüe), y el de 1851 la de Cauayán, y trasladado el 12 de Julio del mismo año (1851) á Bayombong, en Nueva-Vizcaya, continuó en aquella casa hasta Marzo de 1854 en cuya fecha fué sustituido por el P. Serrancolí. El Capítulo de 1855 lo nombró Vicario de Nasiping y Gattáran, en la provincia de Cagayan; pero el 23 de Julio del mismo año fué mandado á Gamút y poco después á Camalaniúgan. Nombrado en el Capítulo de 1859 Vicario y párroco de Piát y Tabang, continuó en aquel ministerio hasta el 21 de Agosto de 1871 en que fué trasladado á Íguig, de donde pasó el 4 de Diciembre, de 1872 á Cabágan. Más adelante encomendó el Capítulo de 1874 la parroquia de Lállo-c, y hallándose de visita con su socio el P. Pinilla en una casa particular, murió en ella sin el consuelo de los santos Sacramentos el 11 de Noviembre de 1876.

22. El P. FR. CALÍXTO GONZÁLEZ SOLÍS. Natural de Santa María de Cuerigo, feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, partido judicial de Laviana, nació el 28 de Agosto de 1823, y profesó el 10 de Enero de 1842 en nuestro Colegio de Ocaña. El 18 de Julio de 1843 se acordó mandarlo á Biñan para atender á su salud y observarle; mas en virtud de nueva solicitud que elevó al consejo de Provincia, el 3 de Noviembre del mismo año se determinó en mala hora mandarlo á Ocaña. Varón hipócrita y turbulento, tomó parte y fomentó la rebelión que promovió en aquel Colegio el P. Miñano el 3 de Agosto de 1850, por cuyo motivo justísimamente fué expulsado del mismo.

23. El H.º FR. JÁIME COLOMÉR, lego. Natural de Manresa, ciudad de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 25 de Julio de 1808, y profesó por «El Rosario» de Perelada (Gerona) el 10 de Octubre de 1830. Exclaustrado de su convento, militó con el grado de cabo en las filas de Carlos V.; y terminada la guerra, fué á Roma. Llegado á estas Islas, administró por algunos años la hacienda de Santa Cruz de Malabón, en Cavite, y antes de esto las de Santa Rosa y Calamba, en la Laguna. Estuvo también algún tiempo en Macáo; pero no congeniando con el P. Ferrando, vino á Manila hácia últimos de Octubre de 1849 y enseguida le mandaron á Cavite. El año de 1868, por Febrero, fué mandado á Dagúpan en calidad de procurador de aquella provincia; y vuelto á Manila, desempeñó por muchos años el oficio de portero de este convento, hasta que gastado por los años y enfermedades, que toleró con gran resignación, falleció en este

mismo convento el 24 de Mayo de 1887, recibidos los santos Sacramentos, habiendo pasado los ocho días últimos aletargado sin tomar alimento alguno.

MISIÓN LXX.—AÑO DE 1844.

Esta misión, presidida por el P. Fr. Juan Luis, salió de Cádiz en la fragata «Arispe» en Agosto de 1843, y llegó á Manila el mes de Enero de 1844. En ella vinieron:

1. El P. FR. JUAN LUIS, sacerdote, confesor y Predicador. Natural de la Alberca, lugar de la provincia de Salamanca, diócesis de Coria, nació el 8 de Febrero de 1805, y profesó el 30 de Setiembre de 1826 en el convento de San Pedro Mártir de Toledo. Llegado á estas Islas, el 26 de Febrero de 1844 fué mandado á Pangasinan. El Capítulo de 1845 lo asignó á Dagúpan; pero el 14 de Abril del mismo año fué nombrado Vicario de Sual, de donde fué trasladado el 9 de Junio del mismo año á Camiling. Varón activo comenzó luego á trabajar en la iglesia de aquel pueblo; y al salir de él en 1849, para hacerse cargo de la Procuración general, tenía los cimientos una vara fuera de tierra. Débesele también á este Padre la construcción del tribunal y escuela, de tabique pampango, el trazado del pueblo, sin igual en aquella provincia, y los tres altares hechos aquí bajo su inspección. Confirmóle el Capítulo de 1851 en el cargo de Procurador; pero habiendo renunciado este oficio el 21 de Febrero de 1853, mandáronle á Cavite en lugar del

P. Lerma que había fallecido pocos meses antes. Definidor en Capítulo de 1855, dejáronle en su Vicaría hasta el Capítulo de 1863 en que fué relevado por N. P. Castro, quedando él asignado á aquella casa en calidad de socio del Vicario. Falleció en Lolomboy, recibidos los santos Sacramentos, el 11 de Julio de 1866, y fué sepultado en Bocáu.

2. El P. FR. JOSÉ FERNÁNDEZ CHECA, sacerdote, «en Tung-kin, Bañg». Natural de Alcázar de San Juan, villa de la provincia y diócesis de Ciudad Real, nació el 4 de Diciembre de 1817, y siendo Epistolario en la Catedral de Toledo y bachiller en Teología que cursó en la misma ciudad por siete años, y seis de Cánones, profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 28 de Enero de 1843. Mandado á estas Islas el año siguiente, el 18 de Marzo de 1845 fué destinado á Tuguegaráo, en la provincia de Cagayan; pero mudando luego de parecer, el 3 de Abril inmediato se le asignó á Balanga, en Batáan, y el 8 de Setiembre del mismo año se le dió institución de Vicario de Pilar, en cuyo pueblo le sucedió aquel mismo mes el P. Lluc. Antes de esto había sido nombrado con fecha 2 de Julio Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; y habiéndosele instituido el 23 de Octubre del año siguiente Lector de Filosofía en el mismo Colegio, el 22 de Marzo de 1847, antes de graduarse, fué mandado á Tung-kin. Salió de estas Islas el 9 de Abril del mismo año, teniendo un próspero viaje hasta Macáo, que continuó el 16 de Junio por la tarde, enfermo como se hallaba, y el 26 del mismo mes; á los diez días incompletos, dió fondo junto á Trúc-son. Saltó á tierra aquella misma noche, y dirigiéndose á Tra-có, la noche siguiente llegó á La-Phú, donde fué

muy bien tratado. El 4 de Julio dió aviso al P. Vicario provincial de su presencia en aquel paraje; pero la mar infestada de piratas, y el estado de persecución que se había iniciado á consecuencia de un nuevo decreto Real, no ofrecían muchas garantías de éxito feliz. Por fin salió de La-Phú el 7 de Setiembre con sus correspondientes precauciones; y si bien pudo burlar con facilidad las asechanzas del mandarinete de aquel territorio, no le sucedió lo mismo con otros dos la noche siguiente, debiendo su salvación á la velocidad de su embarcación que no dejó de correr entre montes y montes hasta las 4 de la tarde del día 9 en que llegaron á Yen-trí, pueblo de cristianos pertenecientes á nuestra administración. Serían como las 9 de la noche, cuando, merced á las sombras de la noche, pudo desembarcar y subir á dicho pueblo que estaba al cuidado de un P. indígena. Allí descansó hasta el día 13 en que, avisado del P. Massó que podía acercarse sin peligro alguno á Mi-Do-ung, donde regentaba él el Colegio de Moral, ó al pueblo próximo, donde tenía el P. Muñoz el de Latinidad, dirigióse aquella misma tarde á este último punto, teniendo el consuelo de abrazar á ambos Padres á las 2 de la madrugada del día 14. Allí, previo el juramento de la bula «Ex-quo» que hizo en manos del P. Massó, facultado al efecto por el Sr. Vicario Apostólico y P. Vicario provincial, fijó su residencia para perfeccionarse en la lengua que comenzó á aprender en Macáo bajo la dirección del P. Manuel Rivas, hasta que al cabo de dos meses se trasladó de orden superior á Cao-Xá, residencia del Sr. Martí. Dividido el Vicariato en Oriental y Central, el 1.º de Setiembre de 1849 fué electo Pro-vicario provincial del último; pero no permitiéndole ni su salud ni el estado de su ánimo, oprimido con escrúpulos, ejercer el ministerio

en un país infiel y con tantos peligros, previo el parecer de los Padres misioneros y señores Obispos, determinó volver á Manila. Embarcóse al efecto el 31 de Mayo de 1850, y continuando su viaje desde Macáo el 23 de Julio á bordo del «Bilbaino», el 10 de Agosto del mismo año se le asignaba á este convento. No consta con certeza la fecha en que llegó á esta ciudad; pero debió ser hácia el 28 ó 29 de Julio, puesto que el 30 del mismo mes se acordó aquí que el P. Sanpedro que estaba en el Oriental, pasase al Vicariato Central para desempeñar el cargo de Pro-vicario que se le había encomendado al P. Checa. El Capítulo de 1851 le encargó el Archivo, Sacristía y Capellanía del Rosario, y por el mes de Junio de 1854, á solicitud del P. Ferrando que había quedado solo en Macáo desde la vuelta del P. Fuixá á España, fué enviado á aquella ciudad. Sustituido poco después con el H.^o Fr. Pablo Gómez, el 12 de Octubre de aquel año, once días antes de la inesperada muerte del P. Ferrando, fué asignado á este convento, donde desempeñó por breve tiempo el cargo de Maestro de Novicios juntamente con el de Sacristán. El Capítulo de 1855 lo nombró Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; y, habiéndose graduado según costumbre, apenas terminado el curso, partió con el P. Zeferino, ambos enfermos, á Pangasinan. Vuelto á Manila, á últimos de Setiembre se expuso de confesor *pro tertia vice*; y el 4 de Marzo de 1857 fué electo para suceder en la Secretaría de Provincia al P. del Amo, incapacitado por la debilidad de su cabeza. Vacante después la procuración general por renuncia que hiciera de este cargo el P. Fustér, el 17 de Diciembre del mismo año fué electo para sucederle el P. Checa, entrando

en la Secretaría el P. Angel Gómez, que acababa también de renunciar el priorato. El Capítulo de 1859 le confirmó en este cargo; y aunque el 9 de Junio del mismo año se le nombró otra vez Lector de Filosofía, probablemente para los jóvenes de este convento, es lo cierto que continuó en el desempeño de la procuración hasta el 3 de Enero de 1860 en que fué electo sucesor de N. P. Velinchón en la de Madrid. Era el 12 del mismo mes cuando partió para la Península, y tomando luego posesión de su oficio, lo desempeñó hasta que dejándolo de su propio motivo, el 2 de Julio de 1864 fué electo para sucederle el honorable P. Cuartero, quedando desde entonces en calidad de Vice-procurador hasta su fallecimiento, ocurrido en la casa procuración el 9 de Febrero de 1880, recibidos los Santos Sacramentos. Agobiado de escrúpulos y fatigado cruelmente del asma, era no obstante afable y urbano en su trato y muy amigo de favorecer á cualquiera que quisiera utilizar las buenas relaciones sociales que tenía.—Escribió algunos opúsculos, como «El Religioso ante la sociedad», 1. v. en 8. de 134 pág.»—El niño en sociedad, «y Debéres Religiosos y sociales del hombre», 1. v. en 8.º de 278.

3. El P. FR. FABIAN MARTÍN, sacerdote. Natural de Herrin de Campos, villa de la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, nació el 20 de Enero de 1817; y habiendo adquirido un perfecto conocimiento de la gramática y autores latinos en Paredes de la Nava desde el 20 de Abril de 1830 al 6 de Agosto de 1832, previa la recomendación de D. Vicente López, atestiguando de la docilidad, humildad y loables costumbres de su aventajado

discípulo, el 18 de Octubre de 1833 fué admitido en calidad de fámulo en el Seminario Conciliar de Cuenca. Tres años de Filosofía con cuatro de Teología y otro de Moral tenía aprobados, todos con la nota de sobresaliente, cuando, previos los requisitos de derecho, fué admitido á la profesión religiosa en nuestro Colegio de Ocaña el 28 de Enero de 1843. Falta de personal la Provincia, no se creyó necesario detenerlo mucho tiempo en la Península. Había ya recibido la primera tonsura el 21 de Setiembre de 1834 en Cuenca; y deseando los superiores que viniese ya habilitado para el ministerio, mandáronle inmediatamente á Cádiz con el fin de que pudiera recibir en aquella ciudad todas las demás órdenes, mientras se ofrecía ocasión de embarcarse; y en efecto, el 22 de Julio recibió de mano del Sr. Dr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno las cuatro órdenes menores, el día siguiente el Subdiaconado y el 26 y 30 respectivamente el Diaconado y Presbiterado, cantando su primera misa el 4 de Agosto. Embarcóse pocos días después para estas Islas, y aprobados aquí, previo exámen, sus estudios, el 7 de Abril de 1844, apenas llegado á Manila, fué destinado á las apartadas islas Batánes, y el mes de Octubre del mismo año se le encomendó el cuidado de San José de Ibaná, teatro de su glorioso apostolado hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 20 de Julio de 1878, habiendo desempeñado á la vez la Vicaría provincial por espacio de dos años. Su muerte fué muy sentida, siendo preciso poner en el piso bajo el cadáver para satisfacer á la devoción de los fieles que no le dejaron solo un momento, rezando de continuo el Santo Rosario en sufragio de su alma. Sus exequias fueron muy concurridas, honrándolas con su presencia el señor Go-

bernador de la provincia con el presidio de soldados y una multitud de fieles de los otros pueblos. Devoto cenobita, no sabía hablar sino con Dios ó de Dios, y todas las tardes sin falta había de pasar una hora derramando su corazón ante el adorable Sacramento de Amor. Peritísimo en la lengua del país, y celosísimo ministro de las almas, era incansable en la catequesis y muy asíduo en la predicación del Evangelio, exponiendo las verdades de nuestra sacrosanta religión con tanta solidez de razones y con tanta elegancia y viveza de imaginación, que lograba tener pendiente de sus labios al auditorio, conmoviéndole hasta hacerle derramar lágrimas. Amante del culto Divino y del honor del hábito que vestía, estableció la Venerable Orden Tercera, la Cofradía del Rosario, Guardia de Honor y Rosario Viviente, y solemnizaba las fiestas de los Santos de la Orden, cantando la misa en sus días respectivos. Consiguió á fuerza de paciencia y trabajo desterrar la desnudéz en que vivían hombres y mujeres al llegar á aquel pueblo, á la par que una multitud de supersticiones que tradicionalmente venían sosteniendo algunas viejas embusteras con grave perjuicio de las almas y haciendas de aquellos crédulos isleños. Fruto de sus desvelos fué también la desaparición de la ranchería de Humhuren y traslación de sus habitantes al pueblo, proporcionándoles de este modo comodidad para aprovecharse del pasto espiritual de la doctrina y Sacramentos de que antes carecieran. Reedificó el antiguo convento añadiéndole una caida, y para mayor solidéz, de 1866 á 1868, levantó sobre diez arcos un corredor coronado con barandilla de piedra; dió mejor forma á la iglesia, levantando más sus paredes y construyendo una nueva fachada;

adornó, cambiando por otro más elegante, el retablo del altar mayor; arregló los del Rosario y Santo Niño, y se proporcionó por los años de 1867 las efigies de San Francisco, San Pablo y San José, con cara y manos de marfil, un Nacimiento y un Santo Niño muy devoto y hermoso. Edificó una nueva iglesia en San Antonio, Visita que cuenta con cuatro cabeceras, y la dotó de escuelas de niños de ambos sexos, así como la de San Viente y la del pueblo principal, costeando él de su bolsillo los libros y enseres de escritorio, y construyó puentes en ambas visitas para que en todo tiempo estuviese expedita la comunicación entre los diferentes barrios que las componen. Abrióse también en tiempo de este Padre el puerto de Radinan, y al mismo se debe igualmente el coro alto con escalera de piedra, así como también el mejoramiento de la casa-tribunal á la cual añadió el *batalán*, sostenido por un arco, y la escalera exterior por la que se sube al mismo. No se olvidó tampoco del beaterio de mujeres célibes que, sin guardar clausura, viven en comunidad sujetas á cierta regla, ocupadas en perfeccionarse en las labores de su sexo y en la edificación del pueblo, que las respeta como se merecen.—Corrigió y retocó las pláticas doctrinales que escribieron sus antecesores.—Arregló en aquella lengua un compendio de Historia sagrada.—Las Visitas al Santísimo por San Ligorio.—Los casos raros de la confesión.—Las meditaciones del V. Granada.—Los ejemplos de las Glorias de María por San Ligorio.—Máximas morales.—Los sermones del P. Pláns desde el 1.^{er} Domingo de Adviento hasta la Dominica 5.^a después de Pascua.—Las Novenas de Santo Domingo, San José, Santo Niño, las Angustias, y Ani-

mas y el Ejercicio Cotidiano; todo en lengua correcta y elegante.

4. El P. FR. ANGEL GÓMEZ, sacerdote y confesor. Natural de Palencia, é hijo de San Pablo de la misma ciudad, nació el 1.º de Marzo de 1811, y profesó el 23 de Setiembre de 1828. Llegado á estas Islas, fué destinado con fecha 26 de Febrero de 1844 á Bambang, en la provincia de Nueva-Vizcaya; pero el Capítulo de 1845 la asignó á Calasiáo, en Pangasinan. Trasladado el 14 de Abril de aquel año á Lingayen, el 19 de Diciembre volvió asignado á Calasiáo. Electo en el Capítulo de 1849 Procurador general el P. Fr. Juan Luis, Vicario de Camiling, sucedióle este Padre en aquel pueblo, donde levantó convento de mampostería, continuó la obra de la iglesia que tuvo el gusto de ver terminada á mediados de 1863, y echó los cimientos para una escuela. Confirmado Prior de este convento el 4 de Mayo de 1857, desempeñó este oficio hasta el 17 de Diciembre en que fué electo y confirmado para sucederle el P. Suarez, entrando él en la Secretaría de Provincia que dejaba el P. Checa. No debía estar muy contento en Manila, pues sucedióle el 1.º de Mayo de 1858 en la Secretaría el P. Fr. José Ramón, volviéndose él á Pangasinan. El Capítulo de 1859 le nombró Párroco de Salasa; mas volviendo el 13 de Octubre del mismo año á Camiling, continuó en aquella casa hasta el 4 de Diciembre de 1872, fecha en que fué asignado á este convento de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Setiembre de 1875. Fué Definidor en el Capítulo de 1863.

5. El P. Fr. ANTONIO TUR, sacerdote y con-

*

fesor. Nació el 24 de Setiembre de 1814 en Santa Gertrudis, pueblo de la provincia de Mallorca, diócesis de Ibiza en las Baleares, y profesó en el convento de San Vicente Ferrer y Santiago de la misma ciudad de Ibiza el 30 de Octubre de 1832. Designado el 23 de Enero de 1844 para misionero de Tung-kin en compañía del P. Gainza y del P. Fr. Matías de la Cruz, el 27 de Febrero inmediato moría en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

6. El P. FR. ANTONIO VICENTE, sacerdote. Nació el 26 de Abril de 1814 en Almeida de Sayago, lugar de la provincia y diócesis de Zamora, y profesó en el convento de San Esteban de Salamanca el 8 de Noviembre de 1833. Exclaustrado poco después, ordenóse de Sacerdote y se alistó para esta provincia de Filipinas. Aprobados, previo exámen, los estudios hechos fuera de la Orden, nombrósele con fecha 15 de Abril de 1844 primer Vicario de San Vicente de Sáp-tang en las islas Batánes; y, á pesar de los escrúpulos de que por aquel tiempo se veía oprimido, partió sin demora para su destino. Levantó de mampostería una hermosa iglesia, convento, tribunal, escuelas de ambos sexos y el beaterio de mujeres terciarias de la Orden, las cuales, viviendo de comunidad, aunque sin guardar clausura, se ocupan en las faénas agrícolas y domésticas propias de su sexo, y edifican el pueblo con su ejemplo. Relevado en el Capítulo de 1863 por el P. Araújo, pasó á la Vicaría de Santo Domingo de Basco, donde tuvo que rehabilitar la iglesia y convento devorados por las llamas el año de 1860. De carácter alegre, dulce y simpático, y tan perito y elegante en el idioma de aquellos

isleños como celoso en el cumplimiento de su ministerio, era infatigable en la predicación y catequesis. Estableció la V. O. T., fundó las Cofradías del Rosario y Santo Niño, y más adelante la Asociación de la Guardia de Honor de María, tomando él para sí la hora ménos cómoda con el fin de excitar más á sus feligreses al ejercicio y práctica de la virtud, sin omitir á sus tiempos la obligada visita diaria al Santísimo. Veintiun años pasó en este último pueblo, y de ellos los 16 desempeñó también la Vicaría provincial hasta que, obtenido el competente permiso de sus prelados, con fecha 5 de Mayo de 1884 se le dió asignación para este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, donde, después de edificar á todos con sus virtudes, especialmente con su humildad y sencillez encantadoras, que le hacían sobremano amable, falleció de un cáncer en la mejilla izquierda el 22 de Febrero de 1890, á las 11 ¹/₂ de la noche, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos.

MISIÓN LXXI.—AÑO DE 1844 (2.^a)

Esta misión salió de Cádiz en la fragata española «Nueva Zafiro» el 10 de Mayo de 1844, y llegó á Manila el 14 de Setiembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El V.^e Sr. D. FR. JOSÉ M.^a DÍAZ SANJURJO, sacerdote y Presidente de la misión, en Tung-kino, «Duc-Thay-An». Natural de Santa Eulalia de Suegos, en la provincia y diócesis de Lugo, nació el 26 de Octubre de 1818. Educado en sus primeros años con el debido cuidado al lado de sus honrados y piadosos padres José y Josefa Sanjurjo, siendo de mayor edad, pusieronle á estudiar en el seminario de Lugo, mereciendo en todos los cursos la nota de sobresaliente. Esta circunstancia juntamente con la amabilidad y docilidad de su carácter debieron estimular á sus padres á mandarlo, cómo lo hicieron, á la Universidad de Santiago, donde demostró ser, uno solo buen estudiante, sino sobre todo buen cristiano. Aprobado el 6.^o año de Teología y el 1.^o de Leyes, apenas supo por el P. Juan Manzano su admisión en el colegio de Ocaña, sin dar oídos á la carne y sangre, dejó furtivamente su patria y parentela, y presentándose en aquella villa, tomó el deseado hábito el 23 de Setiembre de 1842, profesando al año siguiente el 24 de idéntico mes en manos del P. Orge, á la sazón Rector de aquella casa. Su conducta dentro del claustro fué tan ejemplar, que se ganó las simpatías de todos. Mandado poco después á estas Islas, recibió

en Cádiz, todas las sagradas órdenes; y haciéndose á la vela en aquel puerto el 10 de Mayo de 1844, el 14 de Setiembre del mismo año aportaba felizmente á estas Islas, no sin dejar admirados á todos sus combarcanos, viéndole siempre igual en medio de las molestias consiguientes á una larga y siempre penosa navegación. Deseoso de ejercer el apostolado en países de infieles, fué aprobado al efecto con fecha 21 de Febrero de 1845 para la misión de Tung-kin; y dándosele el 26 la correspondiente institución, partió el 2 de Marzo inmediato para Macáo, teniendo el placer de abrazar á sus hermanos en aquel reino el 12 de Setiembre. Aprendida con facilidad la lengua de los indígenas, administró con gran celo y diligencia la cristiandad adyacente al Colegio de Latín de Nam-Am que se le había confiado, hasta el 19 de Marzo de 1849 en que fué electo Coadjutor del Sr. Martí con el título de Obispo de Platea (1). Consagróse con gran solemnidad en Dong-Xuyen en compañía del Sr. Alcazar, recibiendo uno y otro tan alta dignidad de manos del V. Sr. Hermosilla, Vicario Apostólico del Oriental.

Hecho cargo del Vicariato por muerte del Sr. Martí, ocurrida el 26 de Agosto de 1852, no dejó de preocuparle la elección de Coadjutor. Había solicitado de la Provincia para este cargo al P. Fr. José Fuixá que se hallaba desterrado en Macáo, y aunque esto no tuvo efecto, no le pareció conveniente aceptar al italiano que el Rmo. Vicario general le ofrecía, aleccionado por los disgustos que ocasionó el Sr. Sextri. Entonces puso los ojos en el P. Fr. Mel-

(1) Antigua ciudad de Grecia en la Beocia, bajo el Arzobispado de Tébas

chor García Sampedro á quien consagró con gran solemnidad, con el título de Obispo de Tricomia, el 16 de Setiembre de 1855, 3.^a Dominica del mismo mes. Preso el 21 de Mayo de 1856 en su misma residencia de Bui-chú, quitáronle el pectoral, y atándole fuertemente con las cuerdas que llevaban preparadas, preséntanle en esta actitud al comandante de las tropas. Respetó este la actitud noble y majestuosa del V. Prelado; mandóle desatar inmediatamente, y continuaron en amigable conversación hasta llegar al rio distante, como un cuarto de legua, mientras la chusma entraba á saco en casa del V. Obispo, no perdonando cosa alguna, ni siquiera los papeles del Vicariato. Conducido luego al *Tuan-Phu* más próximo, y de allí á la capital de la provincia meridional llamada Nam-Dinh, escribía con fecha 28 del mismo mes: «Carísimos señores y hermanos míos: salud y gracia. Este pecador *vincetus in Domino*, saluda y se despide de todos hasta la Gloria. Perdón les pido de todos los disgustos y ofensas. Este cepo y cadenas son regalados adornos llevados por Jesús. Mi alma rebose en alegría, esperando que mi sangre se derrame, y unida con la que nuestro amable Redentor vertió en el Calvario, purifique todas mis iniquidades. Confío me ayudarán con fervorosas oraciones á conseguir el dón de fortaleza y perseverancia final. Supongo que me restan pocos días, pero entre estos Leopardos-sanguijuelas se hacen ellos muy largos. ¡Ojalá sean el purgatorio de mis pecados! Escribo con una rajita de caña en la hoja de un libro y no puedo alargar esta. Mi declaración no compromete á nadie, y la verdad queda salva. Hay mucho empeño en coger al P. Trac (religioso indígena de la Orden). Me prometían salvar la vida de ambos, si le hi-

ciera presentarse, y me vi comprometido para evitar sus preguntas sin ofender la verdad; gracias al Señor, ya salí del apuro, y ahora si me preguntan, les respondo *ad ephesios*.—Adios, amigos, por última vez. Cárcel de Nam-Dinh y Mayo 28 del 57.—Fr. José María.»

El mes de Julio hicieron los mandarines correr la voz de que el V. Prelado no sería decapitado, en atención á que el Rey mandaba fuese conducido á la corte, y aún el mismo Gobernador, por medio de dos hijos suyos recién llegados de la Corte, llevó esta nueva al Venerable preso; mas aunque todo esto y otras razones más ilusionaron á los misioneros, no así al venerable mártir de Jesucristo que conocía muy bien ser todo aquello farsa. En efecto, confirmada en la corte la sentencia del Gobernador de Nam-Dinh, el 20 de Julio siguiente fué ejecutada. Serían como las 12 del día cuando lo sacaron al patíbulo con su pesada canga al cuello y cargado de cadenas que le impedían caminar. Llegados al lugar designado, hiciéronle sentar sobre sus vestidos para amarrarle las manos á la espalda; y habiéndole roto el anillo de la cadena que pendía del cuello y la de los piés, le aseguraron á una estaca que habían fijado á su espalda con cordeles que le sujetaban el pecho y vientre. En esta actitud, dada la convenida señal por el mandarin, al segundo golpe del verdugo cayó la cabeza del V. en tierra. Expuesta después al público en un cesto, según costumbre, arrojáronla al rio con grandes precauciones; pero no permitió el Señor que lograsen sus impíos designios, como lo consiguieron respecto del venerable cadáver, que no ha podido ser habido. Actualmente se encuentra la cabeza de este V. Mártir en nuestro Colegio de Ocaña, en cuya villa ha sido Dios servido

glorificar á su siervo, curando milagrosamente á una Hermanita de los pobres que se encomendó á su intercesión, mientras la sagrada reliquia era conducida en procesión desde la estación al Colegio el 27 de Setiembre de 1891. Este milagro está autenticado jurídicamente por un delegado de la Curia Arzobispal de Toledo.

2. El P. FR. DOMINGO M.^a MUÑOZ, sacerdote, en tung-kino «Thin». Natural de Ávila, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 4 de Agosto de 1815; y habiendo comenzado ya sus estudios Teológicos, movido del espíritu de Dios, tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 4 de Setiembre de 1843. Mandado el año siguiente á estas Islas, recibió en Cádiz las Ordenes sagradas antes de embarcarse en aquel puerto. Puesto en Manila, el 1.^o de Mayo de 1845 se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; pero habiendo sido aprobado para Tung-kin el 23 de Junio inmediato y extendídosele la patente de misionero el 18 de Julio, el 22 de Agosto, acabado de exponerse de confesor, partió para Macáo en el «Sil» acompañado de un señor obispo francés, llegando el 6 de Mayo de 1846 á Yentrí. Aprendida la lengua del país con alguna dificultad á causa de los diferentes viajes que le obligaron á hacer, el año siguiente de 1847 estaba en Tú-Da al frente del Colegio de Latinidad. Dividido el Vicariato en 1849, quedó asignado, en calidad de pro-vicario provincial, al Oriental; y habiéndosele encomendado el cuidado del Colegio de Moral establecido en Ké-Né, revisó y corrigió en compañía del P. Carrera el compendio de Moral escrito en lengua Tun-kina. El 24 de Fe-

brero de 1864 fué otra vez electo pro-vicario provincial, en lugar del P. Massó que renunció este cargo en que le había confirmado el Capítulo de 1867. Promovido al Obispado el P. Riaño, Vicario provincial del Central, el 5 de Setiembre de 1868 fué electo este P. en lugar del P. Carrera que había sucedido á aquel, trasladándole al efecto á este Vicariato. Confirmado en el mismo cargo por el Capítulo de 1871, falleció repentinamente en Phu-Nhai, donde está sepultado, el 22 de Agosto de 1872, recibidos los santos Sacramentos.—Escribió en verso la biografía del V. Sr. Sanjurjo en 12 pág. fol.

3. El P. FR. PEDRO TRASOBARES DE SANTA CATALINA, sacerdote. Nació el 22 de Febrero de 1818 en Épila, villa de la provincia y diócesis de Zaragoza, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Setiembre de 1843, después de haber cursado en la Universidad de Zaragoza siete años de Teología y dos de Cánones. Mandado á estas Islas con esta misión de 1844, pasó con sus compañeros de navegación un par de meses en el hospicio de Puerto Real con el fin de recibir las sagradas órdenes en Cádiz, mientras se alistaba la nave que había de conducirlos. Destinado el 27 de Febrero de 1845 á Cagayán, asignado á la casa de Cabágan, el 22 de Marzo de 1846 fué nombrado Vicario de Gamút. Relevado el 2 de Mayo del año siguiente por el P. Claro Arroyo mandáronle á Camalaniúgan, donde continuó hasta mediados de 1852 en que fué trasladado á Tumaúni. En este pueblo le dejó el Capítulo de 1855; pero el 23 de Julio del mismo año se le encomendó la Vicaría de Ilagán y el 30 de Noviembre de 1857 la de Lállo-c. El Capítulo de 1863 lo nombró socio del Sr. Jimeno en Cebú; pero

no probándole bien aquel temperamento, el 30 de Abril de 1864 volvía á Cagayán, asignado segunda vez á Cabágan; y habiéndosele instituido Vicario de Camárag con fecha 21 de Noviembre del mismo año, el 21 de Junio del año siguiente, antes de hacerse cargo de aquella casa, le encomendaron la de Tuáu, donde hizo un hermoso convento. Seis años llevaba en este pueblo, cuando el 14 de Setiembre de 1871 se le dió asignación para este convento de Manila. Habiéndosele mandado el 21 de Junio de 1873 á Abucay, en la provincia de Batáan, el 14 de Octubre del mismo año se le nombró Superior de este convento, cargo que ejerció por muchos años. Á principios de 1880 fué mandado segunda vez á Cagayan; pero no se detuvo allí mucho tiempo, puesto que el 2 de Junio del mismo año se le encomendó, siquiera interinamente, la Vicaría de San Juan del Monte. Nombrado otra vez Superior de este convento por el Capítulo de 1881, el 13 de Octubre de 1883 fué nombrado Padre de Consejo en el mismo convento, en donde actualmente reside. Ha predicado alguna Cuaresma con bastante aceptación, trabajado no poco en la impresión de las actas de los Capítulos, escrito varios sermones ms. en lengua *ibanág*, en la que es muy perito, é impreso en la misma lengua el *Fleuri* traducido con algunas adiciones propias.—Un volúmen en 8.º de 299 pág. + 7 de índice: obra impresa en el Colegio de Santo Tomás en 1878.

4. El P. FR. MANUEL MARTÍNEZ, sacerdote. Nació el 18 de Noviembre de 1818 en San Adrian de Cejo, en la provincia y diócesis de Orense, y estudiando el 3.º ó 4.º año de Teología, tomó el hábito y profesó el 24 de Setiembre de 1843 en nues-

tro Colegio de Ocaña. Había tomado parte en la guerra civil del 35, al parecer en las filas del Gobierno aunque no pudo traslucirse el papel que desempeñó en la guerra. Ordenado en Cádiz antes de embarcarse para estas Islas, continuó en este convento de Manila hasta el 4 de Febrero de 1845 en que se le destinó á Cagayan, asignado á la casa de Apárri. Nombrado con fecha 16 de Junio del mismo año Vicario de Bugay, el 2 de Febrero de 1846 fué trasladado á Nasiping y Gat-táran, de donde volvió á Bugay el 29 de Diciembre de 1847. El 26 de Febrero de 1848 se le encomendó la Vicaría de Gamú-t, y en ella continuó hasta el 23 de Julio de 1855 en que fué trasladado á Abulúg, y poco después á Pamplona. Nombrado el 2 de Abril de 1859 Vicario de Ilagán, administró este pueblo hasta el 5 de Julio de 1863 en que volvió á Gamú-t. El Capítulo de aquel mismo año le nombró Vicario de Bagábag, en la actual provincia de Nueva-Vizcaya; pero no tuvo efecto; pues continuó en Gamú-t hasta el Capítulo celebrado á fines de 1881. Nombrado en este Capítulo Bibliotecario de este convento no pudo obedecer este nombramiento; porque al salir de Gamú-t, fué á interinar en la Solana, en cuyo pueblo le sorprendió la muerte el 19 de Marzo de 1883 sin haber podido recibir Sacramento alguno, aunque parece que se había confesado pocos días antes. Era hombre muy original: escribía una especie de revista que llamaba *La Sabatina* por salir en sábado, y la distribuía entre sus amigos, no faltándole nunca escribientes para ella ni tiempo para copiarla, como se supone que lo hacía. Interesábase mucho por el pueblo; hacía limosnas á las iglesias pobres y era buscado con avidéz por los indios para confesarse con él.

5. El H.^o FR. MARTÍN SABORÍT, lego. Nació el 18 de Diciembre de 1805 en Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, y profesó el 24 de Setiembre de 1843 en nuestro Colegio de Ocaña. Fué administrador de la hacienda de Malabón, en la provincia de Cavite, y falleció, recibidos los santos Sacramentos, en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 23 de Enero de 1858 á los 52 de su edad.

6 El H.^o FR. FACUNDO LÓPEZ, lego. Nació el 3 de Abril de 1818 en Lumbier, villa de la provincia y diócesis de Pamplona, y profesó el 24 de Setiembre de 1843 en nuestro Colegio de Ocaña. Había querido tomar el hábito de coro; pero no estando suficientemente impuesto en la gramática latina, se resignó á tomar el de lego, sin renunciar por eso á sus aspiraciones de vestir el escapulario blanco. Encargado en este convento de Manila, del cuidado de la Biblioteca, fué preciso mandarlo, con otros varios, al manicomio de Sevilla por el mes de Marzo de 1857. Allí estuvo algunos años; pero, astuto como pocos, burló la vigilancia de los encargados de aquel establecimiento y se fugó, como hizo después en diferentes ocasiones, del Colegio de Ocaña. Conducido finalmente al manicomio de Leganés, falleció en aquella casa el 10 de Mayo de 1884 después de recibir los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción; pues más bien que loco era monomaniáco.

MISIÓN LXXII.—AÑO 1846.

Esta misión, presidida por el P. Fr. Mariano Martín, salió de Cádiz á bordo de la fragata «Victoria» el 14 de Julio de 1846, y llegó á Manila el 8 de Diciembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. MÁTEO DEL AMO, sacerdote. Natural de Cabra, villa de la provincia y diócesis de Córdoba, nació el año de 1813, y profesó en el convento de San Pablo de la misma ciudad el año de 1829. Llegó á estas Islas con tres años de Teología; y habiéndose expuesto de confesor con fecha 29 de Enero de 1847, el 17 de Febrero inmediato se le dió asignación para la casa de Oriong, en Batáan. El 16 de Agosto del mismo año se le nombró Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás; pero el Capítulo de 1849 le volvió á Batáan, asignado á Sámal. Secretario y socio del Provincial en el Capítulo de 1851, asignósele con este motivo á este convento; pero desde el Capítulo inmediato de 1855 se le encuentra constantemente asignado á San Juan de Letrán, donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 23 de Noviembre de 1862. Un mes antes (el 22 de Octubre) se le había dado permiso para imprimir un libro denominado Poesías Sagradas arregladas por él mismo, y el 9 de Julio de 1859 la traducción en castellano de la Égloga y Geórgicas de Virgilio.—La 1.^a impresa en el Colegio de Santo Tomás el año 1863 ocupa un volumen en 4.^o de 182 páginas.

2. El M. R. P. FR. PEDRO VILANOVA, sacerdote

y confesor. Natural é hijo de nuestra Señora de los Remedios de San Mateo, villa de la provincia de Castellón de la Plana, diócesis de Tortosa, nació el 19 de Setiembre de 1818, tomó el hábito de la Orden el 7 de Octubre de 1833, é hizo su profesión el 8 de idéntico mes de 1834. Exclaustrado poco después, militó algún tiempo con el grado de Capitán de Caballería en el ejército de D. Cárlos; y pasando, terminada la guerra, á Roma, continuó allí sus estudios y recibió las sagradas órdenes. Movido luego del espíritu de Dios, incorporóse á esta Provincia de Filipinas, y el 12 de Enero de 1847 era destinado á Pangasinan, asignado á Binmáley. Nombrado con fecha 8 de Mayo del mismo año Vicario de Sual, fué trasladado el 18 de Junio del año siguiente á San Isidro, en donde continuó hasta el Capítulo de 1851 que le encomendó la Vicaría de Aguilar. En este pueblo le dejó el Capítulo de 1855; pero habiendo sido electo el 26 de Abril de 1856 Vicario provincial en lugar del P. Viñólas que renunció este oficio, el 11 de Agosto del mismo año se le instituyó Vicario de Salasa. Definidor en el Capítulo de 1859, fué mandado á San Cárlos, cuya Vicaría desempeñó hasta el año de 1864 en que pasó á Binmáley, vacante por defunción del anciano P. Vicente Castro. Electo en el Capítulo de 1871 Prior provincial, falleció de un ataque apoplético en este convento de Manila el 12 de Agosto de 1873, recibidos los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción. De precencia grave á la par que simpática, diestro en el manejo de toda clase de negocios, intachable en su conducta y celoso de la salud de las almas, fué muy útil su ministerio y muy respetado de toda clase de personas. Merced á su grande actividad,

terminó tres iglesias y las adornó con munificencia. Condiscípulo del Rmo. P. Sanvito en Roma, fué un motivo más para llevar á feliz término las negociaciones años antes comenzadas para unir con la Cabeza de la Orden las Provincias de España, separadas á principios de este siglo por la malicia de los tiempos.

Tampoco debe omitirse aquí el gran ascendiente que en beneficio del país ejerció sobre el General Izquierdo en tiempos tan aciagos en que, apenas sofocada la revolución de Cavite se presentó la cuestión del intruso Obispo de Cebú, Sr. Alcalá Zamora; cuestión que amenazaba el destierro del Sr. Arzobispo y un horroroso cisma en las Islas. Y es que el General Izquierdo no podía negar cosa alguna al P. Vilanova á quien reconoció deberle la vida. Sabía muy bien aquel señor que en cierta ocasión, en que aún era sargento, hubiera sido fusilado sin remedio, como sus compañeros, á no mediar la humanidad y destreza del jefe Carlista, encargado de la ejecución; pero ignoraba á quien debía agradecer tamaño beneficio. Siendo aquí General, tuvo ocasión de cerciorarse de estar hablando con su bienhechor. Hé aquí el origen de la gratitud del General y el motivo del ascendiente que sobre él ejerció en vida el P. Vilanova.

3. El V. H.^o Fr. PABLO GÓMEZ, lego. Natural de Zafra, villa de la provincia y diócesis de Badajóz; é hijo del convento de la «Encarnación» de dicha villa nació el 16 de Enero de 1808, y profesó el 30 de Mayo de 1830. Varón devoto, humilde, obediente, modesto y dechado de fidelidad, fué muy dado á la oración y contemplación y á los ejercicios y prácticas de la caridad cristiana, mereciendo aún en vida los califi-

cativos de «varón de Dios» y «santo». Obligado á militar cuando la exclaustración en las filas de Cristina, jamás perdió por eso su recogimiento habitual y presencia de Dios cual pudiera tenerla en su convento. Querido de todos, todos solicitaban su amable compañía. Socio del Procurador de Macáo varios años, apenas electo y consagrado Obispo el Sr. Gaínza, llevósele consigo á Camarines, en donde falleció lleno de méritos y días el 13 de Octubre de 1871, recibidos con toda devoción los santos Sacramentos.

4. El H.^o FR. JOAQUÍN PÉREZ, lego. Hermano carnal de Fr. Juan Pérez que vino en la 1.^a misión de 1842, fué natural de Pala de Perre en la provincia y diócesis de Oviedo, y profesó en el Colegio de Ocaña el 9 de Febrero de 1846. A principios de Marzo de 1857, merced á una Real orden que sacó el P. Cuartero, fué mandado de mente á España con otros varios, y murió en el manicomio de Sevilla el 22 de Noviembre de 1873.

MISIÓN LXXIII.—AÑO DE 1848.

Esta misión, presidida por el P. Reig, zarpó de Cádiz á bordo de la fragata «Victoria» el 7 de Marzo de 1848, y llegó á Manila el 25 de Julio del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. JUAN BAUTISTA REIG, sacerdote y confesor. Natural de Concentaina, villa de la provincia de Alicante, diócesis de Valencia, nació en 1815, y profesó por San Jacinto de Agullente (Valencia) el 23 de Noviembre de 1833. Lector de Teología en su Provincia, apenas llegó á Manila, cuando con fecha 28 de Julio de 1848 fué nombrado Lector de Vísperas en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, ascendiendo á la de Prima el 31 de Agosto del mismo año. El Capítulo de 1849 le nombró Cronista de la Provincia, Secretario y socio del Provincial; pero electo y confirmado Prior de este convento el 7 de Marzo de 1851, el 15 del mismo mes entró á gobernar la Provincia en calidad de Vicario de la misma por muerte del P. Provincial Santiago Romero, desempeñando uno y otro cargo hasta el Capítulo celebrado el 10 de Mayo del mismo año, en que fué instituido Rector y Cancelario de la Universidad, y en el inmediato de 1855 Regente de estudios. Murió en este convento el 27 de Julio de 1856, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. Fr. FRANCISCO ROY, sacerdote y confesor. Natural de Épila, villa de la provincia y

diócesis de Zaragoza, nació el año de 1814, y profesó por «San Ildefonso» de la propia ciudad el 13 de Octubre de 1829. Llegado á Manila con los estudios concluidos, el 2 de Agosto de 1848 fué nombrado Lector de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás; pero el 20 de Setiembre inmediato se le dió asignación para este convento, y el 13 de Octubre para Santa Rosa de Biñan, en la Laguna. Nombrado luego por el Capítulo de 1851 Vicario de Sámal, en Batáan, el 12 de Noviembre de 1864 fué electo para suceder en la procuración de las misiones de Macáo al P. Ferrando. Allí continuó cayendo y levantando hasta que, sustituido en el Capítulo de 1859 por el R. P. Fr. Mariano Martín, fué nombrado Superior y Maestro de Novicios en este convento. Llegó á Manila á mediados de Agosto; pero no debió tomar posesión de ninguno de los dos cargos, pues consta que anduvo enfermo por la provincia de Cavite, si bien no se le dió asignación fuera del convento hasta el 11 de Julio de 1861, en cuya fecha fué destinado á Balanga con el P. Benito Rivas. El 1.º de Julio del año siguiente fué nombrado Vicario de Santa Rosa de Biñan (Laguna); pero habiéndose comunicado el 20 de Diciembre de 1861 la elección que el Rmo. P. Orge hiciera de este P. para Vice-rector de Ocaña, no obstante de ir en 2.º lugar en la terna que al efecto se hizo aquí el 20 de Junio anterior, embarcóse el 5 de Junio de 1862 á bordo de la «Reina de los Angeles,» y el 7 de Noviembre del mismo año moría sumergido en las aguas de Atlántico, cerca de Canarias, ignorándose si fué arrojado violentamente ó si él mismo se arrojó en un arranque de demencia, según se dijo. Debía ser de suyo muy amable, á

juzgar por la correspondencia que con él mantenían muchos religiosos.

3. El P. FR. SIGISMUNDO RIERA, sacerdote. Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació por los años de 1821, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Setiembre de 1843. Llegado á estas Islas con dos años de Teología, el 6 de Octubre de 1848 fué destinado á Cagayan, asignado á la casa de Cabágan, y el 1.º de Setiembre de 1850 se le despachó institución de Vicario de Caríg, pueblo actualmente perteneciente á la provincia de la Isabela de Luzón. Traslado después á Pangasinan, el 4 de Diciembre de 1854 se le encomendó la Vicaría de Gerona, y el 11 de Agosto de 1856 la de Asingan. Llamado á este convento el 7 de Octubre de 1861, el 24 de Agosto del año siguiente volvió otra vez á Pangasinan nombrado Vicario de Villasis; y habiendo sido trasladado en el Capítulo de 1863 á Paniqui, murió del cólera en aquella misma casa el 25 de Julio de 1864, recibidos los santos Sacramentos.

4. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. MELCHOR GARCÍA SANPEDRO, en tung-kino, «Dúc-Thay-Xuyen». Natural de San Pedro de Arrojo, concejo de Quirós, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 26 de Abril de 1821, y habiendo obtenido el grado de Bachiller en la facultad de Teología por la Universidad de Oviedo, donde se distinguió entre todos sus coetáneos por su virtud y aplicación al estudio, el 16 de Agosto de 1845 vistió el hábito de nuestro instituto en el Colegio de Ocaña, y el 18 del mismo mes de 1846 hizo su profesión solemne. Recibió las

cuatro órdenes menores y el Subdiaconado por Diciembre de 1846, el Diaconado en la Cuaresma de 1847, y el 29 de Mayo del mismo año el Presbiterado, cantando la 1.^a misa el 6 de Junio siguiente en el Colegio. Ángel en carne humana, según testimonio de su director y Maestro de Novicios, embarcóse en Cádiz el 7 de Marzo de 1848, y aportando el 25 de Julio del mismo año á Manila á bordo de la fragata «Victoria,» el 28 del mismo mes se le nombró Lector de Filosofía en nuestro Colegio de Santo Tomás. No eran estas sus aspiraciones; así es que habiendo hecho presente á los superiores su vocación á las misiones de Tung-kin, el 16 de Agosto de 1848 se le dió institución de misionero en aquel reino, y el 7 de Octubre del mismo año se embarcaba con rumbo á Macáo. Continuó su viaje el 3 de Febrero de 1849, y el 10 del mismo mes por la noche tomaba tierra en La-Phú. Trató de pasar adelante; pero faltando el viento, hubo de volver al mismo punto después de día y medio de navegación. El 25 quiso volver á probar fortuna, consiguiendo llegar á su destino hacia el día 28. Puesto en la misión, temeroso como el Apóstol de ser útil á los demás con daño y menoscabo de sí mismo, dióse muy de lleno al ejercicio y práctica de todas las virtudes, procurando especialmente la observancia más rigurosa de lo que prometiera en su profesión. Celosísimo en el desempeño de sus obligaciones, no contento con la predicación continúa de la divina palabra, puso especial cuidado en imprimir trabajos propios y ajenos en beneficio de los que no podían acudir á escuchar de los labios de sus ministros la explicación del Evangelio. Encargado desde luego del Colegio del Central, el 30 de Julio de 1850 fué nombrado pro-vicario provincial en defecto del P. Checa;

y habiendo renunciado el P. Achurra la Vicaría provincial, el 1.º de Agosto de 1852 fué electo para sucederle en el oficio, como lo hizo igualmente que en el pro-vicariato Apostólico, que aquel desempeñaba desde la división del Vicariato. Electo Obispo de Tricomia y Coadjutor del Sr. Sanjurjo en virtud de un breve especial dado en Roma el 1.º de Diciembre de 1854, el 16 de Setiembre de 1855, 3.ª Dominica de aquel mismo mes, recibió de mano de este señor su consagración episcopal en Bui-Chu, con asistencia de los siete Padres Europeos del Vicariato y otros cinco más del Oriental. Poco antes de esto, hallándose en Cao-Xá regentando el Colegio de Moral, estuvo á pique de ser preso por dos veces; una yendo á visitar al P. Achurra, y otra el día de la Ascensión (1855), viéndose precisado á dispersar los Colegiales hasta el día de Pentecostés, Desde entonces tuvo que andarse con cuidado; pero al fin permitió Dios que cayese en manos de los idólatras el 8 de Julio de 1858, hallándose á la sazón en el famoso Kien-lao, cansado de huir de una parte á otra. Conducido á Nam-Dinh, capital de la provincia, cargado de cadenas y enjaulado á guisa de fiera, continuó allí completamente incomunicado hasta el 28 del mismo mes en que fué conducido al suplicio con grande aparato de soldados y elefantes, haciéndole andar á pié y con una cadena de unas 70 libras. Llegados al lugar designado al efecto hacía las 10 de la mañana, degollaron primeramente dos familiares suyos, y tomando luego al V. Obispo, extendieronlo violentamente en una especie de ecúleo ó caballete, y amarrado fuertemente á ocho estacas fijas en tierra, cortáronle con hachas, embotadas de propósito, las piernas y brazos, y últimamente la cabeza. No sa-

tisfecha aún la rabia de aquellos crueles mandarines, arrancáronle las entrañas y las pusieron por escarnio en las puertas de la ciudad. Tomaron también la cabeza, y después de exponerla al público desmenuzada en un cesto, arrojáronla el día siguiente al mar para impedir que cayese en poder de los cristianos. Con el mismo fin hicieron en el lugar del suplicio una grande fosa y arrojaron en ella todos los demás miembros mutilados con la tierra empapada en sangre. No pudieron sin embargo conseguir que los elefantes pisasen aquellos restos venerandos, por más que lo intentaron con empeño. Además de las reliquias de este venerable señor que se remitieron á Oviedo el año de 1888 y las que quedaron en la misión, tenemos la dicha de poseer en este convento un brazo, colocado en una hermosa caja que al efecto hicieron dos sobrinos del mismo en esta ciudad de Manila. Quiera Dios concedernos la gracia de verle presto en los altares. Véase la revista «El Santísimo Rosario» perteneciente al año 1889 en las pág. 336, y la del año 1887, pág. 327.

5. El H.^o FR. JUAN MATAVACAS, lego. Natural de San Andrés de Gulp, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1811, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Febrero de 1845. Hacendero de Santa Cruz de Malabon, en estas Islas, murió en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 27 de Setiembre de 1857 á los 46 de su edad, después de haber recibido los santos Sacramentos.

Poco antes de esta misión llegó también á Manila por el istmo de Suéz:

6. El P. FR. ANTONIO VIÑÓLAS Y VACQUER, sacerdote y confesor. Natural de san Pedro de Torelló en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 6 de Octubre de 1810, y profesó por san Pedro Mártir de Manresa el 7 de Octubre de 1826 en santa Catalina V. y M. de Barcelona, donde hizo sus estudios. Incorporado á esta Provincia después de la exclaustación, el 12 de Junio de 1840 se agregó al Colegio de Ocaña, donde sin pertenecer á la Provincia, desempeñó los cargos de pedagogo y Lector de Filosofía. Compañero del P. Fr. Domingo Treserra, llegó á Manila el 13 de Julio de 1848, y el 2 de Agosto inmediato se le dió asignación para Manáguag en Pangasinan. Nombrado el 2 de Mayo de 1849 Vicario de Tayúg, terminó el convento que sólo tenía los harigues, techándolo y poniéndole tabique pampango. Mandósele el 7 de Agosto de 1854 á suceder en Binalónan al P. Illana, y en los ocho años que regentó aquel pueblo, sólo pudo acarrear unos pocos guijarros en la plaza, y esto con peligro de perder la vida, víctima de unas calenturas que por causa de ellos le sobrevinieron. Nombrado Vicario provincial el 21 de Setiembre de 1855, sucedióle en este cargo el P. Pedro Vilanova el 26 de Abril del año siguiente, y el P. Alarcon en Binalónan á principios de Febrero de 1858, fecha en que se trasladó él á Salasa. El 14 de Diciembre del mismo año se comunicó á la Provincia haber sido electo Maestro de Novicios de Ocaña en lugar del P. Fr. Blás Corvera que había renunciado este cargo; pero resistiéndose la Provincia á admitir

tales imposiciones, el 18 de Diciembre del mismo año pasó á proponer otra terna en la cual iba en primer lugar este Padre; y aunque el 17 de Febrero de 1859 se hizo presente la voluntad del Rmo. Orge de que pasase cuanto antes á España el mencionado P. Viñólas, la Provincia no creyó conveniente acceder á tal petición, esperando que se aprobase su terna, en conformidad con las bases estipuladas de antemano á últimos de 1857. Zanjado este incidente, el 22 de Mayo 1859 hizo entrega de la parroquia, y se embarcó para la Península. Debía correr el mes de Agosto cuando llegó á Ocaña, y tomando posesión de su oficio, lo desempeñó muchos años con gloria tanto en aquel Colegio como en el de Ávila. Electo Rector de Ocaña, tomó posesión de su oficio el 17 de Agosto de 1864, y lo desempeñó hasta mediados de Octubre de 1868 en que le sucedió el P. Ceferino. Enriqueció la iglesia con el cuerpo de santa Valeria que llevó de Roma, y con el omóplato de Santo Tomás que, adquirido en Segovia, colocó en un hermoso relicario de plata meneses. Púsose también en 1866 la sillera del coro de Almagro, y se proporcionó un precioso terno bordado de oro que mandaron de Filipinas. Fué también Vice-rector en Ocaña, Vicario provincial en la Península en tiempo de N. P. Guixa, y cantor perpetuo hasta pocos días antes de su muerte. Falleció lleno de méritos y días en nuestro Colegio de Ocaña el 10 de Enero de 1890, recibidos con toda piedad y devoción los santos Sacramentos. Devoto, afable y tan morigerado como mortificado, fué muy útil en la Provincia. *Memoria eius in benedictione erit.*

MISIÓN LXXIV.—AÑO DE 1849.

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata española «Fama Cubana» el 5 de Junio de 1848, y llegó á Manila el 9 de Febrero de 1849 (1). En ella vinieron:

1. El Emo., Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. Cardenal Dr. D. Fr. CEFERINO GONZÁLEZ DÍAZ TUÑÓN. Natural de san Nicolás de Villoria, partido judicial de la Pola de Laviana, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 28 de Enero de 1831, y tomando el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña el 28 de Noviembre de 1844, el 9 de Abril de 1848 renovó la profesión que hiciera inválidamente por falta de edad el 13 de Febrero de 1846, cambiando el nombre de bautismo por el de Antonino de Flo-

(1) Esta misión salió de Ocaña en dos secciones por falta de local en la diligencia. La primera, presidida por el procurador P. Orge, el 19 de Mayo de 1848, y aguardando tres días en Sevilla la llegada de la segunda, embarcados todos se dirigieron en un vapor á Cádiz y de allí, sin saltar á tierra, en una falúa al hospicio de Puerto Real. Lista ya la fragata surta en la bahía de Cádiz, el 4 de Junio á las 4 de la tarde fueron en un bote á bordo, donde se encontraron con las misiones de PP. Agustinos Calzados y Descalzos, y el día siguiente se hicieron todos á la vela con rumbo á Filipinas. El 8 de Julio pasaron la línea con buen tiempo; pero la noche del 9 llovió sin cesar, y al anochecer del 11 era tan fuerte el viento, que le llevó el manto á un P Agustino, faltando poco para que no se llevase también al P: Fortuna suya fué haberse deshecho de él con tiempo. El 18 pasaron frente á la isla Trinidad, y habiendo advertido que el buque hacía mucha agua, propuso el Capitán arribar, bien á Santa Elena, bien á Rio Janeiro. Decidióse la mayoría por este último punto, y á las once y media del 26 daban fondo con toda felicidad en aquella espaciosa bahía. Allí permanecieron hasta el 12 de Noviembre en que continuaron su viaje en una fragata Norte-Americana que fletaron

rencia. Embarcado para estas Islas el 5 de Junio de 1848, habiendo tenido la desgracia de arribar á Río Janeiro y experimentar otras varias peripecias, llegó á Manila el 9 de Febrero de 1849. Simple Acólito á la sazón y con tres años de Filosofía, continuó aquí sus estudios y los terminó mientras desempeñaba en el Colegio de Santo Tomás el cargo de Lector de Humanidades que se le encomendó el 23 de Mayo de 1851. Nombrado Lector de Filosofía el 12 de Junio de 1853, confirmóle en este cargo el Capítulo de 1855, añadiéndole además el Vice-rectorado del Colegio. Ordenado de Presbítero por Enero de 1854, y expuesto poco después de confesor, el 16 de Diciembre de 1857 fué asignado como enfermo á san Carlos, en Pangasinan. No debió detenerse mucho en aquella provincia, pues el Capítulo de 1859 le encomendó una Cátedra de Teología en esta Universidad y la dirección de la V. O. T., asignado al Colegio de Santo To-

al efecto, y navegaron felizmente hasta el 14 de Enero de 1849 en que dieron vista al estrecho de Bari. Serían como las 8 de la mañana del indicado día cuando se encontraron con una goleta de guerra de la misma nación; y habiendo pasado el día en visitas y cumplimientos mútuos entre los Capitanes de ambos buques, el que traía el pasaje volvió al suyo hacia las 6 de la tarde. Poco después, con ocasión de haber castigado á un grumete por haber equivocado cierta maniobra, volvióse este contra su jefe, y haciendo causa común la tripulación, compuesta de 9 Negros, 3 Americanos y 1 Español, parapetóse en proa. Presentóse el Capitán con dos pistolas; pero un Negro colosal se las arrancó de las manos, mientras los demás arremetieron contra el piloto que iba á pedir auxilio á la goleta. Entre tanto derramandose sobre cubierta el licor del bote de señales, comenzó á arder la fragata recién embreada. Apercibida la goleta de lo que pasaba, después de disparar un cañonazo con bala, abordaron inmediatamente la fragata dos oficiales con 30 hombres armados, y llevándose á tres Negros de los más culpables, quedáronse en su lugar cuatro de la goleta y les acompañaron hasta media noche del 9 de Febrero en que fondearon en bahía.

más. Trasladado á san Juan de Letrán el 19 de Octubre de 1860, confirmóle en estos cargos el Capítulo de 1863, añadiéndole además los de Secretario y socio del Provincial, Cronista de la Provincia y Vicaría de santa Catalina. Estos eran los empleos que desempeñaba con toda fidelidad cuando el 8 de Diciembre de 1866 se acordó concederle licencia para restituirse á la Península en atención á sus graves dolencias que lo habían puesto en trance de muerte y las repetidas instancias que en este sentido hiciera con la Provincia el Rmo. P. Orge. A principios de Marzo del año siguiente hallábase ya en Barcelona, después de haberse detenido algunos días en Marsella, y á mediados de Julio de aquel mismo año se le asignó á este convento hasta que otra cosa se le ordenase. Confirmado con fecha 21 de Agosto del mismo año Rector de Ocaña en virtud de la terna que á este efecto elevara la Provincia el 25 de Mayo de aquel año (1868), tomó posesión de su cargo á mediados de Octubre siguiente, y lo desempeñó hasta el 12 de Noviembre de 1871 en que logró exonerarse de él, merced á las gestiones que hiciera al efecto en Roma. Durante su rectorado se recibió de Manila la hermosa imágen de marfil de Ntra. Sra. del Rosario con su rico vestido, gastó no poco dinero en la adquisición de los museos de Física é Historia Natural, arregló el refectorio é introdujo otras varias mejoras. El 6 de Marzo de 1872 se acordó mandarle poderes para presentarse en Roma y recabar de una vez la sujeción del Colegio de Ocaña y del que se proyectaba fundar en Ávila á la Provincia, y el 1.º de Noviembre del mismo año que hiciese un segundo viaje á aquella ciudad para dar las gracias al Rmo. por los dos

decretos de S. S. que había remitido, uno relativo á la unión de toda la Orden bajo una sola cabeza, y el otro declarando la sujeción y dependencia de los Colegios de España á la Provincia. Nombrado el 9 de Mayo y 21 de Agosto de 1873 Presidente de san Juan de Letrán en estas Islas, hallábase ya en Barcelona próximo á embarcarse, cuando desistió de su proyectada navegación, aceptando el obispado de Astorga. Arrepintiéndose luego del paso que acababa de dar; y habiendo conseguido con no poco trabajo exonerarse de aquella carga, el 16 de Enero de 1874 fué preconizado para la Iglesia de Málaga. No tuvo tampoco esto efecto; pues habiendo sido elevado el 5 de Junio á la de Córdoba, antes de tomar posesión de la de Málaga, recibió su consagración episcopal de mano del Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza D. Fr. Manuel Gil, religioso de nuestra Orden, asistido del Sr. D. Fr. Fernando Blanco, Obispo de Ávila y luego Arzobispo de Valladolid, tomado igualmente de nuestra Orden, y del Benedictino Sr. Serra, Obispo de Dáulia *in partibus infidelium*. Esta sagrada función tuvo lugar el 24 de Octubre de 1875 en nuestro Colegio de Ocaña, corriendo por cuenta de la Provincia los gastos que tanto en ella como en su instalación fuesen necesarios, según previo acuerdo del 10 de Febrero de 1874. Promovido después con fecha 15 de Marzo de 1883 á la Iglesia de Sevilla, entró en esta ciudad el mes de Setiembre del mismo año, y el 10 de Noviembre del año siguiente plugo á S. S. el Papa León XIII crearlo Cardenal de la santa Iglesia Romana con el título de Santa María *supra Minervam*. Trasladado el 25 de Mayo de 1885 á la primada de las Españas, Toledo, creado á la vez Patriarca de las Indias, Vicario general castrense y Capellán mayor de la Capilla Real, regresó

á Sevilla preconizado nuevamente para esta Silla el 15 de Enero de 1886. Presentó no mucho después la dimisión de todas sus dignidades, y admitida esta, excepto la del Capelo Cardenalicio, el 30 de Diciembre de 1889, proporcionóse una modesta casa en el barrio de Salamanca (Madrid), y allí vivió estos últimos años entregado el estudio, su ocupación favorita. Por fin presintiendo su hora postrera, hizo que lo trasladáran á la casa-procuración de la Pasión, donde, después de tolerar con gran paciencia y resignación las molestias y dolores de la terrible enfermedad del cáncer de que fué víctima, falleció el jueves 29 de Noviembre de 1894, á las 12 menos cuarto de la mañana. Embalsamado el cadáver, fué conducido el sábado 1.º de Diciembre á nuestro Colegio de Ocaña, y el día 2 del mismo mes se le dió sepultura junto al altar de la Virgen. Su fama como Filósofo se ha extendido á todos los confines de la tierra. Ha dejado varias obras; pero la que más nombre le ha dado entre todas ellas ha sido los «Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás,» obra para cuya impresión se le concedió licencia el 12 de Marzo de 1863. Recibida en Manila la infausta nueva, apresuróse la Provincia á honrar la memoria de tan ilustre hijo, celebrando solemnísimas exequias por el eterno descanso de su alma el 20 de Diciembre del mismo año en esta nuestra iglesia, oficiando de Pontifical el Sr. Arzobispo con asistencia de todas las autoridades de las Islas, corporaciones religiosas, Claustro Universitario, y gran concurso del pueblo. En la oración fúnebre que dijo el P. Predicador general Fr. Evaristo Fernández Arias, y se ha repartido impresa, pueden leerse muchos detalles de que aquí es preciso prescindir para no hacernos interminables.—

Condecorado con las grande cruces de Isabel la Católica, de Carlos III, Canciller de Castilla, Consejero Real y Senador del Reino, fué socio de la Academia Española, de la de la Historia, numerario de la de Ciencias Políticas y Morales, de la de Buenas artes de Sevilla y de la Romana de Santo Tomás de Aquino.—Siendo este señor Rector de Ocaña, acudieron al Sr. Aguilar, residente en aquella casa, unos 300 ordenandos de la mayor parte de las diócesis de España por hallarse los señores Diócesanos en Roma, con motivo del Concilio Vaticano.

2. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. GASPAR FERNÁNDEZ, en tung-kino «Dúc-Thay-Nghia». Natural de Ciaño de Langreo, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació por los años de 1828, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Febrero de 1846. Teniendo solamente dos años de Filosofía cuando llegó á estas Islas, estudió aquí el 3.º mas dos de Teología. Entre tanto habiendo recibido el Subdiaconado y Diaconado los días 2 de Junio y 22 de Setiembre respectivamente de 1849 y á últimos de Mayo de 1850 el Presbiterado, el 10 de Diciembre del mismo año, prévia la competente dispensa de un año de Teología, se expuso de confesor, y con la misma fecha (10 de Diciembre de 1850) se le dió patente de misionero en el Tung-kin Oriental. Era el 27 de Enero de 1851 cuando partió de Manila, y llegando el 19 de Mayo próximo á Yen-trí, encomendósele desde luego el Colegio de Latín establecido en Ke-Mot. Dotado de bellísima índole, excelente ingenio y muy puras costumbres, concilióse fácilmente el amor y benevolencia de todos, tanto de los Padres misioneros como de los indígenas, fieles é infieles. Único europeo que quedó libre en la provincia Oriental

en la terrible persecución que se inició á fines de 1857 y se fué recrudeciendo más y más hasta el año de 1864, son inenarrables los trabajos, aflicciones y amarguras que en tan dilatado espacio de tiempo tuvo que devorar. Vicario provincial del Vicariato Oriental desde el 18 de Diciembre de 1859, desempeñó este cargo hasta el Capítulo de 1863. Electo el 2 de Febrero de 1864 Coadjutor del Sr. Alcázar, el 27 de Marzo del mismo año, que era Pascua de Resurrección, le consagró aquel señor con el título de Obispo de Miletópolis acompañado del Sr. Therel, Coadjutor del Occidental, y del Vicario Provincial P. Massó. No tuvo que arrepentirse aquel señor de tal elección; antes bien satisfecho de tan buen acierto, partió contento al Concilio Vaticano, dejándole al frente de su amada misión. ¡Altos é inescrutables juicios de Dios! Murió antes que el Sr. Vicario Apostólico á quien debiera suceder. Después de sufrir con gran resignación y paciencia las molestias de su enfermedad; y de haber dirigido la palabra á los circunstantes antes de administrarle el santo Viático, que recibió de rodillas, el 19 de Julio de 1869 entregó su alma á Dios entre las lágrimas y oraciones de sus hermanos.

3. El P. Lector FR. JOSÉ TOMÁS VILANOVA, sacerdote, confesor y Presidente de la misión. Natural de san Pedro de Torelló, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1815, y profesó el 17 de Marzo de 1829 por la «Anunciación» de Gerona. Lector de Filosofía en la Península, y experto Director de almas, recordando aún con alabanza en Ocaña, Colegio en el que vivió ocho años antes de pasar á estas Islas. Mandado poco después á las misiones de

Ituy y Paniqui, fué tal la actividad que desplegó en reducir aquellos bárbaros infieles, que murió víctima de su celo el 10 de Marzo de 1855 en Angadánan, recibidos con todo fervor los santos Sacramentos. El Capítulo de 1851 le nombró Vicario del Mayóyao, distribuido en tres pueblos denominados «*Oscáriz*», «*Nueva-Ocaña*» y «*Vilanova*». El 1.º para conservar la memoria de un Gobernador de este nombre, famosísimo entre aquellos bárbaros que aún conservan con orgullo una levita vieja con charreteras que este caudillo les diera; el 2.º á voluntad del P. Alarcon que acababa de venir de la villa de este nombre, y el 3.º en perpetua memoria de este insigne misionero, cuyos trabajos para domar la fiereza de aquellas gentes, apenas pueden narrarse, según frase de las actas Capitulares. Para poder formarse una idea, siquiera aproximada de ellos, ponemos á continuación la siguiente carta que escribió desde aquellas montañas. Dice así: «M. R. P. Fr. José Fuixá.—Mayóyao, Octubre 26 de 1849.—Mi antiguo compañero y amigo. Por poco no soy víctima de la mayor imprudencia y temeridad, calculado á lo humano. El 21 del pasado, después de dos días de una copiosa lluvia, salimos de Camárag para esta. La llanura del Diffun estaba hecha un inmenso estanque, por lo que tuvimos que descalzarnos de pié y pierna y subirnos los pantalones hasta medio muslo. El sol me coció todo lo que iba descubierto, de modo que después de algunos días saltó el pellejo. Llegado al Fuerte de Begoña, supe por un igorroto que los infieles no sabían nada de nuestra salida, y aquí eché de ver que nos habían enviado sin provisiones de boca para pasar el camino, (sin duda fué un descuido). Fortuna que el bueno del Comandante nos surtió

de arroz y carne, enviando dos soldados á cazar venados. Pasamos allí la noche, y el día siguiente nos dirijimos á la orilla del Magát con las cargas. Cerca de dos días gastamos en pasar el rio, porque llevando mucha corriente á causa de las lluvias anteriores, era preciso meterse en una balsa de cañas amarradas unas con otras, la cual, empujada de ocho hombres nadando, iba corriendo rio abajo hasta perderse de vista y encontrar con algún recodo en la banda opuesta; de aquí es que la gente iba reventada sin adelantar casi nada. Así pasamos también nosotros descalzos y sentados en el agua que sobresalía á las cañas, sin reparo ninguno para poder agarrarnos en caso de alguna avería. Esto era ya el día 23 á las doce del día. Lo que padecí en aquella orilla es más fácil sentirlo que explicarlo. Con esta dilación hubo tiempo para que bajasen los infieles de los pueblos más inmediatos á cojer nuestras cargas; lo que pudieron verificar á las dos ó tres de la tarde (que ni relój trajimos) junto con algunos otros infieles que habían bajado á vender arroz á los pueblos cristianos. Emprendimos, pues, la marcha á dicha hora, y al anochecer empezó á relampaguear y llover de tal modo, que la mayor parte de la gente tuvo que quedarse por el camino debajo de árboles ó matorrales, y como pudo. Nosotros que nos habíamos adelantado, aunque á tientas y muy mal parados y expuestos á alguna caída por lo quebrado del camino y malos esteros, pudimos llegar á un camarín de cógon, en donde pasamos como pudimos la noche junto con una multitud de infieles. El día siguiente (24) fueron llegando poco á poco las cargas, y á las 8 de la mañana emprendimos de nuevo la marcha. Todo este viaje fué *per montes et colles* que iban sucediéndose unos

á otros, cada vez mayores, circunstancia que hizo el camino más pesado, por ser todo subidas y bajadas. A las once empezamos la subida del monte más alto que estaba cubierto de una espesa niebla. Comenzó luego á tronar y llover de firme: la subida era pendiente y resbaladiza; íbamos á pié descalzo, y para evitar los malos efectos de la humedad, tuvimos que quitarnos los hábitos que chorreaban agua. El P. Alarcon, más cuerdo que yo, se desnudó del todo y se puso bajaque; yo quedé con camisa y pantalón; pero la humedad y el frio extremado lucharon de tal suerte con el sudor y la fatiga, que en medio de la subida me dió un pasmo tan fuerte que me quedé como muerto. Fortuna que alguno llevaba una hamaca de cuerda en la que (dicen) me metieron desnudo, y así pudieron sacarme con trabajo de tan escabroso monte. Cuando volví en mí recobrando el uso de los sentidos, ya habían pasado cuatro ó cinco horas, y me quedé lleno de asombro al verme sin saber cómo en una casita tendido en el suelo (porque no tenemos camas) y rodeado de los principales infieles que estaban esperando el resultado de mi accidente, prontos á prestarme cualquier servicio. Estuvimos nueve días en el Bungían, cuyas gentes nos recibieron, dice el P. Alarcon, con todas las demostraciones de alegría que estaban á sus alcances; músicas, arcos triunfales y bailes. En aquellos días fué una continua procesión de los que iban á visitarnos, observarnos las más mínimas acciones y regalarnos arróz, camote, huevos, pollos, vino de caña-dulce, etc.—Luego que pudimos, que fué el 27 de Setiembre, hicimos una fiesta con toda la solemnidad posible, armando un altar en un camarín situado en una loma, desde donde se descubre todo el gran valle y las casas

esparramadas por el mismo. Salimos en procesión del convento, llevando la bandera Española Binmulven, principal de aquel pueblo; me puse los ornamentos sagrados á vista de una turba innumerable de infieles, bendije el agua, echamos los exorcismos con solemnidad por todos aquellos montes y valles para expeler al autor de la idolatría y superstición, y en seguida cantamos la misa votiva de la Cruz, por parecernos la más propia de aquel acto. Cantaba la misa el P. Alarcon, dos de los intérpretes y los dos muchachos nuestros que habían sido tiples, y acompañaban al mismo tiempo los dos intérpretes con un rabél y una buena guitarra que sabían manejar con destreza. Acabada la misa, se cantó el *Te Deum*, y se volvió en procesión al convento. Esta función se repitió en esta del Mayóyao el día del Santísimo Rosario. Los infieles, durante la función, estaban suspensos de admiración; siguió la fiesta todo el día en ambas partes, tocando, danzando y alegrándose á su modo. En el Bungían repartimos los regalos el día de la fiesta; y como no llegaban para todos, se amotinaron y prorumpieron en amenazas que pudimos contener con promesas de que en otra ocasión se daría á los que no habían recibido. En el Mayóyao fuimos más prevenidos, y todo fué paz, orden y alegría.—El viaje del Bungian al Mayóyao fué más feliz, no porque el camino sea mejor, sino porque íbamos descansados con la detención en el Buñgían y porque no llovió. Con todo, me duró ocho días un dolor de piernas y muslos tan fuerte, que casi no podía tenerme en pié, efecto de la caminata por subidas y bajadas tan pendientes. Salimos á las ocho de la mañana, y llegamos á las dos ó tres de la tarde. Los caminos estaban llenos

de gente que salía de sus vericuetos á vernos. La entrada en el Mayóyao fué también triunfal y pintoresca, más aún que en el Bungían; los regalos también abundantes. Unos y otros siguen portándose bien con nosotros; á la más ligera insinuación se prestan á todo. La rivalidad extremada que ambos pueblos tienen entre sí nos es muy ventajosa, porque quieren excederse uno á otro, y con el tiempo esta envidia convertida en santa emulación puede ser un móvil muy apto para que sean unos perfectos cristianos: las disposiciones no pueden ser mejores.—El número de gentes entre los dos pueblos asciende aproximadamente á quince ó dieciseis mil; pero están tan esparramados y en puntos tan inaccesibles, que darán mucho que hacer á los misioneros. Porque no hay que pensar en reducirlos á población, ya porque no hay ningún lugar á propósito, ya por el trabajo inmenso con que han formado sus sementeras con paredes de piedra, capaces por otra parte de cubrirles todas las necesidades de la vida animal.—Las dos casas nuestras son de tablas, amarradas con bejucos por falta de clavos; y aunque imperfectas, son admirables por el arte con que las han trabajado, á pesar de la falta de instrumentos. No tenemos sillas ni camas, y estas no dejan de hacernos buena falta por causa de la humedad y del frío que penetra por las muchas y grandes rendijas. Pero Dios, que dá el frío según la ropa, cuidado.—Otra vez escribiré otras cosas que voy observando y notando que le han de gustar; ahora no tengo tiempo para más.—Recibí en Bungian la de V. y me llenó de consuelo.—Suyo, Fr. José Tomás Vilanova».

4. El P: FR. RUPERTO ALARCON. Natural de la Alberca, villa de la provincia y diócesis de Cuenca,

nació el 27 de Marzo de 1825, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Agosto de 1846. Estudiante de 3.º año de Filosofía y ya Diácono cuando llegó á Manila, recibió aquí el Presbiterado el 22 de Abril de 1849; y habiéndose expuesto de confesor á principios de Agosto del mismo año, el 21 del mismo mes se acordó mandarle á la misión de los Mayóyaos, dejando sin efecto la asignación que el 4 de Julio anterior se le diera para Tung-kin. Compañero del célebre P. Fr. Tomás Vilanova, es el fundador de la misión de Bungían, y la de Lagáui en el valle del Kiangan, debiendo advertir que la primera casa estaba á la orilla derecha del rio Ibuláo. Detúvose en esta última residencia desde 1853 hasta últimos de Setiembre de 1857 en que se retiró de aquellas alturas por haberle quemado los infieles casa é iglesia. De carácter franco y expansivo, era muy á propósito para tratar con aquellos salvajes, que todavía se acuerdan de él; pero el 16 de Diciembre de 1857 fué asignado á san Cárlos en la provincia de Pangasinan, y el año siguiente sucedió al P. Viñólas en Binalónan. Comenzó en este pueblo los cimientos de la iglesia; mas habiendo sido trasladado á Calasiáo el 26 de Octubre de 1861, no pudo continuar la obra. Confirmado Prior de este convento el 9 de Junio de 1867, el 4 de Setiembre del año siguiente regresaba á Pangasinan nombrado Vicario de Malasiqui. Allí continuaba el año de 1869 cuando, permutando con el P. Fr. Julian López, volvió á Calasiáo, parroquia que administró hasta el Capítulo de 1874, en el cual fué electo Provincial. Porque si bien el año de 1872 pasó á Vigan con el carácter de Vicario General de la diócesis, vacante por defunción del señor Aragonés que la ocupaba, conservó, no obstante, la propiedad del curato hasta el Ca-

pítulo. Durante su oficio de Vicario general hizo la visita diocesana en Nueva-Vizcaya, Isabela y Cagayan. Concluido su provincialato, encomendáronle en el Capítulo de 1878 la Vicaría de santa Catalina, añadiéndole el 21 de Setiembre de 1880 la presidencia del Colegio de San Juan de Letrán, cargo este último en que le confirmó el Capítulo celebrado á fines de 1881. Mas el 3 de Diciembre de 1882 se le dió asignación para Lingayen, en Pangasinan, y el 12 de Marzo de 1885 volvió á Calasiáo, vacante por defunción del P. Almazán que lo ocupaba. Falleció de una afección al corazón en aquella misma casa el 31 de Enero de 1887, después de haber recibido los santos Sacramentos.

5. El P. FR. AGUSTIN CALVO. Natural de Albayda, villa de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 28 de Agosto de 1826, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Agosto de 1846. Siendo Diácono y estudiante de 2.º año de Filosofía cuando llegó á Manila, recibió aquí el Presbiterado el 22 de Abril de 1849; y habiéndosele dispensado un año de Filosofía y dos de Teología, expúsose de confesor el 11 de Octubre de 1850, y fué mandado á Cagayan, en cuya provincia aparece asignado á Tuguegárao en el Capítulo de 1851. Aceptada en el Capítulo de 1855 la casa de la Solana, en la misma provincia, encomendósele á este Padre su cuidado hasta el 16 de Enero de 1864 en que fué trasladado á Aparri, donde edificó una hermosa iglesia de tres naves, cercada de buenos muros de ladrillo, y un convento espacioso y de gusto. Definidor en el Capítulo de 1871, habiéndole exonerado de la Vicaría el Capítulo de 1890, falleció en aquella misma casa el 24 de Marzo de

1891, recibidos los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

6. El P. FR. ANGEL BOFURULL, en chino «Foun». Natural de Igualada, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1826, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 17 de Diciembre de 1846. Estudiante de 3.^{er} año de Filosofía y ya Diácono cuando llegó á Manila, recibió aquí el Presbiterado el 22 de Abril de 1849; y habiéndose expuesto de confesor el 19 de Mayo de 1851, previa dispensa de un año de Teología, en el mismo día se le dió institución de misionero de China, asignado á la casa de Loiven, ó Lóngun, como dicen hoy. No consta con certeza cuándo llegó á Fo-cheu; pero por el Sr. Aguilar sabemos que á principios de Noviembre de aquel año se hallaba ya en aquella metrópoli, habiendo estado antes en Emuy, y que después de una expedición que á mediados de Diciembre iba á emprender para Fogán, volvió el 25 de Enero á Fo-cheu, debiendo partir el 1.^o de Febrero en una lorchá para Chan-chiú á aprender lengua con el P. Zéa, antes de establecerse en Emuy, adonde iba destinado. Consta también que á últimos de Junio aún no había podido encontrar casa en aquel puerto; pero sabemos por carta del interesado escrita en 5 de Octubre del mismo año (1852) que, merced á la bondad del Sr. Taitis, protestante, y del Sr. Ferran su paisano, había alquilado un local, donde pudo por primera vez celebrar el santo sacrificio de la misa el día del Rosario. Más adelante, en 1860 edificó, con ayuda de la Provincia, una bonita iglesia de tres naves. Celoso de la salud de las almas, apenas se daba un momento de reposo,

teniendo que hacer frecuentes correrías por el interior y al otro lado del mar. Acompañó también al P. Fernando Saínz á la nueva misión de Formosa, de donde hubo de volver gravemente enfermo, después de estar cinco ó seis días con vómitos de sangre, que pusieron en peligro su vida. Quebrantada al fin su salud con la prisión que sufrió en Formosa y las enfermedades que contrajo á causa de una vida tan trabajosa, el 7 de Octubre de 1860 concediósele licencia para volver á estas Islas. No debió hacer uso de tal gracia, y aunque luego se le dieron tres compañeros más en aquella misión, sucumbió poco después víctima de su celo. El 16 de Enero de 1862 le administró el P. Anton el Viático y Extremaunción, y el 3 de Febrero próximo á las 11¹/₂ del día moría con la muerte del justo en su misma residencia de Emuy.

7. El P. FR. PEDRO PUIGBÓ, en Chino «Ló». Natural de San Vicente de Torelló, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació por los años de 1829, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Febrero de 1846. Estudiante de Filosofía y ordenado de menores, cuando llegó á Manila, recibió aquí el Subdiaconado el 2 de Junio de 1849, el 25 de Mayo de 1850 el Diaconado y 15 de Mayo de 1851 el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 19 de Mayo del mismo año (1851), prévia la competente dispensa del 3.^{er} año de Teología, en la misma fecha se le expidió la institución de misionero de China. Partió en compañía del P. Angel para aquel imperio, y aunque no podemos precisar la fecha de su llegada, sabemos por el Sr. Aguilar que á principios de Noviem-

bre de aquel año se hallaba ya en su destino Fochou, donde murió el 22 de Julio de 1856. Hablando de este religioso el Sr. Aguilar decía:

«S. R. conocería al M. R. P. Fr. Pedro Puigbó, aquel jóven y robusto sacerdote, digno hijo de N. P. Santo Domingo; pues bien, el 22 del corriente (Julio de 1856), á la una de la tarde, entregó su alma en manos de su Criador. Si me pregunta V. R. de qué murió, le diré que víctima de su celo y ardiente caridad. Administrando á los contagiados del san-yóng Chinén (tifus), cuya enfermedad se padece aquí todos los años, contrájola él mismo, y en cuatro días y medio dejó de existir.—El P. Pedro era un perfecto religioso y un celoso misionero; pero su celo era excesivo, especialmente en la asistencia á los enfermos. No se precavía, como debiera hacerlo, pasando horas á la cabecera de ellos olvidado de sí mismo. Más de una vez le amonesté sobre esto, y como era humilde y obediente, me oía con la mayor sumisión; mas llegando á la práctica, su celo no le permitía obrar de otro modo. Llegué á privarle de administrar á los enfermos, haciéndome yo cargo de ellos: pasó algún tiempo, y, á instancias suyas, le levanté la prohibición; pero siguió casi del mismo modo. De ahí que su robustez no pudo prevalecer contra los miásmas y malos vapores que, reconcentrados en su estómago, le hicieron perder la razón luego que se sintió vehementemente atacado. Aunque no pudo recibir más Sacramentos que la Extremaunción á causa del desvarío continuo, debemos confiar en que su alma está gozando de Dios, porque era un buen religioso en toda la extensión de la palabra, y un buen religioso siempre está dispuesto para recibir la muerte, cuando sea la voluntad de Dios.

—Hemos perdido uno de los mejores misioneros, y el más robusto; pero Dios así lo dispuso: cúmplase su bendita voluntad».

8. El P. FR. JOSÉ SALGÓT Y TÓRRES, en Tung-kin, «Oung-Chinh-Trung». Natural de Ripoll, villa de la provincia de Gerona, diócesis de Vich, nació por los años de 1830, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 9 de Febrero de 1846. Acólito y estudiante de 3.^{er} año de Filosofía al llegar á estas Islas, continuó aquí sus estudios; y habiendo recibido entre tanto el Subdiaconado el 25 de Mayo de 1850, expuesto de confesor á principios de Diciembre, prévia la dispensa del 3.^{er} año de Teología, el 10 del mismo mes se le nombró misionero del Tung-kin Central. Connovicio y combarcano del P. Gaspar, partió con este para aquel reino el 27 de Enero de 1851 y juntos llegaron á Yentri el 19 de Mayo. En una nota llegada de Tung-kin dícese que recibió allí el sacerdocio de mano del Sr. Martí en Ngoc-Duong; pero es probable que recibiera igualmente el Diaconado que no consta recibiera en Manila. Aprendida la lengua del país, confiósele el cuidado del Colegio de Latín hasta el 14 de Mayo de 1857 en que fué electo para suceder al P. Achurra en la Vicaría provincial del Central. Recrudecida á mediados de aquel mismo año la persecución que destruyó y asoló en muy breve tiempo todas las casas é iglesias, ocurrióle al Sr. Vicario Apostólico la idea de fundar ó, mejor dicho, trasladar á Macáo el Colegio de Moralistas; y mandando á principios de 1858 á este Padre con semejante comisión, tiénese como cierto que fué asesinado en la travesía por los conductores chinos. Esto debió suceder á principios de Febrero de 1858; pues consta por carta del P.

Massó que el 26 de Enero le escribió desde el Vicariato Oriental que tenía ya ajustada lorchá y estaba para emprender el viaje. Esta sospecha tan fundada se confirmó con el testimonio de un comerciante de la capital, el cual aseguró haber sido víctimas de la codicia del conductor dicho Padre con los tres catequistas que le acompañaban. Es verdad que el conductor trató de justificarse alegando haberlos dejado en La-Phú; pero es igualmente cierto que el Padre no llegó á este punto, como consta del testimonio del P. indígena que administraba aquel territorio.

9. El P. FR. FRANCISCO TRESERRA, sacerdote. Natural de Puigcerdá, villa de la provincia de Gerona, diócesis de Urgel, acababa de cumplir el año de noviciado en su tierra cuando sobrevino la exclaustación. Recibido en el Colegio de Ocaña, hizo su profesión el 11 de Setiembre de 1845, cuando contaba 26 años de edad. Llegado á estas Islas, el 29 de Julio de 1849 fué destinado á la provincia de Pangasinan, asignado á Manáuag, y el 14 del mismo mes del año siguiente nombrósele Vicario de Suál. Trasladado el 28 de Noviembre de 1853 á Urbiztondo, permaneció en este pueblo hasta el 26 de Octubre de 1861 en que se le encomendó la Vicaría de Malasiqui, de donde pasó el 18 de Marzo de 1864 á Lingayen, último pueblo que administró. Falleció en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 1.º de Mayo de 1874, después de recibir los santos Sacramentos. Fue también Vicario provincial desde el 30 de Enero de 1868 hasta el 16 de Junio del año siguiente en que renunció el oficio. Trasladó el pueblo de Urbiztondo al lugar que actualmente ocupa, mejor sin

duda alguna que aquel en que le pusiera el P. Dalmau, y al trasladarse en 1861 á Lingayén, tenía ya terminada la iglesia, convento y tribunal; todos tres edificios de ladrillo techados de nipa. Este Padre también fué quien trazó la plaza y las calles del pueblo á cordel á imitación de las de Mangatarén.

10. El P. FR. JUAN SALVADOR RODRÍGUEZ HIDALGO, sacerdote. Natural de Avedillo, lugar de la provincia de Zamora, diócesis de Astorga, nació en 1820; tomó el hábito por Noviembre de 1845 en nuestro Colegio de Ocaña, y profesó el 13 de Febrero de 1846. Aprobados algunos años cursados fuera de la Orden, llegó á Manila estudiando el 4.º de Teología. Mandado luego á la provincia de Pangasinan, el Capítulo de 1851 le asignó á la casa de Aguilar; y habiéndose expuesto *pro prima vice* el 24 de Mayo de 1852, los Capítulos de 1855 y 59 le encomendaron la Vicaría de san Isidro de Tubuán. Traslado después por el Capítulo de 1863 á Dagúpan, administró esta parroquia hasta que, asignado con fecha 17 de Setiembre de 1872 á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, falleció en el mismo el 22 de Junio de 1874, después de haber recibido los santos Sacramentos.—Fué varón piadoso, observantísimo de las leyes de su instituto, humilde, obediente, casto, pobre y muy desprendido. Era también muy asíduo en la oración, celosísimo ministro é infatigable en la predicación y en oír las confesiones de sus feligreses. Cuéntanse de él cosas maravillosas. Durante la navegación desde Rio Janeiro á estas islas, convirtió á un blasfemo, aterrándole con la proximidad del juicio que le aguardaba; vaticinio que llenó de pavor á los que sabedores del caso,

vieron cadáver á aquel infeliz antes de las 24 horas de haberse anunciado. Dícese también haber visto en espíritu la muerte del P. Fr. Manuel Alvarez del Manzano días antes de tener lugar, cuando no había indicio alguno de tal desgracia.

11. El P. FR. RAMÓN VÍLA. Natural de Écija, ciudad de la provincia y diócesis de Sevilla, nació por los años de 1825, tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, y profesó el 12 de Noviembre de 1843. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, recibió el Presbiterado el 22 de Abril de 1849, y el 24 de Junio de 1850 se expuso de confesor. Asignado el día siguiente al Colegio de Santo Tomás para Lector de Humanidades, el 23 de Mayo de 1851 se le encomendó la cátedra de Filosofía, y en el Capítulo de 1855 la Vespertina de Teología, juntamente con el Magisterio de Novicios en este convento, siquiera fuera interinamente. El 21 de Agosto de 1858 se le instituyó, interinamente también, Director de la V. O. T., y en el Capítulo de 1859 Lector de Prima, Predicador general y depositario; cargos que volvieron á encomendarle en el Capítulo de 1863, de cuyo Definitorio fué Secretario, añadiéndole además el Vicerectorado que venía desempeñando desde el 7 de Junio de 1862 por promoción del Sr. Gaínza al Obispado de Nueva-Cáceres. Murió en el mismo Colegio de Santo Tomás el 26 de Setiembre de 1865, recibidos los santos Sacramentos, y muchas veces la sagrada Comunión. Desde que tomó el hábito comenzó con tanto ahinco el camino de la perfección, que jamás aflojó un punto. Fué siempre muy dado al estudio y á la oración, muy observante de las leyes de nuestro instituto, y muy celoso de

la salud de las almas, á los que procuraba ganar con la frecuente y fervorosa predicación, y con la más continuada asistencia, que le era permitida, al confesonario. Resplandeció también en las virtudes de la obediencia, sobriedad, humildad y paciencia y caridad con que procuraba aliviar las necesidades de los pobres, especialmente si estos estaban enfermos. Distinguióse de una manera singular en la castidad; la cual conservaba con una continua y vigilante mortificación de la carne, y con la guarda de los sentidos; con la que salió triunfante de los lazos que fraudulentamente le preparó el enemigo del género humano, valiéndose al efecto de mujeres impúdicas y perdidas.—Con tan sobresalientes virtudes, nada extraño es que fuera en vida tan amado de todos, religiosos y seglares, como llorado y alabado en la muerte.

12. El. P. FR. PEDRO MÁRCOS PÉREZ. Natural de Formiche Bajo, en la provincia y diócesis de Teruel, nació el 25 de Abril de 1829, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 18 de Agosto de 1846, siendo ya bachiller en Filosofía. Llegado á estas Islas cuando estudiaba el 1.^{er} año de Teología y siendo aún Acólito, recibió aquí el Subdiaconado el 25 de Mayo de 1850, el Diaconado el 13 de Junio de 1851 y el Presbiterado el 17 de Setiembre de 1852. Terminados sus estudios, expúsose de confesor el 26 de Marzo de 1853, y el 30 de Junio siguiente le confirmaron en la cátedra de Humanidades que le encomendaran el 22 de Mayo del año anterior. El Capítulo de 1855 le asignó á este convento; pero el 23 de Junio del mismo año fué mandado á Dúpax, en la provincia de Nueva-Vizcaya; y habiendo vuelto enfermo á esta capital, el 9 de Mayo

de 1857 fué otra vez instituido Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. El Capítulo de 1859 le confirmó en el mismo oficio, y el 24 de Mayo de aquel mismo año fué ascendido á la cátedra de Filosofía; pero es lo cierto que por Febrero de 1859 se hallaba interinando en Malasiqui, pueblo de la provincia de Pangasinán, y el 6 de Mayo de 1860 se le nombró, en la misma provincia, Vicario de San Isidro de Tubuán. En este pueblo continuó encargado á la vez de Suál hasta que compadecido N. P. Treserra de las congojas que el ministerio le ocasionaba, con fecha 4 de Setiembre de 1863 le instituyó Lector de Matemáticas en el Colegio de Santo Tomás y el 20 de Octubre de 1864 Lector de Filosofía, obligándole á graduarse y desempeñar esta cátedra hasta el 24 de Marzo de 1868 en que se le ascendió á la de Teología. Doctorado en esta facultad, habiéndosele nombrado el 7 de Marzo en 1869 Vicario de Santa Catalina, creyó tener bastante en qué entender con este cargo; pero el 12 de Junio de 1870 volvieron á encomendarle la cátedra de Teología, asignándole al Colegio de Santo Tomás. El Capítulo de 1871 le nombró Vice-rector de la Universidad, Lector de Prima y depositario de la Provincia, y el 16 de Agosto de 1873 fué mandado á España en calidad de Lector de Teología en el Colegio de Ocaña. Vicario Provincial en la Península por el Capítulo de 1874, el 30 de Agosto del mismo año y el 22 de idéntico mes de 1877 fué nombrado Visitador de los Colegios de Ocaña y Ávila, concediéndole además con fecha 10 de Junio de 1876 facultades extraordinarias para terminar las obras iniciadas en la última casa. El 17 de Enero de 1878 fué nombrado Procurador general en Madrid, y relevado en este cargo

por el P. Martínez en el Capítulo del mismo año, encomendósele á él el Vice-rectorado y la cátedra de Hermenéutica sagrada en el Colegio de Ávila. Llamado á España el P. Fonseca, Rector y Cancellario de esta Universidad, el Rmo. P. Larroca mandó al P. Pedro á estas Islas á sucederle en los mismos cargos que aquel desempeñaba. Al efecto, embarcóse en Barcelona el 10 de Julio de 1880, y el 10 de Agosto del mismo año llegaba á Manila presidiendo la misión de aquel año. El Capítulo de 1881 le nombró Maestro de Novicios y Lector de Teología en este convento, donde falleció el 14 de Julio de 1887, recibidos los santos Sacramentos. Hacía tiempo que venía padeciendo los efectos del reblandecimiento de la médula espinal, y llamando la atención aquel día que no se hubiese levantado según costumbre, encontrósele casi sin habla, y así continuó hasta el caer de la tarde en que espiró tranquilamente, después de recibir los santos Sacramentos.

13. El P. FR. DOMINGO SERRA. Natural de Santa Eugenia de Berga, lugar de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació en 1825; tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña y profesó el 13 de Febrero de 1846. Diácono y estudiante de 3.^{er} año de Filosofía al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 2 de Junio de 1849, y el 13 del mismo mes moría en este convento, recibidos los santos Sacramentos.

14. El P. FR. JOSÉ M.^a MENÉNDEZ. Natural de Ciaño (San Estéban de), feligresía de la provincia y diócesis de Oviedo, partido judicial de la Pola de Labiana, nació en 1829, y tomando

el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 13 de Febrero de 1846. Acólito y estudiante de 3.^{er} año de Filosofía al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Subdiaconado el 22 de Setiembre de 1849 y el 21 de idéntico mes y 20 de Diciembre de 1850 repectivamente el Diaconado y Presbiterado, continuando entre tanto sus estudios académicos. Terminados estos, el 12 de Setiembre de 1855 se le nombró Capellán del Rosario en este convento de Manila, y habiéndose expuesto de confesor el 27 de idéntico mes de 1856, el 5 de Enero de 1857 se le instituyó en Cagayán Vicario de Nasipíng y Gattáran, en cuya casa murió repentinamente el 25 de Setiembre de 1858, sin haber podido recibir Sacramento alguno.

15. El P. FR. VICENTE ARAÚJO. Natural de Freánes, lugar de la provincia y diócesis de Orense, nació el 28 de Febrero de 1829, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, hizo allí mismo su profesión solemne el 13 de Febrero de 1846. Acólito y estudiante de 3.^{er} año de Filosofía al aportar á estas playas, terminó en Manila sus estudios académicos, y entre tanto recibió el Subdiaconado el 25 de Mayo de 1850, y el 15 y 6 de Marzo de 1851 y 52 respectivamente el Diaconado y Presbiterado. Expusose de confesor el 26 de Marzo de 1853, y el 29 del mismo mes se le dió institución de Vicario de Itbayát en las Islas Batánes. El Capítulo de 1855 le confirmó en el mismo cargo, y asignado en el inmediato de 1859 á este convento, el 5 de Junio se le mandó á Santa Rosa de Biñáng en la Laguna. Expuesto de confesor *pro* 2.^a *vice* el 1.^o de Noviembre del mismo año, el 18 de Abril de 1860

se le mandó de socio á Itbayát, en Batánes; y habiéndosele encomendado por los Capítulos de 1863 y 67 la Vicaría de Sáptang en las mismas Islas, hubo de sucederle en 1869 el P. Cano (Rafaél). En 1871 le encargaron la Vicaría de Itbayát; pero en su lugar entró el P. Blasco, retirándose él bien al lado del P. Fr. Antonio Vicente, bien al del P. Polo, cuyo fatal naufragio le decidió á venirse á principios de Febrero de 1888 á este convento de N. P. Santo Domingo de Manila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 6 de Octubre del mismo año de 88.

16. El P. FR. FRANCISCO CATALÁ. Natural de Valencia, ciudad arzobispal y capital de la provincia de su nombre, nació el 1.º de Julio de 1829. Aprobado en el conocimiento de la lengua latina por el P. Mtro. de la Orden Fr. Domingo Genovés, partió el 1.º de Julio de 1845 para Ocaña, donde, examinado y aprobado segunda vez por los PP. Fr. Antonio Nunéll, Lector, Corvera, Mtro. de Novicios y Fr. Mariano Martín, Vice-rector del Colegio, recibió el hábito y profesó el 18 de Agosto de 1846. Comenzó á estudiar Filosofía bajo la dirección del P. Lector Fr. Tomás Vilanova; y habiendo recibido la primera tonsura y cuatro órdenes menores de mano del Sr. D. Judas José Romo, á la sazón Obispo de Canarias y después Arzobispo de Sevilla, el 19 de Mayo de 1848 por la noche salió de Ocaña para estas Islas, cuando aún cursaba el 3.º año de Filosofía. Recibió en Manila el Subdiaconado el 21 de Setiembre de 1850, el 20 de Diciembre de 1851 el Diaconado y el 18 de Setiembre de 1852, terminada ya su carrera literaria y expuesto de confesor, el Presbi-

terado, cantando su primera misa el día siguiente, 19 del mismo mes. Mandado poco después á Pangasinán, examinóse el año siguiente de lengua, y el 7 de Agosto de 1854 se le instituyó Vicario de Asingán, donde continuó hasta el 11 de Agosto de 1856 en que sucedió al P. Fr. Pedro Vilanova en Aguilar, pueblo que administró hasta el 13 de Octubre de 1859 que se le encomendó la casa de Salasa. Traslado el 21 de Enero de 1867 á San Jacinto, el 21 de Mayo del mismo año fué confirmado Prior de este convento de Manila; pero habiéndosele admitido la renuncia que de tal cargo hiciera antes de aceptarlo, el 9 de Junio se le dió nueva institución para San Jacinto. El Capítulo de 1871 le nombró Vicario de San Carlos; y habiendo vacado Dagúpan por fallecimiento del P. Fr. Salvador Hidalgo, que lo obtenía, el 2 de Enero de 1873 fué instituido Vicario de aquella casa, donde falleció víctima de una erupción maligna, que le ocupaba todo el cuerpo, el 26 de Junio de 1875, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

17. El P. FR. MODESTO PÉREZ. Natural de Estepona, villa de la provincia y diócesis de Málaga, nació el año de 1828, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, hizo en la misma casa su profesión solemne el 7 de Diciembre de 1846. Estudiante de 3.^{er} año de Filosofía al llegar á estas Islas, recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 1.^o de Junio de 1849, el día siguiente el Subdiaconado, el 25 de Mayo de 1850 el Diaconado y el 15 de Marzo de 1851 el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 5 de Junio inmediato, previa dispensa de

dos años de Teología que se le otorgó el 28 del mes anterior, el mismo día 5 de Junio se le dió asignación para la casa de Dagúpan en Pangasinán. El año de 1853 sucedió al P. Suárez (Ramón) en San Nicolás, donde en un solo año levantó convento de ladrillo y harigues y techó de anahao, si bien es verdad que encontró muchos materiales preparados al efecto por su antecesor. Nombrado en 22 de Octubre de 1855 Vicario de Suál, trasladósele el 11 de Agosto de 1856 á Gerona, y el año de 1860 había levantado de materiales firmes iglesia, convento y casa-tribunal. Terminadas estas obras, comenzó y llevó á cabo con materiales fuertes la casa-tribunal que había levantado primeramente de madera; hizo escuelas igualmente de madera para niños de ambos sexos; hacía que se conservasen en el mejor estado las calzadas, con puentes é imbornales de tabla, y abrió un canal para llevar aguas á todo el pueblo.

Asignado el 4 de Octubre de 1862 á este convento, permaneció en él hasta el 24 de Julio del año siguiente en que se le dió asignación á Orani, pueblo de la provincia de Batáan; pero precisamente debía ser por entonces cuando se embarcó para la Península, llamado poco después para socio del Rmo. Orge. Recibiéronlo efectivamente en el Colegio de Córías, donde este tenía su residencia; pero fué mandado á las Caldas. Pasados cuatro ó cinco años, en esta última casa, por los años de 1869 ó 70 volvió á Córías y después se le mandó á la república del Ecuador. Allí le hicieron maestro de Novicios, según se dice, y aún debieron darle algún otro cargo de importancia; pues se asegura que, robando la caja, desapareció del convento, sin saberse más de él.

18. El P. FR. JOSÉ SERRANCOLÍ. Natural de Besora (Santa María de), lugar de la provincia de Barcelona, diócesis y partido judicial de Vich, nació el año de 1827: tomó el hábito en nuestro Colegio de Ocaña y profesó el 25 de Setiembre de 1847. Debía haber estudiado Filosofía antes de tomar el hábito, pues llegó á estas Islas cursando el 2.º año de Teología. Recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 1.º de Junio de 1849, el día siguiente el Subdiaconado, y el 22 de Setiembre y Diciembre del mismo año respectivamente el Diaconado y Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 24 de Junio de 1850, el Capítulo de 1851 le nombró Vicario del Santo Angel Custodio del Bungián. Trasladado en el de 1855 á Bayombóng, continuó en esta casa hasta el 29 de Noviembre de 1860, en cuya fecha fué instituido Vicario de Solano, donde murió el 22 de Febrero de 1861.

19. El H.º FR. MIGUÉL VICENTE, lego. Natural de Ariño, lugar de la provincia de Teruél, diócesis de Zaragoza, nació el 28 de Abril de 1811, y el 11 de idéntico mes de 1833 hizo su profesión solemne en Predicadores de Zaragoza. Fué hacendero de Náic, y habiendo enfermado gravemente por Abril ó Mayo de 1867, vivió desde entonces paralítico hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila el 27 de Setiembre de 1887, recibidos los santos Sacramentos.

MISIÓN LXXV.—AÑO DE 1852.



Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Victoria» el 7 de Julio de 1852 y llegó á Manila el 18 de Noviembre del mismo año. En ella vinieron:

1. El P. FR. JUAN FERNÁNDEZ, presidente de la misión y capellán de la nave. Natural de Sierra de Nava, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 11 de Mayo de 1825; tomó el hábito en nuestro colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1845, y el 7 de idéntico mes de 1846 hizo en la misma casa su profesión solemne. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 3.^{er} año de Teología, el 29 de Marzo de 1853 se expuso de confesor, y el 4 de Junio inmediato fué destinado á Pangasinán, asignado á Mangaldán. El 4 de Diciembre de 1854 se le nombró Vicario de Tayúg, y trasladado por el Capítulo de 1859 á Santa Bárbara, administró este último pueblo hasta el 26 de Octubre de 1861 en que se le encomendó el de Binalónan, de donde á causa de varios disgustos que sobrevinieron, le fué preciso restituirse á este convento de Manila el 2 de Setiembre de 1865. Expúsose el 12 de Mayo de 1867 de confesor *pro tertia vice*; y habiendo sido destinado por el Capítulo de 1867 á San Telmo de Cavite, continuó en aquella casa hasta el 12 de Abril de 1868 en cuya fecha se le dió asignación para Camiling, en la provincia de Pangasinán (actualmente Tárlac). El 13 de Febrero de 1871 se le instituyó Vicario de Bayambáng, y trasladado el 27 de Setiembre de 1875

á San Fabián, administró esta parroquia hasta el Capítulo de 1890, que le encomendó la Vicaría de San Juan del Monte. Renunciado este cargo á principios de Agosto de 1892, á la muerte del P. Gurumeta, que le sucedió, acaecida el 18 de Octubre del año siguiente, entró por segunda vez el P. Juan en aquella casa y en ella continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en este convento de Manila el 25 de Abril de 1895, hácia las seis de la madrugada, recibidos los santos Sacramentos.

2. El Ilmo. y Rmo. SR. D. FR. TOMÁS MARÍA GENTÍLI. Natural de la antigua capital del Marrucini llamada Theate, actualmente Chieti, en el reino de Nápoles, nació el 14 de Febrero de 1828, y al ser reengendrado en las aguas del bautismo se le llamó Luis Gonzaga, nombre que cambió en la profesión por los de Tomás Raimundo María. Llamado de una manera extraordinaria al estado religioso el 31 de Mayo de 1845, vencidas no pocas ni pequeñas dificultades, vistió finalmente el hábito Dominicano en la ciudad de Penne el 1.º de Febrero de 1846, y el 15 de idéntico mes de 1849, cumplidos los 21 años de edad que prescribía la ley civil, hizo su profesión solemne. Ordenóse de sacerdote el 21 de Noviembre del mismo año, y aficionado á las misiones en tierra de Infeles con la lectura del libro del P. Maestro Guglielmotti: «Últimos mártires dominicanos en el Tung-kin,» el 28 de Marzo de 1852, con ocasión de hallarse en Roma el P. Morán, continuando él sus estudios en el convento de Santa Sabina de aquella ciudad, quedó asignado á esta nuestra Provincia. El 14 de Abril inmediato abandonó á Roma, y llegando por la tarde á Civitavecchia, embarcóse el día si-

guiente para Génova, aportando el 18 á Marse-
lla. Continuó por tierra el 19, y arribando á Bar-
celona el 22 por la tarde, á la misma hora del
26 era recibido en la Pasión de Madrid por el
P. Orge, quien le acompañó el 28 del mismo mes
á Ocaña, donde debía aguardar la órden de su
partida. Era el 31 de Junio cuando salía con otros
16 más del Colegio, y llegando el 4 de Julio por
la tarde á Sevilla, el 5 partieron á bordo de un
vapor á Cádiz. Embarcóse en la tarde del día 6, y
haciéndose á la vela en la mañana del 7, el 17 de
Noviembre entraban en bahía y el 18 salieron á
tierra. Recibidos alegremente por los PP. Fr. Juan
Luis y Fr. Ruperto Alarcón, fueron conducidos en
un bote á Navótas, donde continuaron hasta el 26 del
mismo mes en que fueron recibidos solemnemente
en este convento de N. P. Santo Domingo de Manila,
según el ceremonial de costumbre. Expuesto de con-
fesor, ocupábase en oír confesiones en esta nuestra
iglesia, ejercitándose al mismo tiempo en la lengua
tung-kina bajo la dirección del P. Checa. Noticiosos
los PP. de Tung-kin de los propósitos de este Padre,
opusiéronse á recibirlo, como hicieron después con el
bondadoso P. Babini, aleccionados con la experien-
cia del funesto P. Sextri que tanto dió en qué mere-
cer á la Provincia toda. Esto no obstante, propuesto
por el P. Provincial con otros varios para misionero,
el 31 de Mayo de 1853 fué aprobado con todos
los votos, y el el P. Fr. Sebastian Sala por la mayor
parte, para la misión de China. Extendiósele la
competente patente el 29 de Julio, y en la mañana
del 7 de Agosto se hicieron á la vela con rumbo
á Macao. El viaje fué largo y tormentoso, teniendo
que hacer el 18 escala en Suál, donde fué este
Padre muy obsequiado del P. Fr. Francisco Treserra,

cura de aquel pueblo, y de los PP. Vilanova (Pedro) y Barceló, los cuales no quisieron dejar pasar aquella ocasión de manifestar cuán reconocidos estaban uno y otro á los beneficios y distinciones que recibieran en Italia durante la exclaustación del año 35. Continuaron su viaje el 1.º de Setiembre, y después de grandes temores y peligros de perder la vida, en la tarde del 21 del mismo mes pudieron llegar sanos y salvos á Macao. Obligados á detenerse en esta ciudad por falta de medios de trasporte, ocupóse útilmente en copiar la gramática de la lengua de Fó-gan y un largo diálogo para oír confesiones; trabajos que hacían un buen volúmen en 8.º, y que luego sirvieron para que otros sacasen copia de los mismos. El 30 de Octubre quiso continuar su interrumpido viaje; pero obligado á arribar al puerto, hubo de aguardar hasta el 1.º de Noviembre, llegando por fin el 7 de Diciembre á Emuy. Prosiguió luego su viaje el día 14, y el 21 por la tarde era recibido por el Sr. Aguilar en su residencia de Fo-ocheu. Presentóse á principios de año de 1854 al P. Vicario provincial, y después de aprender lengua, se le confió el distrito de Ting-táu. En este ministerio continuaba cuando, facultado el Sr. Calderón para nombrarse un tercero Coadjutor por muerte del Sr. Carreras (1), tuvo la atención de pedirlo, como acostumbra, á la Provincia. Acordó esta el 30 de Enero de 1868 devolver la elección á aquel benemérito Prelado, y aunque pocos días después

(1. Apoyada por el Sr. Calderón la dimisión del Sr. Aguilar, S. S. el Papa Pío IX dignóse admitirla con fecha 26 de Noviembre de 1864, y el 14 de Enero de 1865 se dió facultad al mencionado Sr. Calderón para elegirse otro Coadjutor con el título de Obispo de *Dionisia*. Designado al efecto el P. Carreras que ejercía el cargo de Maestro de Estudiantes en Ocaña, el 10 de Enero de 1866 se embarcó con otros varios religio-

escribió el P. Provincial Payo excluyendo al extranjero, llegó tarde esta inhibición; pues el Sr. Calderón, viéndose libre para proceder en este punto, puso los ojos en el P. Gentili, y con fecha 10 de Mayo del mismo año (1868) le nombró su Coadjutor con el título de Obispo de *Dionisia* que se le diera á su antecesor, y el 7 de Junio próximo, fiesta de la Santísima Trinidad, le consagró con sus propias manos en su misma residencia de Ting-táu, con gran concurso de pueblo, acompañado del Vicario Provincial P. Ortúzar y del P. Coltell, con asistencia del P. Rosada, que dió lectura á la bula de S. S., y de todos los demás PP. misioneros. El Sr. Calderón nunca se arrepintió de esta elección; pero al Sr. Gentili no se le ocultó nunca la difícil posición que se creaba con su nueva dignidad y por eso la resistió cuanto pudo.

Visitó inmediatamente la parte N. de Fo-gán, y terminada esta comisión, á insinuación del Sr. Calderón, en conformidad con las órdenes que este tenía de Roma, el 25 de Julio abandonó á Ting-táu, y trasladando su residencia á Fo-ocheu, adonde llegó el 30 del mismo mes, se estableció en la casa de *Nam-tai* á tres kilómetros de la hermosa residencia establecida en *O-moui-hoeng*, suburbio meridional de aquella metrópoli; todo con el fin de favorecer al P. Burnó que no podía tolerar los miasmas palúdicos que sentía en *Nam-tai*. Había sin

sos, y á principios de Marzo arribaba á Hong-Kong sin pasar por Manila. Muerto este señor el 16 de Setiembre de 1867, antes de terminar un año de consagrado, en virtud de nueva gracia otorgada por S. S. al Sr. Calderón el 22 de Enero de 1868, fué electo el Sr. Gentili, debiendo este conservar el título de Obispo de *Dionisia* que se le concediera al Sr. Carreras en las letras Apostólicas que al efecto se le despacharon el 30 de Enero de 1866.

embargo una dificultad para este cambio, y era la falta de una iglesia más capaz y decente en la residencia del Obispo; pero el Sr. Gentili no se apuraba por esto. Hubiera inmediatamente comenzado las obras de ornato y ensanche en la que había; pero precisado á asistir al Concilio Vaticano que debía inaugurarse el 8 de Diciembre de 1869, creyó más prudente suspenderlas para su regreso. Embarcóse en efecto en Hong-kong para Europa el 30 de Marzo, y á mediados de Mayo se hallaba ya en su pátria. Suspenso el Concilio á causa de las ocurrencias del 20 de Setiembre de 1870, abandonó la Ciudad el 22 del mismo mes, y arribando á Hong-kong á fines de Noviembre, continuó sin demora su viaje para Fo-ocheu, donde fué sorprendido agradablemente con la hermosa capilla que, como por encanto, había levantado la Colonia francesa en el barrio de *Ma-muy*. Estaba decretado empero que esta obra no fuera subsistente, y en efecto el 1.º de Enero de 1874 no existía ya. Puso entonces el Sr. Gentili manos á la obra, y con la ayuda de Dios, la 3.ª Dominica de Setiembre consagrada á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, tuvo el consuelo de celebrar de Pontifical, asistido de dos PP. indígenas y del P. Alfonso Santell, religioso de nuestra Orden, que solicitó en vano ser admitido á esta Provincia, en otra nueva iglesia de forma enteramente europea, y con altar de estuco imitando al mármol.

El italiano P. Fr. Victorio Riccio había dado comienzo á la misión de Emuy con la obra de la Santa Infancia, y el Sr. Gentili, otro italiano, trató de resucitarla el año de 1877 con el mismo medio, en vez de abandonarla, como alguno había pensado. Amantísimo de su misión, con licencia del

Sr. Calderón, fundó, sobre varios terrenos que adquirió, un legado pío por valor de treinta y cuatro mil novecientos noventa escudos (34,990) para catequistas en el Vicariato de Fo-kien Norte. El documento auténtico de esta obra pía está suscrito por el interesado, por el Sr. Calderón y por el P. Vicario provincial Fr. José Coltell el 23 de Setiembre de 1880 en Soe-uin (Sy-im que decían antes). Era por este tiempo cuando le sobrevino una gravísima enfermedad que puso en peligro su vida; enfermedad que le repitió poco después, cuando ya el Sr. Calderón estaba acabando de extinguirse. Precisado entonces á contestar á los puntos que la S. C. propusiera al Sr. Vicario Apostólico, aprovechó la ocasión para suplicar á Su Santidad se sirviese eximirle de la carga del Vicariato que se le venía encima. Repitió lo mismo el 13 de Febrero de 1883 al remitir la lista de los Sacramentos administrados, y comprendiendo aquellos Emmos. Sres. la situación difícil del suplicante, le contestaron el 21 de Abril del mismo año que hiciera la renuncia en forma para poder presentarla al Sumo Pontífice. Hizolo así el 2 de Junio, y el 12 de Julio de 1884 le contestó el Cardenal Prefecto Simeoni que S. S. había aceptado su dimisión, y que debía cesar en su cargo tan pronto como tomase posesión del Vicariato el Sr. Masót que era el electo para sucederle. Hecho esto, el 17 de Setiembre á las cuatro de la madrugada se embarcó en Fo-ocheu y en la mañana del 19 se hallaba en Hong-kong. Háblale ofrecido N. P. Guixá hospitalidad en cualquiera casa de la Orden en estas Islas; mas considerando que el estado de su salud exigía un viaje más largo, le contestó dándole las gracias y pidiéndole al mismo tiempo la oportuna licencia para trasla-

darse á Europa. Otorgósele lo que pedía con fecha 22 de Setiembre, y embarcándose el 18^o de Noviembre, el 20 de Diciembre por la mañana llegaba á Marsella. Aquella misma tarde tomó el tren para Génova, y el 22 á las dos de la tarde entraba en Roma de donde saliera para estas Islas el 14 de Abril de 1852. Ntro. Rmo. P. Mtro. Gral. le proporcionó una modesta vivienda en el hospicio de la Panadera, donde se entretuvo en escribir un libro intitulado «Memorias de un misionero Dominicó en China»; obra que ocupa 1325 págs. repartidas en tres volúmenes en 4.^o, y vió la luz pública los años de 1887 y 88.—Conservó siempre gran afecto á la Provincia á quien reconocía como Madre amantísima, y falleció en Quercia el 31 de Agosto de 1888, recibidos los santos Sacramentos.

3. El Ilmo. y Rmo. SR. D. FR. MANUÉL IGNACIO RIAÑO, en tung-kino, «D. Thay Hoa». Natural de Cáo, pueblo de la provincia y diócesis de Santander, nació el 31 de Julio de 1829. Huérfano poco después de padre, mandóle su madre, niño aún, á Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, con el fin de que se educase al lado de D. Manuel Campuzano, tío del mismo. Con esta ocasión aficionóse á nuestros religiosos residentes en la misma villa, y admitido sin dificultad á su sociedad, hizo su profesión solemne el 26 de Setiembre de 1848. Diácono y estudiante de 1.^{er} año de Teología al ser destinado á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 19 de Febrero de 1853, y el 18 de Diciembre de 1854, aprobado el 3.^o de Teología, se expuso de confesor. Electo el 11 de Enero de 1855 para misionero de Tung-kin juntamente con el P. Fr. Manuel Estévez y

el V. P. Almató, el 17 del mismo mes por la tarde partieron juntos para su destino, y después de larga detención en Macáo, el 4 de Agosto llegaron á Dong-Xu-yen, pueblo del Vicariato Oriental, y el 28 del mismo mes á Luc-Thuy, residencia del Vicario del Central adonde iban destinados él y el P. Estévez. Estudió lengua en Cao-Xá con el V. Sr. Sampedro, y el año de 1856 le encomendaron el colegio de Phu-Nhai y el cargo de Maestro de Novicios de los sacerdotes indígenas que vestían nuestro hábito. Comenzaba ya á suscitarse por entonces la persecución que había de causar tantas víctimas en el reinado del impío Tú-Dúc, y arreciando esta de día en día, aprovechando la ocasión que le ofreció por Setiembre de 1857 la presencia del vapor francés, se embarcó en él para Macao, de donde se trasladó á esta capital con el fin de poner en conocimiento de los Prelados los apuros en que se hallaba aquella cristiandad. Con esta ocasión el 12 de Noviembre del mismo año se le concedieron dos mil doscientos pesos, y dos excelentes misioneros, que fueron el V. P. Berrio-Ochoa y el P. Fr. José M.^a Carrera, partiendo los tres para Macao á principios de Diciembre. Puesto en la misión, hubo de entrar en el cargo de Vicario provincial en defecto del malogrado P. Salgót, asesinado pérfidamente por los chinos, y el 10 de Agosto fué confirmado en el mismo por el Consejo de Provincia. Las privaciones de todo género y angustias que padeció este Padre en aquella tan larga como cruel persecución, no es fácil explicarlas en breves palabras. Merced á su constitución hercúlea y á una protección especial de Dios, se libró muchas veces de caer en las manos de sus perseguidores y no sucumbió á las graves enfermedades que tan afanosa y pe-

nosa hicieron su vida desde el año de 1860 hasta su fallecimiento. Ocasión hubo (Diciembre de 1861) en que, cuatro días después de haber recibido la Extremaunción, tuvo que levantarse precipitadamente del lecho y correr presuroso á sepultarse en una cueva que tenía preparada. Ni fué esta vez sola la que tuvo que apelar á este medio; pues fueron diferentes las que le extrajeron de semejantes subterráneos medio asfixiado á causa de su estrechez y condición del terreno húmedo y lodoso. Tan miserable estado y el deseo de allegar algunos medios para socorrer las necesidades más apremiantes, le movieron el año de 1863 á hacer otro viaje á Manila. No se detuvo mucho en esta ciudad, pues consta que por el mes de Julio se hallaba en aquel reino, donde continuó ejerciendo el cargo de Vicario provincial hasta el 8 de Diciembre de 1868 en cuya fecha admitió la Coadjutoría del Vicariato que el Sr. Cezón, en virtud de facultades especiales de la S. S., le confiára, debiendo tomar el agraciado el título de Obispo de Támaco, en la Tesalia. Recibió su consagración episcopal el 1.º de Enero de 1868 en el pueblo de BÁC-tinh de mano del mismo Sr. Cezón acompañado del Sr. ThérueL, Vicario Apostólico del Occidental, y del Sr. Gaspar, coadjutor del Oriental; y admitida la dimisión del Vicariato al Sr. Cezón, entró en su lugar el Sr. Riaño á últimos de Noviembre de 1879. Obtenida poco después de la Santa Sede facultad para nombrarse coadjutor, no tuvo el placer de consagrarle por sí mismo, como había intentado, precisado por sus achaques á huir cuanto antes de aquel clima que lo mataba. Probó por una temporada el temple de Manila, y desconfiado de recuperar en estos países su quebrantadísima salud, á

mediados de Marzo de 1884 partió para la Península, acompañado del H.^o Fr. Francisco Mellado, y el 26 de Noviembre del mismo año falleció en el Colegio de Ávila, víctima de un ataque de apoplejía, recibidos los santos Sacramentos.

Devotísimo de Nuestra Señora, rezábale todos los días el rosario entero; consagró á su honor el Vicariato; cooperó eficazmente á la fábrica del mejor templo que en aquel reino existe, y promovió grandemente la devoción del Mes de Mayo.

4. El V. P. FR. PEDRO JOSÉ ALMATÓ, en tungkino, «Nha-Oung Vinh». Natural de San Feliú Saserra, en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 1.^o de Noviembre de 1830, y habiendo terminado sus cursos de humanidades, tomó el hábito de la Orden en nuestro Colegio de Ocaña, donde hizo su profesión solemne el 26 de Setiembre de 1848. Subdiácono y estudiante de 1.^{er} año de Teología al ser destinado á estas Islas, terminó en Manila su carrera, y recibió entre tanto el Diaconado y Presbiterado el 18 y 17 de Diciembre de 1852 y 53 respectivamente. Electo el 11 de Enero de 1855 para misionero del Tung-kin Oriental, embarcóse en bahía al caer de la tarde del 17 del mismo mes, y después de demorarse cinco meses en Macao, á principios de Agosto llegó con los PP. Fr. Manuel Riaño y Fr. Manuel Estévez al término de su viaje. Comenzaba á arreciar por aquel tiempo la terrible persecución que tantos héroes dió al cielo, contándose en este número este Venerable Padre, según puede juzgarse piadosamente. En efecto, pasado un año en el distrito de Thiet-nham, aunque oculto; arreciando la tempestad, huyó al Vicariato Oriental, donde la persecución no era tan cruel; mas entre-

gado finalmente con perfidia á los mandarines, junto con el V. Sr. Berrio-Ochoa, el 25 de Octubre de 1861, oprimidos con el peso de la canga y una gruesa cadena, fueron conducidos ambos á Hai-Duong, capital de la provincia, escoltados por 300 soldados. Presentados al Gobernador de la provincia, enjauláronlos tras un breve interrogatorio, y condenados poco después á la pena capital, ejecutóse esta el 1.º de Noviembre de 1861, aniversario de su nacimiento á este mundo. Expuestas al público las cabezas durante tres días, la del V. P. Almató se conservó por industria de los cristianos en el Vicariato Oriental, mientras que lo restante de su cuerpo se guardó en el Septentrional hasta Setiembre de 1887 en que, á petición del Sr. Obispo y nobleza de Vich, fueron conducidos todos sus restos á esta Capital de donde se remitieron á su pátria en Mayo de 1888, excepto una reliquia insigne que quedó en este convento de Manila. El que quiera saber el recibimiento que á las Venerables reliquias del P. Almató se le hicieron en Barcelona y en Vich y las maravillas que el Señor se dignó otorgar por medio de su Siervo, vea la revista religiosa de Barcelona titulada «El Rosario».

5. El P. FR. MANUÉL DÍAZ, sacerdote, en tungkino «Nha-Oung-Dinh». Natural de Villamartin de Nava, lugar de la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 2 de Febrero de 1828, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña el 6 de Diciembre de 1845, el 7 de idéntico mes de 1846 hizo en la misma casa su profesión solemne. Estudiante de 3.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, aprobó el curso en esta Universidad de Manila, y habiéndose expuesto de confesor por Marzo

de 1853, el 31 de Mayo fué aprobado para misionero de Tung-kin y el 29 de Julio se le dió su correspondiente patente de misionero del Central. Salió de Manila en compañía del P. Gentili el 7 de Agosto, y habiendo llegado el 21 de Setiembre con muchos trabajos á Macao, donde aguardaban los cursores, continuó sin demora su viaje llegando el 8 de Octubre á Dong-Xuyen. Delicado de salud, comenzó á experimentar durante la travesía algunas hemorragias, y repitiéndose estas con más fuerza en aquel país, murió al fin en Luc-Thuy, donde está sepultado, el 26 de Abril de 1856, recibidos los santos Sacramentos. Hízole el oficio de sepultura el V. Sr. Sanjurjo, el cual pronosticó tan funesto desenlace desde que lo vió por primera vez.

6. El P. FR. SEBASTIÁN SALA, sacerdote. Natural de Palafurgell, villa de la provincia y diócesis de Gerona, partido judicial de la Bisbal, nació el 28 de Enero de 1825, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 26 de Setiembre de 1848. Terminó en esta Universidad de Manila el 3.^{er} año de Teología, y habiéndose expuesto de confesor el 12 de Julio de 1853, el 29 del mismo mes se le dió patente de misionero de China, prévio acuerdo del 31 de Mayo anterior. Partió de Manila con el anterior P. Gentili y los PP. Díaz y Cornejo, destinados á Tung-kin, el 7 de Agosto, y llegando el 21 de Setiembre á Macao, detuviéronse en esta ciudad por falta de embarcación hasta el 1.^o de Noviembre en que continuó su viaje con dirección á Emuy, adonde arribó felizmente, después de algunos sustos, el 7 de Diciembre. No gozó de salud

en aquel país, y noticioso N. P. Velinchón de su permanencia en Macao, llamóle á últimos de 1856 á este convento de Manila, donde murió el 9 de Enero de 1857 á los 31 años de edad, recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. FR. MANUÉL ESTÉVEZ, en tung-kino «Nha Oung Nam». Natural de Celanova (San Verísimo de), feligresía de la provincia y diócesis de Orense, nació el 31 de Marzo de 1831, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 12 de Noviembre de 1848. Subdiácono y estudiante de 1.^{er} año de Teología al ser destinado á estas Islas, terminó en esta Universidad sus estudios, recibiendo entre tanto el Diaconado el 21 de Mayo de 1853 y en las ténporas de Setiembre de 1854 el Presbiterado. Expúsose de confesor el 18 de Diciembre del mismo año, y aprobado para misionero de Tung-kin el 11 de Enero de 1855 juntamente con los PP. Riaño y Almató, al anochecer del mismo mes embarcáronse los tres en bahía, y á principios de Agosto llegaron juntos á Dong-Xuyen, pueblo del Vicariato Oriental, y continuando con el P. Riaño su viaje, el 28 del mismo mes se presentaron al P. Vicario provincial en su residencia de Luc-Thuy. Fué rector del Colegio de Ning-Kuóng, y nombrado el 12 de Agosto de 1858 Pro-vicario provincial del Tung-kin Central, desempeñó la Vicaría el año de 1863 durante la ausencia del P. Riaño á estas Islas, y murió víctima del cólera, en brazos del mismo Padre, en Bác-Tinh el 2 de Junio de 1864, recibidos los santos Sacramentos.

8. El P. FR. ANTONIO M.^a CORNEJO, en tung-kino

«Nha Oung Tháy». Natural de Écija, ciudad de la provincia y diócesis de Sevilla, nació el 21 de Agosto de 1830, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 25 de Setiembre de 1847. Subdiácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 18 de Diciembre de 1852, y habiéndose expuesto de confesor el 29 de Julio del año siguiente, previa dispensa de un año de Teología, el 25 del mismo mes, en conformidad con lo acordado por el Consejo de Provincia el 31 de Mayo, se le dió patente de misionero en el Tung-kin Oriental. Salió de Manila el 7 de Agosto con su compañero el P. Fr. Manuel Díaz y los PP. Gentili y Sala, destinados ambos á China, y llegando el 21 de Setiembre á Macao, donde les aguardaban los cursores, continuaron sin demora su viaje y el 8 de Octubre llegaron á Dong-Xuyen, pueblo del Vicariato Oriental. El día 28, festividad de los santos Apóstoles Simón y Judas, recibió el Presbiterado de mano del V. Sr. Hermosilla, y el día de Todos los Santos cantó su primera misa en Nam-Am. Aprendida la lengua de aquellos indígenas, empleóse en el ministerio Apostólico en aquel imperio hasta fines de 1858 en que, huyendo de la creciente persecución, se refugió con algunos otros PP. misioneros en Macao. Llamado con esta ocasión á Manila, el 16 de Junio de 1859 se hallaba en Hong-kong de paso para estas Islas, y habiéndose expuesto *pro 2.ª vice* de confesor á últimos de Agosto, suplió por breve tiempo el cargo de Procurador general. Asignósele después con fecha de 8 de Enero de 1861 á la casa de Tuguegaráo, en la provincia de Cagayán, y habiéndosele encomendado la Vicaría de Gamú-t el 1.º de Junio del mismo año, el

26 de Octubre inmediato se le dió asignación para la Solana y el 28 de Noviembre á San José de Ibaná, en las Islas Batánes. El 29 de Marzo de 1862 se le trasladó á otra casa en aquellas mismas Islas, y asignado por el Capítulo de 1863 á Basco con el P. Fr. Antonio Vicente, hácia últimos de 1864 volvió á Écija, donde desempeña de algún tiempo á esta parte una tenencia de cura, según dicen.

9. El P. FR. RAMÓN REIXÁCH, sacerdote. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 3 de Julio de 1827, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 25 de Setiembre de 1847. Destinado á estas Islas cuando estudiaba el 2.^o año de Teología, terminó su carrera literaria en esta Universidad de Manila, y el 22 de Diciembre de 1853 se expuso de confesor. Mandado luego á la antigua misión de Santa Cruz de Paniqui, el Capítulo de 1855 le nombró Vicario de Nuestra Señora de los Dolores del Mayóyao y le encomendó el cuidado de la casa del Santo Angel Custodio del Bungían; pero desentendiéndose pronto de estos cargos, el 23 de Junio del mismo año se le nombró Vicario de Santiago de Carig, de donde pasó á principios de 1857 á la casa de Cauayán, que desempeñaba el P. Fr. Mariano Martín. Trasladado el 13 de Marzo de 1859 á Angadánan, el Capítulo de aquel año le confirmó en este cargo hasta que, por gestiones del señor Carrillo, Gobernador de la provincia, hubo de abandonarla. Al efecto, nombrósele con fecha 16 de Febrero de 1862 Vicario de Abulúg, en la provincia de Cagayán; pero personándose por aquel mismo tiempo en Manila, el 22 del mismo mes se hizo cargo de Abúcyay, en la provincia de Batáan.

El Capítulo del año siguiente le nombró Vicario de Orani; mas habiendo hecho presente á N. P. Tre-serra su poca aptitud para administrar tal pueblo, dejáronle en Abucay hasta el 7 de Julio de 1866 en que entregó la parroquia por haber sido nombrado el 2 del mismo mes Procurador de Hongkong, en lugar del P. Payo que debía venir á desempeñar la Vicaría de Binóndo-c. Disgustos que tuvo con los Padres Italianos de aquella colonia, precisaron al Provincial á retirarlo de allí, facilitando el P. Lúcio la solución á este conflicto, que renunció á principios de Noviembre de 1870 la Procuración general de Manila para que pudiera colocarse en este puesto el P. Reixách, como se hizo. Nombrado en el Capítulo de 1871 Procurador general el P. Hévia, Vicario á la sazón de Santa Rosa de Biñáng, sucedióle en este pueblo el P. Reixách hasta el 17 de Noviembre del mismo en que permutó con el P. Fr. Pedro Rodríguez, Vicario de Orióng, en la provincia de Batáan. En este pueblo continuaba aún el 15 de idéntico mes de Noviembre de 1879 cuando, trasladado á Indán, pueblo de la provincia de Cavite, falleció en aquella casa víctima del cólera el 24 de Mayo de 1889, recibidos los santos Sacramentos.

10. El P. FR. JUAN BAUTISTA FLÓRES. Natural de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 14 de de Febrero de 1830, y tomando el hábito en el Colegio que la Provincia tiene en aquella villa, en la misma casa hizo su profesión solemne el 7 de Diciembre de 1846. Diácono y estudiante de 3.^{er} año de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Presbiterado el 19 de Febrero de 1853, y aprobado su curso, el 22 de Agosto se expuso de confesor y el 18 de

Setiembre se le dió asignación para la casa de Balanga en Batáan. El 19 de Junio de 1854 se le asignó á la casa de Aparri en Cagayán, y el Capítulo de 1855 le nombró Vicario de Pamplona y le encargó el cuidado de la de Masi; y habiendo sido trasladado el 30 de Noviembre de 1857 á Tumauíni, continuó en este pueblo hasta el 16 de Enero de 1864 en que fué trasladado á la Solana, donde le dejó el Capítulo de 1867. Traslado á Cabágan el 7 de Enero de 1872, y el 4 de Diciembre del mismo año á Lállo-c, el Capítulo de 1874 le nombró Vicario de Íguig, y viniendo enfermo á Manila el año de 1876, administró interinamente la casa de San Juan del Monte hasta el Capítulo de 1878 que le mandó otra vez á Cagayan, asignado á Abúlug en calidad de socio de su paisano el P. Fr. Juan de Dios Rico. Vacante poco después Íguig por promoción del P. Gurumeta á Cabágan, el 3 de Junio del mismo año se nombró al P. Flores para sucederle en aquel pueblo, y volviendo en el Capítulo de 1881 á Abulúg, el 16 de Setiembre de 1882 falleció en Íguig, recibidos los santos Sacramentos, acompañando al Sr. Cezón que iba confirmando por aquellos pueblos.

11. El P. FR. SIMPLICIO BLANCO. Natural de San Ciprian de Cobas, en la provincia y diócesis de Orense, nació el 26 de Febrero de 1830, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, el 11 de Noviembre de 1849 hizo en la misma casa su profesión solemne. Destinado á estas Islas cuando aún estudiaba el 3.^{er} año de Filosofía, y ya Diácono, continuó estudiando en Manila y en la misma ciudad recibió el Presbiterado el 24 de Setiembre de 1853. No debió salir de este convento

donde murió, recibidos los santos Sacramentos, el 16 de Mayo de 1857.

12. El P. FR. LEONARDO SECO. Natural de Valladolid, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 8 de Abril de 1831, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, hizo en la misma casa su profesión solemne el 25 de Setiembre de 1847. Subdiácono y estudiante de 3.^{er} año de Teología al aportar á estas Islas, recibió en Manila el Diaconado el 21 de Mayo de 1853 y en las témporas de Setiembre de 1854 el Presbiterado. Expuesto de confesor el 11 de Octubre inmediato, el Capítulo de 1855 lo asignó á la casa de Angadánan en la provincia de la Isabel, y el 25 de Mayo de 1857 volvió asignado á este convento de Manila. En el Capítulo de 1859 aparece nombrado Vicario de Bagábag en Nueva-Vizcaya, y trasladado el 5 de Agosto de 1860 á Malauég, Cagayán, continuó en el mismo pueblo hasta el 10 de Agosto del mismo año en que se le nombró Vicario de Amúlung. Traslado el 16 de Enero de 1864 á Tuáu, murió en aquella casa el 27 de Abril de 1865.

13. El P. FR. LEONARDO MENÉNDEZ. Natural de Ciaño, en la provincia y diócesis de Oviedo, nació el 10 de Mayo de 1831, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, en la misma casa hizo su profesión solemne el 25 de Setiembre de 1847. Subdiácono y estudiante de 2.^o año de Teología al ser destinado á estas Islas, terminó en Manila sus estudios, y el 24 de Setiembre de 1853 recibió el Diaconado, y el 3 de Junio de 1854 se le dieron dimisorias para el Presbite-

rado y asignación para Manáguag en Pangasinán. El Capítulo de 1855 lo asignó á Malasiqui, y nombrado el 22 de Octubre del mismo año Vicario de San Nicolás, fué preciso darle presto sucesor por haber dado muestras de debilidad de cabeza. Mandado con esta ocasión de socio á Santa Bárbara el 9 de Noviembre de 1857, el 13 de Diciembre del año siguiente se le dió asignación á Dúpax en Nueva-Vizcaya, y el 2 de Abril de 1859 á Cagayán. El Capítulo de aquel año lo asignó á este convento, y si bien no debió llegar á él hasta la segunda asignación que se le dió al efecto el 15 de Junio de 1861, murió en el mismo el 29 de Julio de 1874, recibida la Extremaunción por no estar en disposición de otra cosa, á causa de la completa enajenación mental que padecía hacía muchos años.

14. El P. FR. ANTONIO FLÓRES. Hermano carnal del P. Fr. Juan B. de este apellido, como este, fué natural de Ocaña, y tomó el hábito y profesó en el Colegio que la Provincia tiene en aquella villa el 27 de Enero de 1848. Ordenado de menores y estudiante de 2.º año de Teología al ser destinado á estas Islas, el 30 de Junio de 1853 se le instituyó Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás, y le confirmó en su cátedra el Capítulo de 1855. El 12 de Enero de 1854 y 12 de Marzo de 1855 se le despacharon dimisorias para el Diaconado y Presbiterado respectivamente; y habiéndose expuesto de confesor el 14 de Febrero de 1856, el 3 de Marzo inmediato se le mandó á Nueva-Vizcaya, y el 26 de Junio del mismo año murió en Bayombóng, siendo Vicario de Bagábag.

15. El P. FR. BUENAVENTURA CLAVERÍA. Na-

*

tural de Vich, ciudad episcopal de la provincia de Barcelona, nació el 21 de Setiembre de 1831, y tomando el hábito en nuestro Colegio de Ocaña, profesó allí mismo el 11 de Noviembre de 1849. Estudiante de 3.^{er} año de Filosofía al ser destinado á estas Islas, el 23 de Setiembre de 1853 recibió la primera tonsura y cuatro órdenes menores, el 11 de Marzo de 1854 el Subdiaconado y en las témporas de Setiembre y Diciembre del mismo año respectivamente el Diaconado y Presbiterado. Expuesto de confesor, previa dispensa del 3.^{er} año de Teología y exámen del 2.^o año de la misma facultad que se le concedió el 15 de Junio de 1855, el 23 del mismo mes se le instituyó Vicario de Ntra. Sra. de los Dolores del Mayóyao. Trasladado el 25 de Mayo de 1857 á Carig; el 18 de Febrero de 1860 á Amúlung, en Cagayán, y el 10 de Agosto de 1863 á Íguig, falleció, recibidos los santos Sacramentos, en este convento de N. P. Sto. Domingo de Manila, el 28 de Agosto de 1871, siendo aún Vicario de aquella casa.

16. El P. FR. ANTONIO GAVANYACH. Natural de Ribas, villa de la provincia de Gèrona, diócesis de Urgel, nació el 4 de Octubre de 1831; tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 11 de Noviembre de 1849, y fué destinado á estas Islas cuando estudiaba el 3.^{er} año de Filosofía. Recibió en Manila la primera tonsura y cuatro órdenes menores el 17 de Diciembre de 1852, el 19 de Febrero de 1853 el Subdiaconado y el 11 de Marzo y en las témporas de Diciembre de 1854 el Diaconado y Presbiterado respectivamente. Expuesto de confesor, mediante la dispensa que el 15 de Junio de 1855 se le concedió del 3.^{er} año

de Teología y exámen del 2.º de la misma facultad, el 23 del mismo mes se le mandó á las misiones de Nueva-Vizcaya, nombrado Vicario del Santo Angel Custodio del Bungián, y murió en Begoña, recibida la Penitencia, el 15 de Marzo de 1856.

17. El H.º FR. MANUÉL DE LA FUENTE, lego. Natural de Madrid, nació el 9 de Noviembre de 1819; tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 24 de Setiembre de 1843, y falleció en este convento de Manila el 16 de Junio de 1869, recibida la Extremaunción.

18. El H.º FR. JOSÉ FERNÁNDEZ, lego. Natural de Maracena, lugar de la provincia y diócesis de Granada, nació el 22 de Noviembre de 1822, y tomó el hábito y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 21 de Junio de 1848. Varón de talento, administró con fruto las haciendas de Biñang, Calamba, Sta. Rosa y Pandi. En su tiempo, y á iniciativa suya, se abandonó la antigua y apartada casa de Pandi y se levantó la pequeña que hoy existe con el nombre de Sta. Clara junto á Santa María. Falleció en este convento de N. P. Sto. Domingo de Manila el 19 de Abril de 1882, recibidos con gran fervor y devoción los santos Sacramentos.

MISIÓN LXXVI.—AÑO DE 1855.



Esta misión se embarcó en Cádiz á bordo de la fragata «Hispano-Filipina», y zarpando de aquel puerto el 17 de Agosto de 1854, llegó á Manila el 17 de Enero de 1855. En ella vinieron:

1. El P. FR. PABLO ALMAZÁN, sacerdote y Presidente de la misión. Natural de Vich, ciudad episcopal de su mismo nombre en la provincia de Barcelona, nació el 15 de Enero de 1832, y profesó el 11 de Noviembre de 1849 en nuestro Colegio de Ocaña. Estudiaba 2.º año de Teología al aportar á estas playas; y habiéndosele dispensado el 3.º de esta facultad, expúsose de confesor el 12 de Setiembre de 1855. Mandado luego á Cagayán, encomendósele al poco tiempo en aquella provincia la Vicaría de Malauég, y en el Capítulo de 1856 la de Camalaniúgan. Vuelto de España N. P. Velinchón, cedióle generosamente este pueblo, yendo él á principios de Mayo de 1860 á Íguig. Allí le dejó el Capítulo de 1863; pero no tardó mucho en pasar á Ilagán, por haber sido destinado á Bayombóng el P. Guixá, que era el designado por el Capítulo para aquel pueblo. El 7 de Enero de 1872 se le destinó á Amúlung; pero contrariado con esta disposición, sintióse muy débil de la cabeza. Mandado con este motivo á Panğasinán, el 2 de Enero del año siguiente (1873) encomendósele la Vicaría de Asingán, de donde fué trasladado por el Capítulo de 1874 á la de San Jacinto, y por el de

1878 á Calasiáo, donde falleció el 29 de Julio de 1883, recibidos los santos Sacramentos.

2. El P. FR. BENITO COROMÍNAS. Natural de Gerona, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 5 de Marzo de 1832, y profesó el 12 de Enero de 1851 en nuestro Colegio de Ocaña. Diácono y estudiante de 1.^{er} año de Teología al llegar á Manila, terminó aquí sus estudios, y recibió el Presbiterado el 24 de Marzo de 1855. Destinado á la enseñanza en el Colegio de Santo Tomás, el Capítulo de 1855 le nombró Lector de Humanidades, y el 9 de Mayo de 1857 se le dió patente de Lector de Filosofía. Expuesto de confesor el 15 de Setiembre de 1858, el Capítulo de 1859 le confirmó en el mismo oficio, añadiéndole el Vicerectorado del Colegio. Promovido el P. Gaínza al obispado de Nueva-Cáceres, el 6 de Junio de 1862 fué electo el P. Coromínas para sucederle en la cátedra de Cánones y en el cargo de Depositario; y el Capítulo de 1863 le añadió el de procurador *ad lites*. Expuesto de confesor por segunda vez el 6 de Agosto de 1864, quedando vacante la dirección de la V. O. T. por la marcha del P. Ceferino á España, suplióle este Padre hasta el Capítulo de 1867. Secretario de aquel Definitorio, nombrósele en él Secretario y socio del Provincial y Vicario de Santa Catalina, sin exonerarle de los cargos dichos; antes bien agravándole más con la llave del depósito del Colegio y con el rectorado-presidencia de San Juan de Letrán que se le encomendó el 7 de Junio de 1868. Predicador general por el Capítulo de 1871, confirmáronle en su cátedra y en la presidencia de San Juan de Letrán; pero dos años después hubo de dejar este último oficio, al ser nombrado el 9 de

Mayo de 1873 Vice-rector de Santo Tomás. El Capítulo del año siguiente le instituyó Rector y Cancelario de la Universidad y Vicario provincial en esta provincia de Manila; pero habiendo adolecido de la terrible enfermedad catarro-intestinal, el 26 de Setiembre de 1876 se embarcó para la Península en demanda de remedio. No debía tenerlo ya su mal, y el 23 de Noviembre de 1877 moría en el Colegio de Ávila, recibidos con gran ternura y devoción los santos Sacramentos, y dejándonos grandes ejemplos de virtudes que imitar, sobresaliendo entre otras su gran resignación y la admirable paciencia que mostró en todo el discurso de su tan larga como penosa enfermedad. Peritísimo en el derecho Canónico, muy consultado y honrado de todos por la solidéz y acierto en sus pareceres y consejos, anotó el Devoti en conformidad con la legislación Española; obra que terminó el año de 1893 el R. P. Fr. Matías Gómez, siendo Rector y Cancelario de esta Universidad de Manila.

3. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. ANTONIO COLOMÉR, en tung-kino «Duc-Thay-Lé». Natural de Vich, ciudad episcopal de su nombre en la provincia de Barcelona, nació el 21 de Enero de 1833; y habiendo estudiado la gramática latina con un maestro particular, siendo seise de la Catedral, y un año de Filosofía en el Seminario de su propia ciudad, tomó el hábito de la Orden en el Colegio de Ocaña el 7 de Noviembre de 1848, y el año siguiente el 11 de idéntico mes hizo en la misma casa su profesión solemne. Destinado á estas Islas siendo Subdiácono y estudiando el 2.º año de Teología, llegó á Manila el 17 de Enero de 1855; y habiendo recibido el Dia-

conado el 24 de Marzo del mismo año, y obtenido dispensa de un curso de Teología, el 27 de Noviembre del mismo año fué designado para el Tung-kin Oriental. Extendiéronle la correspondiente patente de misionero el 4 de Abril de 1856; y partiendo el Mayo siguiente, en compañía de los PP. Plá y Mariano Antón, destinados ambos á la misión de Fo-kien, á fines de mes aportaban felizmente á Macáo. Detenido algún tiempo en esta ciudad por falta de conductores, el 22 de Noviembre debió continuar su camino, y á mediados de Diciembre llegaba felizmente á Nam-Am, residencia del P. Vicario provincial del Oriental. A pesar de no conocer aún el V. Sr. Sanjurjo al P. Colomé, hizo cuanto pudo por llevárselo á su Vicariato, escribiendo al efecto á Manila y dando trazas al Procurador de Macáo acerca de la conducta que debería observar para no malograr el lance que con tanto ahinco buscaba. Las medidas estaban bien tomadas; pero no dormían tampoco los del Oriental, comprometiendo unos y otros al Procurador de Macáo, al solicitar cada una de las partes la mediación de éste en su favor. El P. Massó, Vicario provincial del Oriental, le escribía con fecha 20 de Diciembre: «No dudo que V. R. extrañará el despacho de 2.º cursor en este año y tan precipitadamente; pero cesará la admiración cuando sepa el objeto, y lo leerá V. R. en la carta que dirigimos á N. P. Provincial y V. Consejo. Su objeto es Fr. Colomé por disputárnoslo el Sr. Díaz para su Vicariato, estando empeñados tanto los Sres. Obispos como los misioneros de este en conservarle para el nuestro; y así pido á V. R. que tanto aquella como esta que incluyo para N. P. Provincial, las mande pronto y por

conducto seguro á Manila.—Si la respuesta de Manila viene antes que V. R. tenga arregladas las provisiones, mande V. inmediatamente las cartas con uno de los cursores, quedándose el otro para las provisiones.» El mismo encargo le hacia en otra del 4 de Febrero de 1857, diciendo que seguía en su compañía, pero que el Sr. Díaz se oponía á que se ordenase, pretendiendo ser suyo. Prevalció al fin el P. Massó; pues el 6 de Mayo de 1857 se le despachó á Fr. Colomé asignación para el Oriental, y consta por carta del mismo P. Massó escrita en 7 de Julio, en la cual, al dar noticia de la desgraciada prisión del V. Sanjurjo, añade que Fr. Colomé estaba haciendo ejercicios para ordenarse de sacerdote, esperando conseguir este favor el 19 del mismo mes, reservando el cantar la primera misa para el 22, día consagrado á Santa María Magdalena, patrona de nuestra Provincia de Filipinas. En los primeros años de misionero residió, como es visto, en Nam-Am y Dong-Xuyen, después en Ke-Mot, Ké-Né, Hai-Duong, Ke-roi, Dao-ngan y Bac-ninh, y desempeñó los cargos de Rector del colegio de Latín, Pro-vicario provincial, en lugar del V. P. Almató decapitado el 1.º de Noviembre de 1861, y Vicario provincial desde el Capítulo de 1863 hasta mediados de 1871 en que, siendo provicario Apostólico y Vicario general, fué promovido al Obispado como Coadjutor del Sr. Alcázar, *cum futura successionis jure*. Era á principios de Junio en 1871 cuando el fámulo que acompañó á Europa al Sr. Hilario, volvía á Tung-kin llevando los títulos de la promoción dicha juntamente con la infausta nueva de haber fallecido en Ávila aquel ilustre prelado; y habiéndola aceptado el agraciado el 8 del mismo mes, fiesta del Corpus,

el 9 de Julio de 1871, recibió en su propia residencia de Ké-Né la consagración episcopal de mano del Sr. Cezón, Vicario Apostólico del Central, acompañado de su Coadjutor Sr. Riaño y los PP. Barquero, Oñate y Pagés con el título de Obispo de Temicira, en la Capadocia. Diecisiete años administró el Colegio de Ké-Né y su adyacente distrito hasta que, aceptada por la Provincia con fecha 25 de Junio de 1882 la división del Vicariato Oriental, fijó su residencia en Ke-Roi, perteneciente al Septentrional. Pastor amantísimo de sus ovejas, es indecible lo que padeció, viéndose falto de medios para socorrer las necesidades causadas por la inundación de las provincias de Hai-Duong y Bac-ninh en cambio, varón magnánimo y de exquisito tacto, supo alejar muchos males y atraer otros tantos bienes sobre la misión entera. Aludimos al tesón con que se opuso á la expedición aventurera del capitán Mr. Garnier, prohibiendo á los cristianos secundar aquellos planes tan descabellados, que hubieran puesto en ridículo á los Padres misioneros y presentándoles como enemigos de la corte de Tú-Dúc, el cual, por un efecto contrario, amó desde entonces á los misioneros Españoles y se vió precisado á prorrumpir en alabanzas de una religión que tan sangrientamente había perseguido, dando de esta manera público testimonio de su verdad y santidad. No fué menos benéfico el influjo del Sr. Colomé en la 2.^a expedición de Mr. Riviere, cuando invadido todo el reino por los chinos á la muerte de Tu-Dúc, franceses y cristianos confundidos eran tratados como enemigos de la pátria. En circunstancias tan difíciles, visitando á unos, regalando á otros y tratando con atención y fineza á todos, logró que casi todos los distritos disfru-

tasen de los beneficios de la paz; de tal suerte, que hasta los mismos mandarines lo buscaban para intermediario, y los menos afectos le miraban con respeto. Nunca olvidará Ké-Né el beneficio que Dios le concedió por medio del Sr. Colomé, cuando, cercado de más de dos mil infieles, recibió órdenes de retirarse la cañonera Francesa que lo estaba protegiendo ocho días había con nutrido fuego sobre los revolucionarios. En tan desesperada situación ocurríese al Sr. Colomé mandar una embajada con su regalo correspondiente al jefe de los alzados, pidiéndole indulgencia para el pueblo, y prometiéndole en cambio gestionar con los Franceses la cesación de hostilidades de la cañonera. Los resultados no se hicieron esperar. Aplacado aquel caudillo con semejante obsequio y atención, no sólo recibió con agrado á los embajadores y les concedió lo que pedían, sino que se extendió en alabanzas al Sr. Colomé, calificándolo de buen patriota. De la misma táctica y con idénticos resultados usó con otro cabecilla atrevido y temible que tuvo en jaque á todo el mundo de 1887 á 1889. Esta conducta de pacificación le mereció ser condecorado por la Francia con la Cruz de la Legión de Honor, tres veces por el rey Tu-Dúc, y, últimamente, por el rey Doun-Kuamboi. Mas no se crea que el Sr. Colomé se vale en semejantes ocasiones de medios meramente humanos; no, que también sabe mandar hacer rogativas públicas, y nunca sin efecto. Posee bastante bien la lengua de los indígenas, duerme poco, y siempre se le encuentra ocupado. ¡Lástima que sus achaques, unidos á la debilidad de su naturaleza le impidan dedicarse más de lleno á la administración de los santos Sacramentos.

El 4 de Abril de 1860 se expuso de confesor en Manila, adonde debió venir enfermo; pues escribiendo el P. Provincial, con fecha 5 de Agosto, al Procurador de Macáo le decía que se había restablecido bastante, atribuyendo la mejoría á medios más que humanos. El mismo P. Provincial deseaba que entrase luego en la misión: pero es lo cierto que el 4 de Mayo de 1863 aún se hallaba en Trúc-Son, regresando desde allí á Manila, donde se encontraba á principios del año siguiente ocupado en la corrección de pruebas de la obra de Moral del P. Amandi. El año 1879 hizo un viaje á Roma, y á fines de 1881 hallábase en esta ciudad de regreso para la misión.

4. El P. FR. MARIANO ANTÓN, en chino «An». Natural de Segovia, ciudad episcopal y capital de la provincia de su nombre, nació el 2 de Octubre de 1831, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Enero de 1851. Diácono y estudiante de 3.º de Filosofía cuando salió de la Península, recibió aquí el Presbiterado el 24 de Marzo de 1855, y expuesto de confesor, previa la dispensa de dos años de Teología concedida el 30 de Noviembre del mismo, el 4 de Abril de 1856 fué destinado con el P. Plá á la misión de Fo-kien en China. Salieron juntos de esta ciudad el mes de Mayo inmediato, y después de pasar ocho días en Au-poa por falta de comodidad en Emuy, el 10 de Junio se embarcaron para Foo-cheu. Allí se quedó este P. en compañía del Sr. Aguilar, y le ayudó en la construcción del asilo de la Santa Infancia y otras varias obras de esta clase para las cuales debía tener habilidad especial. Declarada independiente de China la Vicaría de Formosa por

acuerdo de 7 de Agosto de 1860, en la misma fecha fué nombrado este P. primer Vicario provincial de esta última. Trató de eludir esta carga, haciendo renuncia de su nuevo oficio; pero todo fué inútil. Obligado, pues, á cargar con la cruz, partió de Foo-cheu el 20 de Diciembre con dirección á Emuy, y á principios de Enero de 1861 llegó á Cheng-kin. Uno de los planes que llevaba, era trasladar las residencias al Norte de la Isla, donde estaba nuestra misión antigua; pero obligado á volver á Foo-cheu por motivos de salud, quedaron sin efecto sus pensamientos. Mandado después al distrito de Chan-chiú, estuvo encargado de Kang-boe hasta que por los años de 1865 volvió á Manila. Expúsose entonces de confesor *pro 2.^a vice* el 12 de Mayo de 1866, y destinado con fecha 5 de Octubre siguiente á Pangasinán, asignado á Bayambang, el 21 de Enero de 1867 le encomendaron la Vicaría de Villasís. Año y medio se detuvo en aquel pueblo, y á pesar de tan poco tiempo, echó los cimientos de la iglesia, y abrió la calzada que dirige á Urdaneta. Trasladado el año siguiente á San Jacinto, continuó allí hasta su fallecimiento, ocurrido en aquella misma casa el 22 de Marzo de 1874. El 13 de Enero de 1870, siendo este P. Vicario de esta casa, se declaró independiente el barrio de Clarís con el nombre de Pozorrubio.

5. El P. FR. CRISTÓBAL VICENTE PLÁ Y MIRÁLLES, en chino «Tong». Natural de San Felipe de Játiva, en la provincia y diócesis de Valencia, nació en la madrugada del 6 de Abril de 1832, y habiendo cursado en su ciudad natal dos años de gramática latina y uno de Filosofía, pasó á Valencia, donde estudió el 2.^o y 3.^o de esta Facultad. Te.

meroso después de no poder ingresar en el estado eclesiástico por faltarle el ojo izquierdo, emprendió y terminó la carrera de Maestro de escuela; mas habiendo obtenido dispensa de esta irregularidad del Sr. Brunelli, Nuncio de S. S. en Madrid, admitiéronle en el Seminario de Valencia, no obstante le repulsa que antes sufriera del Sr. Arzobispo. Allí estudió matemáticas bajo la dirección del que después fué Cardenal Payá, y año y medio de Teología con el P. Ballester, clérigo regular; y estando ya tonsurado, fué admitido en nuestro Colegio de Ocaña, donde hizo su profesión solemne el 13 de Abril de 1853 en manos del P. Orge. En Ocaña continuó sus estudios bajo la dirección de los PP. Romero (Vicente) y Félix de Castro, y los prosiguió en Manila con los PP. Cuartero, Fonseca y Ceferino. Diácono al llegar á estas Islas, recibió aquí el Presbiterado de mano del Sr. Arangúren el 22 de Setiembre de 1855, y cantó su primera misa el día de San Miguel, 29 de aquel mes, apadrinado por el P. Payo, á la sazón Prior de este convento. Expúsose de confesor, mediante la dispensa ó aprobación de algunos años que estudió fuera de la Orden; y habiendo sido designado para China el 27 de Noviembre de 1855, partió de esta ciudad con el P. Antón el mes de Mayo, y á últimos del mismo ó primeros del siguiente aportaron ambos felizmente á Emuy. Falta de comodidad la habitación del P. Bofurull, mandóles á Au-poa con el P. Sala hasta el 10 de Junio en que se embarcaron en la lorcha núm. 1 para Foo-cheu, adonde llegaron sin novedad. Continuando este Padre su viaje, por Agosto llegó á Ting-teu, donde se estuvo cinco meses al lado del Sr. Gentili para aprender lengua. Hecho esto, por Diciembre de aquel

año fué destinado á Mo-yang (Mouc-yong, dicen hoy), donde permaneció treinta y un años. Al cabo de este tiempo fué mandado á Ting-teu, y 22 meses después á las montañas de Lan-Kau, lugar húmedo y frío, de mucha niebla, vientos fuertes y desprovisto de todo. Concluyó la iglesia de Ngon-lan-sen, reedificó la casa del común de Lam-jiong que los cristianos cedieron para iglesia, y levantó una modesta casa para el misionero con su oratorio, sacristía y cocina, y otra iglesia más pequeña en *Se-Kang-Leangtan*. Había intentado recién llegado á China levantar iglesia en Ké; y lo que no pudo hacer entonces él ni antes los Vicarios Apostólicos, consiguiólo al fin, comprando primero media casa y luego otra media, gastando en arreglarla más de mil pesos y otros \$ 600 más en edificar al lado una casa con paredes altas. Otra casa construyó en las islas de *Loec-Soei*, donde pensaba haber pasado sus últimos años; pero no pudo gozar del fruto de sus trabajos, obligado á pasar á Lan-Káu. Renovó también el sepulcro del Sr. Pallú y de nuestro Obispo electo, P. Varo, sepultados uno y otro en el monte santo de Mouc-yong frente á la iglesia de Kong-chu. —Escribió un Diccionario médico en Español-Fogán y un cuaderno de yerbas medicinales, que debió perderse, si no existe en el Ké, y dos tomos de sermones, además de otros varios que quemaron los gentiles.—Tampoco le faltaron percances y asaltos de ladrones en Móuc-yong, en Ngou-lán-Sen y en el Ké. Uno de los lances que le ocurrieron en Ngou-lán-Sen fué cuando la consagración del Sr. D. Fr. Vicente Carreras: murió el 21 de Agosto de 1895.

6. EL P. FR. RAMÓN VILANOVA, sacerdote. Na-

tural de San Miguel de Rupit en la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 12 de Abril de 1830, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Enero de 1851. Estudiante de primer año de Teología cuando llegó á estas Islas, dispensado el tercero de esta facultad, expúsose de confesor el 7 de Mayo de 1857, y en la misma fecha fué mandado á Pangasinán, asignado á la casa de Paniqui, que luego desempeñó desde el Capítulo de 1859 á 63 en que fué trasladado á Santa Bárbara. Nombrado con fecha 21 de Enero de 1867 Vicario de Salasa, llamósele á Manila á raiz del Capítulo de aquel año, y el 3 de Julio del mismo se le encomendó, aunque interinamente, el cargo de Maestro de Novicios. Electo Procurador de Madrid el P. Xabet, Vicario de Dúpax, sucedióle el P. Vilanova el 3 de Febrero de 1868 y continuó en aquel puesto hasta el 5 de Marzo de 1879 en que, relevado por el mismo P. Xabet á su regreso de la Península, fué mandado á Hong-kong con el carácter de sustituto del procurador de aquellas partes. Allí continuó hasta que, instalado el nuevo Procurador nombrado por el Capítulo de 1871, volvió sordo y medio paralítico á este convento de Manila. Nombrósele después con fecha 12 de Junio del mismo año Vicario de Malasiqui, y trasladado en el Capítulo de 1874 á Calasiáo, continuó en aquella casa hasta que, electo Definidor en el Capítulo de 1878, volvió á aquella provincia nombrado Vicario provincial y de Binmaley. Entre tanto llegado el Capítulo celebrado á fines de 1881, en atención á la sordera y otros achaques, encomendósele la Vicaría de San Juan del Monte, que la desempeñó nueve años seguidos, permaneciendo otro año más en la misma casa como administrador de los bienes de

aquel santuario. Solicitó después la asignación para este convento; y habiéndola obtenido con fecha 15 de Setiembre de 1891, continuó en el mismo hasta el 9 de Setiembre de 1895 en que murió, recibidos los santos Sacramentos. Al encargarse este Padre del Santuario por Marzo de 1882, hubo de pasar aquí una larga temporada, mientras se habilitaba la casa en la forma que actualmente tiene, y poco después el P. Fr. Juan Fernández, su sucesor, puso en la iglesia el pavimento que tanto la hermosa y el púlpito.

7. El P. FR. JUAN CÓMAS Y TURRÓ, sacerdote. Natural de Malgrát, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Gerona, nació el 16 de Agosto de 1629, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 12 de Enero de 1851. Estudiante de 1.^{er} año de Teología al llegar á estas Islas, dispensósele el 2.^o y 3.^o con fecha 4 de Agosto de 1858; y habiéndose expuesto de confesor el 18 de Noviembre del mismo año, el 6 de Diciembre inmediato recibía asignación para Camárag. El Capítulo de 1859 lo nombró Vicario de Carig; y habiendo sido trasladado el 29 de Noviembre de 1860 á Bayombong, no sintiéndose con dotes para desempeñar un puesto tan comprometido y molesto como lo son por lo común las cabeceras, no le fué difícil exonerarse de él, trasladándose con fecha 1.^o de Junio de 1861 á Angadánan. Gustoso permanecía en este pueblo; pero recibiendo con fecha 16 de Marzo de 1862 institución de Vicario de Camárag, de donde todos los PP. huían, recibió con esto tanta pena, que determinó volverse á Manila. El Capítulo de 1863 volvió á encomendarle la casa de Camárag; y habiendo recibido por entonces los recaudos neces-

rios para trasladar el pueblo al lugar que actualmente ocupa con el nombre de «Echagüe», púsole en ejecución antes de dejarlo. Por Noviembre de 1864 fué destinado al Silipan; pero el 6 de Julio de 1865 fué asignado á este convento de Manila. Expuesto *pro 3.^a vice* de confesor el 12 de Mayo de 1866, por Febrero del año siguiente se le destinó á Pangasinán en calidad de compañero del P. Fr. Ramón Vilanova, Vicario de Salasa; pero llamado este á Manila después del Capítulo de aquel año, pasó á Mangatarén con el P. Suarez hasta que le ocurrió venirse á Manila, viviendo después constantemente en este convento hasta su muerte, ocurrida el 28 de Agosto de 1895, después de recibir los santos Sacramentos.

8. El P. FR. JUAN HERMENEGILDO ORGE. Nació el 13 de Abril de 1832 en Berducido, feligresía de San Martín en la provincia de Pontevedra, diócesis de Tuy, y profesó el 13 de Enero de 1850 en nuestro Colegio de Ocaña. Diácono y estudiante de 2.^o año de Teología cuando llegó á Manila, recibió aquí el Presbiterado en Setiembre de 1855, y el 3 de Marzo de 1856 fué nombrado Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás. Expuesto de confesor el 18 de Noviembre de 1858, prévia la dispensa del 3.^o de Teología, el 6 de Diciembre inmediato recibía asignación para Tayúg, en Pangasinán, en cuya provincia le encomendaron los Capítulos de 1859 y 63 la Vicaría de San Nicolás. En su tiempo, y sin dar tregua al negocio, no paró hasta ver devueltos á la provincia de Pangasinán los pueblos de San Nicolás y Tayúg, agregados maliciosamente á Nueva Écija el año de 1851, doce años después de haberse adjudicado á

la primera, al entregarlos á nuestra corporación el Sr. Arzobispo Arangúren, previo el consentimiento del Sr. Vice-patrono y demás requisitos necesarios. Demás de este servicio que prestó este Padre, ocupóse en reparar las ruinas que el incendio, ocurrido el 5 de Enero de 1864, produjo en el convento é iglesia; pero este contratiempo, unido á lo precario de su salud que vivía muriendo, á su excesivo celo en el cumplimiento de su ministerio, aplicación á la lectura y tetricidad de su carácter, gastaron su salud hasta el extremo de obligarle á renunciar la parroquia. Anduvo después recorriendo varios pueblos; y viendo que no hallaba alivio á sus dolencias, asignósele á este convento el 22 de Mayo de 1868, y murió á la temprana edad de 36 años en la antigua casa de Pandí (Bulacán) el 25 de Junio del mismo año, recibidos los santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

9. El P. FR. ANTONIO ROYO. Nació el 8 de Agosto de 1832 en Bañon, pueblo de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza, y profesó el 13 de Abril de 1852 en nuestro Colegio de Ocaña. Mandado á estas Islas estudiando aún el 2.º año de Filosofía y ya Subdiácono, recibió aquí el Diaconado el 8 de Marzo de 1856 y el 20 de Setiembre del mismo año el Presbiterado; y habiéndose expuesto de confesor el 29 de Abril del año siguiente, mediante la correspondiente dispensa de un año de Filosofía y dos de Teología que se le otorgó el 22 de Enero anterior, el 1.º de Mayo se le mandó á Nueva-Vizcaya, y el 30 de Noviembre del mismo año (1857) se le dió institución de Vicario de Gamú-t. Trasladado luego por el Capítulo de 1859 á Camárag (Echagüe), murió en aquella casa vic-

tima de los disgustos que tanto él como el P. Reixach hubieron de tolerar del gobernador de la provincia Sr. Carrillo, el 22 de Julio de 1860, recibidos los santos Sacramentos.

10. El P. FR. JOSÉ PAGÉS. Natural de Camprodón, villa de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 5 de Junio de 1832, y profesó el 15 de Enero de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, después de haber estudiado Filosofía y algún año de Teología fuera de la Orden. Llegado á estas Islas siendo Subdiácono, el 24 de Marzo de 1855 recibió el Diaconado, ignorándose cuándo fué promovido al Presbiterado; y continuando sus estudios, expúsose de confesor el 29 de Abril del mismo año. Destinado el 1.º de Mayo inmediato á Pangasinán, el Capítulo de 1859 le nombró Vicario de San Patricio de Tayúg. Este Padre fué el que echó los cimientos de la iglesia y comenzó á levantar las paredes; pero no pudo continuar por haber sido trasladado el 26 de Octubre de 1861 á Santa Bárbara. Mandólo después el Capítulo de 1863, con el carácter de Vice-procurador de las misiones, á Hong-kong, y murió en aquella casa el 29 de Julio de 1864, recibidos los santos Sacramentos.

11. El P. FR. JOSÉ ALONSO. Natural de Santiago de Galicia, ciudad arzobispal de su nombre en la provincia de la Coruña, nació el 4 de Setiembre de 1833, y profesó el 15 de Enero de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, después de haber estudiado Filosofía fuera de la Orden. Acólito al llegar á estas Islas, recibió las órdenes sagradas los días 24, 8 y 7 de Marzo de 1855, 56 y

57 respectivamente; y habiéndole dispensado el 26 de Noviembre de 1857 dos años de Filosofía y otros dos de Teología, expúsose de confesor, y el 2 de Abril de 1859 fué ya nombrado Vicario-párroco de Pamplona, en Cagayan, encargado á la vez de San Pedro Mártir de Mássi. Muerto por Agosto de 1865 el P. Font, Vicario de Cabágan, el año siguiente fué mandado este Padre á sucederle en aquel pueblo, donde, á pesar de las contradicciones que experimentó de parte de las autoridades y principalía, en seis años que estuvo en él logró ver habilitada al culto la hermosa iglesia que se quemó por entonces juntamente con el convento, y disfrutó de la habitación que preparó sobre la Sacristía después de haber vivido algunos años en una casa particular. Trasladado el 2 de Enero de 1872 á Tuáu, murió en esta casa, sin Sacramentos, el 13 de Mayo de 1878 de resultas de una purga que tomó precisamente al tiempo del Capítulo de 1878 que le devolvía á Cabágan, donde tanto había trabajado.

12. El H.^o FR. ANTONIO MEJÍA, lego. Natural de Ocaña é hijo de nuestro Colegio en la misma villa, nació el 15 de Diciembre de 1828, y profesó el 17 de idéntico mes de 1849. Varón de gran capacidad é inteligente en las faenas agrícolas, encomendáronle sucesivamente y con no poca utilidad de todos, las Haciendas de Santa Rosa de Biñáng en la provincia de la Laguna y la de Santa Cruz de Malabón, en la de Cavite, en cuya casa murió el 30 de Octubre de 1864.

MISIÓN LXXVII.—AÑO DE 1855 (2.^a)

Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Reina de los Angeles» en Abril de 1855 con rumbo á Manila. En ella vinieron:

1. El P. FR. FERNANDO BABINI, sacerdote y confesor, Presidente de la misión. Natural é hijo del convento de Faenza, ciudad de los Estados Pontificios á 5 leguas de Rávena y 8 de Bolónia, nació por los años de 1818, y profesó el 10 de Enero de 1836. Varón grave y de prendas, había desempeñado en Roma cargos de importancia antes de incorporarse á esta Provincia, y á no dudarlo él es el que el Rmo. P. Vicario general ofrecía al V. Sr. Sanjurjo para que lo tomase por Coadjutor, siendo muy probable que con este fin viniera á estas Islas. Mas reciente aún la memoria ingrata del Sr. Sextri, italiano, ni en Tung-kin ni en Manila secundaron aquella idea, destinándole á las misiones de Ituy y Paniqui, donde le encomendaron con fecha 25 de Mayo de 1857 la Vicaría de Camárag (Echagië). Contrariado en sus planes y pensamientos, ya el 12 de Agosto de 1859 se le otorgó la solicitada licencia para pasar á California, aunque negándole el viático necesario. Volvió á instar más adelante, y después de darle asignación para Binóndo-c el 27 de Agosto de 1864, el 19 de Noviembre del mismo año se le otorgaron \$ 1,500 para volver á Roma. Fué Misionero del Silípan por encargo del Capítulo de 1859, y por el de 1863 de Solano; y habiendo muerto el P. Fr. Vicente

Moreno, Vicario provincial, el 16 de Julio de 1858 fué electo el P. Babini para sucederle en este cargo que desempeñó mientras perseveró en aquellos parajes, encomendándosele también todos estos años la visita regular de la Vicaría. Vuelto á Roma, honrósele con el provincialato de Lombardía y priorato de uno de los conventos de Roma, donde fué tan considerado como antes lo fuera. Siendo Amadeo rey de España aún vivía en Roma.

2. El P. FR. ANDRÉS CHAVELI, sacerdote. Natural de Gandía, ciudad de la provincia y diócesis de Valencia, nació por los años de 1830, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852. Estudiante de 3.^{er} año de Filosofía cuando llegó á Manila, el 27 de Mayo de 1856 fué asignado al Colegio de Santo Tomás en concepto de Lector de Humanidades. Traido al convento el 13 de Diciembre de 1858, el 28 de Marzo de 1859 fué destinado á Cagayán, en cuya provincia le encomendó el Capítulo de aquel año la Vicaría de Nasping y Gat-táran. Poco tiempo se detuvo allí, pues el 16 de Noviembre del mismo año se le dió segunda vez institución de Lector de Humanidades en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad. Expuesto de confesor *pro 2.^a vice* el 2 de Diciembre inmediato, el 7 de Enero de 1861 fué asignado á Abú cay, en la provincia de Batáan, y el 1.^o de Julio del mismo año se le nombró Vicario de Llana-Hermosa. El Capítulo de 1863 le encomendó la casa de Abú cay; pero trasladado ya el 22 de Mayo del mismo año á Orióng, y el 21 de Enero de 1865 á Santa Rosa de Biáng, en la Laguna, murió en este convento de Manila el 2 de Agosto de 1867, recibidos los santos Sacramentos.

3. El H.^o FR. JOAQUIN TEXIDOR, Diácono. Natural de Casá de la Selva, lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació por los años de 1830, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852. Estudiaba el 3.^{er} año de Filosofía cuando llegó á Manila; pero habiendo tenido la desgracia de perder el uso de la razón muy presto, á principios de Marzo de 1857 fué mandado con algunos otros al manicomio de Sevilla, donde murió el 17 de Febrero de 1862.

4. El H.^o FR. JULIAN VELÁZQUEZ, lego. Natural de Ocaña é hijo de nuestro Colegio, villa en la provincia y diócesis de Toledo, nació por los años de 1824, y profesó el 12 de Enero de 1852. Procurador del Colegio de Letrán por el Capítulo de 1859, habiéndose acordado el 6 de Setiembre de 1870 dárselo de compañero al Sr. Gaínza que volvía enfermo á la Península, el 1.^o de Febrero de 1871 llegó al Colegio de Ocaña. Encomendáronle por entonces la casa de Torrique, y habiéndole robado según él,—el 8 de Agosto, el 17 subió al Colegio y el 8 de Setiembre fué á Madrid, apostataando por entonces. Dícese que reside actualmente en Salamanca, y que solicita con empeño su admisión en alguno de los colegios ó casas de la Provincia. Quiera Dios que su arrepentimiento sea sincero.



MISIÓN LXXVIII.—AÑO DE 1857.



Esta misión salió de Cádiz á bordo de la fragata «Hispano-Filipina» el 29 de Enero de 1857, y llegó á Manila el 27 de Junio del mismo año (1). En ella vinieron:

1. El P. FR. VICENTE SALES, sacerdote y Presidente de la misión. Natural de Benimaclét, lugar de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 8 de Abril de 1813, y profesó el 1.º de Diciembre de 1829 en el convento de «Nuestra Señora del Pilar» de Mallorca. Llegado á estas Islas, el 12 de Diciembre de 1857 fué honrado con la Vicaría *in capite* de este convento, y el 16 del mismo mes se le dió institución de misionero de San Joaquín de Lagáui, en el valle de Quiángan (Nueva-Vizcaya). Confirmado luego Prior de este convento por el Capítulo de 1859 desempeñó este oficio hasta que, renunciándolo á últimos de Agosto de 1861, el 1.º de Setiembre se le encomendó la Vicaría de San Juan del Monte y el 14 de Enero de 1862 la parroquia de Binóndo-c. Nombrado luego con fecha 10 de Junio de 1866 Maestro de Novicios en el Colegio de Ocaña, murió en la ciudad de Valencia el 17 de Octubre del mismo año de 1866, recibidos los santos Sacramentos. Sales en el nombre y de hecho, llegó á adquirir fama de gran Predicador.

(1) El 27 de Diciembre de 1856 salieron del Colegio, llegaron el 1.º de Enero de 1857 á Sevilla, y el 3 continuaron su viaje á Cádiz, donde aguardaron hasta el 27.

2. N. P. EX-Provincial FR. LÚCIO ASENCIO. Natural de Bocairente, villa de la provincia y diócesis de Valencia, nació el 2 de Marzo de 1834, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852. Mandado á estas Islas siendo Diácono y estudiando el 2.º año de Teología, recibió aquí el Presbiterado el 19 de Diciembre de 2857, y continuando entre tanto sus estudios, expúsose de confesor el 10 de Noviembre de 1858. Destinado el 2 de Diciembre inmediato á la casa de Orióñg en la provincia de Batáan, en la misma fecha se le cambió la asignación por San Carlos de Pangasinán, en cuya provincia desempeñó la Vicaría de Aguilar desde el 13 de Octubre de 1859 hasta principios de Agosto de 1866 en que fué trasladado á San Fabian. Vacante luego la Procuración general por haberla renunciado el P. Fr. Miguel Fernández, el 30 de Setiembre de 1868 fué electo para sucederle en este cargo. Deseando después desembarazar el camino al Provincial á quien se obligaba á sacar de Hong-kong al P. Reixach, renunciólo generosamente con el fin de que pudiera colocarse en él este Padre, como se hizo, eligiéndolo el 8 de Noviembre de 1870 Procurador de Manila y al P. Lúcio con la misma fecha Vicario provincial de Pangasinán, encargado á la vez por el P. Provincial de la de Manáuag, vacantes una y otra por muerte del P. Fraga. Presente en esta ciudad el P. Reixach, el 9 de Diciembre del mismo año se le extendió al P. Lúcio la correspondiente patente de su Vicaría y el día siguiente otra nombrándolo Visitador de la misma; comisión que volvieron á darle el 24 de Noviembre de 1873. Definidor en el Capítulo de 1871, encomendáronle en él y en el inmediato de 1874 la casa

de Binmáley, y la Vicaría provincial por segunda vez. Nombrando luego en el Capítulo de 1878 Rector-Presidente de San Juan de Letrán, el 21 de Setiembre de 1880 fué electo Síndico de la Provincia, oficio hasta entonces desconocido en la misma; y habiéndolo renunciado á principios de Febrero de 1881, el 9 del mismo mes fué nombrado Vicario de San Jacinto. Trasadáronle luego el 20 de Junio del mismo año á Lingayen, y en el Capítulo de 1886 fué electo Provincial. Terminado el cuatrienio nombrándole Rector-Presidente de San Juan de Letrán y Vicario provincial, y el 24 de Junio de 1891 Vicario general, durante la ausencia de N. P. Payá al Capítulo general de elección celebrado en Lyon de Francia el 19 de Setiembre del mismo año. El Capítulo último de 1894 le ha encomendado la Vicaría de las Beatas en Lingayen, donde al presente se halla. Estando de cura en Binmáley, levantó las paredes de la iglesia y la hermoseó con el crucero, cimborrio y bonitos altares que actualmente posee, valiéndose al efecto de los conocimientos arquitectónicos de su connovicio y amigo el P. Fr. Félix Sánchez Cantador. En el cuatrienio de este Padre empezóse á mandar jóvenes á las Universidades seculares; pensamiento que ejecutado con discreción y con las condiciones establecidas por el último Capítulo de 1894, no puede menos de dar muy felices resultados. Mejoró también «EL CORREO SINO-ANNAMITA», dándole nueva forma, y él es, en fin, el que inició estos trabajos biográficos.

3. El V., Ilmo. y Rmo. Sr. D. FR. VALENTIN BERRIO-OCHOA, sacerdote, en tung-kino, «Dúc-Thay-Vinh». Natural de Elorrio, villa de la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria (antes de Calahorra y la

Calzada), nació el 14 de Febrero de 1827, y profesó el 12 de Noviembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, siendo sacerdote, y después de haber hecho su carrera literaria en el Seminario Conciliar de Logroño, donde se distinguió entre todos sus coetáneos por su aplicación al estudio y continuo ejercicio y prácticas de sólidas virtudes que le merecieron el difícil cargo de Director espiritual de los Seminaristas internos. Plantado este árbol frondoso junto á la corriente de las aguas de la religión Dominica, no es fácil explicar lo mucho que con tan benéfico riego extendió sus ramas, y la abundancia de exquisitos frutos que produjo. Humilde de corazón, en nada pensaba menos que en obtener alguna exención de los oficios más bajos y humildes de la casa; antes bien esto es lo que él ambicionaba entrañablemente, lamentándose de que por su carácter sacerdotal se le eximiese de alguna de las prácticas de la Orden, que se acostumbra á encomendar á los jóvenes coristas. Mortificado en grado eminente, domaba su carne con ásperos cilicios, con crueles y frecuentes disciplinas y, sobre todo, con la tolerancia de las molestias producidas por cualquier clase de insectos, como si quisiera imitar en esta parte al V. P. Capillas. Distinguióse no menos por su ciega obediencia á todo lo que se le ordenase, no siendo manifiesto pecado, hallándose dispuesto aún para arrojarse al fuego á la más ligera indicación de sus superiores. Ejercitadísimo en las vías interiores del espíritu, alternaba la oración con la lección de las santas Escrituras, especialmente las Epístolas de San Pablo y la Suma de Santo Tomás. Llegado á estas Islas, el 12 de Noviembre de 1857 fué designado para la misión de Tung-kin Central; y

partiendo á principios de Diciembre en compañía del P. Carrera, dirigidos ambos por el veterano P. Riaño, á últimos de Marzo de 1858 estaba ya en el término de su viaje y, algunos meses después, escondido con el Sr. Alcázar y P. Estévez en Trúc-Son. Entre tanto presentando mal cariz las cosas de la religión, el Sr. Melchor se apresuró á consagrar un Coadjutor en virtud de las facultades que tenía de la Santa Sede. Al efecto puso los ojos en el P. Berrio-Ochoa, y nombrándolo su provicario á principios de Junio, el 28 del mismo mes, Dominica 3.^a post Pentecostes, lo consagró á escondidas con el título de Obispo de Centuria en un barrio de Nín-Cuong, asistido de los PP. Riaño y Carrera. Preso el día 8 de Julio el Sr. Melchor, y martirizado el 28 del mismo, cuando apenas balbuceaba aquella lengua, lleno de confianza en Dios se trasladó al Vicariato Oriental al lado del Sr. Alcázar, y á los seis meses podía ya valerse por sí mismo. Desde entonces comenzó á manifestarse en toda su extensión el celo abrasador que ardía en su pecho, y el tino y prudencia, ya admirados en él, pero no bien conocidos hasta aquellos críticos momentos. Entre tanto, queriendo el impío Tú-Dúc arrancar de raíz todo germen de cristianismo en su imperio, mediante el decreto de exterminio que publicó por Agosto de 1861, comprendiendo el V. Obispo que no era conveniente permanecer un momento más en su Vicariato, trasladóse al Oriental, donde las tiránicas órdenes del Emperador no se ejecutaban con tanto rigor. Al fin preso el 25 de Octubre juntamente con el V. P. Almató, atados ambos con cadenas y su canga al cuello, fueron conducidos á la capital de la provincia. Bien hubiera querido el Sr. Berrio-Ochoa derramar su

sangre entre sus amadas ovejas; pero no le fué concedido. El 1.º de Noviembre fué llevado al lugar del suplicio y decapitado juntamente con el V. Sr. Hermosilla y P. Almató. Los cadáveres insepultos por espacio de 24 horas fueron al fin rescatados por tres barras de plata, equivalente á unos 48 pesos, y depositados en Jen-Dat, pueblo de aquella misma provincia. Orgullosa la Diputación de Vizcaya con el triunfo de un tan ilustre hijo, solicitó inmediatamente enriquecer el país con los despojos mortales de este. Al efecto el 15 de Julio de 1866 acordó la Provincia secundar tan justos deseos; pero habiendo tenido la desgracia de naufragar el 20 de Junio del año siguiente, víspera del Córpus, en el puerto de Tra-ly (1), frustráronse por entonces los deseos de unos y otros hasta el año de 1884 (2). Ahora, á excitación de la misma Diputación, acaba de formarse en esta ciudad una junta de personas ilustres con el fin de reunir fondos para los gastos de su beatificación, que solicitan con todo empeño.

4. EL P. FR. JOSÉ CARRERA, sacerdote, en tungkino, «Hien». Natural de San Martín de Vilallonga,

(1) Desenterrados después de Pascua de Resurrección de 1867 los restos del V. Sr. Berrio-Ochoa y cabezas de los VV. Hermosilla y Almató, mandaba á Manila el Sr. Cezón los del 1.º y muchas cruces hechas de su féretro, la cabeza del V. Sr. Sanjurjo, el libro que el V. Sr. Sampedro llevó al suplicio y cruces de la estaca á que fué atado y otras varias cosas; y aunque naufragaron, como queda dicho, quiso Dios que no se perdieran tan preciosas reliquias, siendo este tesoro lo único que pudo recuperarse.

(2) El que quiera saber los honores que se tributaron al ilustre Vizcaino en Barcelona y en su propio país, consulte la revista «El Santísimo Rosario» correspondiente al año 1886, pág. 274 y 321 y siguientes.

lugar de la provincia y diócesis de Gerona, nació el 14 de Octubre de 1827, y profesó el 12 de Noviembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña, después de haber estudiado en el Seminario de Gerona Filosofía y Teología. Aprobado para la misión del Tung-kin Central el 12 de Noviembre de 1857, partió de Manila á principios de Diciembre en compañía del V. Sr. Berrio-Ochoa y P. Riaño, y á últimos de Marzo de 1858 tomaban puerto en aquel reino, precisamente cuando la persecución iba de cada día en aumento. Bien lo experimentó este Padre pocos meses después, cuando, precisado á arrojarse al mar, pasó un mes recorriendo en un barquito las costas de la misión en compañía del P. Cornejo, padeciendo entre tanto las mayores privaciones. Llegó la situación á tal punto que, arrojados de la mar, repelidos por la tierra, desamparados de todos é incomunicados con sus hermanos, confesáronse para entregarse en manos de los Mandarines y soldados que pisaban ya la cueva, donde estaban refugiados con otros dos cristianos, respirando cada cual por el hueco de una pequeña caña que subía hasta la superficie de la tierra. De este lugar tan triste como molesto y penoso fueron extraídos por un honrado Mandarín infiel, el cual, después de tenerlos tres días en su poder, les escoltó hasta dejarlos en el barco que el mismo les proporcionara para que se dirigieran al campamento de Touron, mientras otro Mandarín, igualmente infiel, anticipó siete barras de plata para pagar parte del flete, vendiendo á este fin varios efectos de su uso, y los acompañó hasta el mismo puerto de Touron, adonde llegaron el 22 de Noviembre de aquel mismo año (1858) á medio día. Trasladado luego de orden del Almirante á Macáo, el 5 de Diciembre á las

ocho de la mañana salía con algunos otros á bordo de la «Soane» con dirección á aquella ciudad, donde aguardó que se pasase el furor de la persecución. Era á mediados de Marzo de 1864 cuando volvió á la misión; pero el 24 de Octubre del mismo año se hallaba con el Sr. Alcázar, escapado del Colegio que estaba regentando. Poco después fueron calmándose los ánimos demasiado apasionados contra la corte por haber hecho tratados de paz con los Europeos; lo cual dió motivo al famoso decreto de Tú-Duc, dado el 28 de Julio de 1864, decreto que formará época. Restituido á su Colegio, continuó desempeñando el cargo de Lector de Moral hasta que promovido al Obispado el P. Riaño, el 30 de Enero de 1868 fué electo para suceder á aquel en la Vicaría provincial. Poco tiempo ejerció este oficio; pues dándosele sucesor con fecha 5 de Setiembre del mismo año en la persona del P. Muñóz, el 27 de Mayo del año siguiente, acabada la misa de la festividad del *Corpus*, entraba en este convento junto con el P. Trobát. Destinado desde luego al Colegio-Universidad de Santo Tomás, desempeñó las cátedras de Francés, Retórica y Teología Moral hasta el 12 de Diciembre de 1876, en cuya fecha fué electo para regentar una cátedra de Teología. Recibido el grado de Licenciado y la borla de Doctor, previos los requisitos legales, nombráronle Examinador Sinodal, y Censor para las publicaciones de la Orden; y además arregló durante ocho años el Calendario ó Directorio del oficio Divino. El Capítulo de 1878 le mandó á España con el honroso cargo de Maestro de Novicios del Colegio de Ávila; mas relevado de ese oficio al cabo de tres años escasos, desempeñó por otros seis el Vice-rectorado de aquella casa, y más adelante in-

terinó las cátedras de Teología dogmática, y regentó la de Hermenéutica sagrada, en cuya facultad era muy versado. Fué también Síndico y Maestro de Conversos en Ávila, donde falleció, recibidos los santos Sacramentos, el 30 de Marzo de 1894.

5. El P. FR. NICOLÁS GUIXÁ, en chino «Lean.» Natural de Igualada, villa de la provincia de Barcelona, diócesis de Vich, nació el 24 de Abril de 1834, y profesó en nuestro Colegio de Ocaña el 13 de Abril de 1852. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología cuando llegó á Manila, recibió en esta ciudad el Presbiterado el 19 de Diciembre de 1857, y por Marzo del año siguiente, terminados ya sus estudios, se expuso de confesor. Habilitado de esta manera para el ministerio, prévia la necesaria designación para la misión de Fo-kien hecha el 17 de Diciembre de 1858, á principios de Abril de 1859 se le expidió la correspondiente patente de misionero; y partiendo hácia el 8 del mismo mes para Emuy, el 29 aportaba felizmente á aquella ciudad. Prosiguió luego su viaje, y el 14 de Mayo llegó á Foo-cheu, de donde pasó destinado á Hin-hoa, residencia en otro tiempo de los buenos clérigos procedentes del Seminario de Siám, D. Matías Fou y D. Tomás Sánchez, que tanto hicieron en favor de nuestro bienaventurado Sanz y compañeros Mártires. Pro-vicario provincial desde el 15 de Setiembre de 1876 hasta el Capítulo de 1886, falleció en Emuy (Híamuen), después de haber trabajado mucho en la Misión de China, el 11 de Enero de 1890, á los 56 de su edad, recibidos los santos Sacramentos.

6. El P. FR. FRANCISCO PRAT. Natural de Olót, ciudad de la provincia y diócesis de Gerona, nació

el 23 de Octubre de 1831, y profesó el 15 de Diciembre de 1854 en nuestro Colegio de Ocaña. Terminados sus estudios al llegar á Manila, expúsose de confesor á mediados de Diciembre de 1857, y el 16 del mismo mes le dieron patente de Vicario de Silípan, nombramiento que no debió tener efecto, puesto que el 9 de Abril del año inmediato (1858) murió en Calasiáo (Pangasinán), recibidos los santos Sacramentos.

7. El P. FR. FÉLIX SÁNCHEZ CANTADÓR. Natural é hijo del Colegio de Ocaña, villa de la provincia y diócesis de Toledo, nació el 21 de Febrero de 1833, y profesó el 13 de Abril de 1852, Diácono y estudiante de 2.^o año de Teología al llegar á estas Islas, ordenóse de Presbítero por Diciembre de 1857, y habiéndose expuesto de confesor, prévia la dispensa del 3.^{er} año de Teología y exámen del 2.^o de la misma Facultad, que se le concedió el 2 de Abril de 1859, antes de esta fecha, el 28 de Marzo del mismo año fué ya destinado juntamente con el P. Chaveli á Cagayán. El Capítulo que se celebró en este convento el mes de Mayo siguiente, le nombró Vicario del nebuloso Malauég; pero no pareciéndole bien vivir en aquel rincón de la provincia nada á propósito para su salud, el 5 de Agosto de 1860 se le dió asignación para San Carlos, en Pangasinán, en cuya provincia se le encomendó con fecha 26 de Octubre de 1861 la Vicaría de Urbiztondo. Trasladado el año 1866 á Binalónan, hizo escuela de ladrillo y levantó las paredes y harigues del convento. Mandado en 1873 á San Carlos, y en el Capítulo de 1878 á Lingayen, murió en esta última casa el 31 de Diciembre de 1881, recibidos los santos Sa-

cramentos de la Penitencia y Extremaunción. Muy perito en la lengua de aquellos indígenas, hablábala con gran perfección. Tenía también conocimientos y gusto arquitectónico, como puede observarse en el hermoso cimborrio de la iglesia de Binmáley, obra dirigida por él desde Binlónan.

8. El P. FR. PEDRO RODRIGUEZ. Nació el 2 de Diciembre de 1833 en Valladolid, capital y sede arzobispal de su mismo nombre, y profesó el 13 de Abril de 1852 en nuestro Colgio de Ocaña. Diácono y estudiante de 2.º año de Teología al llegar á estas Islas, el 19 de Diciembre de 1857 recibió en esta ciudad el Presbiterado; y habiéndosele dispensado el 2 de Julio del año siguiente el 3.º año de Teología y el exámen del 2.º, el 11 del mismo mes, expuesto ya de confesor, fué mandado á las misiones de Ituy y Paniqui, asignado á la casa de Angadánan. Nombrado luego con fecha 13 de Marzo de 1859 Vicario de Caayán, continuó en aquella casa hasta que chocando con la autoridad civil de la provincia, tuvo que abandonarla hácia mediados de 1864. El 6 de Octubre del mismo año se le asignó á Santa Rosa de Biñáng, en la Laguna; y habiéndose expuesto de confesor *pro tertia vice* el día siguiente, el 21 de Enero de 1867 se le encomendó la casa de Orióng, en la provincia de Batáan. Trasladado después con fecha 17 de Noviembre de 1871 á Santa Rosa de la Laguna, murió en aquella casa, recibidos los santos Sacramentos, el 19 de Junio de 1878, antes de tomar posesión del curato de Balanga que le encomendara el Capítulo provincial celebrado el mes anterior. Atribúyese la causa de su muerte á ha-